



**UdeSantiago**  
de Chile

**Cuenta de Gestión Anual**  
Período agosto 2016-agosto 2017

**Dr. Juan Manuel Zolezzi Cid**  
Rector Universidad de Santiago de Chile

**2017**

## Tabla de Contenidos

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>1.-ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.....</b>	<b>7</b>
<b>1.1. PRORRECTORIA .....</b>	<b>7</b>
<b>1.2. Dirección de Desarrollo Institucional .....</b>	<b>10</b>
<b>Departamento de Gestión Estratégica .....</b>	<b>10</b>
<b>1.3. Departamento de Desarrollo de Personas .....</b>	<b>12</b>
<b>1.4. Departamento de Estudios .....</b>	<b>18</b>
<b>Estudios y Análisis Institucional.....</b>	<b>18</b>
<b>1.5. Unidad de Coordinación Institucional .....</b>	<b>21</b>
<b>1.6. Departamento de Calidad y Acreditación .....</b>	<b>24</b>
<b>1.7. Dirección de Administración y Finanzas .....</b>	<b>27</b>
<b>1.8. Departamento de Finanzas Tesorería .....</b>	<b>29</b>
<b>1.9. Departamento de Planificación Presupuestaria .....</b>	<b>42</b>
<b>1.10. Departamento de Recursos Humanos.....</b>	<b>46</b>
<b>1.11. Unidad de Remuneraciones .....</b>	<b>48</b>
<b>1.12. Unidad de Bienestar del Personal .....</b>	<b>57</b>
<b>1.13. Departamento de Gestión y Control de Contratos .....</b>	<b>63</b>
<b>1.14. Unidad de Desarrollo de Proyectos Tecnologías de la Información ...</b>	<b>65</b>
<b>2. SECRETARÍA GENERAL .....</b>	<b>66</b>
<b>2.1. Archivo Central.....</b>	<b>68</b>
<b>2.2. Unidad de Transparencia .....</b>	<b>70</b>
<b>2.3. Oficina de Partes Central .....</b>	<b>71</b>
<b>2.4. Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias (OIRS) .....</b>	<b>71</b>
<b>2.5. Dirección Jurídica .....</b>	<b>74</b>

<b>2.6. Fiscalía Universitaria.....</b>	<b>75</b>
<b>3.-ÁREA DE DOCENCIA CONDUCENTE A TÍTULO.....</b>	<b>75</b>
<b>3.1. Área de Pregrado.....</b>	<b>75</b>
<b>3.2. Servicios a Estudiantes .....</b>	<b>93</b>
<b>4. ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN .....</b>	<b>111</b>
<b>4.1. Proyectos de Investigación .....</b>	<b>111</b>
<b>4.2. Sistema de evaluación en la Investigación y Estímulo a la Investigación .....</b>	<b>113</b>
<b>4.3. Sistemas para gestión de Proyectos y Herramientas.....</b>	<b>114</b>
<b>4.4. Edición de publicaciones técnicas. ....</b>	<b>117</b>
<b>4.5. Contratación de académicos de alto nivel.....</b>	<b>118</b>
<b>4.6. Producción científica y publicaciones.....</b>	<b>118</b>
<b>4.7. Posicionamiento de Patentes y Licenciamiento. ....</b>	<b>122</b>
<b>4.8. Difusión de las actividades de Investigación. ....</b>	<b>125</b>
<b>4.9 Posgrado .....</b>	<b>129</b>
<b>5. ÁREA VINCULACION CON EL MEDIO .....</b>	<b>137</b>
<b>5.1. Programa de Responsabilidad Social Universitaria. ....</b>	<b>139</b>
<b>5.2. Programa Archivo Patrimonial.....</b>	<b>140</b>
<b>5.3. Unidades de apoyo a la función de vinculación con el medio.....</b>	<b>142</b>
<b>5.4. Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias. DRII. ....</b>	<b>142</b>
<b>5.5. Departamento de Educación Continua .....</b>	<b>143</b>

<b>5.6. Departamento de Extensión .....</b>	<b>145</b>
<b>5.7. Departamento de Comunicaciones .....</b>	<b>147</b>
<b>5.8. Departamento Editorial .....</b>	<b>148</b>
<b>5.9. Fundación de Egresados y Amigos Universidad de Santiago .....</b>	<b>150</b>
<b>5.10. Fundación Planetario.....</b>	<b>153</b>
<b>5.11. Corporación Cultural.....</b>	<b>154</b>
<b>6. COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS.....</b>	<b>156</b>
<b>6.1. Gestión Institucional.....</b>	<b>156</b>
<b>6.2. Docencia.....</b>	<b>156</b>
<b>6.3. Investigación .....</b>	<b>157</b>
<b>6.4. Vinculación con el Medio.....</b>	<b>157</b>
<b>7. PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>158</b>
<b>ANEXO VIME .....</b>	<b>159</b>

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.285 sobre acceso a la Información Pública, y al Reglamento General de Rendición de Cuenta Anual de la Gestión de las autoridades unipersonales de la Universidad de Santiago, contenido en la Resolución N° 9727 de 2010, se procede a dar cuenta a la comunidad universitaria de la gestión del período agosto 2016 a agosto 2017.

En términos generales, los resultados muestran la consolidación de los avances registrados desde hace años: la Universidad de Santiago de Chile ocupa el 3er lugar de las Universidades Chilenas en el QS World University Rankings 2018; es la Universidad Pública que presenta más solicitudes de patentes, lo que la posiciona en el 3er lugar en el Ranking INAPI2016, y se encuentra en lugares destacados en los diferentes Rankings de la Región.

El año pasado se concedió el Doctorado Honoris Causa al Secretario de Salud de México, DR. José Narro, ex Rector de la UNAM, Universidad Autónoma de México, como una muestra del gran aporte de dicha personalidad americana.

No podemos dejar de mencionar el orgullo que significó para la comunidad universitaria la concesión del Premio Nacional de Historia 2016 al Dr. Julio Pinto Vallejos, constituyéndose de esa forma en el primero de nuestros académicos en recibir tan preciado reconocimiento.

Este Informe por primera vez da cuenta del quehacer de la Secretaría General, que muestra los avances en la digitalización de sus procesos como una forma de rescatar, recuperar y preservar sus archivos. También, la Unidad de Transparencia informa del primer lugar obtenido en el Ranking de Acceso a la Información de las Universidades del Estado, elaborado por el Consejo de la Transparencia el 2016.

En el plano de la gestión estratégica damos cuenta de la aprobación, difusión, socialización y puesta en marcha de los lineamientos contenidos en el Plan Estratégico Institucional 2016/2020, mediante los cuales construimos el futuro institucional, considerando la prospección de las tendencias mundiales y locales en Educación Superior, adaptándolas a nuestra realidad como Universidad y como país.

También en este ámbito se destaca la recuperación de más de MM 1000 por licencias médicas, significando un 40% más que el período anterior.

En materia de equipamiento, los recursos adjudicados durante el periodo julio 2016 – 2017 ascendieron a la suma de M\$9.760.266.

Respecto del desarrollo y ejecución de proyectos de infraestructura (obras mayores) se ha impulsado la ejecución de los siguientes edificios: Edificio Facultad de Administración y Economía;

Edificio Docente y Centros de Administración Edoc-Usach, Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas; Edificio 718 para el Departamento de Ingeniería en Mina; Edificio para la Facultad Tecnológica.

En obras menores, durante diciembre de 2016, se consolidó un plan de trabajo para ejecutar 33 proyectos durante el receso de febrero de 2017, alcanzando unos MM\$ 2.000 en la habilitación y construcción de 7.600 Mt2. Se definió el plan de trabajo para 2017, con 51 proyectos valorados en más MM\$ 2.300, para mejorar unos 164.000 Mt2. y 35 proyectos para el segundo semestre que alcanzan unos 6.500 Mt2.

En lo concerniente a Área de Docencia conducente a Título, se creó la octava Facultad de esta Casa de Estudios, Facultad de Derecho, la cual fue establecida por Resolución N° 5918, del 1 de septiembre del 2016. En el primer proceso de admisión 2017 se recibieron 1.354 postulantes en primera o segunda opción a la carrera de Derecho, superando en más de 20 veces las 60 vacantes ofrecidas; en otras palabras, significa que 22,6 jóvenes postularon por cupo, siendo la más requerida entre las Escuelas de Derecho. Además, el último seleccionado alcanzó los 688,6 puntos, correspondiente al tercer corte más alto entre las Facultades chilenas del área.

En lo referido al Proceso de Acreditación, las carreras de pregrado sometidas a procesos de acreditación experimentaron un alza (48% en 2008; 72% a agosto de 2017) y el promedio de años obtenido (3,9 en 2008; 5,3 a agosto de 2017).

En el período informado se desarrollaron 26 procesos de acreditación carreras de pregrado, un logro sin precedentes tanto desde la perspectiva del volumen de carreras como de sus exitosos resultados. El 88% de las carreras obtuvo 5 o más años de acreditación, mientras que la mitad de las carreras obtuvo 6 o más años, destacando las carreras de Ingeniería Estadística y Tecnólogo en Comunicaciones, que obtuvieron la máxima acreditación por 7 años.

Por otra parte, es destacable que el 90.6% de las carreras han implementado el Sistema de Créditos Transferibles, SCT.

Este año 2017 contamos con 9.314 estudiantes con gratuidad, cifra que se compara a los 7.323 del 2016.

En lo concerniente a la formación integral, 3152 estudiantes participaron en cursos deportivos, y 1.522 cursos culturales, todos los cuales son gratuitos para los jóvenes.

En relación a Área de Investigación y Docencia de Posgrado, hubo un considerable aumento de recursos y de proyectos consolidan nivel de investigación. Producto de un importante trabajo

institucional, la Universidad ha incrementado su participación en fondos que financian la Investigación, y ha contabilizado nuevos proyectos concursados y adjudicados.

Respecto a los programas de Posgrado, el magíster académico destaca por su aumento en el porcentaje de programas acreditados (6% en 2008; 45% en agosto de 2017) y el aumento en el promedio de años de acreditación (2 años en 2008; 4,3 en agosto de 2017). Los programas de doctorado han aumentado también el porcentaje de programas acreditados (64% en 2008; 77% proyecto para 2017) y en el promedio de años de acreditación (4,3 en 2008; 4,9 proyectado para 2017).

En el Área de Vinculación con el Medio, este Informe da cuenta de las medidas que se llevan a cabo para profundizar su relación con los distintos actores tanto internos como externos en esta materia, destacando sus temporadas de conciertos gratuitas y abiertas a la comunidad en general. Esta cuenta está estructurada de acuerdo a las áreas establecidas en el Informe de Autoevaluación Institucional para la acreditación de la Universidad, el 2008. En ella se agrupan los pilares fundamentales de nuestro quehacer:

Área de Gestión Estratégica

Área de Docencia Conducente a Título

Área de Investigación y Docencia de Posgrado

Área de Vinculación con el Medio

## **1.-ÁREA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL.**

### **1.1. PRORRECTORIA.** Coordinar gestión en pos de objetivos institucionales.

Prorrectoría, como Unidad Mayor, es la responsable de la Gestión Administrativa y Financiera de la Universidad de Santiago de Chile. A través de las Direcciones y Departamentos de su dependencia se materializan todos los procesos diarios, tendientes al logro de los objetivos institucionales en esta materia.

La estructura de Prorrectoría está compuesta por dos Direcciones, **Dirección de Desarrollo Institucional** y **Dirección de Administración y Finanzas**, cada una con dependencias internas, tendientes a la organización y maximización de la eficiencia en el desarrollo de sus tareas. Componen también esta Unidad Mayor, dos unidades funcionales, **Departamento de Gestión y Control de Contrato** y **Departamento de Desarrollo de Tecnologías de la Información**.

**Direcciones:**

-Dirección de Desarrollo Institucional:

-Departamento de Gestión Estratégica

-Departamento de Calidad y Acreditación

-Departamento de Desarrollo de Personas

-Departamento de Estudios

-Unidad de Coordinación Institucional

-La Dirección de Administración y Finanzas

-Departamento de Finanzas y Tesorería

-Departamento de Planificación Presupuestaria

-Departamento de Gestión de la Infraestructura

-Departamento de Recursos Humanos

-Departamento de Administración General del Fondo Solidario Crédito Universitario

**Unidades Funcionales:**

-Departamento de Gestión y Control de Contratos

-Departamento de Desarrollo de Tecnologías de la Información

Prorrectoría contribuye transversalmente al desarrollo de los objetivos estratégicos institucionales, a través de la coordinación, evaluación y autorización de actividades que aportan directamente al desarrollo de actividades Académicas, de Investigación, de Vinculación con el Medio y Desarrollo Estudiantil.

Algunas **actividades relevantes** de destacar y que materializan lo anteriormente expuesto, son las siguientes:

-Coordinación de actividades tendientes a la recuperación de subsidio por licencias médicas, cifra que durante este período alcanzó los **MM \$ 1.056.-**, correspondiente a un 40% mayor a lo recuperado por este concepto durante el año 2016. Esta actividad se realizó en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Recursos Humanos, Prorrectoría y Rectoría.

-Coordinación de actividades tendientes a la recuperación de recursos por deuda de arancel y/o renegociaciones de funcionarios de la Universidad, la cifra de recuperación del período informado alcanzó los **\$ 5.121.883**, correspondientes a la respuesta de 14 funcionarios. Al día de hoy aún se registran 36 funcionarios con deuda vigente y una deuda irrecuperable por término de contrato por parte del deudor. Esta actividad fue realizada en conjunto con la Dirección de Administración y



Finanzas, Unidad de Crédito y Cobranzas, Prorectoría y Rectoría. Es importante destacar que esta deuda corresponde a una deuda histórica, de la cual nunca se habían logrado recuperar recursos.

-Coordinación de actividades por retiro de bienes dados de baja desde las Unidades Académicas y Administrativas. Durante el período informado, se realizaron visitas en terreno a las Unidades, para determinar la cantidad y estado de bienes. Estas visitas se realizaron en conjunto con los integrantes de la Comisión Institucional de Baja, personal de la Sección Activo Fijo y Prorectoría, donde se determinó la existencia de bienes para donación y/o reasignación de Centro de Costo y bienes que se darán de baja con destrucción, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la norma Institucional. La materialización de baja con destrucción y traslado de bienes se materializará durante el mes de noviembre de 2017.

-Participación en Comisión de Evaluación por Concursos Académicos para selección y posterior asignación de recursos para materializar contrataciones.

-Comisión Institucional de Renta y Contrataciones, a través de la cual se estudian y asignan recursos para mejoramiento de renta de funcionarios administrativos y nuevas contrataciones en el mismo escalafón.

-Proyectos directos coordinados por Prorectoría como, por ejemplo, habilitación Laboratorio Móvil "Microciencia". Este Proyecto tiene como objetivo acercar y enseñar ciencia en todos aquellos establecimientos de educación básica y media que no cuentan con recursos necesarios para desarrollar sus propios laboratorios de Ciencia. Este Proyecto contribuye al cumplimiento de la misión institucional y la responsabilidad social de nuestra Universidad.

-Coordinación de equipo con las Direcciones y Departamentos de Prorectoría para establecer lineamientos institucionales que permitan maximizar y resguardar el uso de los recursos, así como también mejorar la eficiencia en la gestión institucional.

-Coordinación de reuniones por acreditación de Programas de Pre y Posgrado, según las necesidades de cada Unidad.

-Coordinación Proyecto Equipamiento Docente para Laboratorios de Pregrado año 2016 con una asignación de MM \$ 1.500.-. Los proyectos adjudicados durante el año 2016 se gestionaron a través de la Unidad de Coordinación Institucional.

-Contribución al desarrollo de actividades de desarrollo docente, estudiantil y responsabilidad social, tales como Olimpiadas de Matemáticas y Feria Científica, las cuales se desarrollan año a año, en beneficio de la comunidad universitaria en general.

-Coordinación de actividades tendientes a preservar, desarrollar y brindar seguridad al interior del Campus Universitario.

-Financiamiento de actividades que permiten el desarrollo artístico de funcionarios, en del desarrollo integral de los mismos.

## **1.2. Dirección de Desarrollo Institucional**

### **Departamento de Gestión Estratégica. Consolidando el Plan Estratégico Institucional 2016/2020.**

El Departamento de Gestión Estratégica durante los meses de agosto 2016 a julio 2017 concentró su labor en las siguientes tareas:

-Informe de cierre Plan Estratégico Institucional 2011-2015. Informe que da cuenta de los logros y desafíos del PEI 2011-2015, pertinentes para abordar el proceso de planificación del PEI 2016-2020. También, se realizaron entrevistas a autoridades relacionadas al cierre del PEI 11-15 y a las expectativas en torno al nuevo Plan Estratégico Institucional.

-Plan Estratégico Institucional 2016-2020. Fin a la formulación y diseño del PEI 2016-2020. Se presenta el documento a la Junta Directiva y diversas autoridades para su revisión, se aprueba la versión final del PEI 2016-2020 en conformidad de los participantes. En paralelo a la formulación del contenido del documento, se realiza el trabajo de diseño junto a consultora, debiéndose generar todo el material necesario para la representación gráfica del documento.

-Taller de Indicadores. Realización de un taller de construcción e uso de indicadores para funcionarios, efectuado en 3 sesiones teóricas y prácticas.

-Plan de Difusión del PEI 2016-2020. Como parte del curso “Gestión del Cambio Organizacional” se formula una metodología de difusión del PEI 2016-2020, junto a otras herramientas útiles para el posicionamiento del Plan Estratégico Institucional en la comunidad universitaria, como presentaciones y elaboración del Tríptico informativo del PEI.

-Lanzamiento del PEI 2016-2020. Publicación e impresión del Plan Estratégico Institucional 2016-2020, aprobado por la junta directiva en diciembre 2016. Se realiza el lanzamiento durante el mes de enero 2017 y se entrega a la comunidad universitaria, académicos, funcionarios y autoridades, con el fin de dar a conocer en profundidad los objetivos planteados para el periodo. También es publicado en la web institucional.

-Informe Técnico del Plan Estratégico Institucional 2016-2020. Involucra la formulación, diseño, aprobación e impresión del documento. Durante el mes de julio se envía a Vicerrectores, Decanos y Directores de las Unidades Académicas y Administrativas una edición impresa del Informe Técnico PEI 2016-2020, permitiendo dar cuenta de las estrategias, ámbitos de acción, indicadores y sus respectivas fichas, entre otros aspectos técnicos relacionados al PEI 2016-2020. Este material es de vital importancia para la correcta implementación del PEI 2016-2020 en la Institución.

-Alineamiento Estratégico. Formulación de metodología de trabajo para generar los “Lineamientos Estratégicos” de las unidades académicas y administrativas al PEI 2016-2020. Este documento contiene las definiciones estratégicas de la unidad como visión, misión, valores, objetivos estratégicos y estrategias. Entre enero y agosto de 2017, 22 de 44 unidades lo han realizado exitosamente: Facultad de Tecnológica, Depto. de Tecnologías de Gestión, Depto. de Gestión Agraria, Depto. de C. y Tec. de Alimentos, Depto. de Publicidad e Imagen, Depto. de Ingeniería Industrial, Depto. De Ingeniería en Minas, Depto. De Ingeniería Química, Depto. De Ingeniería Mecánica, Depto. De Ingeniería Eléctrica, Facultad de Química y Biología y deptos., Escuela de Psicología, Escuela de Periodismo, Depto. de Filosofía, Depto. De Literatura y Lingüística, Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Obstetricia, Depto. de Física, Depto. de Matemáticas y Computación, Depto. De Economía, Depto. De Administración y Escuela de Arquitectura.

-Jornadas de Lanzamiento Lineamientos Estratégicos de las unidades académicas. Se han realizado dos lanzamientos en Salón de Honor durante los meses de mayo y agosto, para 15 unidades académicas.

-Formulación de metodología para el desarrollo de Planes Operativos de las unidades académicas, con información y formatos entregados. Para agosto de 2017, 5 departamentos de la Facultad de Ingeniería (Depto. de Ingeniería Industrial, Depto. de Ingeniería en Informática, Depto. de Ingeniería Química, Depto. de Ingeniería Mecánica y Depto. de Ingeniería Eléctrica) y la Facultad Tecnológica con todos sus Departamentos (Dpto. de Gestión Agraria, Dpto. de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Dpto. de Tecnologías Industriales, Dpto. de Tecnologías de Gestión y Dpto. de Publicidad e Imagen) se han sumado.

-Sistema de Control de Gestión. Trabajo realizado en el Departamento de Gestión Estratégica, desarrollo de un sistema de control de gestión, para realizar el seguimiento y medir avance del PEI, considerando también a las unidades académicas.

-Convenios Marco. Apoyo en la formulación y reporte de convenios marco al Ministerio de Educación.

### 1.3. Departamento de Desarrollo de Personas. Promover el personal bajo principio de No Discriminación.

#### Reclutamiento y Selección

##### Administrativos

Durante el período evaluado se han realizado 82 procesos de selección, entre modalidad interna y externa. Lo anterior, mediante un procedimiento de carácter técnico, ajustado a la normativa interna vigente e inspirada en el principio de No Discriminación, buscando priorizar la promoción del personal de la Universidad.

En cuanto al detalle por planta de los procesos de selección efectuados en el periodo, es posible presentar el siguiente desglose:

**Tabla 1. Procesos de Selección**

Planta	N°
<b>Administrativos</b>	25
Auxiliar	14
Profesional	25
Técnicos	18
<b>Total</b>	<b>82</b>

##### Colaboración Concursos Académicos

-Apoyo en la difusión y en el posicionamiento en el mercado laboral, de las postulaciones a concursos académicos mediante plataformas laborales, en base a la solicitud de la Vicerrectoría Académica.

-Coordinación de la evaluación psicolaboral a los postulantes a concursos de académicos, mediante la elección de consultoras idóneas conforme a criterios técnicos (estimación de presupuesto por servicio, consultoras con reconocimiento en el rubro, propiedades de los instrumentos utilizados, experiencia y trayectoria de evaluadores, entre otros), junto con el levantamiento de necesidades de contratación con representantes de autoridades, además de brindar seguimiento al proceso de evaluación y entrega de resultados, entregando orientación a autoridades en caso de ser necesario.

##### Evaluaciones psicolaborales

Atendiendo al procedimiento establecido, se colabora con la Vicerrectoría Académica, y la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, realizando evaluaciones psicolaborales a candidatos,

algunos de ellos correspondientes al proceso de Comité de Búsqueda, o bien ligados a proyectos de investigación

### Contrataciones

A continuación, se presentan las contrataciones efectuadas en el periodo de análisis, tanto en el Estamento Administrativo como Académico. Es importante señalar que, si bien se muestran los costos mensuales por concepto de contratación, se sugiere considerar que algunos casos responden a reemplazo de personal, por lo que el presupuesto por concepto de contratación, se encuentra disponible producto del alejamiento, y no constituye -necesariamente-un costo adicional.

### Contrataciones Estamento Administrativo

En el periodo de evaluación se han efectuado 77 contrataciones de personal en el estamento administrativo. Mayoritariamente ingresan por procesos de selección, seguido de regularizaciones contractuales. Ver detalle en tabla a continuación:

**Tabla 2. Modalidad de Contratación y distribución en Planta**

Modalidad De Contratación	Planta					
	Adm	Aux	Jefe Sup.	Profes	Técnico	Total
Contratación Directa				5		5
Jefatura Superior			7			7
Proceso de Selección	15	13		15	13	56
Regularización Contractual	3			4	2	9
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>77</b>

**Tabla 3. Costos contrataciones por Planta**

Planta	Nro.	Costo Mensual
ADMIN	18	9.803.728
AUXILIAR	13	6.150.567
JEFSUP	7	25.568.788
PROFES	24	30.110.202
TECNICO	15	8.055.001
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>79.688.286</b>

### Contrataciones Estamento Académico

En cuanto a las contrataciones del estamento académico, durante el presente periodo se identifica un total de 32 contrataciones. Información suministrada por el Departamento de Recursos

Humanos. La información se detalla por jornada, con la finalidad de precisar la destinación de horas por académico:

**Tabla 4. Contrataciones Estamento Académico**

<b>Jornada</b>	<b>N°</b>	<b>Costo mensual</b>
Jornada Completa	25	64.341.154
3/4 Jornada	1	2.133.149
1/2 Jornada	1	1.471.571
1/4 Jornada	5	4.247.808
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>72.193.682</b>

### **Compensaciones**

#### **Estamento Administrativo:**

En cuanto a los análisis de remuneraciones del personal del Estamento Administrativo, durante el presente periodo, y mediante Comisión Institucional se autorizó en el año 2016 un incremento de renta a 115 funcionarios, los cuales desempeñan funciones en la planta profesional, técnica, administrativa y auxiliar de la Universidad. Al respecto, se debe mencionar que para el periodo en evaluación, se llevó a cabo una revisión de la totalidad de la dotación del estamento administrativo a fin de detectar aquellos funcionarios que se habían mantenido durante muchos años en el mismo grado, o se encontraban bajo el rango de renta establecido, como también se realizó homologación de puestos, según nuevas actividades y responsabilidades informadas por los funcionarios.

**Tabla 5. Compensaciones Estamento Administrativo**

<b>Planta</b>	<b>N°</b>	<b>Delta Mensual</b>
PROFESIONAL	38	\$ 5.000.925
TECNICO	14	\$ 241.569
AUXILIAR	13	\$ 174.014
ADMINISTRATIVO	50	\$ 1.496.851
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>	<b>\$ 6.913.359</b>

El Delta mensual, corresponde a cálculos efectuados en el periodo de las reuniones de Comisión, esto es octubre – noviembre de 2016.

**Cambios Jerarquía:** Los cambios de Jerarquía corresponden a procesos que efectúa cada Unidad Académica, a nivel de Departamento o Escuela, luego a nivel de Facultad, y finalmente validado por la Vicerrectoría Académica.

La información fue suministrada por el Departamento de Recursos Humanos. En el periodo analizado, se aprecia un total de 28 cambios de jerarquía.

**Tabla 6. Grado y Jerarquía asumida**

<b>Nuevo Cargo</b>	<b>N°</b>	<b>Delta mensual</b>
2° Titular	8	5.817.000
4° Asociado	16	10.293.435
6° Asistente	4	1.712.351
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>17.822.786</b>

En cuanto al delta mensual reportado, éste se calculó con la diferencia de los haberes de julio 2016 y octubre de 2017.

### **Capacitación y perfeccionamiento**

Durante el periodo en evaluación, se capacitó a 659 funcionarios, 346 de ellos pertenecientes al Estamento Administrativo, y 313 entre Académicos y Profesores Horas. Respecto al número total de actividades de formación gestionadas, y teniendo en consideración que un funcionario pudiese haber sido capacitado en áreas distintas de formación más de una vez, se consigna un total de actividades de 856.

Se trabajó en base a la ejecución del Plan de Capacitación 2017 - 2018, acordado y monitoreado en conjunto con el Comité Bipartito de Capacitación, con énfasis en actividades de formación de carácter transversal, asociadas al puesto de trabajo y aquellas destinadas a una labor (posición) más específica. Lo anterior, sumado a la totalidad de las actividades de capacitación de orden emergente solicitadas por las distintas Unidades y departamentos académicos o administrativos de la Institución.

Respecto al área académica, la mayoría de las actividades de capacitación han respondido al Plan de Capacitación Docente de la Vicerrectoría Académica, destacando la realización de cursos y diplomamos dictados por la UNIE/CITE-CAMP.

#### **Detección de Necesidades de Capacitación**

Se implementó de manera preliminar un instrumento de medición orientado a detectar necesidades de capacitación en el personal del Estamento Administrativo, cuya función sea de naturaleza Administrativa, Profesional, Técnica o Auxiliar (1254 funcionarios(as) al 06 de junio de 2016). Adicionalmente, se generó un Glosario de Actividades de Capacitación, orientado a socializar entre las jefaturas, las actividades de capacitación contempladas en los puestos del Estamento Administrativo. Se logró un porcentaje de cobertura cercano al 71% del total del

personal a la fecha de evaluación, en base a la información remitida por las jefaturas de cada centro de costo, grupo o delegados correspondientes. Dicha información se encuentra en etapa de análisis, y contribuirá a la toma de decisiones relevantes en materia de capacitación para el año 2018, permitiendo proporcionar una oferta de cursos más pertinentes a las funciones desempeñadas, y/o más relevantes para los objetivos estratégicos de la Institución.

#### **Proceso de Postulación a Diplomados**

El Departamento de Desarrollo de Personas, junto al Comité Bipartito de Capacitación, generó una instancia preliminar de postulación a Diplomados, dirigida a los profesionales de la Universidad.

Esta convocatoria contempló programas académicos para el segundo semestre de 2017, difundiendo los que se encontraban disponibles en esta Casa de Estudios. El proceso de postulación y selección de Diplomados, ha permitido desarrollar y establecer un procedimiento, que comprende: bases de postulación, requisitos, compromisos, tabla de evaluación y un proceso de análisis ordenado que ha facilitado la planificación y organización de los recursos destinados para estos efectos.

De igual forma, esta convocatoria permitió difundir en la Comunidad Universitaria, las posibilidades de financiamiento que tiene disponible la Institución para el perfeccionamiento de sus profesionales.

#### **Sistema de Gestión de Calidad (acuerdo de servicio)**

En lo concerniente al Sistema de Gestión de Calidad, durante la auditoría externa realizada en octubre 2016 a la totalidad de las unidades que renovaban su certificación, o se agregaban al sistema, se otorgó cumplimiento a los compromisos establecidos en el acuerdo de servicio por parte del Departamento. En este sentido se programaron y ejecutaron las acciones y actividades de capacitación requeridas para subsanar la totalidad de las brechas identificadas en la detección de necesidades de capacitación efectuada.

En consideración al ajuste y definición de nuevas competencias en los perfiles de puestos del personal, el Departamento de Desarrollo de Personas se encuentra evaluando brechas para la determinación y/o validación de acciones programadas para los periodos 2017-2018.

#### **Promoción de la Calidad de Vida Laboral**

-Estudio de Clima Organizacional, mediante la elaboración e implementación de un plan comunicacional, diagnóstico y socialización de resultados en Unidad Académica, lo que significó el establecimiento de múltiples reuniones con subdirectores y funcionarios(as), análisis de datos



cuantitativos y cualitativos, publicación de información en medios de difusión, entre otras actividades relacionadas.

Adicionalmente, se generaron instancias de consultoría a miembros de una Unidad de carácter administrativo, en relación a la adquisición de herramientas de comunicación efectiva y otras habilidades blandas.

-Coordinación en conjunto con la Unidad de Gestión del Campus y Mutual de Seguridad, del proceso de Evaluaciones de Condiciones Generales del Trabajo, en el marco de la Circular N°3167/2015 Superintendencia de Seguridad Social, sobre Protocolos de Calificación de Origen de Enfermedades Profesionales, para funcionarios del Estamento Administrativo, mediante la consolidación de información requerida por la Mutual, conformación de instancias de entrevistas en el puesto de trabajo, y asesoría a las Unidades respecto a los procedimientos a seguir y recomendaciones relacionadas con la aplicación de un contexto adecuado de entrevistas.

#### **Bono de Excelencia**

A nivel Institucional se está elaborando una propuesta que busca contribuir a la mejora del rendimiento de los funcionarios (as), fortaleciendo sus capacidades laborales, proporcionando información relativa al desempeño individual y grupal. En este contexto, el Departamento de Desarrollo de Personas ha participado activamente en diversas propuestas técnicas, sujetas a evaluación de la Comisión Técnica del Bono de Excelencia de la Universidad.

De las propuestas que ha realizado el Departamento, es factible mencionar la metodología a utilizar, propuestas de servicios y metas genéricas, instructivos, presentación de la información, propuestas de socialización, hitos relevantes, entregables, entre otros.

Para la colaboración de este proyecto, se consultó material bibliográfico de referencia, y principalmente se efectuó un trabajo en terreno con personal del Estamento Administrativo

#### **Política de Gestión de Personas**

Se elabora propuesta de Política de Gestión de Personas, desde las unidades especializadas de Prorectoría, incorporando observaciones de los directivos superiores (Facultades), mediante reuniones de trabajo. A la fecha se cuenta con un documento que establece los principales lineamientos en todas las actividades atinentes al ciclo laboral, mediante la sistematización de la práctica en dicho ámbito de acción. Junto con ello, se consigna la existencia de una estructura de rangos de renta, un manual de puestos, así como también los procedimientos respectivos, y distintos instrumentos y mecanismo que han permitido fortalecer la gestión institucional en la dimensión señalada.

## **1.4. Departamento de Estudios. Análisis del fortalecimiento de la educación superior pública.**

### **Estudios y Análisis Institucional**

Las demandas sociales por educación superior inclusiva, gratuita y con mayor calidad, dan lugar a que en abril de 2016 se apruebe legislar el Proyecto de Ley Educación Superior y en septiembre el de Universidades Estales. Ambas iniciativas legales generan grandes expectativas e incertidumbres. En este escenario, el Área de Estudios ha realizado análisis de inclusión, calidad y fortalecimiento de educación superior pública y de los factores que pudieran incidir en el desarrollo institucional. Atendiendo el sistema competitivo en que se desenvuelve la Institución, sistemáticamente realiza análisis de posicionamiento y prestigio Institucional e incursiona en la pertinencia de nuevos programas de posgrado. En una dimensión más cuantitativa, se realizan estimaciones de aranceles regulados, transferencias, déficit y efectos de la gratuidad en la Institución y se sistematizan metodologías para la proyección de estudiantes. Además, adapta y aplica instrumentos para obtención de evidencias en desarrollo institucional, empleabilidad y prácticas culturales. Implementa sistemas de encuestas, repositorios e interfaces. Desarrolla sistemas de indicadores y datos clave para el conjunto de Universidades del Estado. En agosto de 2017, inicia el desarrollo de un sistema interno para canalizar datos institucionales.

En el Área de Información Institucional se realizan reportes para entidades gubernamentales y medios de comunicación especializados en Educación Superior. Además, el área apoya a la gestión estratégica en la Institución, cubriendo las áreas de pregrado, postgrado, investigación, vinculación con el medio, gestión institucional y seguimiento de proyectos.

En lo específico, se han realizado las siguientes actividades en el ámbito de estudios y análisis institucional:

#### **Estudios Estratégicos**

Durante el período, entre octubre de 2016 y marzo de 2017, se realizan 4 estudios referidos a la Reforma de Educación Superior; la Inclusión; la Calidad en Educación y el Fortalecimiento de las Universidades Estatales; se estudian opciones para diversificar la oferta académica en la Institución y se analizan los factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos en Educación Superior.

Se realizan 5 estudios de posicionamiento, en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2016 y marzo de 2017, que incluyen análisis críticos de los resultados institucionales en las dimensiones

de cada Ranking y propuestas estratégicas, basadas en las metodologías de cada Ranking y la posición de instituciones referentes, con la finalidad de fortalecer el desempeño de la Institución, sus disciplinas y programas en cada Ranking de Educación Superior. Además, se revisan y canalizan datos para QS Ranking, Times World University Ranking, América Economía y Qué Pasa.

La participación en Rankings permite comunicar el prestigio de la Institución a potenciales estudiantes y partes interesadas en educación superior chilenas y extranjeras. En la actualidad la Universidad ocupa el 3er lugar de las Universidades Chilenas en el QS World University Rankings® 2018, el 3er lugar en el Ranking INAPI2016 y se encuentra en posiciones destacadas en los diferentes Rankings de la Región.

Buscando evidencias para facilitar la toma de decisiones se desarrollan, entre agosto y diciembre de 2016, 9 informes referidos a aranceles regulados, beneficios, gratuidad, transferencias y déficit por gratuidad.

En lo que respecta a búsqueda de evidencias a partir de la opinión de partes interesadas, se aplican entre septiembre de 2016 y enero de 2017, 4 encuestas con sus respectivos informes en relación a: Conocimiento Interno de la Dirección de Desarrollo Institucional, Empleabilidad de titulados, Inserción Laboral de titulados de Biotecnología e identificación de Prácticas Culturales en estudiantes de cursos superiores en la Institución. También se apoya la implementación de encuestas externas, cuando ellas cuentan con la debida autorización institucional.

Además, entre agosto y diciembre de 2016, se desarrollan tres plataformas Web, para difundir los resultados de encuestas y dos sistemas de reportes de encuestas, uno para titulados y otro para la detección de necesidades de capacitación.

### **Información Institucional**

En materia de información institucional se elabora, en junio de 2016, el Anuario Estadístico 2016 de la Universidad de Santiago de Chile, que caracteriza con datos, cifras e indicadores, las principales áreas de la actividad institucional. La producción del Anuario, al igual que en años anteriores, cuenta con la colaboración del Departamento de Comunicaciones.

Desde agosto a diciembre de 2016 y julio de 2017, se confeccionan más de 17 reportes con indicadores y datos requeridos para acreditación y autoevaluación de programas académicos de pregrado.

En seguimiento o monitoreo de proyectos, se evalúan los indicadores de los proyectos de mejoramiento institucional: Formación Inicial Docente (USA 1503), de Armonización Curricular (USA 1502), de Fortalecimiento en Álgebra Lineal (USA 1402), de Control Institucional (USA 1403),

de Formación de Profesores (USA 1656), Nivelación de primer año (USA 1408); generando 14 informes de indicadores institucionales y específicos para esta materia en los meses de agosto y diciembre de 2016 y entre enero y julio de 2017.

La continua provisión de reportes para entidades como SIES, CNED, CRUCH, los medios especializados en educación superior y los requerimientos de gestión interna, se refleja en la realización de 18 reportes entre agosto y diciembre de 2016 y 15 reportes entre enero y julio de 2017, alcanzando un total de 33 reportes de datos clave e indicadores de gestión en todo el período, cubriendo principalmente las áreas de pregrado, gestión institucional e investigación.

En el ámbito de la colaboración en la Red de Análisis Institucional de las Universidades del Estado, se cuantifica y sistematiza, entre abril y julio de 2017, la medición de más de 50 indicadores, que involucran a todas las Instituciones del Sistema de Educación Superior.

#### **Desarrollo de Sistemas internos**

Atendiendo el plan de actividades comprometido en el Convenio Marco: “Plan de fortalecimiento institucional de la Universidad de Santiago de Chile: creación de las bases para su implementación” (USA-1555), se inicia en agosto de 2017 el desarrollo e implementación del sistema institucional para la provisión de datos solicitados por entidades externas, que también permite la cuantificación de indicadores requeridos por el Plan Estratégico Institucional, los Objetivos de Calidad y los Procesos de Autoevaluación. Este sistema contempla la confección de un manual de indicadores como paso previo a la implementación de los primeros módulos para cuantificar tasas de retención y titulación de programas de pregrado y postgrado, a partir de enero de 2018. La prioridad es automatizar los reportes que se enviarán en 2018 a entidades externas como SIES, CNED y CRUCH.

#### **Desarrollo de Sistemas en Red**

Como parte del Objetivo Específico en Red N° 2 del Proyecto USA-1555: Proyectar el trabajo en red entre las universidades estatales para el período 2016-2020, a partir de la experiencia de articulación interinstitucional desarrollada en 2015-2016, identificando mecanismos de colaboración, acciones y programas de carácter permanente, el Departamento de Estudios ha coordinado el diseño e implementación del Sistema de Bases de Datos de las Universidades del Estado, cuyo objetivo es mostrar el funcionamiento de la Universidades Estatales en el Sistema de Educación Superior Chileno, mediante la integración de datos públicos en una plataforma de carácter colaborativo que contiene a la fecha, fichas de indicadores tanto para el conjunto de Universidades Estatales, como para cada Institución en específico y más de 50 indicadores de

gestión para facilitar el análisis en cada Universidad. Este sistema busca albergar los indicadores más relevantes de las Universidades del Estado para fortalecer su Calidad y Valor Público.

El sistema consolida información de diferentes entidades y servicios de educación superior y ofrece un registro único de datos e indicadores. Es un sistema que facilita la comparación y el benchmarking en las áreas de pregrado, postgrado, personal académico, Administración y Finanzas, Personal Académico e Indicadores basales y del Aporte Fiscal Directo. Este proyecto, representa el nacimiento de un sistema único de datos interrelacionado, periódicamente validado, estandarizado y actualizado, cuyo fin es facilitar la realización de análisis y reportes propios en cada Universidad del Estado, del Sistema de Educación Superior Chileno y sus diferentes Sub Sistemas. En su primera etapa, que finaliza en septiembre de 2017, se busca igualar la disponibilidad de datos públicos interrelacionados, para todas las Unidades que conforman la Red de Análisis Institucional de las Universidades del Estado.

### 1.5. Unidad de Coordinación Institucional. Fortalecer desarrollo institucional.

**Proyectos Institucionales.** Fortaleciendo el desarrollo institucional.

Durante el periodo 2016-2017, la Universidad ha recepcionado recursos de diversas líneas de financiamiento del MINEDUC que a continuación se indican:

**Tabla 7. Convenios Marco 2016**

Código	Línea	Título del Proyecto	Recursos (M\$)
USA1655	CONVENIO MARCO	Plan de fortalecimiento institucional de la Universidad de Santiago de Chile: creación de las bases para su implementación	1.581.446
USA1656	CONVENIO MARCO	Diagnóstico e Inicio de Implementación del Plan Fortalecimiento Institucional de la Universidad de Santiago de Chile 2016–2020 y bases para implementación del plan para el fortalecimiento de la formación inicial docente	3.321.441

**Tabla 8. Fondos 2017 por el siguiente proyecto**

Código	Línea	Título del Proyecto	Recursos (M\$)
USA1755	CONVENIO MARCO	Convenio Marco Universidad de Santiago de Chile: implementación año 2 del plan plurianual	2.331.425

En total, los fondos asociados a los tres (3) Convenios Marco señalados ascienden aproximadamente a **M\$7.234.312**

#### Proyectos PACE

En la línea del **Programa de Acompañamiento en Educación Superior PACE** se han recepcionado los fondos correspondientes al proyecto 2016 PACE USA1677 y se está tramitando la transferencia de recursos del proyecto PACE USA1777:

**Tabla 9. Proyectos PACE**

Código	Línea	Título del Proyecto	Recursos (M\$)
USA1677	PACE	Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior	803.077
USA1777	PACE	Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior	948.888

El total de recursos comprometidos para la ejecución de estos proyectos asciende a **M\$ 1.751.965**

#### Fondo de Fortalecimiento

Con respecto al **Fondo de Fortalecimiento**, para el año 2017 se está tramitando el siguiente proyecto de dos años de duración:

**Tabla 10. Fondo de Fortalecimiento**

Código	Línea	Título del Proyecto	Recursos (M\$)
USA1799	FORTALECIMIENTO	Consolidando la Productividad Científica del Cuerpo Académico	354.889

#### Otros Fondos

A través de la División de Educación Superior se han asignado a la Universidad recursos para las etapas finales del proyecto CFT Estatal, de este modo se están ejecutando los siguientes proyectos:

**Tabla 11. Otros Fondos**

Código	Línea	Título del Proyecto	Recursos (M\$)
CFT3	CFT	Desarrollo Curricular e Instruccional de programas de Estudio de los Centros de Formación Técnica Estatales	60.000
CFT4	CFT	Diseño e Ingeniería de Detalle para los Centros de Formación Técnica Estatales	162.000

### Enseñanza Técnico Profesional

Durante 2016, la Rectoría se adjudicó ante el MINEDUC un proyecto que tiene como objetivo promover la implementación de proyectos innovadores desarrollados en alianza con establecimientos educativos, instituciones públicas y organizaciones del sector privado para fortalecer el sistema de formación técnico profesional en términos de calidad, aporte a la competitividad del país o región y la capacidad de asegurar trayectorias educativas y laborales exitosas.

**Tabla 12. Proyecto en ejecución año 2016**

Código	Línea	Título del Proyecto	Recursos (M\$)
COLEGIOS	TECNICO	Proyectos destinados para el Fortalecimiento y Articulación de la educación Técnico Profesional	197.100

### Proyecto Equipamiento

Durante 2017 se encomendó a la Unidad de Coordinación Institucional hacerse cargo del Proyecto Equipamiento Institucional el cual tradicionalmente se gestionaba centralizadamente. El primer Proyecto de Equipamiento estuvo a cargo de Prorectoría y se inició en el año 2014.

El proyecto a cargo de la UCI, trabajando coordinadamente con el Departamento de Adquisiciones, Dirección Jurídica y Contraloría General, en un periodo de 8 meses ha logrado generar todas las solicitudes, tratos directos, importaciones y licitaciones menores y mayores correspondientes a los proyectos adjudicados año 2016, siendo esto un hito importante de destacar.

Junto con estas 10 nuevas iniciativas adjudicadas, la Institución adicionalmente tiene 20 proyectos con actividades de seguimiento y con actividades post cierre que cuentan con revisiones anuales por parte del Ministerio de Educación, y también se cuenta con otros 9 proyectos vigentes en plena ejecución, con duración aproximada de entre uno y tres años.

En total los recursos adjudicados durante el periodo julio 2016 – 2017 ascienden a la suma de **M\$9.760.266**

## **1.6. Departamento de Calidad y Acreditación. Consolidación de la calidad y el mejoramiento continuo.**

**Gestión y Aseguramiento de la Calidad.** Consolidación de una cultura de calidad.

La Universidad de Santiago de Chile ha continuado reafirmando su compromiso con la calidad y el mejoramiento continuo en los distintos ámbitos de su quehacer, contando con una serie logros destacados y reconocidos interna y externamente. Al reconocimiento asociado a la acreditación institucional de 6 años, vigente hasta octubre de 2020, se suman los destacados resultados de la instalación del Sistema de Gestión de la Calidad, que considera la definición, monitoreo y certificación externa de calidad de los principales procesos administrativos y de gestión de sus funciones misionales. Se trata de una experiencia pionera en el Sistema de Educación Superior nacional y que es el resultado de un trabajo sistemático para la definición e implementación de mecanismos permanentes de mejoramiento continuo.

Paralelamente, se ha fortalecido el desarrollo de los procesos de acreditación, demostrado no sólo por el importante volumen de carreras y programas de pre y postgrado en proceso de autoevaluación y/o acreditación, alcanzando niveles inéditos en pregrado, sino en la revisión permanente de los instrumentos y metodologías utilizadas, de modo de hacerlas crecientemente más pertinentes a las nuevas exigencias del medio y de la propia Institución. Asimismo, se ha mejorado la coordinación con otras unidades institucionales para el levantamiento de información en el marco del desarrollo de autoevaluaciones con fines de acreditación, permitiendo contar con datos e información de mejor calidad al servicio de los procesos desarrollados por las carreras y programas de la Universidad.

Desde la perspectiva de los resultados, es posible realizar un positivo balance en los últimos 10 años. Destaca el aumento de la proporción de carreras de pregrado sometidas a procesos de acreditación (48% en 2008; 72% a agosto de 2017) y el promedio de años obtenido (3,9 en 2008; 5,3 a agosto de 2017). En relación a los programas de magíster académico, destaca el aumento en el porcentaje de programas acreditados (6% en 2008; 45% en agosto de 2017) y el aumento en el promedio de años de acreditación (2 años en 2008; 4,3 en agosto de 2017). Finalmente, en relación a los programas de doctorado, ha aumentado el porcentaje de programas acreditados (64% en 2008; 77% proyecto para 2017) y en el promedio de años de acreditación (4,3 en 2008; 4,9 proyectado para 2017).

Principales actividades 2016-2017 Sistema de Gestión de la Calidad



**Operación del Sistema de Gestión de la Calidad:** El Sistema cuenta con la participación y compromiso activo de funcionarios administrativos, profesionales y académicos de más de una decena de unidades institucionales, entre las cuales destacan diez departamentos académicos que se someten, regularmente, a auditorías internas, externas y que han establecido, como parte de su dinámica permanente, el monitoreo permanente de la aplicación y cumplimiento de sus procesos y procedimientos. Esta participación se da en el marco de una estructura específicamente definida para el Sistema de Gestión de la Calidad, constituida por una política de calidad, una unidad especializada (la Unidad de Calidad del Departamento de Calidad y Acreditación) y una red de agentes de calidad en las unidades académicas y administrativas (Consejo y Encargados de la Calidad). El Sistema se encuentra certificado internacionalmente desde el año 2011 bajo la norma ISO 9001:2008, reconocimiento altamente valorado por los directivos de las unidades participantes.

**Ratificación de la certificación:** Se consolida el alcance del Sistema en los procesos de Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación, Vinculación con el Medio y Procesos de Gestión en las siguientes unidades:

Departamento de Contabilidad y Auditoría de la Facultad de Administración y Economía.

Departamento de Administración de la Facultad de Administración y Economía.

Departamento de Gestión y Políticas Públicas de la Facultad de Administración y Economía.

Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad Tecnológica.

Departamento de Tecnologías Industriales de la Facultad Tecnológica.

Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería

Departamento de Ingeniería en Minas de la Facultad de Ingeniería

Departamento de Química de los Materiales de la Facultad de Química y Biología.

Departamento de Biología de la Facultad de Química y Biología.

Departamento de Ciencias del Ambiente de la Facultad de Química y Biología.

Procesos de la Unidad de Adquisiciones

Procesos del Área de Calidad del Departamento de Calidad y Acreditación.

Contraloría Universitaria.

**Evaluación de Servicios.** Se realizaron las encuestas de evaluación de diversos servicios y procesos institucionales. Se evaluó el proceso de admisión 2017, identificando elementos para la mejora; se aplicó la encuesta de satisfacción con servicios institucionales a estudiantes de pre y postgrado, así como se midió la satisfacción de los usuarios de los distintos procesos dentro del alcance del SCG.

**Definición de Procesos Institucionales Transversales.** En el marco de la implementación del módulo Campus del ERP People Soft y por la necesidad de mejorar el funcionamiento de algunas áreas institucionales, se realizó un exhaustivo proceso de levantamiento de procesos transversales en áreas como Educación Continua, Registro y Finanzas de los estudiantes, Recursos Humanos, Adquisiciones, Campus, entre otros. Se espera que este levantamiento entregue los elementos suficientes para implementar un plan de optimización de procesos.

**Evaluación y rediseño del SGC.** Desde el año 2016, y frente al contexto de cambios en que está inmersa la Institución, dados, en este ámbito, por lo dispuesto en el proyecto de reforma de la Educación Superior y por las disposiciones de la versión 2015 de la norma ISO 9001, se inició un proceso de evaluación y revisión de los mecanismos institucionales de aseguramiento y gestión de calidad, que considere la experiencia acumulada, las fortalezas y los aspectos aún pendientes de mejora. Se espera contar, hacia finales de 2017, con un nuevo Sistema Institucional de Calidad que articule las diversas instancias, las vincule con los procesos de planificación estratégica y análisis institucional, e integre vertical y horizontalmente los diversos instrumentos para el aseguramiento y gestión de la calidad.

Principales actividades 2016-2017: Acreditación de Carreras y Programas.

**Participación inédita en procesos de acreditación de Pregrado.** En el período, se desarrollaron 26 procesos de acreditación carreras de pregrado, un logro sin precedentes tanto desde la perspectiva del volumen de carreras como de sus exitosos resultados. El 88% de las carreras obtuvo 5 o más años de acreditación, mientras que la mitad de las carreras obtuvo 6 o más años, destacando las carreras de Ingeniería Estadística y Tecnólogo en Comunicaciones, que obtuvieron la máxima acreditación por 7 años.

**Acreditación de Pedagogías y la ley de Desarrollo Profesional Docente.** En el período, las carreras de Pedagogía debieron ajustarse a la recién promulgada ley 20.903 que, entre otras disposiciones, establece exclusividad de la CNA para otorgar acreditación de carreras de formación de profesores. Las carreras de pedagogía de la Universidad se sometieron al proceso logrando resultados destacados: Pedagogía en Filosofía obtuvo una acreditación por 6 años, mientras que Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales y la Pedagogía en Química y Biología lograron acreditar por un plazo de 5 años. Finalmente, el programa de Regularización de Formación de Profesores para la Educación Técnico Profesional recibió una acreditación por un periodo de 2 años, otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación. A este grupo de sumarán, prontamente, dos carreras que concluyeron su proceso de autoevaluación, a la espera de la visita de evaluación externa.

**Avance en acreditación de Postgrado:** En el período, se acreditaron 6 programas de magíster, 4 de ellos pertenecientes a la Facultad de Humanidades, uno a la Facultad de Ingeniería y el restante a la Escuela de Arquitectura. Se destaca especialmente la acreditación por 8 años obtenida por el Magíster en Historia. En cuanto a doctorado, en el periodo se acreditaron 3 programas, destacando el Doctorado en Historia, acreditado por 5 años. En breve, se deben sumar a este grupo 3 programas de doctorado con su autoevaluación finalizada.

**Masiva participación en procesos de autoevaluación:** En el periodo, destaca la gran cantidad de carreras y programas que se han sumado a la realización de procesos de autoevaluación con fines de acreditación. Es así como, a agosto de 2017, hay un total de 20 carreras de pregrado, 15 programas de magíster y 4 doctorados en pleno desarrollo de sus procesos de autoevaluación.

**Vinculación con el medio.** Durante el año 2016, el Departamento de Calidad y Acreditación ha desarrollado un importante rol en la discusión pública y el trabajo en red en el contexto del mejoramiento del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad. Es así como se ha participado activamente de la Red de Calidad del Consorcio de Universidades del Estado, en diversos seminarios y encuentros vinculados al aseguramiento de la calidad, en las mesas periódicas de la CNA con diversas instituciones para proponer mejoras al sistema, así como en la visita de evaluación externa en el proceso de evaluación internacional de la CNA ante la red INQAAHE. Adicionalmente, se participó del Comité Espejo del Instituto Nacional de Normalización para el desarrollo de la Norma ISO 9001:2015 homologada a instituciones educativas.

#### **Acreditación Institucional**

Con el objeto de proyectar el trabajo de cara a la acreditación institucional del año 2020, cuyo informe de evaluación interna debe ser enviado a la CNA en marzo de ese año, se han comenzado a realizar diagnósticos de las debilidades observadas en el anterior proceso de acreditación y a planificar el levantamiento de información que facilite la generación de juicios evaluativos en el futuro proceso de autoevaluación institucional, que debiera desarrollarse durante todo el año 2019.

### **1.7. Dirección de Administración y Finanzas. Modernizando la gestión.**

Durante el periodo agosto 2016 a Julio de 2017 la Dirección de Administración y Finanzas ha entrado en un período de revisión en su funcionamiento, con la idea de modernizar y agilizar su gestión, de cara a brindar un mejor servicio de apoyo a todas las unidades internas de la Universidad, cónsono con los nuevos proyectos y desafíos que nos impone el nuevo Plan

Estratégico Institucional definido para el período 2016-2020. Por lo mismo, se han establecido nuevos procedimientos para mejorar y transparentar el funcionamiento de la Dirección, algunos impuestos por organismos externos tales como la Contraloría General de la República, particularmente en materia de procesamiento y entrega de información. También se han desarrollado nuevas herramientas de trabajo, tales como el Manual de Compras, y se han creado nuevas estructuras, particularmente en el ámbito financiero y presupuestario, para abordar temas y problemáticas de mayor complejidad hasta ahora no cubiertos adecuadamente. Todo lo anterior ha requerido recomponer las estructuras de la Dirección, nombrando a un nuevo Director y a dos nuevos Jefes de Departamento en las áreas de Finanzas y Tesorería y de Recursos Humanos.

En la búsqueda de mejorar la coordinación entre las distintas estructuras y funcionalidades que componen el trabajo de la Dirección, se ha creado el Comité de Flujo de Caja, con periodicidad semanal, para evaluar la evolución de ingresos y gastos considerados en el presupuesto del año y cómo ellos van afectando los sistemas de información contables y el nivel de disponibilidad de efectivo. Concretamente, en el comité se analizan las distintas fuentes de recaudación de los ingresos y los ciclos de pago de los diversos tipos de proveedores. En esta instancia de coordinación participan los tres Jefes de Departamento y el Administrador General del Fondo Solidario. Se proyecta el flujo de caja diario, semanal y mensual, y se aprecian situaciones de mayor holgura y de estrechez de manera de manejar en forma eficiente el efectivo de la Universidad y prever situaciones para cubrir posible descalces positivos o negativos.

Junto a lo anterior, se han promovido reuniones de trabajo con otras autoridades superiores de la Universidad, para mejorar los niveles de coordinación y resolver problemas que han estado pendientes. Tal es el caso de los fondos por rendir y viáticos de los académicos y autoridades, cuadratura de las conciliaciones bancarias, cargos y abonos sin identificar contablemente, solicitudes de compras, sistemas de pagos y transferencias de los estudiantes, entre otros. Varios de estas problemáticas son de carácter transversal dentro de la Universidad y requieren de una visión de conjunto de los distintos Departamentos que componen la Dirección de Administración y Finanzas.

Asimismo, esta Dirección ha participado directamente en el apoyo a las autoridades superiores de la Universidad, en la negociación de adquisición de bienes inmuebles que tienen el carácter de estratégicos en el fortalecimiento y crecimiento de la infraestructura que apunta a mejorar la docencia impartida en ella. Tal es el caso la propiedad ubicada entre las calles Chacabuco con Rozas donde funcionaba el Intectur y los terrenos que actualmente ocupa el Liceo Ruiz Tagle en la

calle Ecuador, junto a otras propiedades aledañas ubicadas en el mismo lugar. Para el próximo año el gran desafío será estructurar una base financiera que permita acceder a los recursos de largo plazo para construir las obras mayores de infraestructura requeridas por la Universidad para cumplir con su programa de modernización y desarrollo.

La Dirección también se ha involucrado en otras actividades relevantes como en el modelamiento y discusión de nuevos sistemas de incentivos para el personal y la optimización del uso de los espacios e infraestructura. También proporcionando toda la información requerida y relevante en cuanto al manejo financiero de la Universidad a autoridades superiores, incluyendo Junta Directiva, Consejo Académico y Vicerrectores y Decanos, cuando ha sido requerido.

Finalmente, se han realizado grandes esfuerzos en la Dirección de Administración y Finanzas por mejorar el ambiente y clima laboral entre sus miembros. Valorando y reconociendo el trabajo de cada integrante y mejorando la comunicación y coordinación con los demás. Esto es algo que se encuentra en proceso y en donde se espera lograr avances sustanciales en el corto y mediano plazo.

### **1.8. Departamento de Finanzas Tesorería. Coordinación interna y externa.**

Es importante destacar la coordinación interna y externa que ha impulsado también este Departamento para mejorar la relación entre las distintas áreas al interior de la Universidad y con los actores relevantes del medio externo. Lo anterior, se ha concretado a través de diversas reuniones de coordinación que comprende los procedimientos y los procesos de áreas como Contabilidad, Adquisiciones, Tesorería, Crédito y Cobranzas, Conciliaciones Bancarias y un área de Control de Pagos de Facturas de proveedores y otros.

#### **Elaboración de la Ficha Estadística Codificada Uniforme Educación Superior Año 2016, para el Servicio de Información de la Educación Superior (SIES-MINEDUC)**

Se elaboró la ficha FECU bajo el formato definido por el MINEDUC, el cual tiene por objetivos otorgar mayor transparencia al sistema de educación Superior y entregar información confiable, oportuna y pertinente para la toma de decisiones de los diferentes grupos de interés. Junto con lo anterior, con esta información es posible elaborar indicadores comparativos que evalúen la estabilidad financiera de las instituciones y del sector de Educación Superior. Asimismo, se registró información financiera contenida en los Estados Financieros, la misma que fue clasificada y estructurada en un formato preparado por el MINEDUC. También se considera información

financiera de las empresas relacionadas, además de la información académica y laboral para completar el informe solicitado.

#### **Levantamiento de Información Económica para el año 2016 - BANCO CENTRAL**

Se cumplió con el registro del Formulario Anual de Cuentas nacionales de la Gerencia de Estadísticas Macroeconómicas del Departamento de Cuentas Nacionales. La información que se preparó consideró tan sólo datos de la Universidad y no de sus relacionadas. Se ingresó información para el 2016 comparándolo con el año 2015 bajo la nueva reclasificación tenida en cuenta por la nueva firma auditora de los estados financieros.

La Universidad de Santiago no estuvo ajena a esta responsabilidad. Por ende, con la finalidad de colaborar con los estudios y la transparencia de información, se entregó la información económica, académica y laboral de la Universidad bajo el formato entregado por el Banco Central de Chile.

#### **En el ámbito de las Adquisiciones se puede mencionar:**

Las compras de bienes y/o servicios están normadas a través de la Ley de Compras Públicas N°198.886 y su respectivo reglamento N°250 de año 2004, donde se señalan los procedimientos para la contratación de bienes y/o servicios que realiza un Organismo Público.

Compras a través de Convenio Marco, cuyos convenios ya se encuentran licitados por la Dirección de Compras, permite a los Organismos realizar compras en forma más eficaz y eficiente a través de su tienda virtual.

Compras a través de Licitación Pública que se encuentra por rango de precio, considerando la complejidad y tipo de bien y/o servicio requerido.

Compra Excepcionales a través de una Licitación Privada, siempre que se haya realizado una Licitación Pública con anterioridad y manteniendo las mismas bases de licitación, y la Contratación por Trato Directo.

Compras fuera del Portal, según lo indica la normativa.

La Unidad de Adquisiciones, una vez que recibe el requerimiento de compra, procede a su realización, considerando siempre en primera instancia la compra a través de convenio marco. De no encontrarse el producto en el catálogo, procede a realizar la compra a través de Licitación Pública.

Para compras y en especial relacionadas con Proyectos, y en casos que así lo ameriten, se procede a la contratación vía Trato Directo, para lo cual es indispensable la utilización de los Términos de

Referencia que justifican la compra por este mecanismo y que en la actualidad es el documento obligatorio para su realización.

#### **Regularización de procedimientos**

Se ha estado trabajando en la regularización de procesos críticos, tales como:

Importaciones: se está generando el acto administrativo que autoriza la compra antes de la solicitud de anticipo o pago directo. Se han estado realizando las regularizaciones de las importaciones gestionadas con anterioridad y que tienen el proceso contable cerrado. Además de la actualización de los formatos de Proyectos de Resolución.

Capacitación: Se ha rediseñado la forma de trabajo, ya que anteriormente el Departamento de Desarrollo de Personas enviaba los antecedentes al finalizar la capacitación. Actualmente se están enviando los antecedentes antes del comienzo del curso, o bien, en cuanto se tengan todos los antecedentes. Para el año 2018 se espera lograr que las solicitudes se generen en la misma oportunidad que se realiza la inscripción a través de SENCE.

#### **Realización de Capacitaciones a compradores y usuarios**

Durante el año 2016 se realizaron capacitaciones para los funcionarios en Compras Públicas para “no compradores”, labor que se ha realizado también para el año 2017. Se aprecia gran interés de participación y concurrencia y ya se está preparando un curso más para este año.

También es importante señalar que ha correspondido la acreditación de Competencias ante Chile Compra de los Compradores, Supervisores y Administradores de la Unidad.

#### **Certificación bajo Norma ISO 9001:2008 por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)**

La Unidad de Adquisiciones se encuentra inserta en el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Santiago de Chile. Y actualmente se encuentra dentro de las dos unidades administrativas certificadas bajo la norma ISO 9001:2008 por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

#### **Generación del primer Manual de Compras Públicas de la Universidad**

La Unidad de Adquisiciones, en conjunto con el Departamento de Finanzas y Tesorería, bajo los lineamientos entregados por la Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección Jurídica, trabajó en la confección del Primer Manual de Compras Públicas de la Universidad, el que actualmente está en revisión de Control de Legalidad por parte de Contraloría Universitaria.

### **Creación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria**

Se ha estado trabajando en conjunto con la Dirección Jurídica, el Departamento de Finanzas y Tesorería y el Departamento de Planificación Presupuestaria, apoyados por la Unidad de DTI, en la generación del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria desde el Sistema PeopleSoft. La finalidad es que sea de generación automática y sea agregado en todos los requerimientos de compras. Actualmente se encuentra en las últimas pruebas en DTI.

### **Implementación de una serie de mejoras en procesos internos en compras**

Gestión de las PO del año 2015 y 2016 que están sin factura: Se ha estado realizando un análisis con el centro de costo correspondiente, con el fin de clarificar la compra y determinar si corresponde pago al proveedor. Se solicita la factura o se realiza la eliminación de la orden de compra.

Seguimiento en la Recepción Conforme de Factura: Se ha realizado la creación semanal de archivo con facturas que no han retornado con firma conforme desde el centro de costo correspondiente, que luego son gestionadas nuevamente.

Levantamiento de procesos antiguos: Se ha iniciado la generación de un archivo histórico en Excel, con todas las compras que tienen una antigüedad mayor o igual a 5 años, para la posterior eliminación de documentación vía Resolución que lo apruebe.

### **Generación de Reportes**

Generación de reportes en forma continua tales como facturas sin orden de compra (PO), de solicitudes históricas pendientes y su seguimiento, de licitaciones en estado Cerrado y Guardado e indicadores generales de gestión para la Dirección de Administración y Finanzas y para el Departamento de Finanzas y Tesorería.

**Tabla 13. Gestión de compras años anteriores**

	2013	2014	2015	2016
Mayo 2017	19	12	131	315
Octubre 2017	18	10	93	143
Disminución compras pendientes años anteriores	1	2	38	172

Respecto a las compras de los años 2013 y 2014, se está a la espera de que el Departamento de Gestión y Control de Contratos informe si las compras se realizarán, o bien, se anularán.

### **Realización de Convenios de Suministros por rubro**

Se está trabajando en primera instancia, en la contratación de agua purificada, la que está en proceso de licitación. Posteriormente, se irán agregando nuevos convenios.



## **Gestionar las compras relacionadas al Proyecto de Equipamiento de Docencia de Pregrado 2015 y 2016**

La Unidad de Adquisiciones apoya y gestiona las compras asociadas a estos proyectos de carácter institucional.

### **Publicación y ejecución del Plan de Compras anual**

La Unidad de Adquisiciones genera el Plan de Compra con información enviada por el Departamento de Planificación Presupuestaria. Posteriormente la sube al Portal de Mercado Público.

### **Proyectos en Desarrollo**

La Unidad de Adquisiciones se encuentra actualmente trabajando en los siguientes proyectos:

Confección del Manual de Usuario, el que contiene preguntas frecuentes para los usuarios de la Universidad.

Generación del Plan de Difusión del Manual de Compras Públicas.

Generación del Plan de Capacitación año 2018 para los usuarios.

Actualización de la página web de la Unidad, para dar a conocer a los usuarios información y procedimientos de la Unidad.

Actualización de todos los procesos y procedimientos de la Unidad, trabajo que se está realizando en conjunto con el Departamento de Calidad y Acreditación.

Generación de formulario de Requerimiento de Compra.

Generación de Indicadores con datos del Sistema Peoplesoft

Creación de un procedimiento para la Evaluación de Proveedores.

**En el ámbito de Contabilidad se puede mencionar:**

### **Cumplimiento con entes contralores**

## **Estados Financieros consolidados – Contraloría General de la República**

A partir de los Estados Financieros de junio de 2017, se comenzó a dar cumplimiento a lo solicitado por este ente Contralor, en el sentido de enviar trimestralmente los Estados Financieros Consolidados. Asimismo, se complementó la información de marzo de 2017, quedando al día con la información del primer semestre de 2017, en términos de Presentación de EEFF Consolidados de la Universidad de Santiago de Chile.

**Normalización de materias de años anteriores****Regularización de bienes por activar**

Al 31/12/2016 la cuenta contable Bienes por Activar presenta un saldo de M \$ 6.600.497, situación que se encuentra establecida en la Opinión de Auditoría de ese año. Con la finalidad subsanar lo señalado y, en conjunto con la Sección de Activo Fijo, se ha fijado un programa de trabajo tendiente a identificar los bienes que componen el saldo y contabilizarlos en las cuentas contables que correspondan. A la fecha la Unidad de Contabilidad entregó a la sección de Activo fijo 833 facturas fechadas entre el 2006 a 2016, lo que corresponde a la totalidad de las facturas involucradas.

**Regularización de Fondos por rendir**

La contabilidad de nuestra Casa de Estudios refleja Fondos por Rendir pendientes de rendición provenientes de años anteriores al 2017. A fin de corregir esta situación, se ha establecido que mensualmente circule entre los distintos Jefes de Centros de Costos la solicitud de envío a esta Sección de todos los documentos que dan cuenta del uso de los recursos, de tal forma de concluir el ciclo contable.

**Calidad y oportunidad de la información****Regula fecha de cierre mensual del balance**

Con la finalidad de contar con información contable más oportuna y dar respuesta a los diversos requerimientos de información, se ha establecido para los meses restantes del 2017, un calendario de cierre de los diversos módulos del sistema PeopleSoft, la que en general es a mediados del mes siguiente de registro de las operaciones.

**Estructura de la sección**

Para cumplir con los objetivos del área, en términos funcionales se encuentra subdividida en dos grupos, el de Análisis Contable y el de Operaciones Contables. Se ha ratificado dicha estructura y se definió claramente el alcance de cada uno de ellos, efectuando las adecuaciones pertinentes en las tareas a abordar. Adicionalmente, se incorporó a la sección un profesional, con el propósito de abordar temas tributarios.

**Trabajo operativo**

A fin de asegurar la continuidad de las operaciones, se ha comenzado a incorporar como metodología de trabajo el concepto de “trabajo en equipo”, el que en una primera fase se ha definido como “cada actividad debe ser efectuada y/o conocida por a lo menos dos personas”. Lo anterior, se encuentra funcionando en el grupo de Análisis. En el área de Operaciones se comenzó

con el módulo de “Expenses”, para continuar a inicios de noviembre con el módulo de Cuentas por Pagar, de manera de finalizar en diciembre con la incorporación de Cuentas por Cobrar y Facturación.

#### **Auditoría externa**

Se ha definido que la ejecución de este proceso deber tender a realizarse en las fechas normales para ello, es decir, comenzar el año vigente. En concordancia con lo anterior, los Estados Financieros de 2017 comenzaran a ser auditados en el presente año, encontrándose programada la primera visita de la empresa auditora para noviembre próximo.

#### **Bienes por activar**

Esta cuenta contable es de uso transitorio mientras se efectúa la verificación de los bienes comprados y se genera el alta respectiva. Para evitar lo sucedido en años anteriores y contar con la información definitiva en plazos razonables, se ha establecido que esta área envíe el día lunes de cada semana, a la Sección de Activo Fijo, copia de las facturas clasificadas como Bienes por Activar de la semana inmediatamente anterior. Esta última sección, cuenta con una semana para efectuar la identificación señalada.

**Tabla 14. Balance**

<b>Balance</b>	<b>31-12-2016</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2015</b> <b>M\$</b>
<b>Activos</b>		
Activo Corriente	48.538.282	50.382.385
Activos No Corrientes	143.518.499	135.991.911
<b>Total Activos</b>	<b>192.056.781</b>	<b>186.374.296</b>
<b>Pasivos</b>		
Pasivo Corriente	37.156.498	36.326.674
Pasivo No corriente	199.447	955.264
Patrimonio	154.700.836	149.092.358
<b>Total Pasivo</b>	<b>192.056.781</b>	<b>186.374.296</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>31-12-2016</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2015</b> <b>M\$</b>
Ingresos por actividades ordinarias	95.098.785	70.592.434
Otros ingresos	111.130	160.228
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>95.209.915</b>	<b>70.752.662</b>
Gastos por beneficios a los empleados	(57.306.602)	(42.497.183)

Gastos por depreciación y amortización	(5.350.399)	(4.760.595)
Otros gastos, por naturaleza	(24.815.472)	(20.170.284)
Otras ganancias (pérdidas)	(1.096.932)	4.071.710
Ingresos financieros	993.620	1.013.924
Costos financieros	(207.612)	(134.432)
Participación en las ganancias de asociadas que se contabilizan utilizando el método de la participación	179.897	211.763
Diferencias de cambio	530.655	(1.407.531)
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>8.137.070</b>	<b>7.080.034</b>
Resultado por impuesto a las ganancias	910.514	(202.101)
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<b>9.047.584</b>	<b>6.877.933</b>

**Tabla 15. Indicadores**

Nombre	Resultado	
	2016	2015
Capital de trabajo	\$ 11.381.784,00	\$ 14.055.711,00
Razón corriente	1,31%	1,39%
Rentabilidad sobre Patrimonio	17,10%	21,68%

El capital de trabajo, aunque muestra una baja aproximada de un 19%, presenta una adecuada capacidad para pagar los compromisos adquiridos por nuestra Casa de Estudios. Situación que se ratifica con la Razón Corriente, la que tiene un resultado mayor a 1%, indicando que el activo corriente cubre las obligaciones de corto plazo de la Universidad.

En relación con la Rentabilidad sobre el Patrimonio, la que muestra la Rentabilidad que está obteniendo la Universidad, siendo positiva y evidencia una baja respecto del año. Lo anterior se produce con motivo de que el aumento del Patrimonio es mayor al aumento que presenta el Resultado del Ejercicio.

**En lo referido a Conciliaciones Bancarias, se puede mencionar lo siguiente:**

#### **Creación Sección Conciliaciones Bancarias**

Se ha creado durante el año 2017 la Sección de Conciliaciones Bancarias, cuyo objetivo central es la realización de las conciliaciones bancarias en forma periódica e informando a las Tesorerías de aquellos abonos o cargos no registrados en forma oportuna.

La estructura de la Sección está compuesta por una Jefatura, un Profesional, un Técnico y un Administrativo.

A nivel general se observa que la Universidad dispone de 182 cuentas corrientes abiertas en diferentes bancos, las que se distribuyen en grupos según su destinación. Al mismo tiempo, los prestadores de las referidas cuentas son 8 bancos, destacando en especial Banco Santander, quien concentra la gran mayoría de las cuentas con un 82,4% de tenencia.

#### **Conciliaciones Bancarias Oportunas:**

Realización de pre-conciliaciones, con carácter quincenal, con el objeto de detectar en forma temprana las brechas en los registros y realizar la gestión oportunamente con las Tesorerías involucradas.

Revisión de las cuentas con Saldo Acreedor y desarrollo de análisis exhaustivo de las cuentas contables, para la detección de imputaciones o no de éstas y su posterior regularización, que debiera quedar subsanada durante el tercer trimestre del año 2017. Lo anterior ha permitido que, conforme avanzan los meses, el número de cuentas con saldo acreedor se haya reducido. La evaluación es la siguiente:

**Tabla 16. Evolución de cuentas con saldo acreedor por unidad de trabajo**

Cuentas Saldo Acreedor						
	<b>Finanzas</b>	<b>VRID</b>	<b>Mecesusup</b>	<b>Ciencias</b>	<b>Matemáticas</b>	<b>TOTAL</b>
Junio	2	16	9	1	0	28
Julio	1	13	8	1	0	23
Agosto	0	11	8	1	0	20

Estudio de plataforma PeopleSoft: desarrollar una lista de requerimientos que agilicen el proceso de conciliaciones y gestión financiera en lo que compete a la plataforma PeopleSoft, ello en acción conjunta a la DTI.

Análisis de cuenta “Depósitos sin identificar: revisión detallada de la cuenta con objeto de subsanar de forma paulatina los movimientos que a la fecha se mantienen en la categoría respectiva.

Informes Finales: cada integrante del equipo será el responsable de elaborar los informes de conciliación final de su respectivo grupo de cuentas, el que debe estar firmado por el correspondiente funcionario, validado por la jefatura de la sección y aprobado por la jefatura del departamento.

**Progreso en cuentas sin conciliar:**

La cuenta de matrículas y Servipag no habían sido trabajadas durante este año. Con la incorporación del nuevo personal fue posible comenzar a trabajar en alternativas de mejora lo que se tradujo en importantes avances:

Incorporación del “código de autorización” en las transacciones Transbank: Si bien esto no tiene una solución definitiva, se ha trabajado a nivel interno en mejoras “temporales” que permitan al equipo realizar cruces de información y así conciliar de forma efectiva y correcta las partidas respectivas. Este punto ha implicado el trabajo articulado y coordinado de distintas áreas del área de Finanzas, no tan sólo de conciliaciones bancarias. A partir de septiembre de 2017, la Sección de Créditos y Cobranzas ha comenzado a registrar el dato referido, con el fin de esclarecer la información. Al mismo tiempo, el equipo de PeopleSoft analiza como poder incorporar esto en la visual del módulo de conciliaciones. Importante es destacar entonces que, a partir de la fecha indicada, la información ingresa con un dato identificador respecto de la base de datos de Transbank.

Revisión exhaustiva de cuenta Servipag: análisis de base de datos emitida por Servipag permite cuadrar partida por partida los pagos que se han hecho. Este proceso que es simple de describir, requiere una gran cantidad de tiempo, pero ha logrado realizarse a la fecha. Gracias a este cruce de información, ha sido posible cuadrar esta cuenta.

Revisión de cuenta Sueldos – Boletas de honorarios: se ha implementado un proceso de revisión detallada respecto de las boletas emitidas a la Universidad. La unidad ha comenzado a trabajar con una copia del “Libro de honorarios” que Desarrollo de Personas elabora. Esto ha permitido detectar de forma específica las diferencias observadas entre los movimientos bancarios y la contabilidad.

**En lo referido a Tesorería, se puede mencionar lo siguiente:****Envío de información a los Estudiantes para pagos de vales vista**

A partir de un servicio que proporciona un banco, cada vez que hay un pago mediante vales vista por becas, ayudantías, etc., se envía un correo electrónico a los beneficiarios para que puedan hacer efectivo el cobro. Esto sólo estaba en uso para los proveedores de la Universidad, pero ahora se hizo extensivo para estudiantes.

Adicionalmente, de la misma plataforma se puede extraer el listado de los vales vistas no cobrados, información que es derivada a los beneficiarios. Se hace con el fin de evitar la caducidad y posterior re abono y reemisión del pago.

### **Establecimiento de Topes en aprobación de pagos**

Con el fin de subsanar observaciones a la Auditoría Externa que señala que no existe una formalización del personal autorizado con poder de firma, y los límites o montos máximos de estas autorizaciones, se generó resolución que establece responsabilidad respecto a la firma y autorización de pagos para mayor control de flujo de efectivo.

### **Aumento de generación de intereses por toma de Inversiones a corto plazo**

El 2016 se generó un aumento de un 20% en ganancia de intereses respecto del año anterior por concepto de Depósitos a Plazo. Durante el año 2017 se ha estado en forma continúa manteniendo Depósitos a Plazo y maximizando en gran medida los excedentes de caja:

**Tabla 17. Generación de Intereses**

<b>AÑO</b>	<b>CAPITAL (EN MM\$)</b>	<b>INTERESES (EN MM\$)</b>
2015	134.528	312
2016	152.918	375

### **Eliminación de cargos por servicios**

Se ha estado revisando los cargos que han efectuado los bancos, con el propósito de su total eliminación por la cuantía de los fondos entregados. Tal es el caso de cargos y comisiones en cuenta corriente por diversos servicios los que debieran tener costo cero, que se ha ido materializando durante el año 2017 por varios bancos con los que se trabaja habitualmente y que significa para la Universidad un ahorro de recursos.

### **Aumento de pagos a través de transferencias bancarias**

A partir de octubre 2017, las devoluciones por concepto de Excedentes de los alumnos cuyo pago era realizado mediante vales vista, serán efectuadas paulatinamente mediante depósito en cuenta bancaria, sean a la vista, cuenta Rut o corriente, previa autorización de los estudiantes.

Se espera que, para el próximo semestre, la devolución mediante depósito sea cercana al 85 %. Asimismo, se espera que el pago a gran parte (95%) de los estudiantes beneficiarios de Becas, Ayudantías, sea realizado mediante depósito bancario a partir del 2018.

### **Registro automático en Sistema Legacy de entrega de cheques protestados**

Hasta el año 2015 el registro de entrega de estos documentos era realizado en forma manual, para lo cual durante el año 2016 se solicitó, mediante una mejora al sistema, que el registro quedara automatizado, disminuyendo en tiempo el trabajo manual.

**Programación de Pagos**

Si bien, ya hace varios años estaba establecido un calendario de pagos, este se ha ido optimizando en relación a la cantidad de pagos masivos que son generados semanalmente. Por ejemplo, el pago de facturas estaba calendarizado una vez a la semana. Sin embargo, en la actualidad se realizan dos pagos masivos de facturas. Lo que implica un mayor compromiso de parte del área de egresos para cumplir en menor plazo con las obligaciones contraídas por la Universidad.

**Seguimiento al Flujo de Caja y su Optimización**

Se realiza a diario el Flujo de Caja, con la finalidad de optimizar los recursos económicos, revisar la disponibilidad para cumplir compromisos y generar toma de Depósitos a Plazo por aquellos excedentes a corto plazo. Además de incorporar por un banco la Cuenta Remunerada que permite mejorar la eficiencia de los excedentes a mínimos plazos.

Se ha conformado un Comité de Flujo de Caja, que sesiona todos los días lunes a primera hora, donde se hace seguimiento y control de éste.

**En lo referido a Crédito y Cobranza, se puede mencionar lo siguiente:**

**Implementación de Convenios PAT Y PAC**

La universidad, en su afán de diversificar las opciones de pago por parte de los estudiantes, está tramitando los contratos para la implementación de los convenios PAC Y PAT. La idea es dar mayores opciones de pago a los estudiantes y, además, proporcionar mayor seguridad a la Universidad en la recaudación de los valores adeudados por los Estudiantes.

**Modificación de la Plataforma de Pago en Línea**

Junto a SEGIC esta unidad ha estado trabajando en la modernización de la plataforma de pago en línea de los Estudiantes, implementando la modalidad WEBSERVICES, con la que se dará mayor seguridad a la información generada en este tipo de pagos. Se espera disminuir los errores que se han presentado hasta ahora.

**Renovación de Contratos**

Se han renovado los contratos de TRANSBANK para la aplicación de WEBSERVICES y Santander para el pago de las mensualidades por Caja. La negociación realizada por parte de la Dirección permitió la renovación sin costo por operación para la Universidad, lo que implicara un ahorro aproximado a \$ 6.200.000 si consideramos que en el año 2016 se pagó a este banco por concepto en comisiones.



**Licitación de Cobranzas Pre Judicial**

Se está trabajando en las bases de Licitación de Cobranzas las que ya han sido revisadas por un abogado y modificadas de acuerdo a sus sugerencias. Esto es de vital importancia para darle continuidad al proceso de Cobranzas que realiza la Universidad, el que en este momento tan sólo llega a esta instancia, reforzada por campañas especiales dos veces al año.

**Admisión**

Se ha trabajado junto al equipo de ADMISION en la mejora y modernización de los procedimientos de matrícula dándole énfasis en nuestro caso a la implementación del pago en línea. En el caso de los Estudiantes beneficiados con Gratuidad, hay que llevar mayor control de los pagos del resto de las matrículas, en la diversidad de la documentación y en la entrega de los documentos de respaldo reforzando los controles antes de dar por terminada este proceso.

**Procesos de Matriculas Semestrales**

La Unidad de Crédito y Cobranzas, junto a Tesorería, periódicamente organizan y realizan los Procesos Semestrales de Matrícula, procurando optimizar el pago y entrega de la documentación de respaldo. De esta manera se permite a los estudiantes hacer el proceso en forma más expedita. En los últimos Procesos de Matricula se ha puesto a disposición de los estudiantes con gratuidad una aplicación que les permitió matricularse vía WEB con carga diaria en los sistemas. Para el próximo periodo se está trabajando junto a SEGIC para que la aplicación les permita la matricula en línea.

**Recaudación y Cobranzas**

Permanentemente la Unidad de Crédito y Cobranzas gestiona la Recaudación de las Matrículas y Aranceles, cargando los compromisos de matrícula, poniendo a disposición de los estudiantes las diferentes formas de pago y enviando avisos de vencimientos. Adicionalmente, se realizan gestiones de Cobranzas que, en el caso de las Letras y Cheques Protestados, corresponden a cobranza telefónica, correo y carta. En el caso del arancel se envían cartas de cobranzas, si los estudiantes involucrados no son muchos se les envían e-mail individuales. Se está evaluando la forma de enviar además correos masivos.

**Actualización permanente de los Registros de Deudas**

La unidad de Crédito y Cobranzas, aparte de mantener actualizadas las deudas con los recargos establecidos en nuestra normativa, se preocupa permanentemente de regularizar las deudas de los estudiantes que se ven afectados por cambios académicos y/o de Beneficios.

**PEOPLESOFT (Campus)**

Se está trabajando, junto al Equipo DTI, en el levantamiento de Procesos y Procedimientos en forma semanal, entregando información del área, mediante entrevistas y visitas en terreno. Posteriormente se revisan los flujos y la descripción de los procedimientos realizados por dicho equipo.

**En lo referido al Área Control Facturas Proveedores y otros****Creación Área de Control Facturas Proveedores y Otros**

Se ha creado durante el año 2017 esta área, cuyo objetivo central es el control en los tiempos y la gestión de documentación, contabilización y pago de las facturas emitidas a la Universidad, para identificar los motivos de atraso en el pago de estos documentos. Así, se intenta evitar publicaciones en Dicom, reclamos en el Portal de Mercado Publico y crear indicadores de gestión de cada sección en este ámbito. La estructura de esta Área está compuesta por una Encargada Profesional y un Funcionario de Perfil Técnico.

Se crea un registro con las facturas recepcionadas a diario, siendo este compartido con las secciones involucradas en el pago de facturas para que identifiquen la gestión de cada uno de los documentos recibidos y su estado. Tiene la responsabilidad de realizar la recepción conforme de las facturas al igual que su rechazo si es necesario de acuerdo a los plazos establecidos, de acuerdo a lo que informe la Unidad de Adquisiciones. Adicionalmente, se espera el acceso a sistema Mercado Publico, con el fin de descargar las órdenes de compra emitidas y asociarlas a las facturas recepcionadas, emitiendo informes mensuales de aquellas órdenes de compra sin factura o gestión.

También se realiza la mantención en estado cero de las publicaciones en DICOM, generando las gestiones necesarias para las aclaraciones.

**1.9. Departamento de Planificación Presupuestaria. Mejorando información para cumplimiento de plazos.****Formulación Presupuestaria y Ejecución 2017**

Se ha concretado en 100% el proceso de formulación presupuestaria, tanto en tiempo como en recursos, sin desembolso de horas extras. Se ha mejorado la información para revelar en el presupuesto. Así, como primer año, se han considerado los recursos de contraparte universitaria

de los proyectos de investigación y de fortalecimiento entregados por el ministerio de educación, así también se ha logrado identificar los usos y fuentes de recursos para infraestructura.

De esta forma, esta planificación ha significado, para el 2017, cumplir los plazos establecidos como objetivos de elaborar y aprobar el presupuesto dentro del año 2016, disponibilizar el presupuesto el primer día hábil de enero, y obtener las publicaciones y emisión de los reportes de pre-balance y balance de ejecución presupuestaria del 2016. Consecutivamente, se ha perfeccionado la extracción y análisis de los datos, lo que nos ha permitido optimizar los tiempos de entrega de información confiable para la toma de decisiones.

#### **Proceso de validación de operaciones pendientes 2016**

Tal como se ha desarrollado en años anteriores, este proceso ha realizado mejoras al algoritmo de re compromiso, para llevar el 100% de transacciones no finalizadas en el proceso de compra a la cuenta “compromisos pendientes” este 2017. Junto con ello, cabe indicar que este año se ha gestionado de manera interna el cierre de operaciones de años 2013 – 2015, quedando el año 2016 en manos de las unidades responsables de dicho cierre. Se ha realizado un trabajo conjunto entre los departamentos de Finanzas y Tecnologías de Información (DTI), para ir cerrando las brechas encontradas en el informe de Contraloría Universitaria según el ordinario 846 del 12 de octubre de 2016.

#### **Marcha blanca reporte de gastos Unidad Mayor**

Constantemente se ha avanzado en el desarrollo y comunicación de la ejecución presupuestaria a nivel de Unidad Mayor (UM). Al respecto, durante este 2016 y 2017 se ha aplicado una marcha blanca respecto de la emisión de dicho reporte, fundamental para el seguimiento del presupuesto por parte de Decanos y Vicerrectores que les permita verificar como se ha ido ejecutando los compromisos incluidos en dicho presupuesto.

#### **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, automático.**

Conforme a la normativa emanada a través de ley de compras, todas las adquisiciones deben considerar la emisión del certificado de disponibilidad presupuestaria, el cual hasta ahora se ha realizado a mano a través de este Departamento. En sucesivas reuniones de trabajo los Departamentos DTI, Finanzas, Adquisiciones y Planificación Presupuestaria han levantado un formato impreso para eliminar la carga manual que significa realizar dicha tarea. Hoy esta se realiza de manera automática a través del sistema ERP Peoplesoft.

#### **Nuevas dependencias de Planificación presupuestaria en Finanzas**

Este Departamento se ha trasladado al edificio de Finanzas, lo que ha mejorado y alineado el trabajo en equipo con las distintas unidades de la Dirección de Administración y Finanzas, mejorando los tiempos de respuesta de los procesos y permitiendo un mayor control a las distintas transacciones a través de los distintos módulos del sistema ERP Peoplesoft.

### **Aspectos Pendientes y objetivos**

Respecto de los objetivos a desarrollar y en atención a que nuestros planes como Departamento son ambiciosos, junto con las mejoras en la gestión que debemos desarrollar para cumplir con lo requerido en el informe de auditoría de la Contraloría Universitaria, se ha unificado el proceso de planificación presupuestaria en conjunto con el proceso contable, para comenzar a trabajar con los estados financieros y así homologarnos al comportamiento del mercado en estos aspectos. Para ello, hay que desarrollar un plan de cuentas único entre los ítems presupuestarios y cuentas contables.

Así también, hay que continuar la entrega de informes trimestrales, tanto de las Autoridades como a los Decanos que permita concientizar la gestión y avance del PEI en toda su dimensión.

Hay que indicar, además, el compromiso con el proceso completo de levantamiento, seguimiento y control de indicadores de gestión operacionales de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), como parte de los objetivos integrales y en concordancia con el plan estratégico institucional.

Se ha avanzado con las primeras simulaciones de costeo por carrera, proceso altamente anhelado por nuestra institución y comprometido dentro de los planes de acreditación 2020. Dicho proceso, nos ha puesto de relieve los costos indirectos relevantes y donde podemos generar optimización de recursos. En este mismo sentido, debiésemos abordar la adquisición de un sistema Business Intelligence (BI) para nuestro Departamento, integrando esto a un sistema de gestión que nos entregará información sustancial para la toma de decisiones.

Finalmente, y dado nuestro carácter técnico, hay que avanzar en el desarrollo de procedimientos y manuales que nos permitan en 2019 certificar dichos procesos bajo la Norma ISO 9001. De manera tal que la mejora continua se plasme en nuestras actividades diarias y se encuentren avaladas por una entidad relevante.

### **Administración Fondo Solidario**

Durante el periodo agosto 2016 a Julio de 2017 la Administración General del Fondo Solidario ha desarrollado varias actividades inherentes a su gestión.

### **Recaudación de Créditos Solidarios**

Producto de una intensa gestión de cobranza, la Administración General del Fondo Solidario tuvo una recuperación de crédito por un monto de \$ 9.694.346.063. Esta recuperación nos permitió dar cumplimiento a los objetivos gubernamentales en orden a financiar total o parcialmente el arancel de matrícula anual de los alumnos con derecho a Crédito de Fondo Solidario por un monto total de \$ 6.601.418.123 para el año 2016.

#### **Presentación de los EEFF al 31 de diciembre de 2016**

Durante el mes de junio de 2017, la Administración General del Fondo Solidario dio fiel cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, dado a que los Estados Financieros del Fondo Solidario de Crédito Universitario al 31 de diciembre de 2016, fueron entregados dentro de los plazos legales establecidos a los diferentes Organismos Gubernamentales, tales como Superintendencia de Valores y Seguros, Contraloría General de la República y Ministerio de Educación.

#### **Principales actividades Agosto 2016 - Julio 2017:**

##### **Beneficio Ley 20.330**

Durante el mes de septiembre de 2016, se dio total cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 20.330 y su Reglamento en el sentido de consolidar las nóminas de los deudores de Crédito Solidario perteneciente a la Ley N° 19.287, que establece pagos de beneficios de cuotas anuales a Profesionales y Técnicos Jóvenes que presten servicios remunerados en las comunas con menores niveles de desarrollo del país. Las nóminas fueron despachadas al Ministerio de Educación y Tesorería General de la República, conforme a las disposiciones legales vigentes.

##### **Retención de impuesto a la renta**

Durante el mes de marzo de 2017, se dio total cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 19.989 en el sentido de consolidar las nóminas de los deudores morosos de Crédito Fiscal, Crédito Universitario, Fondo Solidario y Reprogramaciones, a fin de enviarlas a la Tesorería General de la República para que dicho Organismo efectúe las retenciones de la devolución de impuesto a la renta año tributario 2017. Lo que permitió obtener una recaudación de \$ 1.601.254.657.

##### **Reprogramación individual**

Durante el periodo en evaluación, se realizaron 421 reprogramaciones individuales establecidas en el artículo N°17 bis de la Ley 19.287. Lo que permitió tener una recuperación de créditos castigados por \$ 3.057.524.847, permitiendo reactivar las deudas que se encontraban totalmente morosas en deudas vigentes y futuras.

##### **Proceso de recepción de declaraciones juradas de ingresos**

A fin de determinar la cuota anual a cobrar para los deudores de Fondo Solidario de Crédito Universitario, se realizó el proceso masivo en las dos últimas semanas del mes de mayo en la sala Gabriela Mistral de la Biblioteca Central. Este proceso permitió recepcionar más de 8.500 declaraciones juradas de ingresos lo que generó una recaudación muy importante para el este año 2017 y parte del 2018, dado a que la mayor recaudación en el año está concentrada en los deudores que presentan su declaración jurada de ingresos.

#### **Implementación modulo contable al sistema Helen**

El proyecto más significativo del Fondo Solidario fue la implementación total del módulo contable y los informes asociados al nuevo sistema Helen. Para lograr este objetivo se trabajó con un equipo completo del Fondo Solidario en conjunto con la empresa desarrolladora del Software Integrasystem Ltda., lo que permitió implementar en un 100% todos los módulos del nuevo sistema denominado Helen.

Es importante señalar que se debe realizar un contrato de mantención con la empresa desarrolladora del Software Integrasystem Ltda., a fin de tener un respaldo en paralelo y mantener una actualización contrastante de los nuevos productos y servicios que ofrece el lenguaje de programación en que está desarrollado el sistema Helen.

### **1.10. Departamento de Recursos Humanos. Adecuación de procedimientos.**

Durante el periodo agosto 2016 a Julio de 2017 el Departamento de Recursos Humanos ha presentado cambios importantes en algunos procedimientos a raíz de disposiciones impuestas por la Contraloría General de la Republica, junto con el cambio en la Jefatura del Departamento a contar de septiembre de 2017.

#### **Procesos asociados al Departamento**

**Apoyo a los funcionarios en proceso de retiro y jubilación.** Dentro del periodo se ha trabajado una de actividad esencial de la Oficina de Retiro, cual es la atención y entrega de información personalizada a los funcionarios, tanto de los beneficios de las leyes como de su futura jubilación. Para ello, se ha procesado toda la documentación relacionada con el "retiro voluntario" de los funcionarios, quienes se pueden acoger a las distintas Leyes que les benefician, tales como la Ley 20.374, el Decreto Universitario 147 y la Ley 20.305 Bono Post-Laboral modificada por la Ley 20.636. También se ha apoyado las apelaciones a la Tesorería General y a la Superintendencia de AFP' s sobre temas relacionados con estas leyes.

En el mes de febrero de 2017 se promulgó la Ley N° 20.996 que otorga una bonificación adicional por retiro al personal no académico ni profesional de las universidades del Estado. Concretamente las faculta para conceder otros beneficios transitorios. Para el 2017 la ley contiene 200 cupos para todas las Universidades Estatales. Por lo mismo, durante este período se ha trabajado en informar a los funcionarios sobre los alcances de la ley y en elaborar las nóminas de funcionarios beneficiados a la espera de la publicación del Reglamento, con el objeto de que la mayor cantidad de funcionarios de nuestra Universidad puedan ser beneficiados con los cupos obtenidos.

Actualmente, se continúa trabajando a través de una comisión conformada por un equipo multidisciplinario que tiene por misión analizar y estudiar los alcances de las distintas leyes y casos particulares, para el asesoramiento de los funcionarios y la toma de decisiones. Junto con ello, en especial este año, se ha estado evaluando el proyecto de ley que beneficia a los Académicos, Directivos y Profesionales de las Universidades del Estado, proyecto que a la fecha aún está en trámite legislativo.

**Supervisión del proceso de Control de Asistencia.** Aparte de las actividades regulares de control de asistencia, desde agosto del año 2016 la Universidad ha venido trabajando en el proyecto de la adquisición de un nuevo sistema de reloj control, con el propósito de actualizar los dispositivos de marcaje, procurando un software más amigable para una mejor gestión. Como encargados de la supervisión y administración del sistema de reloj control de la Universidad, y de velar porque este cumpla con los requisitos legales y normativa interna vigente, se ha venido trabajando con las áreas de SEGIC y DTI, con el propósito de definir el tipo de parámetros requeridos para este nuevo sistema.

Actualmente existe un contrato firmado con la empresa Key Cloud para comenzar con la etapa de marcha blanca a través de un plan piloto que incluye los Departamentos de Recursos Humanos, Unidad de Desarrollo de Proyectos de Tecnologías de la Información y SEGIC. La etapa de marcha blanca consiste en evaluar y subsanar los inconvenientes, desde el punto de vista operacional, que pudiese afectar al sistema y generar los desarrollos correspondientes de acuerdo a las necesidades de la Universidad. Una vez que se cumplan con los requisitos técnicos y operativos del sistema, se dará paso a la implementación total del sistema al resto de la Corporación y, con ello, gestionar las capacitaciones a los usuarios supervisores de cada centro de costo.

**Entrega de Uniforme.** Dentro del periodo se ha retomado la entrega de uniforme corporativo de invierno y verano a los funcionarios de la Universidad, correspondiente a la planta de

administrativos, técnicos y auxiliares. El proceso está en curso y ya ha sido entregado el uniforme de Invierno a alrededor de 380 funcionarias y 280 funcionarios.

### 1.11. Unidad de Remuneraciones. Reforzar y mejorar implementación tecnológica.

**Desarrollos Pendientes en Peoplesoft.** En la actualidad existe una serie de desarrollos pendientes en el sistema Peoplesoft que tienen por objeto crear nuevas aplicaciones o mejorar las existentes. Desde su implementación, a principios del año 2010, el módulo de Recursos Humanos ha venido funcionando con algunas falencias que requieren en forma urgente de correcciones o mejoras, para ajustarse y dar cumplimiento en forma adecuada a las disposiciones legales y automatización en los cálculos de algunas variables. Además de entregar reportes de acuerdo a las exigencias de las distintas unidades u organismos que requieren información de personal y/o remuneraciones. De acuerdo a auditorías efectuadas por Contraloría Universitaria a la Unidad de Remuneraciones, una de las principales observaciones se basa en que los usuarios que alimentan el sistema deben ingresar muchos datos en forma manual al sistema. Lo anterior podría provocar errores en el procesamiento de las remuneraciones por lo que recomendable sería que el sistema lo hiciera en forma automática y correctamente.

**Tabla 18. Desarrollos pendientes en Peoplesoft**

Prioridad por RRHH	Desarrollo	Actividades	Tiempo Estimado (H/H)
1	Propuesta Asunción de Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinar accesos a ambiente de prueba.</li> <li>- Dar Soporte a posibles correcciones.</li> <li>- Realizar paso a ambiente productivo.</li> <li>- RRHH deberá confeccionar plan de marcha blanca, especificar unidades que serán parte de esta, para que se realice la capacitación y puesta en marcha de ello.</li> </ul>	40
2	Honorarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Absorber Actual sistema de Honorarios Contraloría.</li> <li>- Incluir requerimientos Contraloría entregados en correo 10/08/2017.</li> <li>- Incluir requerimientos RRHH, entre ellos existen temas ingreso de boletas.</li> <li>- Se solicitará a las unidades que ingresen montos a documento tipo para agregarla a PS.</li> </ul>	200



		- Alertar si una persona está con Licencia médica y se le cursa un honorario. - Alertar si existen deudas anteriores.	
3	Añadir Número de Borrador	- Se debe modificar pantalla de honorarios y sumar nuevo campo, que relacionará número entregado por SIAPER y PeopleSoft RRHH, este campo deberá ser habilitado según rol.	20
4	Declaración de Renta	- Se debe realizar un módulo que entregue archivos que son presentados a SII. Luego esta información base será modificada por diferentes estados, los que finalmente deben entregar el archivo plano y registrar todos los cambios de los datos.	120
5	Licencias Médicas	- Se debe realizar desarrollo nuevo módulo Licencias Médicas, para esto se deberá hacer levantamiento de procesos de forma operacional, RRHH humanos deberá conversar con Calidad. - Se debe realizar Migración de Datos.	No se ha realizado análisis de requerimiento
6	Libro de Remuneraciones	- Se deben optimizar tiempos de ejecución, debido a que la generación de este sobrepasa los 30 minutos. Reporte construido en SQR, se deben cambiar las lecturas a Grupo Calendario	24
7	Datos de Puesto	-Crear página mantención de deudas y mensajes de utilidad que deben ser desplegados en Instancia de Empleo. -Alertar si existen deudas anteriores. - Alerta si una persona tiene "Pone Termino".	40
8	Horas Extras	-Se debe desarrollar formulación para cálculo de horas extras.	120
9	Cambio Código de Puesto	-Se debe cambiar el código de Puesto (Función) según especificación del Depto. de Desarrollo de Personas.	32
10	Bienestar	-Se debe realiza análisis de procesos y evaluar si este será absorbido por PeopleSoft u otra aplicación, previo levantamiento de procesos operacionales y rediseños correspondientes en base a sus requerimientos. Se debe conversar con Calidad.	no se ha realizado análisis de requerimiento

Total H/H

596

Por otra parte, existen otros requerimientos pendientes de desarrollo los cuales, si bien en algún momento fueron considerados relevantes, cuentan con avances importantes, pero no han logrado culminarse por distintos problemas o cambio en las prioridades.

**Tabla 19. Requerimientos pendientes**

Detalle del Requerimiento o tema Pendiente	Categoría	Avance	Observación de Unidad de Remuneraciones
Error en el proceso de cálculo en la asignación de antigüedad ( Bienios).(MR)	Mejoras	90%	Esta aplicación está en proceso de prueba ya que ha presentado problemas de cálculo. Avance 90%
Existen errores en el cálculo del impuesto único descontado en el proceso de planillas retroactivas. (CB).	Incidencias	50%	Errores persisten en el retroactivo y acreedores, se debe retomar desarrollo de aplicación.
El proceso de generación de las planillas de acreedores el sistema entrega datos inconsistentes, generando trabajo manual.(CB)	Mejoras	50%	Errores persisten en el retroactivo y acreedores, se debe retomar desarrollo de aplicación.
Creación de propuesta y asunción de funciones en línea.(MR)	Mejoras	95%	95% de Avance, proceso de pruebas.
No se generar el prorrateo de pagos por días y/o parcial de forma correcta (CB).	Incidencias	0%	Problema persiste ya que no se ha solucionado por temas de prioridad.
No existe implementado el módulo de reintegros, ocasionando trabajo manual. (CB)	Mejoras	0%	No hay avance en este desarrollo.
Generar una aplicación que permita pagar por fuera de los procesos normales, alumnos en práctica, planillas de ajuste y generar proceso de integración.(CB)	Mejoras	0%	No hay avance en este desarrollo.
Mejora en el proceso de impresión de las resoluciones de los funcionarios.( Optimizar el proceso).(MR)	Mejoras	0%	No se llevó a cabo las mejoras de impresión, pero se requiere en el futuro.

**Gestión de Reintegro de Remuneraciones pagadas en Exceso.** En este periodo se ha intensificado la gestión de cobranza de reintegros de remuneraciones pagadas en exceso, los cuales corresponden a notificaciones de renuncia que llegan fuera de plazo a esta unidad, produciéndose pagos de remuneraciones que no corresponden.

Se ha reforzado la acción de gestionar el aviso en forma oportuna a los funcionarios que adeudan dineros a la Universidad y que se encuentran con contrato vigente, enviándoles la notificación al correo institucional y dándoles plazos definidos para que se acerquen a la Unidad de Remuneraciones a regularizar su situación.

A continuación, se muestra una tabla con la gestión de reintegros durante el periodo de evaluación. Nuestro objetivo es seguir reforzando la gestión de cobranza y mejorar los porcentajes de recuperación:

**Tabla 20. Reintegros 2016/2017**

<b>RESUMEN DE REINTEGROS - PERIODO 2016-2017</b>				
<b>MES</b>	<b>\$ REINTEGRO TOTAL</b>	<b>\$ RECUPERADO</b>	<b>\$ POR RECUPERAR</b>	<b>% RECUPERADO</b>
AGOSTO	5.340.780	1.288.554	4.052.226	24,13%
SEPTIEMBRE	2.536.701	2.084.029	452.672	82,16%
OCTUBRE	5.354.648	2.785.721	2.568.927	52,02%
NOVIEMBRE	10.709.832	5.688.770	5.021.062	53,12%
DICIEMBRE	8.227.302	4.284.406	3.942.896	52,08%
MARZO	8.604.082	4.521.098	4.082.984	52,55%
ABRIL	20.559.441	10.251.285	10.308.156	49,86%
MAYO	25.991.415	20.315.580	5.675.835	78,16%
JUNIO	15.999.997	5.989.354	10.010.643	37,43%
JULIO	7.606.574	3.880.634	3.725.940	51,02%
<b>TOTAL</b>	<b>110.930.772</b>	<b>61.089.431</b>	<b>49.841.341</b>	<b>55,07%</b>

**Levantamiento de Procesos Unidad de Remuneraciones.** Producto de la definición de algunos procesos críticos que afectan el normal funcionamiento de la Universidad, se ha procedido a avanzar en el levantamiento de manuales de procedimiento para la Unidad de Remuneraciones. Para ello se ha contado con el apoyo del Departamento de Calidad y Acreditación. Dicho Departamento es el encargado de entrevistar a los usuarios que intervienen en cada proceso y, producto de este trabajo, plasmar en un documento oficial la información recopilada, para que sirva como guía a los usuarios, jefaturas, auditores y/o cualquier persona que requiera de esta información.

Si bien ha habido avances, hoy nos vemos enfrentado a la problemática que las personas que comienzan con estos levantamientos, por distintas razones no culminan el trabajo. Por lo tanto, cuando lo retoma una nueva persona, hay que partir desde cero. Esto provoca una pérdida de tiempo y motivación a los usuarios que explican los procesos una y otra vez, no terminando en nada concreto.

A continuación, la siguiente **Tabla registra el detalle de los procesos de la Unidad de Remuneraciones que se levantaron para generar manuales de procedimientos y su avance hasta la fecha de este informe:**

**Tabla 21. Procesos de la Unidad de Remuneraciones**

<b>Procedimientos - Seccion Personal</b>	<b>Status</b>	<b>Avance</b>	<b>Fecha Aprobacion</b>
a) Contrataciones de Funcionarios	Terminado	100%	12-12-2016
b) Alejamientos	Terminado	100%	07-01-2017
c) Asignaciones Familiares	Terminado	100%	27-04-2017
d) Asignaciones de Antigüedad (Bienios)	Pendiente	80%	
e) Escalafón de Merito.	Pendiente	80%	
f) Prorroga de Contratos	Pendiente	80%	
g) Plan Retiro.	Pendiente	0%	

<b>Procedimientos - Seccion Remuneraciones</b>	<b>Status</b>	<b>Avance</b>	<b>Fecha Aprobacion</b>
a) Calculo y Pago de Remuneraciones	Terminado	100%	15-12-2016
b) Calculo y Pago de Honorarios	Pendiente	0%	-
c) Calculo y Pago de Cotizaciones Previsionales	Pendiente	0%	-
d) Declaraciones Juradas Sueldos y Honorarios	Pendiente	0%	-
e) Reintegro de Remuneraciones y Cotizaciones Previsionales	Pendiente	0%	-
f) Control de Asistencia	Pendiente	0%	-
g) Reportes de Gestión Internos y Externos.	Pendiente	0%	-

<b>Procedimientos - Seccion Licencias Medicas</b>	<b>Status</b>	<b>Avance</b>	<b>Fecha Aprobacion</b>
a) Tramitacion de Licencias Medicas Laborales y No Laborales	Pendiente	80%	
b) Gestión de Cobranzas.	Pendiente	80%	
c) Certificaciones Laborales.	Pendiente	0%	-

**Confección de Escalafón vigente año 2013 y tramitación de Decretos de Ascensos del Personal Administrativo y Auxiliares.** En noviembre del año 2016 se procedió a confeccionar el Escalafón vigente por el año 2013, cuyo documento fue visado por la Contraloría General de la Republica en diciembre de 2016. Realizado este trámite se procedió a confeccionar y a tramitar los Decretos de

Ascensos, los cuales fueron enviados a Control Interno el 19/01/2017, siendo enviados a la Contraloría General de la República en marzo del 2017. El trámite en la CGR finalizó el 16/06/2017, culminando este proceso con el ingreso al sistema PeopleSoft al mes siguiente para su pago. Los funcionarios que ascendieron de acuerdo al estamento fueron:

Administrativos 42 funcionarios

Auxiliares 4 funcionarios

**Implementación SIAPER.** En atención a la entrada en vigencia de la resolución 11/ 2016 de la Contraloría General de la República, que establece nuevas normas de toma de razón, se comienza a tramitar todos los decretos a través de la plataforma SIAPER, lo que implica el ingreso de toda la información contenida en los contratos junto con la digitalización de cada documento. Esta implementación se concreta el 29 de septiembre de 2016. Producto de esta nueva disposición se debió cambiar la estructura de trabajo, lo que originó un aumento en las tareas, pues se asume no sólo la elaboración del decreto o resolución, sino también la distribución. La Sección de Personal ha contratado dos nuevas personas para apoyar en estas tareas con el objeto de evitar la demora en la tramitación en SIAPER. Sin embargo, este esfuerzo no parece ser suficiente, habiendo por lo menos 1 mes de retraso.

Adicionalmente, a partir del 01 de abril 2017, se comenzó a tramitar vía SIAPER las resoluciones y decretos de los Convenios a Honorarios, cuya disposición la establece por Resolución 10/2017 de la Contraloría General de la República. Es importante señalar que esta materia es tramitada por cada unidad. Sin embargo, considerando que además de tener el procedimiento interno a través de Peoplesoft se suma SIAPER, plataforma a cargo de Recursos Humanos, lo que genera la centralización del procedimiento en la elaboración en este Departamento. Todo esto significó un cambio en la tramitación y un aumento de la carga laboral considerable. Se puede señalar que, entre abril y julio de 2017, desde que se empezó a trabajar con esta metodología, se han procesado aproximadamente 2.050 convenios a honorarios, lo que equivale a tramitar aproximadamente alrededor de 513 convenios mensuales.

Producto de este nuevo procedimiento en SIAPER, donde también participan la Contraloría Universitaria y las Autoridades en la plataforma, y para no perjudicar al personal en sus pagos ya que para cancelar el honorario se debe tener la resolución tramitada, la Unidad de Remuneraciones ha implementado 2 planillas de pago al mes:

Planilla normal (Fin de mes): considera Resoluciones y Decretos tramitados (con Nro. de Resolución o Decreto) en SIAPER hasta el 15 de cada mes

Pago complementario (días 15): considera Resoluciones y Decretos tramitados (con Nro. de Resolución o Decreto) en SIAPER hasta el 30 o 31 del mes anterior.

La Sección de Personal ha realizado varias capacitaciones con la colaboración de la Contraloría Universitaria a las Unidades, con el objeto de explicar el nuevo procedimiento impuesto por el organismo contralor. Y más aún, considerando que a contar del 1 de agosto del año en curso se incluyen nuevas materias para tramitación en SIAPER, como por ejemplo las comisiones de servicio.

**Implementación de PAF (Propuesta Asunción de Funciones) en línea.** Durante el periodo, se han realizado variadas reuniones de trabajo con DTI y Unidades relacionadas, como la Dirección de Pregrado, para avanzar en este proyecto y gestionar mejoras en el formato de la propuesta. Si bien este proyecto no depende 100% del Departamento, existe un avance del 70% para poder concretar la puesta en marcha en algunas unidades menores y así poder tener activo el sistema en el año 2018. Este proyecto permitirá, tanto al Departamento como a las distintas Unidades, manejar los plazos de la tramitación de propuestas en tiempos menores y disminuir errores, con el objeto de dar un mejor servicio a nuestros funcionarios.

**Gestión de recuperación subsidios por Licencias Médicas.** Durante el periodo se ha intensificado la gestión de reintegro de licencias médicas ante las instituciones previsionales correspondientes (Isapres y Compín). Primeramente, como actividad sistemática el Departamento realiza los primeros días del mes, el cobro mensual de todas las licencias médicas que cuentan con saldos pendientes de pago, enviando informe detallado a cada una de las Instituciones previsionales. Sin perjuicio de ello, este año se han intensificado las gestiones de cobro, considerando el nivel de deuda y atraso que mantienen las instituciones con la Universidad. En el mes de marzo, se elaboró catastro con la valorización de todas las licencias médicas que, no teniendo un dictamen de rechazo, mantienen saldos pendientes de cobro. De dicho informe se pudo identificar que aún quedan saldos por recuperar de licencias del año 2008. También se procedió a generar oficios de cobro a cada una de las instituciones, aplicando por primera vez los reajustes e intereses a la fecha, informando de esta situación a la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) para las licencias de FONASA y, a la Superintendencia de Salud, en el caso de las licencias de ISAPRES. En el mes de junio, considerando que no había respuesta, se envió Oficio al SEREMI de la Región Metropolitana, solicitando apoyo en la gestión de cobranza. También durante este semestre se han realizado algunas reuniones técnicas con ISAPRES con el objeto de poder trabajar en conjunto una solución para agilizar los pagos y ver la situación de aquellas licencias que, por los plazos,

están prescritas. El día 26 de Julio del presente año, se concretó reunión con la Ministra de Salud, con el objeto de informarle la situación que tiene la Universidad en cuanto a recuperación de subsidios por incapacidad y pedirle apoyo para agilizar el pago de la deuda, en especial de COMPIN. En dicha reunión la Sra. Ministra pidió a la persona que asistió por parte de COMPIN que se realizaran reuniones de trabajo para avanzar en la solución al problema. Ya se hizo una primera reunión y COMPIN ha procedido a realizar pagos por cifras considerables, realizando en el mes de julio un aporte por un valor de M\$207.000. Es importante indicar que este año la recuperabilidad de montos por conceptos de licencias médicas, respecto de años anteriores, ha tenido un incremento considerable. Tan sólo al mes de julio el incremento es de un 21% respecto de todo el año 2016.

**Tabla 22. Ingresos por subsidios de licencias médicas**

AÑO	\$
2013	\$ 499.069.566
2014	\$ 610.130.681
2015	\$ 680.477.134
2016	\$ 637.475.257
jul-17	\$ 768.831.004

**Revisión de casos de licencias médicas de más de 180 días.** Durante el periodo se ha procedido a revisar los casos de personas con licencias médicas por más de 180 días, con el objeto de dar cumplimiento a lo que indica el Estatuto Administrativo en su artículo 15. En él se estipula que el Jefe Superior del Servicio podrá considerar como salud incompatible con el desempeño del cargo, haber hecho uso de licencia médica en un lapso continuo o discontinuo superior a seis meses en los últimos dos años, sin mediar declaración de salud irrecuperable. Es así como en el mes de abril se procedió a realizar un catastro de los funcionarios de la Universidad en esta condición, realizando algunas acciones tales como:

**Se revisó cada uno de los casos, arrojando 43 funcionarios con más de 180 días de ausentismo en los últimos 2 años, de acuerdo al siguiente detalle:**

**Tabla 23. N° de más de 180 días de ausentismo**

	Número	Días Promedio
ACADEMICOS	5	396
PROFESOR HORAS CLASES	6	306
ADMINISTRATIVOS	32	334
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>370</b>

Se sacó de la muestra a todos aquellos funcionarios que ya estaban en funciones desde fines del año 2016, quedando 23 casos a los que se les envió notificación escrita de su situación. Así en los primeros días de mayo se le envió carta a cada funcionario, en la cual se le solicita informe respecto del estado de salud. Similar acción se realizó con las Jefaturas.

Dentro de dicho periodo, se sostuvo reuniones con algunos funcionarios que acudieron a conversar con personal de RRHH o con sus Jefaturas.

Teniendo los antecedentes a la vista en el mes de mayo y principios de junio se procedió a hacer el último análisis de en donde se dividió la muestra en 4 grupos:

**Tabla 24. Situación de funcionarios con alto ausentismo**

	<b>Nro.</b>	<b>Observación</b>
<b>Art. 151</b>	9	En este grupo se encuentran aquellos funcionarios que por las condiciones que presenta podrían ser objeto de declaración de salud incompatible
<b>Ley de Retiro</b>	2	En este grupo se encuentran aquellos funcionarios que pueden acogerse a la Ley 20.996 vigente desde febrero de 2017. Sin embargo, deben esperar el Reglamento para a hacer efectiva dicha renuncia
<b>Dec. Salud Irrecuperable</b>	2	Acá se encuentran funcionarios con Declaración de Salud Irrecuperable en trámite.
<b>Seguimiento</b>	10	En este grupo se encuentran aquellos funcionarios que ya están en funciones. Sin embargo, hay que tenerlos para seguimiento, en caso de volver a presentar licencias.
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	

Dentro del periodo se ha declarado salud incompatible a 2 funcionarios.

Por otra parte, se ha orientado al personal que está en condiciones de realizar los trámites de salud irrecuperable para que comience a elevar esta solicitud en sus organismos previsionales. Es así como ya 3 funcionarios han accedido al beneficio.

Es importante indicar que la Ley 20.996, en su artículo Nro. 4, indica que los funcionarios que cesen o hayan cesado en sus funciones por declaración de vacancia por salud irrecuperable o incompatible con el desempeño del cargo, entre el 1 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2024, siempre que se encuentre afiliado al sistema de pensiones establecido en el Decreto Ley N° 3.500, de 1980, cotizando o habiendo cotizado en dicho sistema y reúna los demás requisitos necesarios para su percepción y acceda a uno de los cupos que se refiere el artículo 5 y que cumplan los beneficios ahí establecidos, podrán acceder a la bonificación adicional. Por lo que este punto también debe ser considerado a la hora de tomar la decisión de aplicar esta facultad.



### **1.12. Unidad de Bienestar del Personal. Aumentar beneficios a los asociados.**

A julio de 2017, la Unidad de Bienestar del Personal cuenta con 2.428 afiliados<sup>1</sup>, de los cuales 2.103 son funcionarios de la Universidad y 325 son afiliados pensionados. La Universidad, en cumplimiento de las disposiciones referente a los aportes que debe realizar por cada funcionario afiliado al Bienestar aportó, entre julio 2016 a agosto 2017, la suma de \$ 237.141.107.

Al igual que cada período, se han otorgado los beneficios, prestaciones reglamentarias y se han realizado las actividades programadas, muchas de las cuales, son habituales en cada periodo. Pero cabe destacar aquellas que se han retomado y que han tenido cierto impacto en la comunidad como también beneficios que se han incorporado:

**Consejo de Administración del Bienestar.** En agosto del 2016 se renovó a los integrantes al Consejo del Bienestar del Personal que son los representantes de los diversos estamentos de la Universidad y en la sesión de fines de septiembre asume el Director de Administración y Finanzas como nuevo Presidente del Consejo y se incorpora la Jefa del Departamento de Recursos Humanos.

Este Consejo ha sesionado una vez al mes y le ha correspondido aprobar el presupuesto 2017, fijar los montos de algunos beneficios y tarifas, como también pronunciarse sobre diversos temas y establecer acuerdos.

#### **Actividades:**

**Obra de Teatro.** En el Aula Magna se presentó la obra de teatro denominada Brujas, con la participación de reconocidas actrices, que muestran el rencuentro de un grupo de compañeras de curso después de 25 años. Esta actividad tuvo un costo de \$ 2.294.371 para la Unidad y se recaudó por concepto de ventas de entradas \$ 424.500.

**Paseo Pensionados.** Entre las actividades dirigidas a los ex funcionarios está el paseo anual que se llevó a cabo en el recinto Rosa Agustina Club Resort de Olmué, asistiendo 92 personas, 85 de los cuales eran pensionados. Esta actividad que fue de gran satisfacción para los asistentes pues les permitió disfrutar de un día de esparcimiento y entretenimiento. El costo para el Bienestar fue de \$ 2.795.25.

**Fiesta de fin de año 2016.** Dirigida a todos los funcionarios y sus familias, a la cual asistieron 900 personas al recinto de la Corporación de Deportes de la Cámara Chilena de la Construcción CORDEP, para disfrutar de un día de entretenimiento con acceso a juegos, piscina, alimentación y

---

<sup>1</sup> Una participación del 77% respecto del total de funcionarios que pueden optar a inscribirse al servicio.

show. La Universidad aportó \$ 3.500.000 para una actividad que tuvo un costo de \$19.817.856, siendo de cargo del Bienestar el 60% del valor total.

**Centro de Recreación y Descanso (CEREDE).** A fines del 2016 y principio del año 2017, todos los esfuerzos estuvieron abocados a realizar reparaciones y mantenciones de las cabañas y del recinto. Las reparaciones se enfocaron al recambio de motores de la planta de tratamiento, mejoras de fachadas de algunas cabañas y renovación del sistema eléctrico y de riego. Además, se instaló un sistema de seguridad mediante cámaras de vigilancia. En cuanto al equipamiento de las cabañas se adquirieron diversos electrodomésticos y enseres. Este año se cambiaron los juegos infantiles, ubicados en el exterior del recinto, por juegos infantiles modulares.

Desde la navidad 2016 se realizó la reapertura del CEREDE y se dio énfasis a que los afiliados tuvieran una mayor concurrencia al recinto. Por primera vez se determina que los afiliados pensionados opten por vacacionar las primeras semanas del mes de enero para tener mayores posibilidades los funcionarios de utilizar el CEREDE en la época del receso universitario. Asimismo, se publicitaron promociones ajustando el valor a una tarifa única, correspondiente al monto que se cobra por el grado más bajo. Se otorgaron tarifas especiales para el día de la Mujer, Día de la Madre y Día del Padre. Los ingresos por concepto de arriendo en el receso de verano, alcanzaron a \$ 10.896.000. La suma de \$ 19.016.935 fue de cargo de la Universidad por los trabajos realizados. El gasto en compras asumidas con presupuesto del Bienestar alcanzó la cifra de \$ 21.382.034.-

**Semana, Verano Entretenido.** Esta actividad, realizada en enero 2017, estuvo dirigida a hijos de los funcionarios entre 6 y 13 años de edad y su objetivo fue contribuir mediante juegos, deportes y visitas a desarrollar las habilidades sociales y de convivencia, como también ocupar el tiempo libre. La actividad se coordinó con la Escuela de Ciencias de la Actividad Física el Deporte y la Salud de esta casa de estudios. Participaron 50 niños y se contó con el aporte de \$ 1.000.000 de la Universidad, \$ 560.000 de los funcionarios y \$ 867.236 del Bienestar. Esta actividad resultó muy bien evaluada por los asistentes, solicitando que sea considerada todos los veranos.

**Charlas.** Este año se dictaron charlas relacionadas con el sistema de pensiones cuyos exponentes fueron ejecutivos de AFP. Y una charla habitacional que fue entregada por la encargada de la oficina OIRS del SERVIU, referida a los subsidios habitacionales desde 1.000 a 2.000 U.F. la que contó con una asistencia promedio de 50 funcionarios.

**Obsequio de Cumpleaños.** Por acuerdo del Consejo de Administración del Bienestar se contempló, dentro del presupuesto 2017, la entrega de un regalo de cumpleaños para cada afiliado al Bienestar del Personal. Este año el regalo elegido fue un porta celular con el logo de la Universidad

que se hace llegar a su puesto de trabajo, conjuntamente con una tarjeta de saludo a cada afiliado. En el caso de los pensionados se les hace entrega cuando concurren a las oficinas. El costo total de este nuevo beneficio alcanzó la suma de \$ 2.439.315, obsequio que ha sido novedoso y ha tenido una muy buena acogida.

**Incentivo al Rendimiento Académico.** Es un premio en dinero que se entrega a los hijos carga familiar de los afiliados y a los afiliados, una vez en el año, y al cual se concursa presentando el promedio de rendimiento académico del año anterior. Este año postularon a este premio 123 personas, beneficiando a un 52 % del total de los postulantes. La premiación se llevó a cabo en una ceremonia que se realizó en el Aula Magna y finalizó con un cóctel para todos los asistentes. El gasto total de esta actividad fue de \$ 17.370.852.

**Semana de Invierno entretenido.** Esta actividad fue asignada a esta Unidad en virtud de la petición realizada por la AFUSACH. Se contó con el aporte de \$ 1.000.000 de la Universidad, \$ 500.000 de los funcionarios y \$ 601.883 del Bienestar. Estuvo dirigida a hijos de todos los funcionarios entre los 6 y 12 años de edad y contempló visitas al Planetario, museos, piscina y actividades lúdicas y deportivas. Se contó con la colaboración de diversos Departamentos de la Universidad, además de un coordinador contratado a honorarios y monitores estudiantes a quienes se les pagó con becas autofinanciadas. En general, fue muy bien evaluada por los padres de los asistentes, solicitando que esta actividad se repita en vacaciones de invierno durante los próximos años.

**Beneficios de Fiestas Patrias y de Navidad.** En septiembre del 2016 se le entregó a cada afiliado una Gift Card de \$ 10.000 como beneficio de Fiestas Patrias, el que fue acompañado de un dulce chileno al momento de retirar la tarjeta. El costo de este beneficio ascendió a \$ 21.160.000.

Como beneficio de Navidad, el Bienestar adquirió 2.320 Gift Card de \$ 67.00 cada una, 2.200 panes de pascua y 2.300 cajas con dos copas impresas con el logo de la Universidad, lo que fue entregado a cada afiliado semanas previas a estas fiestas. La licitación de la tarjeta permitió contar con un descuento por la compra de un 8,5%, destinando el Bienestar para este beneficio la suma de \$ 161.044.407.

**Sala Cuna y Jardín Infantil.** El Bienestar del Personal administra la Sala Cuna de la Universidad, que, es un derecho para todas las madres funcionarias con hijos menores de dos años de edad. En este periodo se destacan las celebraciones de Fiestas Patrias donde la preparación de la actividad estuvo relacionada con bailes de la cultura de la Isla de Pascua. En la semana del niño, las

funcionarias prepararon una Obra de Teatro la que fue presentada a todos los niños y apoderados del nivel preescolar.

Se cuenta con un Jardín Infantil que, hasta este año, podrá disponer del nivel Pre- Kínder, puesto que, por acuerdo unánime del Consejo de Administración del Bienestar, se decidió suprimir este nivel a contar de marzo del 2018. La razón de ello es que actualmente los colegios públicos y subvencionados han incorporado dentro de su cobertura educacional a los Pre- Kínder y esta determinación servirá para contar con una sala que permita acoger los nuevos niños que se incorporan en la Sala Cuna o destinar la sala para diversas actividades. La información a todos los padres y apoderados de la Unidad fue informada a fines de marzo 2017.

Dentro de las actividades que se destacan en el Jardín Infantil, se encuentra la celebración del día de la madre, día del padre, fiestas patrias y semana del niño, entre otras. Por primera, vez a fines del 2016, se realizó una actividad de celebración de fin de año, que contó con un teatro de títeres para todos los niños y sus apoderados, espectáculo que fue de gusto de los niños y que les permitió interactuar y entretenerse y finalizó con un cóctel.

**Beneficios Reembolsables:**

El Bienestar otorga seis tipos de préstamos, monto que depende de la capacidad de pago del afiliado y de su sueldo líquido:

**Dental:** Está destinado a financiar prestaciones odontológicas del afiliado y cargas familiares, cuyo monto máximo es de \$ 200.000.

**Auxilio:** Es de libre disponibilidad hasta \$ 700.000 y se otorga hasta en 12 cuotas.

**Médico:** Se otorga a los afiliados hasta \$ 2.600.000 por un máximo de 24 meses, para pagar programas médicos u otros gastos de procedimientos médicos o intervenciones quirúrgicas. Para las cargas familiares se financia hasta \$ 1.800.000 y se descuenta hasta en 18 cuotas.

**Habitacional:** Es el de mayor monto y puede ser solicitado siempre que tenga el afiliado cinco años en el Bienestar. Se otorga para adquisición, reparación, ampliación o terminación de vivienda y puede ser descontado hasta en 36 cuotas con un monto máximo de \$ 6.900.000.

**Educacional:** Está destinado a gastos de matrícula y útiles escolares. Se otorga hasta en 10 meses, dependiendo del nivel de enseñanza que cursa cada hijo carga familiar. Para Educación Básica es de \$ 77.000, para E. Media de \$ 115.000 y para Superior de \$ 154.000.

**Emergencia:** Orientado a resolver problemas inmediatos relacionados con ejecuciones bancarias, pérdida de bienes muebles e inmuebles, etc. Se otorga hasta por un monto de \$ 1.000.000 por un número máximo de 24 cuotas mensuales.

Tabla 25. Préstamos otorgados en el periodo que se informa

Periodo 01-08-2016 al 31-07-2017						
Tipo de préstamo	2016		2017		TOTAL	
	N°	Monto \$	N°	Monto \$	N°	Monto \$
Auxilio	210	125.320.000	359	223.730.000	569	349.050.000
Médico	46	20.897.120	28	39.494.573	74	60.391.693
Dental	4	652.000	5	960.000	9	1.612.000
Educacional			43	6.040.000	43	6.040.000
Emergencia	8	4.458.000	1	700.000	9	5.158.000
Habitacional	3	3.850.000	4	4.150.000	7	8.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>271</b>	<b>155.177.120</b>	<b>440</b>	<b>275.074.573</b>	<b>711</b>	<b>430.251.693</b>

**Beneficios no reembolsables:**

Entre los beneficios no reembolsables están las ayudas que entrega el Bienestar, ya sean por concepto de ayudas médicas, que son las bonificaciones a prestaciones médicas, y las ayudas sociales, que corresponden a beneficios por situaciones especiales. Estas últimas se otorgan en el evento que el afiliado contraiga matrimonio, nazca un hijo, por fallezca el afiliado o su cónyuge o conviviente y su carga familiar. También ayuda al duplo cuando tiene un hijo discapacidad y existen ayudas por siniestro en caso de hurto e incendio, entre otros.

Tabla 26. Ayudas sociales otorgadas

Periodo 01-08-2016 al 31-07-2017						
Concepto de ayuda	2016		2017		TOTAL	
	N°	VALOR	N°	VALOR	N°	VALOR
Matrimonio	6	2.096.300	6	2.100.000	12	4.196.300
Nacimiento	21	3.773.150	31	5.580.000	52	9.353.150
Fallecimiento Titular	3	2.100.000	4	4.200.000	7	6.300.000
Fallecimiento carga familiar	1	350.000	0		1	350.000
Duplo	9	1.620.000	8	1.440.000	17	3.060.000
Ayuda por siniestro	0				0	
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>9.939.450</b>	<b>49</b>	<b>13.320.000</b>	<b>89</b>	<b>23.259.450</b>

**NUEVOS COMPROMISOS:**

A contar de agosto 2017 el Departamento de Recursos Humanos, en su permanente búsqueda por mejorar el servicio a la comunidad universitaria, asumirá algunos compromisos que se detallan a continuación:

**Implementación de programa de acompañamiento Leyes de retiro**

Se realizarán charlas a los funcionarios y ex funcionarios favorecidos con el beneficio, para explicarles los alcances del reglamento y las Leyes de retiro, Leyes previsionales y situaciones personales puntuales de pensiones, entre otros.

Se dictarán charlas y capacitaciones para apoyarlos con su proceso de retiro, con la colaboración del Departamento de Desarrollo de Personas, en temas tales como Planificación personal y financiera, Emprendimiento y Certificación en oficios, entre otros, con el objeto de prepararse para la vida fuera de la Universidad.

**Modificación tramitación honorarios en SIAPER**

Considerando los inconvenientes que han existido con la implementación de SIAPER para la tramitación de honorarios, se está analizando cambiar el procedimiento y que sean las unidades de origen que elaboren las resoluciones en la plataforma. Para ello se empezará con un plan piloto en la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo a contar del mes de noviembre.

**Mejoramiento CEREDE**

Seguir mejorando el recinto del CEREDE, para lo cual se encuentra planificado el recambio total de techumbres, la reparación y/o renovaciones de baños y cocina, la reparación de fachadas, el recambio de ventanales y la licitación del servicio de mantenimiento de la Planta de Tratamiento. También se contempla adquirir una zona con máquinas de ejercicios.

**Establecer procedimiento de ingreso a Jardín Infantil**

En Jardín Infantil, contar con un procedimiento conocido por toda la comunidad universitaria de la forma de ingreso que tienen los hijos de funcionarios a los cupos de los distintos niveles del jardín infantil, establecido para que los afiliados, hombres y mujeres, puedan postular a sus hijos cargas familiares al Jardín Infantil.

**Cambio de Sistema Contable de Bienestar**

Considerando la obsolescencia y los reiterados problemas en la gestión del registro de información del actual sistema contable y de cuentas corrientes que tiene el Bienestar, urge contar con un nuevo sistema que en lo posible converse con el sistema contable que maneja la Universidad (peoplesoft). O utilizar este último sistema cumpliendo los requerimientos de información solicitados por la Universidad.

### **1.13. Departamento de Gestión y Control de Contratos. Nuevo ordenamiento interno.**

El Departamento de Infraestructura a partir de Diciembre de 2016 y con mandato y dirección de la Prorectoría de la Universidad de Santiago de Chile, comienza a desarrollar un nuevo ordenamiento interno, que tiene como objetivo pasar de una gestión reactiva a una gestión planificada que permita el desarrollo, conservación y operación de la infraestructura física y de las áreas comunes del campus universitario, con criterios, normas y principios de sustentabilidad, contribuyendo de esta forma al quehacer administrativo, académico y de la investigación.

Para dar inicio a esta labor se crea un orden funcional que será piloteado durante el año 2017, a fin de evaluar y asegurar mejoras en términos de tiempos de respuesta, calidad del trabajo y sobretodo desarrollo de un campus sustentable.

Este nuevo orden pone el énfasis en tres áreas:

Desarrollo y ejecución de proyectos de Infraestructura.

Mantenición y Gestión del Campus Universitario.

Control y abastecimiento de la infraestructura.

#### **1.- DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA**

##### **OBRAS MAYORES.**

Se ha impulsado la ejecución de los siguientes edificios

##### **Edificio Facultad de Administración y Economía.**

Edificio de 11 pisos, emplazados en 13.170 Mt<sup>2</sup>, distribuidos en 32 salas de clases, 25 oficinas, 8 salas de uso común, 1 Auditorium con capacidad para 344 personas, un casino para la comunidad universitaria, una oficina para el Centro de Alumnos, 4 ascensores, 4 escaleras mecánicas, 145 estacionamientos subterráneos, entre otras características.

##### **Edificio Docente y Centros de Administración Edoc-Usach.**

Edificio de 8 pisos emplazados en 10.773 Mt<sup>2</sup>, distribuidos en 42 salas de clases, 1 oficina administrativa, 91 estacionamientos subterráneos y estará ubicado en Avenida Ecuador N° 3524, donde se atenderán más de 2.630 estudiantes.

##### **Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas.**

Se proyecta una obra de 13.500 Mt<sup>2</sup>, emplazado en el Sector 5 del Campus Universitario y pensado para atender a más de 3.900 estudiantes.

##### **Edificio 718 para el Departamento de Ingeniería en Mina.**

Edificio de 3 pisos emplazado en 964,7 Mt2, distribuidos en 6 salas de clases, 1 piso a nivel zócalo, 1 oficina administrativa, 1 Auditorium con capacidad para 159 personas.

**Edificio para la Facultad Tecnológica.**

Edificio de 5 pisos, emplazado en 3.161 Mt2, cuenta con 1 sector habitable para eventos, 28 salas de laboratorios, 4 oficinas, 2 Auditorium con capacidad para 34 y 110 personas, 2 ascensores, 37 estacionamientos subterráneos.

**OBRAS MENORES**

Durante diciembre de 2016, se consolida un plan de trabajo para ejecutar 33 proyectos durante el receso de febrero de 2017, que alcanza unos MM\$ 2.000 en la habilitación y construcción de 7.600 Mt2.

Se define el plan de trabajo para 2017, con 51 proyectos valorados en más MM\$ 2.300, para mejorar unos 164.000 Mt2. y 35 proyectos para el segundo semestre que alcanzan unos 6.500 Mt2. Sumado a lo anterior, la Unidad de Construcción supervisa y coordina el trabajo de 31 proyectos que cuentan con recursos externos de inversión; de CORFO, MECESUP, SDT y que significan la remodelación, construcción y habilitación de más de 250.000 MT2.

**2.- MANTENCION Y GESTION DEL CAMPUS UNIVERSITARIO**

La Unidad de Mantenición y Gestión del Campus Universitario, inicia un ordenamiento interno, que le permita avanzar hacia una función más de mantención que de reparación, como ha sido hasta hoy. Para lograr este objetivo se desarrollan varias iniciativas que permitan abordar las áreas más críticas

-Realiza un levantamiento del estado de techumbres de los edificios del Campus y en conjunto con la Unidad de Construcciones desarrollan proyectos de cambios de techumbres para los edificios de Facultad de Ingeniería, Facultad de Administración y Economía, Facultad de Humanidades, Facultad Tecnológica, Pabellón Forma, con una proyección de ejecución en el receso de 2018.

-Se desarrollan bases de licitación pública para la contratación de empresas que realicen mantención anual de la limpieza de alcantarillado y mantención anual de ascensores.

-Se Licita el servicio de Mantenición de Aseo, de Jardines y de Seguridad, bajo el criterio de privilegiar a las empresas que, dentro de su oferta, garanticen mejores condiciones contractuales y laborales para sus trabajadores.

-Se desarrolla un plan de trabajo que permita abordar las deficiencias de la seguridad del Campus Universitario.

- Se trabaja en el desarrollo de las bases de licitación para los seguros institucionales.



### **3.- AREA DE CONTROL Y ABASTECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA**

Se crea esta área funcional con el objetivo de mejorar los tiempos de respuestas y también mejorar los procedimientos administrativos involucrado en las compras de los bienes y servicios del Departamento de infraestructura, que implica la mantención de los espacios físicos del campus universitario.

#### **1.14. Unidad de Desarrollo de Proyectos Tecnologías de la Información.**

Significativo avance en proyectos informáticos y tecnológicos.

Desde su creación, el año 2013, la Unidad de Desarrollo de Proyectos de Tecnologías de la Información se ha encargado de proponer, desarrollar, controlar y mejorar los proyectos de desarrollo informáticos y tecnológicos de la institución. Encontrándose el periodo 2016 - 2017 caracterizado por el significativo avance en el proceso de implementación del módulo Campus Solutions de PeopleSoft, siendo este, el módulo restante a implementar del sistema transaccional de la Universidad.

Entre los principales avances se puede identificar que la Institución ha optado por implementar la versión 9.2, la que sería la más reciente del módulo Campus Solutions del ERP PeopleSoft, convirtiéndonos así en la primera Institución a nivel Latinoamericano en realizar los esfuerzos que conlleva este tipo de implementación. Sin embargo, no tan solo este punto nos pone a la vanguardia en la implementación de ERPs académicos, sino que también hemos trabajado en la configuración y parametrización del sistema Campus en sus ambientes pre- productivos utilizando Infraestructura como servicio (IaaS) herramienta también conocida como “servidores en Cloud”, estableciéndonos como precursores en este tipo de proyectos.

Como primera etapa se definió realizar un levantamiento acabado de la actual realidad de la institución en cuanto a los procesos que esta efectúa, para la posterior validación de estos por parte de los usuarios y autoridades involucradas. Esta etapa comenzó a ejecutarse en mayo del año 2016, teniendo a la fecha un avance significativo, dado que se puede comprobar un 100% de procesos levantados y validados de Educación Continua, Facultad Tecnológica, Programa de Bachillerato y Escuela de Arquitectura, un 89% en la Facultad de Ciencia, un 85% en la Facultad de Química y Biología, un 63% en la Unidad de Admisión y un 60% en la Facultad de Ciencias Médicas. De forma paralela, se ha construido un demo funcional del módulo “Registro del alumnado” de PeopleSoft Campus en el Cloud, con el cual se ha podido levantar diferentes necesidades de

modificación al sistema nativo, esto con el objetivo de que la herramienta se adapte a las funciones que prevalecen en la normativas internas y externas de nuestra Institución.

Igualmente, se ha comenzado con el proyecto de migración de datos, lo que nos deja mejor aspectados para el trasvase de la información pasada al nuevo sistema.

Por otro lado, en lo que respecta a la gestión financiera del módulo de finanzas de PeopleSoft se ha logrado reducir en un 15% el número de requerimientos, lo que nos indica que los desarrollos, mejoras y aplicativos realizados durante este periodo, y los anteriores, han bajado la necesidad de mantención del sistema. En base a esto, se puede asegurar que cada vez nos encontramos más cerca de la independencia operacional del sistema de Finanzas.

En PeopleSoft HCM, Recursos Humanos, se han desarrollado y mejorado las funcionalidades para la nueva modalidad de pago para médicos y dentistas; clasificación de importancia en estudios de funcionarios; correcciones a los procesos de cálculo de nóminas retroactivas y la instalación y capacitación a autoridades para la utilización de firma electrónica, según lo requerido por la CGR.

A nivel interno, se instalaron 154 nuevas antenas WiFi, quedando 243 operativas en el campus Universitario, aumentando la iluminación inalámbrica de internet de la Universidad considerablemente.

Por otra parte, se han realizado levantamientos de información relevante en el marco de la gestión de las tecnologías de la información, entre ellos podemos identificar; el de contratos corporativos del área de las TICs; levantamiento de softwares a nivel Departamental, tanto para la academia como la gestión, y el levantamiento de la infraestructura computacional y telefónica, información que ayudará a determinar las reales necesidades futuras de nuestra Universidad.

Aunque han ocurrido importantes avances en este periodo aún existen muchos desafíos tecnológicos en la Universidad, por lo que, como Unidad se trabaja cotidianamente en otorgar el apoyo tecnológico adecuado a las necesidades presentes. Se estima que durante el siguiente periodo se habrán logrado satisfacer varias de estas, entre la que destaca la implementación del módulo de “registros del alumnado” de PeopleSoft Campus en la Institución.

## **2. SECRETARÍA GENERAL.** Asesorar y custodiar los registros de la vida institucional.

La Secretaría General, es una unidad directiva superior que, a través de sus dependencias, presta servicios de asesoría jurídica, administrativa, disciplinaria e informativa a la comunidad

universitaria; valida los actos académicos y administrativos y custodia los registros y archivos que contienen la vida institucional.

El Secretario General cumple la función de Ministro de Fe de los actos universitarios, mediante la emisión de certificados de diversa naturaleza y la autorización y legalización de documentos institucionales. Además, preside el Consejo de Distinciones, ejerce la función de Secretario del Consejo Académico y del Consejo de la Calidad.

Junto con lo anterior está a cargo de dirigir y coordinar algunos departamentos y unidades. Estos son: Dirección Jurídica, Oficina de Partes Central, Archivo Central, Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias OIRS y la Unidad de Transparencia.

### **Principales actividades Agosto 2016 – Agosto 2017**

Los actos administrativos tramitados o emitidos por la Coordinación de Secretaría General durante el periodo Agosto 2016 – Agosto 2017, son:

Resoluciones Exentas: 10.777

Resoluciones del Sistema de Información Personal del Estado, SIAPER: 5.552

Decretos Universitarios: 2.951

Formularios de Renuncias: 251

Documentos de Títulos y Grados: a) certificados: 775 y b) Concentraciones de notas: 792

Legalizaciones (Programas de Estudios, Certificados de Título y de Grados, Diplomas, Fotocopias de títulos y Grados, Planes de Estudios, Concentraciones de Notas): 1159

Cabe mencionar que, según Resolución N° 10 de 2017, de la Contraloría General de la República, algunos procesos de gestión fueron automatizados, incorporando al sistema SIAPER TRA materias tales como comisiones de servicios, decretos y convenios a honorario.

En lo que concierne al **Consejo Académico**, en el período indicado se realizaron 23 sesiones: 18 ordinarias y 5 extraordinarias y se adoptaron 36 acuerdos.

En el marco del **Consejo de Distinciones** se realizaron las siguientes actividades:

-Noviembre 18 de 2016, con Resolución N°8652, se designa nuevos integrantes al Consejo de Distinciones, señores José Zagal Moya y Jonás Figueroa Salas.

-Noviembre 18 de 2016 con Resolución N°8702, se modifica el Reglamento de distinciones, agregándose el art. 22 “Reconocimiento a Premio Nacional”.

-Diciembre 14 de 2016, con Resolución N°9384, se otorga “Reconocimiento a Premio Nacional” al profesor Julio Pinto Vallejos.

-Abril 05 de 2017 con Resolución N°1502, se otorga el Grado de Doctor Honoris Causa a don José Narro Robles.

## **2.1. Archivo Central, nueva mirada y avanzando en la gestión documental**

El Archivo Central cumple un papel importante dentro de la proyección universitaria; constituye una eficaz herramienta de control, entregando un servicio de calidad en información y documentación, siendo un apoyo eficiente en las actividades académicas y administrativas; finalmente, en su calidad de memoria colectiva de la Universidad, debe ser una instancia indispensable para el desarrollo del quehacer universitario y de su interacción con el medio que está inserto.

A partir de la identificación de los valores del archivo y su documentación: informativo, administrativo, jurídico y patrimonial, se encuentra trabajando actualmente en la modernización del sistema archivístico del Archivo Central (Digitalización y automatización del sistema), así como también en un plan de desarrollo que busca la certificación de nuestros procesos al mediano/largo plazo.

**Profesionalización del servicio.** El año 2014 se realizó un diagnóstico de la situación. De un tiempo a esta fecha se han introducido importantes mejoras, atacando las falencias del antiguo servicio, disminuyendo los tiempos de espera y respuesta, mejorando sustancialmente la calidad de la atención.

**Conservación y preservación preventiva de los documentos.** El Archivo Central de la Universidad alberga una importante cantidad de documentación histórica, por este motivo se realiza el proceso de conservación preventiva del material, trabajo minucioso que le entrega mayor vida útil a los soportes de información. Con esto se ha logrado recuperar material desde 1929 a la fecha.

### **Principales actividades 2016-2017**

**Distribución documental.** Una vez efectuado el diagnóstico se procedió a elaborar las políticas de gestión documental relacionadas al orden y distribución de los documentos almacenados en nuestra dependencia, todo esto debido a la alta saturación del archivo en materia documental, Hoy la realidad es distinta, luego de realizar dicha labor existe la certeza de no tener problemas de saturación en el mediano/corto plazo.

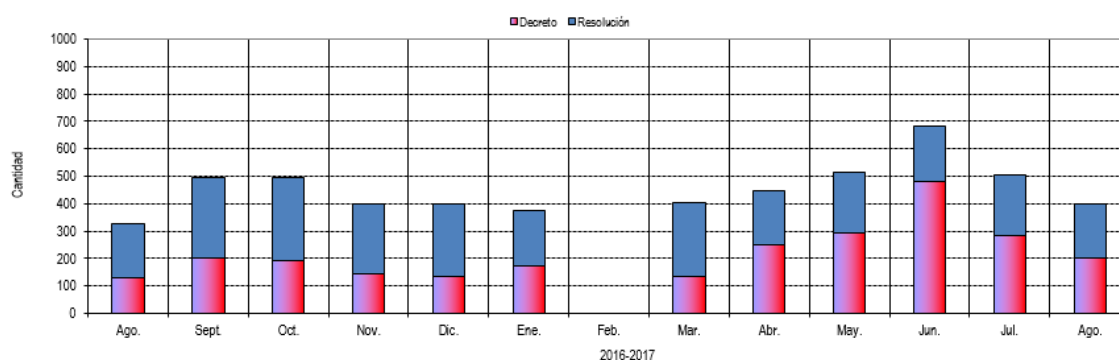
**Estadísticas de uso trimestrales.** Se ha trabajado en el control de la documentación solicitada por los usuarios, generando informes estadísticos de uso cuantitativo y cualitativo.

Con esto tenemos total control sobre quienes solicitan la información y su unidad de origen, además el cuadro estadístico nos señala el sustantivo aumento del uso de nuestro servicio (Más de 5.000 solicitudes respondidas a la fecha).

**Tablas 26 y 27. Aumento de solicitudes de información**

Estadística de solicitudes mensuales														
Tipo	2016-2017													Totales
	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	
Decreto	131	201	194	144	135	174	0	136	248	291	482	285	202	2338
Resolución	198	296	302	257	264	201	0	266	201	222	199	222	196	2602
														0
														0
<b>Totales</b>	<b>329</b>	<b>497</b>	<b>496</b>	<b>401</b>	<b>399</b>	<b>375</b>	<b>0</b>	<b>402</b>	<b>449</b>	<b>513</b>	<b>681</b>	<b>507</b>	<b>398</b>	<b>5447</b>

La estadística que se presenta considera lo solicitado y enviado en formato digital.



**Alfabetización Informacional.** Se ha logrado detectar gran cantidad de contenedores (Archivadores) mal archivados. Por este motivo se trabaja en su contenido, alfabetizándolo de la manera que corresponde.

**Digitalización documental.** A la fecha se ha logrado digitalizar más de 14.000 documentos; con esto se da respuesta inmediata a las solicitudes de las distintas unidades de la Universidad. Las respuestas son personalizadas y entregadas directamente a la casilla de correo del interesado. (Modernización del servicio).

**Certificación de procesos para Archivo Central.** Como parte del Plan de Desarrollo del Archivo Central se pretende, en el mediano/largo plazo, lograr la certificación de los procesos y procedimientos bajo políticas de normas internacionales de calidad (ISO 9000) y normas de descripción de documentos ISAD-G.

**Investigación y desarrollo.** El Archivo Central ha sido un constante apoyo en materia de investigación tanto para investigadores externos (Alumnos de Historia y Bibliotecología) como para unidades internas de nuestra Casa de Estudios. El Archivo Patrimonial U. De Santiago de Chile

complementó su exposición “Imágenes en Dictadura. UTE 1973-1976” con información extraída de nuestro fondo documental.

**Página web – Secretaría General.** Se trabajó en el desarrollo y lanzamiento de la página oficial de Secretaria General, trabajo en conjunto con Personal de SEGIC y Transparencia. (Desarrollo de contenidos y audiovisual de la página).

## **2.2. Unidad de Transparencia, estableciendo un compromiso en el acceso a la información pública.**

### **Principales actividades 2016-2017**

La Universidad de Santiago de Chile ha consolidado, en los últimos años, su compromiso institucional con la probidad y la transparencia, obteniendo a fines del 2016 el primer lugar en el Ranking de Acceso a la Información entre las universidades del Estado, elaborado por el Consejo para la Transparencia.

Junto con lo anterior, mensualmente se publica en el sitio de Transparencia Activa de la Universidad información relevante acerca de remuneraciones, compras, transferencias, beneficios, convenios, entre otros.

Cabe señalar que el objetivo principal de la Unidad es entregar respuestas a las solicitudes de información que llegan a la institución, publicación de información, como además asesorar a la comunidad universitaria en torno a la Ley de Transparencia, Ley de Lobby y Declaraciones de Intereses y Patrimonio.

Entre el periodo 01 de agosto de 2016 al 31 de agosto de 2017 se tramitaron 184 solicitudes de acceso a la información pública, y además se gestionaron 10 amparos ante el Consejo para la Transparencia, los cuales son derivados y respondidos por la Dirección Jurídica de nuestra institución.

Es preciso destacar el notable aumento en la cantidad de solicitudes de información dado que, en igual periodo entre 2015 y 2016, se realizaron 147 solicitudes. Existe un aumento de 37 solicitudes más que el periodo anterior.

Es bueno comprender que el mayor conocimiento de la Ley de Transparencia, se traducirá en una mayor demanda por información de la Universidad.

Respecto de las Declaraciones de Intereses y Patrimonio, la Unidad de Transparencia apoyó al Departamento de Recursos Humanos para que todos los funcionarios que estaban obligados a

presentar sus declaraciones, lo realizaran. El apoyo puntualmente fue comunicacional, a través de diversos comunicados institucionales, en que se informaba la obligatoriedad de dicho acto, además de la colaboración con cada una de las personas que requerían asistencia técnica para realizar dicho trámite en la plataforma de la Contraloría General de la República destinada al efecto.

Otro de los hitos logrados durante el periodo fue la creación y puesta en marcha del sitio web de la Secretaría General, trabajo realizado de manera conjunta con Archivo Central y Segic.

### **2.3. Oficina de Partes Central, comprometidos en la mejora de la gestión documental.**

#### **Principales actividades 2016-2017**

La Oficina de Partes Central de la Universidad de Santiago de Chile, es la encargada de tramitar y formalizar, acorde a la legalidad, los actos administrativos de nuestra Casa de Estudios, a saber, decretos, resoluciones con toma de razón, resoluciones exentas, oficios y ordinarios de carácter interno como externos.

Su gestión documental comprende la conservación de los mencionados documentos para la toma de decisiones y apoyo en la tramitación de asuntos diversos que contienen.

Los actos administrativos totalmente tramitados por la Oficina de Partes Central durante el periodo 01 de agosto de 2016 al 31 de agosto de 2017 fueron:

Resoluciones Exentas: 10.777

Resoluciones Siaper RE: 5.552

Decretos Universitarios: 2.951

Oficios Externos: 391 (Respuestas, peticiones y retiro de documentos)

Solicitudes de transparencia ingresadas a través de formulario: 2

### **2.4. Oficina de Informaciones Reclamos y Sugerencias (OIRS), trabajando en la atención y en la respuesta oportuna.**

La Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias OIRS es un espacio de comunicación y atención, que tiene como objetivo informar y responder a las consultas, reclamos, sugerencias u opiniones recibidas en la Universidad. Su misión es brindar una atención y respuesta oportuna a

los alumnos, usuarios externos e internos que lo requieran, permitiendo una vinculación directa con la institución, facilitando el contacto con la Universidad y resolviendo sus inquietudes en el mínimo plazo posible.

Durante el periodo agosto 2016 a agosto 2017, tuvo como canales habilitados la atención telefónica y el acceso web al sistema de requerimientos OIRS hasta enero de 2017. Posterior a esta fecha solo operó la plataforma telefónica debido a un inconveniente con el sistema de requerimientos, desde febrero del presente año hasta la fecha, por lo que sólo se pudo rescatar información del sistema hasta el mes de octubre de 2016.

Cabe señalar que junto a Segic se trabaja en el nuevo sistema de requerimientos OIRS, el cual después de diferentes pruebas será habilitado a fines del mes de octubre de 2017.

Durante el período analizado, ingresó un total de 2363 requerimientos, de los cuales 1907 corresponden a llamados telefónicos y 456 a requerimientos ingresados mediante Sistema OIRS:

**Tabla 28. Requerimientos mediante Sistema OIRS**

Ingreso	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Llamados	213	174	174	220	1126	<b>1907</b>
Sistema OIRS	s/r	s/r	s/r	s/r	s/r	456
<b>Totales</b>						<b>2363</b>

**Tabla 29. Ingresos requerimientos mediante atención telefónica enero-agosto 2017.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Total
Llamados	1221	84	311	286	310	347	404	449	<b>3412</b>

**Requerimientos del periodo agosto – octubre 2016, mediante sistema OIRS, según clasificación.**

Debido a la interrupción del Servicio del Sistema OIRS USACH, solamente se pudo almacenar la información de los meses de agosto hasta octubre del año 2016. Relacionado con los requerimientos recibidos a través del Sistema OIRS, un 85,53% (390) corresponden a “Consultas”, un 8,33% (38) asociado a “Otros” seguido de un 4,61% (21) corresponden a “Reclamos”, un 1,54% (7) corresponden a “Sugerencias”.



**Tabla 30. Requerimientos del periodo agosto – octubre 2016, mediante sistema OIRS, según clasificación**

Clasificación	Consultas	Sugerencias	Reclamos	Otros	Total
Sistema OIRS	390	7	21	38	456

**Temáticas mayormente consultadas telefónicamente durante el periodo.** Anualmente se reciben distintos tipos de consultas que se clasifican de acuerdo a 90 temáticas distintas, de éstas, las 10 consultas más recurrentes recibidas vía telefónica, de un universo de 5319 llamados, desde agosto de 2016 a 2017 fueron:

**Tabla 31. Temáticas mayormente consultadas telefónicamente durante el periodo**

Clasificación	Agosto 2016- Agosto2017
ADMISION	1862
FINANZAS	767
PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS	230
BECAS Y CREDITOS	164
ALUMNOS	148
REGISTRO CURRICULAR	145
DEPARTAMENTOS	137
CONSULTA GENERAL	99
AGFCU	95
ASISTENTE SOCIAL	94

**Reclamos del periodo agosto-octubre 2016.** Se registraron 21 reclamos ingresados durante el periodo observado, matrículas y aranceles con un 19,05% (4 reclamos), AGFCU, Gestión del Campus, RRHH y No corresponde constituyen un 9,52% (2 reclamos c/u), SDT, Registro Académico, Depto. Ing. Ambiental, pagos, Depto. de Lingüística, Postgrado Ciencias Médicas, Reg. Curricular Tecnológica, PROGOA, sin información constituyen un 4,76% (1 reclamo cada una).

## **2.5. Dirección Jurídica. Asesorar a la comunidad universitaria en ámbito jurídico.**

La Dirección Jurídica de la Universidad de Santiago de Chile es una dependencia que integra la Secretaria General, y tiene por misión asesorar y apoyar a la Universidad, sus autoridades y funcionarios, en el ámbito jurídico normativo aplicable a la Casa de Estudios. Entre sus funciones está la de asumir la representación judicial de la Universidad, ante la Justicia Ordinaria y Tribunales especiales de la República; elaborar y/o revisar en general los actos administrativos de carácter reglamentario dictados por las autoridades universitarias en ejercicio de su potestad reglamentaria; Participar en la elaboración de las bases de licitaciones públicas y privadas, analizar las adjudicaciones y otras materias relacionadas con compras y contrataciones públicas; estudiar y evaluar la normativa universitaria a fin de proponer las acciones correctivas que correspondieren; y coordinar las sesiones de la Junta Directiva y mantener al día un control de acuerdos y emisión de sus respectivos certificados.

### **Principales actividades 2016-2017**

En el ámbito judicial existen en total 24 juicios en tramitación, 10 juicios civiles, 2 juicios laborales y 12 juicios penales. En el periodo señalado se terminaron 10 juicios con sentencia favorable para la Institución.

Respecto a los informes en derecho están consignados con la forma de oficios, los que en el 99% de los casos representan un análisis jurídico a algún documento enviado a la Dirección Jurídica, aun cuando sean de mero trámite.

La cantidad de oficios despachados entre el 1º de agosto de 2016 y el 31 de agosto de 2016 fue de 1.050 oficios.

En materia de contratación administrativa, los procesos son tramitados a través de hojas de ruta, en el periodo indicado se despacharon 168 hojas de ruta.

En lo que se refiere a la Junta Directiva, durante el periodo del 01/08/2016 al 31/08/2017, se han realizado 11 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias. En total durante el periodo se han tomado 39 acuerdos.

## **2.6. Fiscalía Universitaria. Supervigilar procedimientos disciplinarios.**

La Fiscalía Universitaria de la Universidad de Santiago de Chile es una unidad que depende de la Dirección Jurídica y tiene como misión supervigilar los procedimientos disciplinarios, instando para que se resuelvan adecuada y oportunamente, adoptando las medidas necesarias para apoyar la labor de los fiscales, y además brindando atención y orientación a funcionarios y alumnos involucrados, todo lo cual tiene como finalidad contribuir al debido proceso y consolidar la supremacía del Estado de Derecho en la convivencia y quehacer universitario

Dentro del período agosto 2016 a agosto 2017, se contabilizaron 50 sumarios administrativos, 25 investigaciones sumarias a alumnos y 41 informes en derecho.

## **3.-ÁREA DE DOCENCIA CONDUCENTE A TÍTULO**

### **3.1. Área de Pregrado. Aumento de carreras, número de estudiantes, carreras acreditadas y contratación de académicos con alta preparación.**

#### **Principales actividades 2016-2017**

Las principales funciones del Área de Pregrado son: generar políticas de mejoramiento de la docencia, considerando la articulación e integración de la docencia de pregrado y posgrado; apoyar la formación integral de los estudiantes; generar políticas y normativas para apoyar los procesos de gestión curricular, admisión y titulación, e impulsar procesos de innovación educativa que potencien la implementación del Modelo Educativo Institucional.

Durante el periodo agosto 2016 -2017, el Área obtuvo avances en diferentes líneas de acción, siendo las más relevantes las que se mencionan a continuación, clasificadas según: Procesos de Planificación Curricular, Formación a lo Largo de la Vida, Desarrollo del Cuerpo Académico y Recursos de Apoyo a la Docencia:

### Planificación Curricular

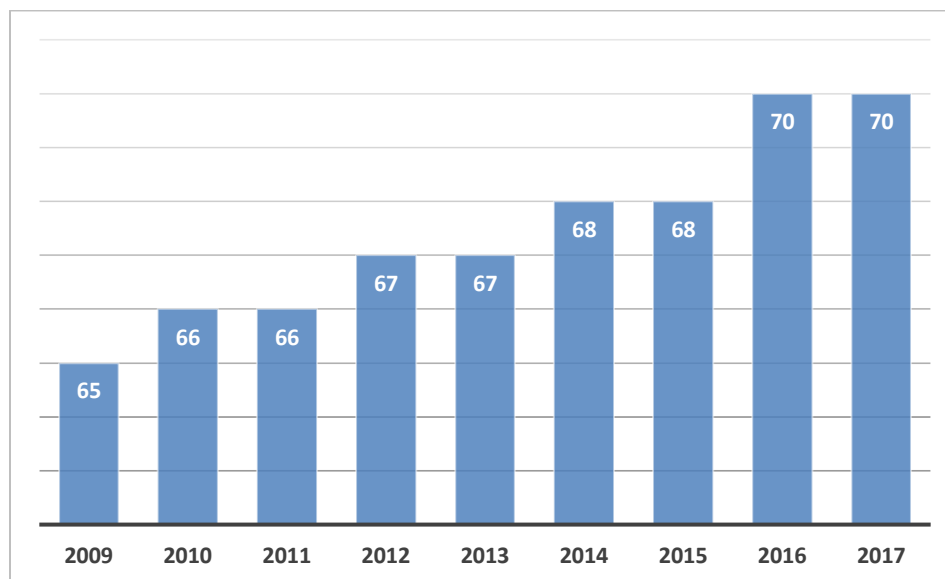
**Creación de Carreras de Pregrado.** Durante el período mencionado se han presentado tres propuestas de creación de carreras y una propuesta de creación de Facultad, las que se encuentran en revisión:

**Tabla 32. Creación de Carreras de Pregrado**

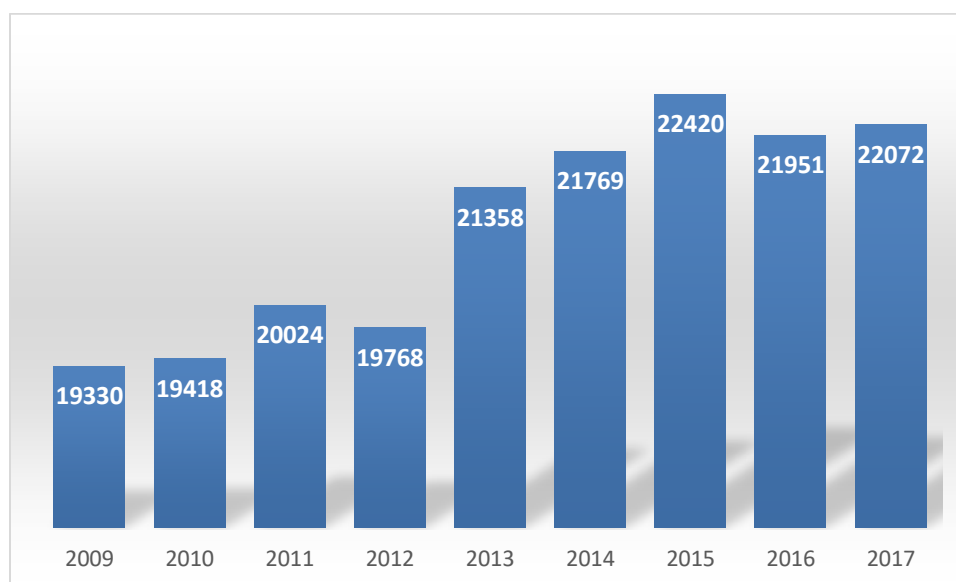
Programas presentados	Facultad	Situación
Derecho	Derecho	Aprobada
Licenciatura en Diseño Industrial	Tecnológica	Aprobada
Diseño en Comunicación Visual	Tecnológica	En evaluación
Facultad de Arquitectura	Escuela de Arquitectura	En evaluación

**Oferta Académica de Pregrado.** La Universidad de Santiago cuenta actualmente con 70 programas de pregrado, los que en su mayoría se imparten en régimen diurno con ingreso PSU, con un total de 22.116 estudiantes el año 2016:

**Gráfico 1. N° de programas de Pregrado por año**



Fuente: VRA

**Gráfico 2. Total de estudiantes de Pregrado por año**

Fuente: Registro Académico

**Acreditación de carreras.** A agosto de 2017, el 75% de las carreras se encuentra acreditada, con un promedio de 5.4 años de acreditación. Veinticuatro de 61 carreras regulares elegibles se encuentran acreditadas por 6 o 7 años de acreditación (39%).

**Tabla 33. Evolución del estado de Acreditación**

Estado	2015		2016		2017	
	N°	%	N°	%	N°	%
Acreditada	42	71%	39	64%	46	75%
Acreditación expirada en proceso de renovación de acreditación	6	10%	14	23%	9	15%
Acreditación expirada	5	8%	0	0%	0	0%
En primer proceso de acreditación	0	0%	4	7%	3	5%
No se ha presentado a proceso de acreditación	6	10%	4	7%	3	5%
Total general	59	100%	61	100%	61	100%

Fuente: Departamento de Calidad y Acreditación

**Nota:** 61 carreras regulares elegibles. Se excluye Bachillerato. Carreras regulares diurnas con programas vespertinos se consideran como una sola carrera. Además, las carreras no regulares de

Licenciatura en Organización y Gestión Tecnológica, Técnico Universitario en Control Industrial y Programa de Regularización para la Formación Técnico Profesional, se encuentran acreditadas.

**Revisión de carreras y programas.** Para el mes de agosto del 2017, la Universidad ya ha implementado el SCT en un 90.9% de sus carreras y programas de pregrado de ingreso regular, modalidad diurna. Todo este trabajo ha permitido organizar el diseño curricular en función de los requerimientos académicos de los estudiantes, equilibrar su tiempo de dedicación en cada semestre y proyectar implicancias a nivel micro-curricular en lo referido a la elaboración de programas de asignatura.

Actualmente, las carreras de Pedagogía en Educación General Básica, Licenciatura en Historia e Ingeniería Matemática trabajan en sus rediseños curriculares, por lo que se espera que el porcentaje de carreras con implementación de SCT se incremente a partir de la oferta académica 2018.

Es de considerar que el trabajo con las facultades de Humanidades y de Química y Biología implica un gran avance respecto de la implementación del SCT, ya que en ambas el porcentaje restante de implementación es sólo de 18.2% y 20%, respectivamente.

Por otra parte, en relación al Área de Pregrado, se continúa trabajando con carreras de todas las facultades, aunque las intervenciones son variables: rediseño, diseño (principalmente en contexto de ejecución de PID) o ajustes acotados según las necesidades que se presenten, particularmente con los programas que tienen doble modalidad.

Durante este último período se trabajó principalmente con las Facultades de Humanidades, Tecnológica y de Ciencias Médicas. En tanto, la Facultad que ha trabajado en menor grado con UNIE es la Facultad de Ingeniería.

**Tabla 34. Cuadro Resumen con el número de carreras que se han incorporado a procesos de rediseños desde el año 2013:**

Facultad	N° de Carreras en rediseño año 2013	N° de Carreras en rediseño año 2014	N° de Carreras en rediseño año 2015	N° de Carreras en rediseño año 2016	N° de Carreras en rediseño año 2017
Administración y Economía	3	0	1	0	0
Humanidades	1	5	5	4	3 <sup>2</sup>

<sup>2</sup> La carrera de Pedagogía en Historia está en proceso de ajuste curricular

Ciencia	1	2	2	0	1
Química y Biología		3	1	3 <sup>3</sup>	1
Ingeniería	20	3	3	4 <sup>4</sup>	6 <sup>5</sup>
Ciencias Médicas	4	2	1	3 <sup>6</sup>	6 <sup>7</sup>
Tecnológica	12	2	7	3 <sup>8</sup>	1
Vicerrectoría Académica	1	0	0	1	1
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>19</b>

Fuente: UNIE

**Formación a lo largo de la vida. Caracterización de alumnos nuevos de Pregrado.** Las vacantes ofertadas durante 2017 aumentaron en 10 cupos, manteniendo el índice de cobertura del año 2016.

**Tabla 35. Formación a lo largo de la vida**

Valores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Vacantes ofertadas	3270	3260	3620	4035	3535	3560	3790	3665	3675
Total alumnos matriculados nuevos	3334	3475	3645	4034	3864	4122	4426	3859	3998
Índice de cobertura	1.0	1.1	1.0	1.0	1.1	1.2	1.2	1.1	1.1

Fuente: Registro Académico

Para el Proceso de Admisión 2017, el porcentaje de estudiantes provenientes de establecimientos particulares sube en 1% y particulares subvencionados se mantiene, disminuyendo en un 1% los establecimientos municipales.

**Tabla 36. N° de estudiantes que ingresaron a la Universidad por tipo de establecimiento**

	Particular	Particular subvencionado	Municipal
<b>2009</b>	9%	54%	36%
<b>2010</b>	10%	55%	35%

<sup>3</sup> Dos carreras en rediseño y una en proceso de evaluación curricular

<sup>4</sup> En el caso de la Facultad de Ingeniería, dos carreras están en proceso regular de rediseño y los otros programas se han limitado a realizar ajustes a la modalidad vespertina.

<sup>5</sup> Tres de estos programas corresponden a programas vespertinos en modalidad prosecución de estudios.

<sup>6</sup> Carreras en proceso de evaluación curricular

<sup>7</sup> Cuatro de estos programas están trabajando en la realización de ajustes y/o evaluación de la implementación de sus innovaciones.

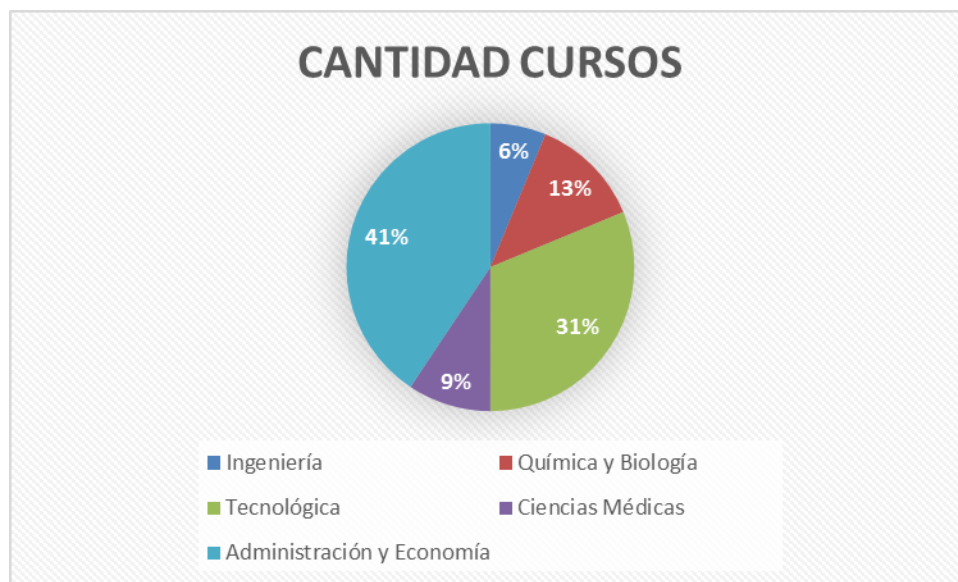
<sup>8</sup> Una carrera en rediseño y dos en proceso de creación a las que se les dio apoyo metodológico en el contexto de un PID.

<b>2011</b>	10%	56%	34%
<b>2012</b>	11%	59%	30%
<b>2013</b>	10%	61%	29%
<b>2014</b>	7%	64%	29%
<b>2015</b>	9%	63%	28%
<b>2016</b>	8%	61%	31%
<b>2017</b>	9%	61%	30%
<b>Fuente : Registro Académico</b>			

**Periodo de invierno.** Durante los meses de julio y agosto de 2017 se realizó la quinta versión de los periodos intensivos; en esta oportunidad se impartieron 29 asignaturas distribuidas en 32 cursos, principalmente asignaturas de Ciencias Básicas.

Las facultades que participaron de este periodo intensivo fueron: Ingeniería (Depto. Ingeniería Informática), Química y Biología, Tecnológica, Ciencias Médicas y Administración y Economía.

**Gráfico 3. Periodo de invierno**



Fuente: VRA – Dirección de Pregrado

La inscripción de los estudiantes consideró un costo de \$80.000 por cada uno, otorgándose la posibilidad de acceder a una ayuda económica consistente en subvencionar desde el 10 % hasta el 100% del valor del curso, dependiendo de la situación socioeconómica de cada alumno; para aquellos que cuentan con el beneficio de la gratuidad, éste se mantuvo.



El semestre contó con 636 estudiantes inscritos, provenientes de diferentes carreras de la Universidad, de los cuales un 97.17% solicitó y recibió ayuda económica, entre los que se encuentran los 420 alumnos con gratuidad.

**Tabla 37. Beneficios entregados a estudiantes .Período de invierno**

<b>% DE BENEFICIOS</b>	<b>CANTIDAD DE ALUMNOS</b>
<b>0%</b>	18
<b>10%</b>	1
<b>20%</b>	1
<b>25%</b>	99
<b>30%</b>	1
<b>40%</b>	4
<b>45%</b>	1
<b>50%</b>	7
<b>55%</b>	2
<b>60%</b>	1
<b>65%</b>	1
<b>70%</b>	80
<b>100% (Gratuidad)</b>	420
<b>Total</b>	636

Fuente: VRA – Dirección de Pregrado

**Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia, PAIEP.** El PAIEP, programa dependiente de la Vicerrectoría Académica, está encargado de desarrollar, articular y fortalecer iniciativas orientadas hacia el acceso, permanencia y titulación de estudiantes de alto rendimiento en contexto. Durante el período informado se realizaron actividades tales como talleres, tutorías y asesorías, las que se definen a continuación:

**Tutorías:** Las tutorías son instancias de interacción académica y **acompañamiento** entre un tutor y uno o más tutorados. El propósito es contribuir a los aprendizajes y el desarrollo de habilidades de los beneficiarios y, de esta manera, aportar en su permanencia y titulación oportuna. La frecuencia de realización de tutorías es semanal, con una dedicación mínima de 45 minutos a cada tutorado, logrando de esta manera un trabajo sistemático y progresivo.

**Asesorías:** Las asesorías son instancias de interacción académica **espontánea** entre un tutor y un estudiante. El propósito es resolver dudas específicas relacionadas con las asignaturas que ellos cursan. No requiere un trabajo sistemático ni una frecuencia determinada, por lo tanto el estudiante puede acudir a ella cada vez que lo requiera, de manera libre y voluntaria.

**Talleres:** Los talleres son instancias de interacción académica programada entre un tutor y un grupo de estudiantes. El propósito es contribuir a los aprendizajes relacionados con las asignaturas que ellos cursan, preparar evaluaciones o favorecer el desarrollo de habilidades, dependiendo del carácter (taller regular o especial) y área en que se enfoque (Matemáticas, Química, Lectura y Escritura, etc.). No requiere necesariamente un trabajo sistemático.

**Tabla 38. Estadísticas Paiep del segundo semestre de 2016:**

<b>Estudiantes beneficiados con Beca de acompañamiento PAIEP (BAP)</b>	<b>449</b>
<b>Cantidad de asistencias a tutorías BAP</b>	5502
<b>Estudiantes que asistieron a Asesorías</b>	222
<b>Cantidad de asistencias a Asesorías</b>	395
<b>Estudiantes que asistieron a Talleres</b>	507
<b>Cantidad de asistencias a Talleres</b>	1181
<b>Estudiantes que asistieron a Talleres Especial</b>	506
<b>Cantidad de asistencias a Talleres Especiales</b>	1056
<b>TOTAL ESTUDIANTES ATENDIDOS (RUT ÚNICO)</b>	<b>1187</b>

El año 2017 se incorporan a los servicios las atenciones senior, atenciones realizadas a los estudiantes por docentes que trabajan en PAIEP en las disciplinas de: Matemática, Estadística, Lectura y Escritura, Historia, Inglés, Física, Química y Biología.

**Tabla 39. Estadísticas Paiep del primer semestre de 2017:**

<b>Estudiantes beneficiados con Beca de acompañamiento PAIEP (BAP)</b>	<b>584</b>
<b>Cantidad de asistencias a tutorías BAP</b>	6572
<b>Estudiantes que asistieron a Asesorías</b>	296
<b>Cantidad de asistencias a Asesorías</b>	448
<b>Estudiantes que asistieron a Talleres</b>	1030
<b>Cantidad de asistencias a Talleres</b>	2265
<b>Estudiantes que asistieron a Talleres Especial</b>	552
<b>Cantidad de asistencias a Talleres Especiales</b>	988
<b>Estudiantes que asistieron a Atenciones Sénior</b>	336
<b>Cantidad de asistencias a Atenciones Sénior</b>	465
<b>ESTUDIANTES ATENDIDOS (RUT ÚNICO)</b>	<b>1983</b>

Es importante considerar que no se pueden sumar los asistentes a los distintos servicios ni los asistentes de distintos semestres, porque los estudiantes pueden participar en más de un servicio.

**Programa PACE.** El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, asegura cupos universitarios a estudiantes que terminen su enseñanza media con rendimiento académico dentro del 15% superior en sus instituciones educativas, que a su vez se desempeñen en situación de vulnerabilidad social. Además de la preparación académica, también entrega orientación vocacional y una amplia gama de actividades de preparación para la vida en la educación superior.

El año 2016 participaron 23 establecimiento educacionales, ya que se incorporaron al programa 7 liceos de la Región de O'Higgins y 1 de la Región Metropolitana, con un total de 5.828 alumnos en el programa PACE-USACH, al año 2017.

**Tabla 40. Matrícula tercero y cuartos medios 2016-2017**

Establecimientos	Año 2016			Año 2017		
Establecimientos 2016	Matrícula 3°medio	Matrícula 4°medio	Total	Matrícula 3°medio	Matrícula 4°medio	Total
Liceo Stgo. Bueras	81	83	164	80	73	153
Centro Educ. Téc. Profesional	204	170	374	204	183	387
Liceo Poliv. Guillermo Feliú Cruz	84	65	149	113	63	176
Centro Educ. Dr. Amador Neghme	53	44	97	50	38	88
Liceo Poliv. Talagante	35	34	69	52	36	88
Liceo Mun. Centro Educ. Pudahuel	123	93	216	107	87	194
Complejo Educ. Pedro Prado	163	109	272	156	129	285
Inst. Comercial Eliodoro Domínguez	179	114	293	165	107	272
Liceo Profesor Misael Lobos	63	62	125	40	40	80
Liceo Alberto Hurtado	116	84	200	100	100	200
Liceo Elvira Sánchez	30	19	49	17	29	46
Liceo Industrial Pedro Aguirre Cerda	251	242	493	245	232	477
Escuela El Llano de Maipú	44	44	88	55	22	77
Liceo Reino de Dinamarca	68	49	117	85	72	157
Liceo José Ignacio Zenteno	71	81	152	75	56	131
Inst. Politécnico Santa Cruz	287			327	270	597
Liceo Mun. Complejo Educ. Chimbarongo	204			200	202	402
Liceo Industrial San Fdo.	237			213	215	428
Liceo Municipal de Santa Cruz	231			213	159	372
Liceo Municipal José Victorino Lastarria	168			186	123	309

Liceo Neandro Schilling	140			118	139	257
Liceo Comercial Jorge Alessandri	140			116	123	239
Liceo Politécnico de Talagante	267			214	199	413
<b>Total</b>	<b>3239</b>	<b>1293</b>	<b>2858</b>	<b>3131</b>	<b>2697</b>	<b>5828</b>

**Programa Embajadores de la Paz – Programa de Bachillerato.** Como proyección del Programa realizado el 2016, el Programa de Bachillerato incluyó en la malla curricular, en forma transversal, el tema de la Educación para la Paz. Así, por ejemplo, la asignatura de Psicología General integró una unidad de Mediación de Conflictos; la de Saber Filosófico, una unidad de Ciudadanía; la asignatura de Lenguaje tomó como eje temático los Derechos Humanos y la Interculturalidad; la de Tecnología pone acento en la Sustentabilidad.

El Programa de Educación para la Paz se realiza en su segunda versión, (septiembre -diciembre), esta vez solo para alumnos de Bachillerato (dado que vienen con un conocimiento de contenidos adquiridos en las diversas asignaturas) para que, una vez traspasados a sus carreras de destino, promuevan en el espacio universitario el valor del diálogo.

**Tabla 41. Tasa de Retención**

<b>Año de ingreso</b>	<b>Retención (%)</b>
2008	89%
2009	91%
2010	91%
2011	91%
2012	90%
2013	88%
2014	86%
2015	84%
2016	82%

Fuente: Departamento de Estudios

**Tabla 42. Tasa de titulación oportuna**

<b>Año de cohortes</b>	<b>Tasa de titulación oportuna</b>
2006	33%
2007	38%
2008	42%
2009	46%
2010	39%

Fuente: Departamento de Estudios

**Nota:** se complementa la tasa de titulación oportuna con una serie mayor a la solicitada debido a cambios en su metodología de cálculo.

## Desarrollo del Cuerpo Académico

**Dotación académica.** Actualmente la dotación está compuesta por 756 docentes que imparten asignaturas en programas de pregrado y posgrado, cifra que aumentó respecto del año 2016 debido al concurso de contratación de académicos convocado en 2016, y que a la fecha se han adjudicado en su mayoría:

**Tabla 43. Dotación académica**

<b>Académicos Jerarquizados</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
JORNADA COMPLETA	627	598	609	549	547	573	618	624	673
MEDIA JORNADA	111	78	85	75	58	63	58	76	67
HORAS <sup>9</sup>	13	17	18	9	4	10	28	13	16
<b>Total general</b>	<b>751</b>	<b>693</b>	<b>712</b>	<b>633</b>	<b>609</b>	<b>646</b>	<b>704</b>	<b>713</b>	<b>756</b>

<b>Profesores por Hora</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
HORAS <sup>10</sup>	1173	1282	1119	1269	1469	1812	1681	2047	2018
<b>Total general</b>	<b>1173</b>	<b>1282</b>	<b>1119</b>	<b>1269</b>	<b>1469</b>	<b>1812</b>	<b>1681</b>	<b>2047</b>	<b>2018</b>

Fuente: Departamento de Estudios

Respecto del nivel de estudios de nuestros académicos, en 2017 el 57% posee grado de doctor y un 21%, de magister. En las contrataciones del año 2017 de académicos se ha priorizado el grado de doctor, lo que se reflejará en las contrataciones del segundo semestre 2017.

**Tabla 44. Nivel de estudios de académicos**

<b>Año</b>	<b>DOCTOR</b>	<b>MAGISTER</b>	<b>PROFESIONAL Y OTROS</b>
<b>2009</b>	40%	27%	33%
<b>2010</b>	47%	26%	27%
<b>2011</b>	49%	26%	25%
<b>2012</b>	52%	26%	22%
<b>2013</b>	55%	25%	21%
<b>2014</b>	54%	24%	22%
<b>2015</b>	56%	23%	21%
<b>2016</b>	59%	20%	21%
<b>2017</b>	57%	21%	22%
<b>Total general</b>	<b>52%</b>	<b>24%</b>	<b>24%</b>

<sup>9</sup> De acuerdo a la clasificación realizada por la CNED, todos aquellos académicos que tienen una jornada de menos de 20 horas semanales, se consideran como horas, por ejemplo, académicos con ¼ de jornada.

<sup>10</sup> Se consideraron docentes con contratos por horas de clases y honorarios destinados a docencia directa.

Fuente: Departamento de Estudios

**Contratación de académicos.** La Universidad durante abril de 2017 llevó a cabo una convocatoria para la contratación de académicos con grado de doctor. En dicho proceso se ofertaron 28 cargos, de las cuales 24 ya han sido adjudicados:

**Tabla 45. Contratación de académicos**

Convocatoria	Vacantes	Adjudicados
Diciembre 2012	39	28
Abril 2013	7	6
Abril 2014	57	50
Diciembre 2015	21	13
Abril 2017	28	24

## Perfeccionamiento

**Diplomado en Docencia Universitaria (DDU).** Durante 2016, 143 docentes cursaron el DDU, mientras se proyecta algo similar para 2017:

**Tabla 46. Perfeccionamiento académico**

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 <sup>11</sup>
N° de académicos de jornada que han cursado el DDU	41	54	59	41	64	73	74	66	35
N° de profesores por horas que han cursado el DDU	67	124	113	64	69	91	105	92	63

Fuente: UNIE

**Tabla 47. A la fecha, 477 docentes han finalizado el DDU**

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
N° Académicos que concluyeron DDU	20	12	17	18	23	49	44	15
N° Profesores por horas que concluyeron DDU	45	29	22	13	28	58	60	24

Fuente: UNIE

**Tabla 48. Diplomado en Investigación e Innovación en Docencia Universitaria (DIIN)**

Año	2013	2014	2015	2016
N° de académicos de jornada que concluyeron el DIIN	10	6	6	2
N° de profesores por horas que concluyeron el DIIN	5	13	6	4

El Programa tiene congelado su ingreso a partir de 2017, por falta de demanda.

<sup>11</sup> N° de académicos y profesores horas contabilizados hasta el 1º semestre del 2017.

## Escuelas de formación

Durante 2016, 172 docentes participaron de las escuelas de formación para docentes (invierno y verano), mientras se proyecta algo similar para 2017:

**Tabla 49. Escuelas de formación**

Año	2015	2016	2017 <sup>12</sup>
N° de académicos de jornada participantes	88	79	63
N° de profesores por horas participantes	110	93	66

Fuente: UNIE

Los cursos tienen una duración de 16 hrs. cada uno y se certifican individualmente.

**Workshop en docencia universitaria.** Durante 2016 se incluyó en las actividades de perfeccionamiento la realización de Workshop en docencia universitaria, con la finalidad de sensibilizar a los docentes y generar un espacio de diálogo entre los participantes. Es abierto, gratuito y su duración es de 2 hrs. Producto de su extensión, no se certifica y, por tanto, no se tiene el detalle de participantes para desglosarlo por tipo de jornada. Se detalla el número de participantes por cada ciclo:

**Tabla 50. Workshop en docencia universitaria**

01-2016	02-2016	01-2017
69	103	119

**Proyectos de Innovación Docente.** La convocatoria 2017 de proyectos de innovación Docente actualmente se encuentra en etapa de evaluación. Se estima que los resultados se entregarán en diciembre de este año:

**Tabla 51. Proyectos de Innovación Docente**

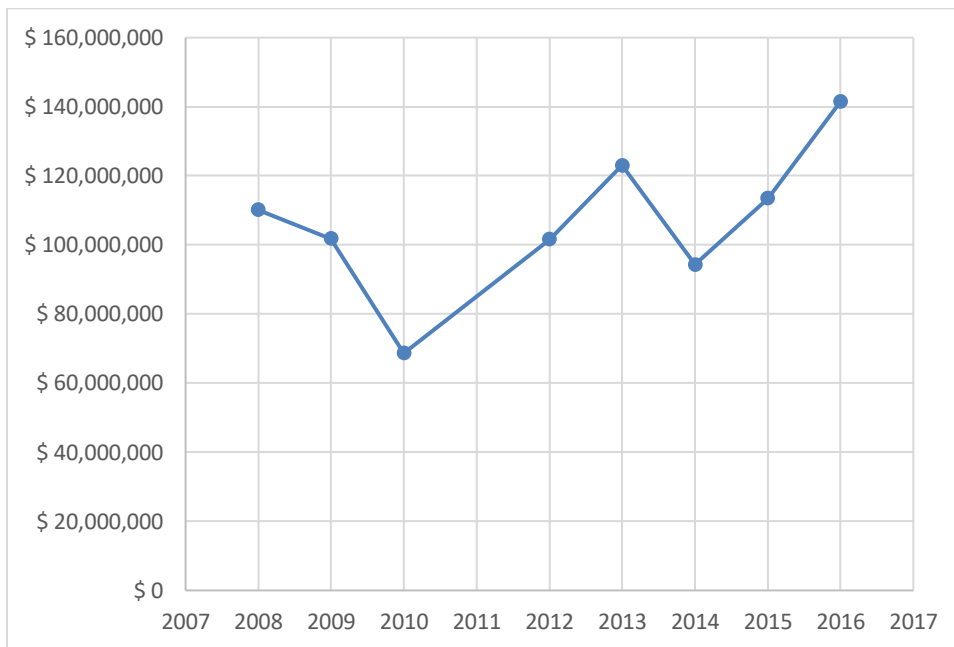
Año	N° de PID postulados por año	N° de PID seleccionados	Fondos destinados a ejecución total del PID (\$)
2009	71	43	\$ 101.830.000
2010	55	33	\$ 68.642.000
2011	No se realizó convocatoria		
2012	60	47	\$ 101.605.000
2013	71	44	\$ 123.000.000

<sup>12</sup> N° de académicos y profesores horas contabilizados hasta el 1º semestre del 2017.

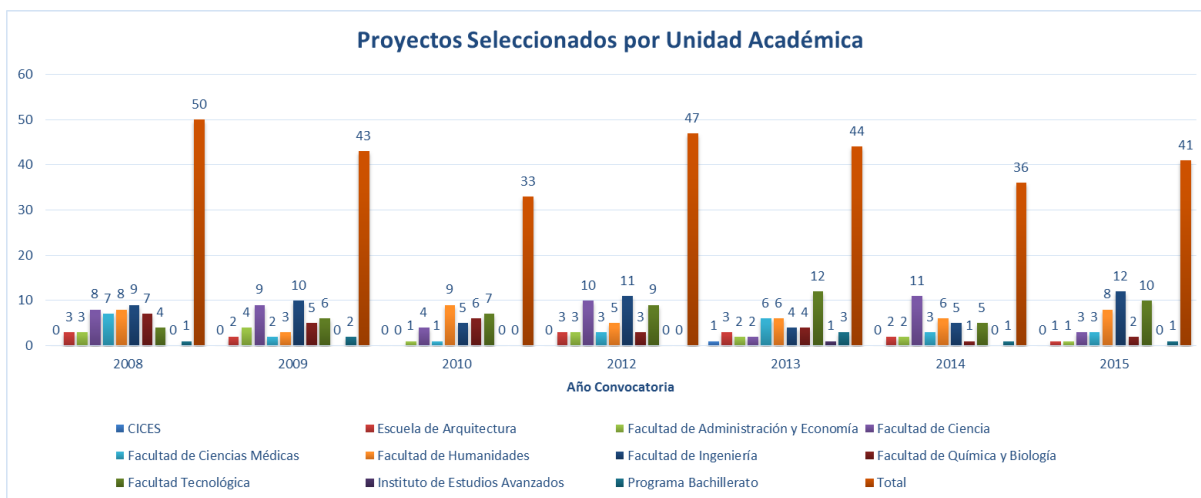
<b>2014</b>	<b>48</b>	<b>36</b>	<b>\$ 94.300.000</b>
<b>2015</b>	<b>72</b>	<b>41</b>	<b>\$113.500.000</b>
<b>2016</b>	<b>77</b>	<b>57</b>	<b>\$141.500.000</b>

Fuente: Dirección de Pregrado

**Gráfico 4. Fondo asignado**



**Gráfico 5. Resumen de las adjudicaciones por unidad académica:**



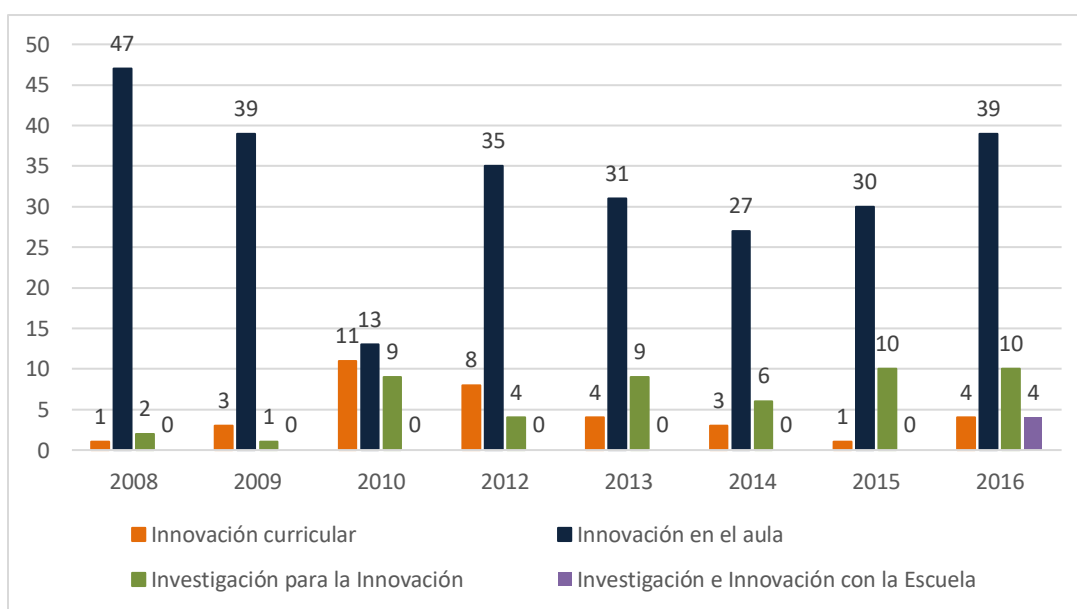
Fuente: Dirección de Pregrado



Gracias a las mejoras que se han incorporado al proceso, las líneas de desarrollo se han consolidado en cuatro áreas específicas: Innovación Curricular, Innovación en el Aula, Investigación para la Innovación, y la nueva línea de Investigación e Innovación con la Escuela. El gráfico da cuenta que la mayor participación de proyectos se focaliza en la mejora educativa en la acción directa en aula, vinculándose con aspectos de articulación micro curricular, definición de estrategias de enseñanza y aprendizaje activo, recursos didácticos actualizados al servicio de las estrategias definidas, y la evaluación para la comprensión de los procesos y la comprensión de los resultados de aprendizaje. Los proyectos que se relacionan con esta Área tienen directa relación con los estudiantes y sus procesos de aprendizaje.

En los últimos años se han definido como parte del proceso de acompañamiento diversas instancias de apoyo, que van desde la formulación hasta el cierre de los proyectos con espacios de trabajo guiado a través de tutorías durante la ejecución del proyecto, teniendo una gran aceptación por parte de los docentes.

**Gráfico 6. Comportamiento de Líneas de Desarrollo**



Fuente: Dirección de Pregrado

**Sistema de Gestión PID.** La Vicerrectoría Académica ha dispuesto una plataforma virtual que permite una interacción y una gestión eficiente del concurso y su trabajo posterior con proyectos seleccionados. Cuenta con cuatro módulos: Postulación, Evaluación, Seguimiento y Gestión de Fondos.

## Recursos de apoyo a la docencia

**Infraestructura y equipamiento.** El Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) USA1502, convenio firmado entre la Universidad y el Ministerio de Educación durante el año 2015, tiene por propósito desarrollar un plan institucional para fortalecer la implementación, seguimiento y evaluación de las innovaciones curriculares en los planes de estudio, que permita mejorar la articulación entre ciclos formativos de pre y posgrado, para promover trayectorias de aprendizaje flexibles y el desarrollo integral de los estudiantes.

A través de este proyecto, que involucra a todas las Facultades de la institución, se espera invertir durante el periodo 2016 a 2018 \$1.300 millones para el mejoramiento de la calidad de la docencia y el aprendizaje de los estudiantes a través de la compra de equipamiento para salas de clases, laboratorios y bibliotecas y el desarrollo de obras de remodelación y/o ampliación de espacios para los estudiantes.

Durante el 2016 se efectuaron diversas visitas a terreno en conjunto con la Unidad de Construcciones para levantar necesidades de remodelación, habilitación y ampliación de diferentes espacios, principalmente salas de clases, laboratorios, bibliotecas u otros donde se desarrollan actividades de gestión docente. De igual forma, se consideraron recursos para la mantención y acondicionamiento, fundamentalmente para laboratorios y salas, o para aprovechamiento de infraestructura docente que favorezca la formación de nuestros estudiantes. La inversión de estas obras suma un total de \$180.000.000.- para los 3 años de ejecución del proyecto.

Actualmente existen 3 proyectos de obra destinados a la Facultad de Ingeniería y Facultad Tecnológica que se encuentran aprobados por parte del Ministerio de Educación y prontos a ejecutarse, mientras que existen otros 5 proyectos en revisión por parte de la Unidad de Construcciones.

Entre el 2016 y 2017 se ha invertido una importante cantidad de recursos en la compra de equipamiento computacional, tecnológico y de simulación para las distintas Unidades Académicas para apoyar la docencia en aula y el aprendizaje de los estudiantes, cuya suma asciende aproximadamente a \$288 millones de pesos ejecutados durante este periodo.

**Biblioteca:** El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Santiago de Chile está conformado por la Biblioteca Central y 20 Bibliotecas Especializadas. Cuenta con un sistema de descubrimiento (PRIMO ©), que permite la recuperación de información, de los recursos disponibles del Sistema

de Bibliotecas, en formato físico y digital para consulta de los usuarios desde cualquier lugar a través de Internet en: [descubridor.usach.cl](http://descubridor.usach.cl).

Colección Bibliográfica. El material bibliográfico impreso alcanza a 470.127 ejemplares disponibles incluyendo libros, memorias, revistas, documentos y materiales especiales (CD, DVD, videos, casetes, mapas y planos, etc.).

La colección electrónica alcanza los 199.904 títulos y está constituida por 50 bases de datos de tipo referenciales, publicaciones periódicas y libros en línea.

Durante el período 2015-2016 se realizaron 1.704.578 consultas y se descargaron 1.707.392 documentos.

**Tabla 52. Crecimiento de la Colección Digital 2008-2016**

Contenidos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>e-book</b>	45877	47492	47841	47666	50795	55415	134439	135319
<b>Journals</b>	16568	16570	15641	38516	31719	32367	34284	37397
<b>Normas</b>	31073	31073	31073	31073	17754	18336	18336	20270
<b>TOTAL</b>	<b>93518</b>	<b>95135</b>	<b>94555</b>	<b>117255</b>	<b>100268</b>	<b>106118</b>	<b>187059</b>	<b>199904</b>

Fuente: Sistema de Bibliotecas

**Manual para la Normalización de Tesis.** El Sistema de Bibliotecas se encuentra preparando la 2ª edición del Manual para para la Normalización de Tesis, con la actualización en lo referente a los formatos digitales y depósito en el Repositorio Institucional. Esto, con la finalidad de eliminar la entrega de las Tesis en formato papel. Este documento es el formato institucional oficial, y a él quedan supeditadas todas las unidades académicas de la Universidad de Santiago de Chile. De este modo, y a través de este espacio colaborativo donde se preserva, almacena y difunde principalmente la producción académica y científica generada en la Universidad de Santiago de Chile en formato digital, se contribuye a dar visibilidad a estos contenidos digitales, de manera que sea consultada, leída, reconocida y citada tanto a nivel nacional como internacional, a través de estas iniciativas que se presentan.

**Tesis electrónicas.** La publicación de tesis electrónicas se hizo efectiva a contar de octubre 2014, a través del repositorio institucional: [www.repositorio.usach.cl](http://www.repositorio.usach.cl)

Esta forma parte de importantes iniciativas open Access para Chile y Latinoamérica a través de los portales:

**Portal de Tesis Chilenas:** Es una herramienta que permite el fácil acceso a tesis electrónicas en texto completo almacenadas en los diferentes servidores y repositorios universitarios nacionales.

**Portal de Tesis Latinoamericanas:** Permite acceder a tesis de 44 instituciones de educación superior, proporcionando 64.253 documentos para su acceso a texto completo. La Universidad de Santiago ha contribuido con 1.921 tesis al portal.

**Red de Repositorios Latinoamericanos:** Acceso a 94 repositorios de universidades e instituciones de América Latina. Cuenta con un total de 700.755 documentos académicos, desarrollados por docentes e investigadores. La Universidad de Santiago a la fecha ha depositado un total de 2.255 registros a la Red de Repositorios Latinoamericanos.

**Repositorio Gaia Antártica** (Universidad de Magallanes): Es un recurso de información científica y de divulgación especializado en temas antárticos y polares entre los que se encuentran tesis, artículos, revistas, libros y documentos entre otros. Conformado por el Instituto Antártico Chileno, la Universidad de Chile, el Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, la Universidad Austral de Chile y la Universidad de Santiago de Chile.

**Ciclo de Capacitaciones.** El Programa DHI ofrece variados cursos destinados a estudiantes y docentes, basados en cada uno de los siete pilares de Sconul. Tales cursos han sido organizados progresivamente en tres niveles: básico, intermedio y avanzado, de acuerdo a la progresión en el desarrollo de habilidades relacionadas con el acceso, evaluación, organización y uso de la información por parte de los usuarios que se capacitan.

Los siguientes cursos se encuentran disponibles en modalidad presencial:

- Inducción a los servicios del Sistema de Bibliotecas
- Normas de citación bibliográfica\*
- Manual de normalización para tesis
- Bases de datos y recursos electrónicos

**Tabla 53. Cursos en modalidad presencial**

	2013	2014	2015	Total
Talleres	892	1375	1042	3309

**Fondo de Desarrollo Institucional: “Optimización de recursos bibliográficos para la docencia de pre y posgrado y desarrollo de un sistema de información administrativo de bibliografías en línea para la Universidad de Santiago de Chile”.** Con los recursos obtenidos de este fondo se implementará una aplicación Web que se integra al SGIB Aleph, la que permitirá mejorar la planificación de colecciones; para ello se ha propuesto optimizar el acceso a la información de los programas académicos de pre y posgrado, con la automatización del proceso de selección bibliográfica anual.

Se ha implementado la gestión de colecciones por RFID (la identificación por radiofrecuencia o RFID -radio frequency identification), en cuatro de cinco bibliotecas, lo que implica un esfuerzo importante en la planeación, sistematización y racionalización de todas las actividades y funciones de la mencionada propuesta, pues de ello dependerá el mayor aprovechamiento de los recursos humanos, económicos y físicos con que cuenta la biblioteca para responder con eficacia y eficiencia a las necesidades informativas de sus usuarios. Para potenciar la gestión de las bibliografías asociadas a las asignaturas de programas de pre y posgrado, se implementará la tecnología de etiquetas RFID, que permitirá obtener un mejor control de los inventarios, ubicación de ejemplares en los estantes, la observación de su movilidad y la generación de indicadores asociados a la evaluación de colecciones. Hoy contamos con RFID en la Biblioteca Central, Biblioteca Ingeniería Mecánica, Biblioteca Facultad Humanidades, Biblioteca de la Escuela de Arquitectura, y está pendiente la implementación en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas, que aún se encuentra en obras.

**Proyectos futuros:** Habilitación de un laboratorio de digitalización; para ello se adquirieron dos robots de digitalización de libros y otros documentos, los que serán próximamente ensamblados e instalados en las dependencias de Biblioteca Central. Con ellos, se podrán generar proyectos de digitalización de material bibliográfico patrimonial de la Universidad, para su preservación en el tiempo y puedan ser consultados a través del nuestro Repositorio Institucional.

**Biblioteca Futuro.** Se avanza en la implementación de este servicio, dirigido a los colegios que forman parte del programa PACE, con el objetivo de que sus usuarios vean en este una oportunidad de ingreso a la educación superior. Se espera acondicionar un espacio CRA en Biblioteca Central, para tales efectos.

**Colección Kirberg.** Consiste en el procesamiento técnico y puesta a disposición de nuestros usuarios, una colección bibliográfica de interés patrimonial, donada a la Universidad por la viuda del Rector Enrique Kirberg, señora Inés Erazo. Estos documentos actualmente están resguardados en la Biblioteca Central, quedan finalmente localizados en el área de Referencia.

### **3.2. SERVICIOS A ESTUDIANTES.** Vinculación con estamento estudiantil.

La Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante es la encargada de mantener una fuerte vinculación con el estamento estudiantil, con sus diferentes agrupaciones y organizaciones. Esta Unidad Mayor es el canal formal entre el Gobierno Central y los estudiantes. Vela por la promoción y mantención de una calidad de vida saludable y coherente con el modelo educativo institucional.

De esta Vicerrectoría depende el Departamento de Beneficios Estudiantiles, Departamento de Gestión del Deporte y el Departamento de Calidad de Vida Estudiantil.

### Departamento de Beneficios Estudiantiles

Para el período agosto 2016 - agosto 2017, la Universidad ha considerado recursos propios para asignar beneficios por un **monto aproximado de ocho mil millones de pesos**, que incluye becas de arancel y no arancelarias internas, además del crédito directo para cubrir la diferencia entre arancel real y referencial, diferencias que se producen por la BVP y las diferencias de la gratuidad.

**Tabla 54. CUADRO BECAS 2-2016 Y 1-2017**  
(datos según beneficios asignados al sistema al 17/10/2017)

TIPO BENEFICIO	2° 2016		1° 2017	
	NRO ALUMNOS	MONTO	NRO ALUMNOS	MONTO
ARANCEL INTERNAS	8.526	3.871.637.332	10.551	3.677.890.602
ARANCEL MINEDUC	11.595	13.859.951.255	12.900	17.458.574.755
NO ARANCEL INTERNA	155	179.726.425	2.828	155.845.700
NO ARANCEL MINEDUC	11.143	2.682.371.000	12.921	2.900.500.000
<b>Total general</b>		<b>20.593.686.012</b>		<b>24.192.811.057</b>

(\*) Datos considerado por Alumno, ya que la asignación es semestral y alumno puede tener más de 1 beca del mismo tipo

**Tabla 55. Créditos 2016/2017**

CUADRO CRÉDITOS 2-2016 Y 1-2017				
(datos según beneficios asignados al sistema al 17/10/2017)				
TIPO	2° 2016		1° 2017	
	NRO ALUMNOS	MONTO	NRO ALUMNOS	MONTO
CAE	2.465	1.992.270.736	2.406	2.169.268.730
FSCU	3.331	3.040.730.247	2.978	3.131.935.033
<b>Total general</b>		<b>5.033.000.983</b>		<b>5.301.203.763</b>

Para un detalle de cada tipo de beneficio, a continuación se muestran las cifras del período:

Tabla 56. Becas Aranceles 2016/2017

<b>BECAS ARANCEL MINEDUC 2-2016 Y 1-2017</b>				
<b>(datos según beneficios asignados al sistema al 17/10/2017)</b>				
	<b>2° 2016</b>		<b>1° 2017</b>	
<b>BECA</b>	<b>NRO ALUMNOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>NRO ALUMNOS</b>	<b>MONTO</b>
ARANCEL GRATUIDAD	7323	8913197553	9.314	13.151.463.345
BAPOYO	1	1.287.697		
BB CURSOS SUPERIORES	295	382.407.415	285	387.495.487
BECA BB DISCAPACIDAD MINEDUC	4	5.393.551	6	7.617.458
BECA DE ARTICULACION	1	375.000	1	375.000
BECA EX. TECNICA, BET	1	450.000	1	450.000
BECA PSU	4	2.300.000	1	575.000
BECA VOCACION DE PROFESOR 1	562	562.571.164	553	568.455.394
BECA VOCACION DE PROFESOR 2	1	964.941		
BHPE CURSOS SUPERIORES	15	3.750.000	10	2.500.000
BICENT. CURSOS SUP. BBCS	55	78.871.668	9	14.116.826
BICENTENARIO	2.728	3.558.040.531	2.259	3.047.964.394
BJGM CURSOS SUPERIORES	10	5.750.000	6	3.075.000
BUM UDELMAR	1	1.079.069	1	1.141.500
GOMEZ MILLAS2			1	575.000
HIJO PROFESIONALES	192	48.000.000	145	36.250.000
J.G.M.ALUM.EXTRANJEROS	2	1.150.000	1	575.000
MINEDUC EXCELENCIA ACADEMICA	379	206.374.319	289	158.752.577
NUEVO MILENIO	8	2.400.000	3	900000
TRASPASO VALECH	60	85.588.347	53	77.192.774
TITULAR VALECH	1	1452000	1	1.513.000
<b>Total general</b>		<b>13.861.403.255</b>		<b>17.460.987.755</b>

Tabla 57. Becas Arancel internas 2016/2017

<b>BECAS ARANCEL INTERNAS 2-2016 Y 1-2017</b>				
<b>(datos según beneficios asignados al sistema al 17/10/2017)</b>				
	<b>2° 2016</b>		<b>1° 2017</b>	
<b>BECA</b>	<b>NRO ALUMNOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>NRO ALUMNOS</b>	<b>MONTO</b>
ARANCEL DRII	37	57.741.400	201	352.336.800
BECA BACHILLERATO UNESCO	130	147.014.656	117	149.721.329
BECA CONVENIO DOCENTE-ASISTENCIAL(SSMN)	7	9.040.428	5	7.372.351
BECA DIFERENCIA POR BVP	563	71.139.395	553	77.311.982
BECA EX ALUMNO	40	17.840.060	20	9.320.778
BECA HIJO FUNCIONARIO ADICIONAL	17	6.670.125	11	4.512.250
BECA PASCUENSE	3	4.475.000	3	4.619.000
BECA PUNTAJE NACIONAL	8	11.174.356	6	9.859.905
COMPLEMENTARIA USACH 2006	63	25.697.894	49	20.807.286
CONICYT	5	725.000	137	2892500
DIF GRATUIDAD	7217	3.011.816.448	9090	2.572.943.048
DOCTORADO	138	183.915.960	142	197.806.000
EXCELENCIA DEPORTIVA	23	34336561	23	34.229.605
EXIMICION DE DEUDA	21	44.739.211	11	13.766.593
FUNCIONARIO	21	12.560.500	15	8.486.025
HIJO FUNCIONARIO	83	63.502.503	76	60.403.390
PACE ARANCEL	20	22.694.845	13	13917676
POSTGRADO	153	124.553.250	153	123.557.585
PROGRAMA VOCACION PEDAGOGICA TEMPRANA	5	4.598.507	4	3.524.668
RANKING 850	7	8.289.277	3	3.953.000
TELETON	6	9.111.956	5	6.548.831
<b>Total general</b>		<b>3.871.637.332</b>		<b>3.677.890.602</b>



Tabla 58. Becas no Arancel Mineduc 2016/2017

<b>BECAS NO ARANCEL MINEDUC 2-2016 Y 1-2017</b>				
<b>(datos según beneficios asignados al sistema al 17/10/2017)</b>				
	<b>2° 2016</b>		<b>1° 2017</b>	
<b>BECA</b>	<b>NRO ALUMNOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>NRO ALUMNOS</b>	<b>MONTO</b>
BECA DE ALIMENTACION JUNAEB	10.785	1.712.928.000	12.454	1.910.656.000
BECA DE MANTENCIÓN JUNAEB	5.163	473.193.000	4.323	350.649.000
C.B. TITULAR VALECH/RETTIG	1	62.500	1	64.500
C.B.BVP 1	563	35.187.500	555	35.797.500
C.B.BVP 2	1	62.500		
CB GRATUIDAD	7.336	458.500.000	9.311	600.559.500
CUOTA BASICA TRASPASO VALECH	39	2.437.500	43	2.773.500
<b>Total general</b>		<b>2.682.371.000</b>		<b>2.900.500.000</b>

FUENTE: VRAE

**Apoyo al proceso de Acreditación Socioeconómica Estudiantil.** El Departamento de Beneficios Estudiantiles estuvo a cargo del proceso de acreditación socioeconómica, conforme a las indicaciones del MINEDUC, de nuevos postulantes a beneficios MINEDUC, Validación situación para gratuidad y de antiguos postulantes a Becas Cursos Superiores. Estos procesos se realizaron entre los meses de diciembre 2016 y enero 2017, debiendo contratarse un staff de 30 asistentes sociales externas, que se integraron al equipo de profesionales de la Universidad de Santiago.

**Entrega masiva a los estudiantes nuevos ingreso 2017, de la TNE, tarjeta BAES (alimentación Educación Superior) de JUNAEB.**

**Participación en la generación de redes con otras Universidades.** En el período se han establecido productivos vínculos, a través del Departamento de Beneficios Estudiantiles, con la Red de Direcciones de Asuntos Estudiantiles de Universidades adscritas al Consejo de Rectores, RED DAES CRUCH, integrando la Comisión Ejecutiva de la RED que interactúa con el MINEDUC en temas de beneficios, como la Comisión Técnica que elabora estudios y propuestas destinadas a la mejora y simplificación de procesos relacionados con ayudas estudiantiles.

**Proceso de Renovación de Beneficios On Line**, con el fin de actualizar datos socioeconómicos de los estudiantes, para verificar y chequear información destinada a la mantención, prórroga o supresión de Fondo Solidario o de Becas que otorga, tanto el Estado, como la propia Universidad.

**Mejoras al proceso de Firma de Pagarés, con uso de Internet.** El Departamento de Beneficios Estudiantiles, en coordinación con SEGIC, mantiene en el Portal Web Usach los Formatos de Pagarés (Fondo Solidario y/o Crédito Directo). Es un proceso expedito, simplificado y rápido para los estudiantes, además de la incorporación en este documento del Código de Barra, que reduce considerablemente el ingreso de las Firmas a los sistemas de beneficios.

**Gestiones internas por nuevo beneficio Ministerial Gratuidad,** Con la finalidad de igualar y ser consecuentes con los beneficios que entrega Mineduc, y sobre todo considerando el nuevo beneficio de gratuidad, la Universidad ha dejado claramente estipulado que los ingresos especiales y sus cupos asociados, estarán a cargo de la VRA, y que lo que tenga que ver con beneficios de arancel entregados por la Institución, estarán a cargo de la VRAE; por lo anteriormente expuesto es que también se crearon y complementaron los requisitos de asignación de beneficios de arancel internos de pregrado, que son absolutamente igualitarios a los requisitos considerados para gratuidad.

## **Departamento de Gestión del Deporte y Cultura**

**Mejora de la infraestructura deportiva y cultural en beneficio de estudiantes.** Durante el período informado se han realizado obras de arreglos generales y mantención de los recintos deportivos y culturales, además de obras mayores acuerdo al siguiente detalle:

- Reparación y remodelación completa de baños y camarines gimnasio USACH
- Reparación y remodelación completa de baños y camarines gimnasio EAO
- Reparación y Modernización completa de sala de pesas y gimnasio B-EAO (multiuso)
- Instalación de salva/escaleras para ingreso de personas con movilidad reducida, a gimnasios del subterráneo.
- Obra de reparación del muro de escalada.
- En la Unidad de Vocación Artística, se realizaron reparaciones y reubicación de focos de Sala de Danza

**Apoyo a la Formación Integral a través de Cursos Deportivos y Culturales.** Durante el segundo semestre del año 2016, el Departamento de Gestión del Deporte y Cultura ofreció 52 cursos deportivos, en los cuales se inscribieron 1532 estudiantes y 49 cursos culturales, en los que se inscribieron 752 estudiantes. En el primer semestre 2017 se ofrecieron 54 cursos deportivos con

una inscripción de 1620 estudiantes y 54 Cursos Culturales en los que se inscribieron 770 estudiantes que recibieron el beneficio de realizar una actividad complementaria, que sin duda, es un gran aporte a la formación integral como futuro profesional.

Otra forma de ofrecer a la comunidad universitaria, alternativas de desarrollo de la actividad física es a través de la participación en una Rama deportiva, a cargo de la Unidad de Talentos Deportivos (UTD), que actualmente controla, organiza y evalúa a las 26 Ramas existentes, en 14 disciplinas deportivas, conformada por 428 estudiantes deportistas. Ellas compiten en dos canales formales universitarios: la Liga Deportiva de la Educación Superior (LDES) y la Federación Nacional Universitaria de Deportes (FENAUDE). Existiendo un canal de competencias a nivel de la Región Metropolitana y otro a Nivel Nacional, donde participan las Universidades que han clasificado para las finales Nacionales.

Dentro de las actividades de Vinculación con el Medio en la UTD, está la realización de los Torneos Regionales Universitarios de LDES y FENAUDE durante todo el año 2016 y año 2017. Además la Universidad de Santiago de Chile, el año 2016 organizó los Torneos Nacionales Universitarios de Karate Damas y Karate Varones.

**Tabla 59. Rendimientos destacados de las ramas deportivas**

**Logros deportivos 2016**

RAMA	LOGROS
AJEDREZ	FENAUDE METROPOLITANO 2° LUGAR 3er COPA CAHORRO USACH COPA CASABLANCA TOURS 1er LUGAR FENAUDE NACIONAL 4° LUGAR
BALONMANO DAMAS	TORNEO FENAUDE NACIONAL DAMAS 2° LUGAR. TORNEO FEDERADO REGIONAL DAMAS 2° LUGAR
BALONMANO VARONES	TORNEO FEDERADO VARONES 2° LUGAR METROPOLITANO TORNEO FEDERADO REGIONAL VARONES 3° LUGAR
BÁSQUETBOL VARONES	CAMPEON LDES 2° SEMESTRE VICE CAMPEONES LDES 1er SEMESTRE
BÁSQUETBOL DAMAS	1er SEMESTRE 3er LUGAR LIGA LDES 3er LUGAR Liga LDES 2° SEMESTRE 4to LUGAR NACIONAL LDES
CROSS COUNTRY VARONES	4° LUGAR FINALES NACIONALES LDES
ESCALADA DPVA. VARONES	3er LUGAR FENAUDE NACIONAL 2° LUGAR COPA CLUBES
FÚTBOL VARONES	2° LUGAR FENAUDE METROPOLITANO

FUTSAL	Fenaude Metropolitano Nacional Fenaude 3er lugar CAMPEÓN Campeonato de Clausura Federaciòn
HALTEROFILIA DAMAS	DAMAS 5° LUGAR FENAUDE NACIONAL
HALTEROFILIA VARONES	VARONES 5° LUGAR FENAUDE NACIONAL
JUDO DAMAS	FUJILOLEN 1er LUGAR EQUIPO DAMAS 1er LDES EQUIPO DAMAS REGIONAL 4° FENAUDE NACIONAL DAMAS
JUDO VARONES	3er FENAUDE NACIONAL VARONES
KARATE	1ER FENAUDE METROPOLITANO 2° LUGAR 1er SEMESTRE
DAMAS	CAMPEÓN 2° FENAUDE METROPOLITANO 2° SEMESTRE 2° LUGAR CAMPEONATO KENSHINDAI 2° SEMESTRE NACIONAL FENAUDE HEPTACAMPEON 2016
KARATE	1ER REGIONAL FENAUDE METROPOLITANO
VARONES	2° REGIONAL FENAUDE METROPOLITANO CAMPEONATO KENSHINDAI CAMPEONATO NACIONAL FENAUDE
NATACIÓN	3° LUGAR VARONES LDES REGIONAL
VARONES	NACIONAL FENAUDE 4° LUGAR
NATACIÓN DAMAS	NACIONAL FENAUDE 4° LUGAR
TENIS DE MESA	4° LUGAR NACIONAL FENAUDE DAMAS
DAMAS	TORNEO REGULAR DE LDES 4° LUGAR DAMAS
TENIS DE MESA VARONES	TORNEO REGULAR DE LDES 3° LUGAR VARONES
TENIS DAMAS	4° LUGAR FENAUDE NACIONAL 3er LUGAR FENAUDE REGIONAL
TENIS VARONES	3er LUGAR FENAUDE NACIONAL 3er LUGAR FENAUDE REGIONAL
VÓLEIBOL	LDES 3er LUGAR LDES REGIONAL 1ER SEMESTRE
VARONES	LDES 4° LUGAR LDES REGIONAL 2° SEMESTRE

### Logros deportivos 2017

Campeonato FENAUDE de la Región Metropolitana

DEPORTE	POSICIÓN
BALONMANO DAMAS	2° lugar
BALONMANO VARONES	4° lugar
FUTSAL VARONES	2° lugar
FÚTBOL VARONES	4° lugar
FÚTBOL DAMAS	4° lugar
TENIS DAMAS	3° lugar

TENIS VARONES	3° lugar
KARATE DAMAS	1° lugar
KARATE VARONES	2° lugar
TENIS DE MESA DAMAS	2° lugar
TENIS DE MESA VARONES	2° lugar

#### TENIS DE MESA DAMAS CAMPEÓN NACIONAL UNIVERSITARIO FENAUDE 2017

Campeonatos Región Metropolitana

DEPORTE	POSICIÓN
VÓLEIBOL VARONES	4° lugar – 1° SEMESTRE
BÁSQUETBOL DAMAS	3° lugar – 2° SEMESTRE

Asimismo, para apoyar a los estudiantes deportistas que integran las diferentes ramas deportivas, la Universidad ha asignado: 25 becas de excelencia deportiva, consistentes en la exención del pago de arancel de la carrera respectiva; 70 becas de alimentos que se renuevan en forma semestral, y cinco becas de Preuniversitario USACH.

Para los estudiantes deportistas, postulantes a la Universidad, existe un “Proceso Especial de Ingreso para Deportistas Destacados”, en el proceso de admisión 2017 postularon 68 estudiantes, otorgando finalmente 32 cupos, de los cuales se matricularon 22 estudiantes.

**Vinculación con el medio a través de la Cultura y el Deporte.** El Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, en su Unidad de Vocación Artística cuenta con seis elencos vocacionales que son: Ballet Folklórico USACH, Conjunto Coral Estudiantil, Grupo de Danza Experimental, Grupo de Música de Cámara, Grupo de Teatro Vocacional y Tuna Femenina USACH, los que han efectuado 30 actuaciones el segundo semestre 2016, y 24 durante el primer semestre del 2017 dentro y fuera de la Universidad.

De las actividades a destacar del segundo semestre de 2016 se puede señalar:

-La Tuna Femenina Usach participó en la celebración el “XVII Aniversario de, Tuna de Señoritas UCH” (Universidad Chile), también participaron con intervenciones en la “Feria del Postulante Admisión 2017”, el 27 y 28 de diciembre.

-El Grupo de Teatro Usach participó en el “VI Encuentro Artístico de la Red Universitaria Integrarte”, en la Universidad del Bío Bío (sede Chillán y Concepción), el 3 y 4 de noviembre, presentando la obra “Pantaleón y las Visitadoras”. También se presentaron en el “IV Encuentro

de Teatro Universitario”, organizado por Universidad Católica del Norte (sede Coquimbo), realizado el 10 y 11 de noviembre.

-El Conjunto Coral Estudiantil realizó diversas presentaciones en Encuentros Corales, en donde se destaca el “Sinfónico Coral 2016 ROCK V/S ROCK” organizado por la Universidad de los Andes en el mes de noviembre y “Encuentro de Coros” realizado en la Universidad Santa María el 15 de diciembre.

-El Grupo de Música de Cámara organizó en conjunto con los profesores Susana Aravena y Genaro Arias el “I Encuentro Cuerdas Frotadas (Orquestas Juveniles)”, contando con asistencia del Colegio Redentor de la Comuna de Maipú (alumnos de 4° básico a 4° medio)

-El Grupo de Danza Experimental se presentó en numerosos Encuentros, donde se destaca el Ciclo Carnaval “Polin – Zar”, Organizado por el Colectivo Resucitarte, en la Comuna de Huechuraba el 9 de Octubre.

-En el mes de octubre se efectuó la II Gala de Elencos Vocacionales, actividad que se realiza en reconocimiento a las y los estudiantes integrantes de los elencos y que consiste en las presentaciones de todos los elencos vocacionales en la Sala de las Artes Víctor Jara;

De las actividades a destacar del primer semestre de 2017 se puede señalar:

-La Tuna Femenina y El Conjunto Coral Estudiantil participaron en Bienvenida a los Cachorros 2017(Marzo)

-El Conjunto Coral Estudiantil realizó diversas presentaciones entre las que se destaca, “Temporada Coral Laudus 2017” Encuentro Coral de Semana Santa en abril, Ceremonia de Titulación Carreras: ECIADES (Mayo) e Ingeniería en Obras Civiles (junio), participación en ceremonias institucionales, cambio de cando del Decano Facultad de Ciencia (Junio)

-El Grupo de Música de Cámara, participó en Ceremonia Programa PACE, (sábado 8 de abril), Ceremonia de Titulación de la Escuela de Arquitectura (Mayo) y por 2° vez en las “FESTIVIDADES RELIGIOSAS DE LA TIRANA” Santuario de Nuestra Señora del Carmen de La Tirana del 10 al 19 de julio 2017.

-El Grupo de Teatro Usach estrenó la “Población Esperanza”, escrita por la dramaturga chilena Isidora Aguirre, en Sala de las Artes Víctor Jara. Participó en el “I Encuentro de Teatro de la Red Universitaria Integrarte”, en la Universidad del Bío Bío (sede Chillán y Concepción), el 24 y 25 de agosto 2017.

-El Grupo de Danza Experimental participa en la “Celebración 50 años Inti Illimani “, el 30 de marzo (frontis de Casa Central), Celebración Día de la Escuela de Enfermería (Mayo), y Encuentro de Danza en la Universidad Mayor (julio).

-El Grupo de Danza Experimental y Ballet Folklórico Usach, “Celebraron el Día de la Danza” con presentación en la Sala Víctor Jara el 26 de abril.

**Actividades Libres Unidad de Vocación Artística.** Las Actividades Libres de la Unidad de Vocación Artística nacen a partir de la inquietud de los estudiantes por desarrollar actividades artísticas y culturales, las cuales nos son parte de la oferta de cursos que imparte la Unidad. No obstante, se destina el soporte para que los estudiantes las desarrollen, para lo cual deben firmar una Carta de Acuerdo, donde se comprometen a cuidar el espacio, registrar asistencia e incorporarse a las actividades auto-dirigidas por estudiantes.

Durante el segundo semestre de 2016 y el primero de 2017 se mantuvo las actividades libres de Jazz Dance y Salsa Casino se sumaron las siguientes: Colectivo Macrófagos (teatro), Folclore Latino Banda y Salsa Cubana.

En segundo semestre de 2016, el Área de Actividades Libres realizó 515 atenciones, y el primer semestre de 2017 1031 (sólo desde iniciativas estudiantiles). Este aumento significativo de actividades se debe, en gran medida, al interés ocasionado por las clases masivas de Salsa y Bachata.

**Actividades Deportivas Libres.** Las Actividades Libres son aquellas donde los estudiantes asisten sin necesidad de inscribirlas como asignatura; su objetivo es sólo la realización libre de un deporte o actividad afín.

**Tabla 60. Actividades segundo semestre 2016**

Deporte	Asistencia
Básquetbol	15 A 20 estudiantes, 2 veces por semana.
Vóleibol	12 A 18 estudiantes, 2 veces por semana
Tenis	10 A 15 estudiantes, 3 veces por semana
Natación	20 A 25 estudiantes, 2 veces por semana
Baile	20 A 25 estudiantes, 3 veces por semana
Aikido	10 A 15 estudiantes, 2 veces por semana
Sobrecarga	20 a 25 estudiantes, 3 veces por semana

Entrenamiento Funcional	25 a 30 estudiantes, 2 veces por semana
Ajedrez	8 a 10 estudiantes, 1 vez por semana

También se realizaron campeonatos de Deporte Generalizado en tenis con 32 duplas inscritas, básquetbol con 12 equipos y Liga de fútbol con 28 equipos inscritos, los que sumados superan los 800 estudiantes participando en estos campeonatos.

El 19 de mayo de 2017, en conmemoración del Día del Deporte de la Universidad de Santiago de Chile, se realizó la Corrida Deportiva USACH, en su 8ª versión, la que contó con más de 300 participantes, incluyendo estudiantes, funcionarios e invitados de colegios PACE.

### **Departamento de Calidad de Vida Estudiantil**

En el contexto de formar personas y transformar país, cuestionarse acerca de la calidad de vida en la cual esos procesos institucionales se conciben, diseñan, implementan y operan, resulta ser un asunto clave y estratégico.

Como opción política básica se asume la aspiración de transformar al país a un nivel superior, y en ello, conformar plataformas de articulación de los procesos educativos tales, que ofrezcan condiciones y estándares suficientes, para visualizar que un proyecto de desarrollo país es posible y tiene parangones con lo que se cultiva como realidad cotidiana en la Universidad.

Entre los diversos aspectos formativos, el contar con espacios de trabajo y convivencia socio educativo, seguro y acogedor, es altamente deseable. En esta perspectiva, el Departamento de Calidad de Vida Estudiantil de nuestra Universidad ha llevado a cabo estudios de diagnóstico, diseño y desarrollo de proyectos, en los siguientes ámbitos:

- Modernización de los servicios alimentarios.
- Estudios profesionales de los aportes nutricionales de los almuerzos que se expenden en el Casino Central, e implementación de las mejoras asociadas. Junto con aumentar la calidad y variedad de la oferta.
- Revisión y mejoramiento del actual modelo de administración de los centros de alimentarios por modelos de gestión con altos estándares profesionales, de probidad y transparencia. Actualmente, y por interés de los estudiantes, se ha contribuido con dos kioscos y una cafetería.
- Diseño, supervisión y desarrollo de nuevos procesos de licitación de las cafeterías y kioscos de la Universidad, lo que ha derivado en superar las condiciones de habitabilidad, mediante la inversión en infraestructura y equipamiento por parte de los nuevos concesionarios.



-Concepción, diseño, implementación y operacionalización de un carrito saludable, el cual expende colaciones nutritivas, a media mañana y a media tarde, a precio justo, para toda nuestra comunidad universitaria.

-Sana convivencia universitaria. La calidad de vida universitaria también tiene que ver con la sana convivencia; para ello se han confeccionado formularios, tanto para las solicitudes de estudiantes que desean realizar celebraciones, con el propósito de cautelar la no interferencia en las actividades que le son propias a nuestra Institución. Como también, y con un enfoque más pedagógico, formularios para iniciativas de perfeccionamiento de su formación, para presentaciones culturales, realización de encuentros deportivos, entre otras; también se dispone de un formulario ad-hoc, que hace referencia a la rendición de cuentas, por parte de los alumnos y alumnas, sobre los apoyos económicos, de patrocinio y/o servicios que esta Vicerrectoría le ha prestado. Respecto a estos proyectos, la VRAE ha contribuido en la realización de 68 proyectos.

-Potenciamiento del vínculo con los grupos de interés. Con la intención de relevar las tareas e iniciativas que nuestros grupos de interés llevan a cabo, hemos definido nuevos acuerdos de afiliación con la finalidad de que las actividades que le son propias, impacten y sean un aporte al resto de la comunidad universitaria.

-Profesionalización de los proyectos estudiantiles. En ese sentido, y para profesionalizar aún más las buenas ideas, esta Vicerrectoría contrató a una profesional con posgrado para que apoyara a robustecer los proyectos FDI de emprendimiento estudiantil edición 2017, que se presentaron en el Ministerio de Educación. Los proyectos que no entraron al concurso ministerial, pero que exhiben calidad técnica, serán financiados, en un porcentaje importante, por esta Vicerrectoría.

-Mejoramiento de los espacios de trabajo de dirigentes estudiantiles. En el entendido de que la disponibilidad de espacios adecuados para que nuestros estudiantes desarrollen sus tareas de dirigencia estudiantil, esta Vicerrectoría, mandatada por la Prorectoría, produjo un informe que da cuenta de las condiciones de habitabilidad y trabajo de los espacios mencionados, el cual se obtuvo a partir del conjunto de visitas de inspección y conversaciones estructuradas con los representantes de cada entidad. Los antecedentes reportados permiten visualizar el nivel y magnitud de las condiciones actuales en que operan los centros de estudiantes, y establecer las brechas y desafíos de gestión institucional, destinadas a avanzar hacia mejores estándares y condiciones.

-Convenios Institucionales. Con la finalidad de potenciar el trabajo y asociarse con expertos que mejoren la calidad de vida de nuestros estudiantes, durante este período se suscribieron dos

nuevos convenios. Uno con Laborum, mediante la utilización gratuita de una plataforma que permite a nuestros estudiantes acceder a trabajos de jornada completa y también *part time*. El segundo convenio fue suscrito con la Escuela de Enfermería, con el afán de desarrollar campañas de educación de temas relevantes para nuestros estudiantes, como el consumo problemático de alcohol y drogas, la higiene del sueño, el manejo de la frustración, entre otros.

-Retroalimentación y mejoramiento continuo. Para este Departamento, es trascendental contar con una permanente retroalimentación de nuestros usuarios; para ello se confeccionaron y distribuyeron encuestas de satisfacción, las cuales han sido tabuladas, analizadas, y se han implementado medidas correctivas cuando ha sido necesario.

#### Unidad de Atención de Salud:

Se contratan tres funcionarios: una matrona y dos conductores de ambulancia.

**Tabla 61. Atención odontología: primer y segundo semestre 2016.**

meses	alumnos	funciona	carga fun.	carga alu	gratis	total
ene	533	65	33	0	0	631
feb	0	0	0	0	0	-
mar	1.136	203	42	0	0	1.381
abril	1.193	163	34	0	0	1.390
may	1.382	164	28	0	0	1.574
jun	1.120	129	28	0	0	1.277
1er. Sem.	5.364	724	165	0	0	6.253
Acciones	6.860	776	170	0	0	7.806
jul	1.086	112	40	0	0	1.238
ago	1.338	185	43	0	0	1.566
sep	1.156	246	33	1	0	1.436
oct	803	131	32	0	0	966
nov	760	115	21	0	0	896
dic	643	109	20	0	0	772
2do.Sem.	5.786	898	189	1	0	6.874
Total Pacientes	11.150	1.622	354	1	0	13.127
Acciones	6.687	800	202	2	0	7.691
Total Acc.	13.547	1.576	372	2	0	15.497

**Tabla 62. Estadísticas atención Medicina año 2016.**

PROFESIONAL	ATENCIÓNES MÉDICAS				NSP	ATENCIÓNES ENFERMERIA				
	A	F	CF	TOTAL		A	F	CF	TOTAL	acc
ENERO	415	16	2	433	13	87	18		105	106
FEBRERO	-	-	-	0	-	-	-	-	0	-
MARZO	603	41	2	646	29	190	31		221	234

ABRIL	590	30	2	622	29	317	62		379	361
MAYO	574	32		606	20	508	44		552	576
JUNIO	730	44	3	777	30	471	93		564	560
<u>1 semestre</u>	2.912	163	9	3.084	121	1.573	248	0	1.821	107
JULIO	540	64	5	609	29	319	68		387	390
AGOSTO	844	67	2	913	14	166	110	4	280	289
SEPT	1.053	44	2	1.099	17	245	75		320	299
OCT	1.164	48	2	1.214	36	310	51	1	362	375
NOV	1.313	52	6	1.371	38	400	94	1	495	493
DIC	652	44	2	698	30	257	77		334	337
<u>2º semestre</u>	5.566	319	19	5.904	164	1.697	475	6	2.178	2.183
TOTAL	8.478	482	28	8.988	285	3270	723	6	3.999	2.290

**Tabla 63. Atención Matrona y Kinesiterapia**

PROFESIONAL	AT. MATRONA				ATENCIONES KINESITERAPIA					
mes	A	F	CF	TOTAL	A	F	CF	TOTAL	acc	NSP
ENERO	141	2		143	113	41		154	688	47
FEBRERO	-	-	-	0	-	-	-	0	-	-
MARZO	149	2		151	89	50		139	647	9
ABRIL	194			194	149	41		190	908	43
MAYO	201	6		207	163	24		187	855	61
JUNIO	169	4		173	121	32	7	160	747	31
<u>1 semestre</u>	854	14	0	868	635	188	7	830	3.845	191
JULIO	86	8	1	95	89	73	3	165	741	28
AGOSTO	184	2		186	186	74	1	261	1.214	25
SEPT	136	1		137	170	27	9	206	888	72
OCT	189	5		194	292	34	4	330	1.486	54
NOV	LM			LM	305	43	1	349	1.526	76
DIC	42	1		43	294	36	12	342	1.444	118
<u>2º semestre</u>	637	17	1	655	1.336	287	30	1.653	7.299	373
TOTAL	1.491	31	1	1.523	1.971	475	37	2.483	11.144	564

**Tabla 64. ATENCIÓN ODONTOLOGÍA: PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE 2017.**

meses	alumnos	funciona	carga fun.	carga alu	gratis	total
ene	204	59	21	9	0	293
feb	0	0	0	0	0	-
mar	1.054	99	13	0	0	1.166
abril	994	139	39	0	0	1.172
may	1.363	205	38	0	0	1.606
jun	932	207	28	0	0	1.167
1er. Sem.	4.547	709	139	9	0	5.404
Acciones	6.074	668	160	1	0	6.903
jul	797	138	28	0	0	963
ago	1.211	175	36	0	0	1.422



2º semestre	0	0	0	0	274	76	6	356	1.597	54
TOTAL										

#### **Unidad de Promoción de la Salud Psicológica:**

Dentro de los hitos y actividades del período se puede señalar:

- **Atenciones clínicas con Psicólogos favorecen directamente a estudiantes.** La Unidad de Promoción de Salud Psicológica realizó 1025 evaluaciones psicológicas y se asignaron 5325 sesiones de psicoterapia, beneficiando a 1930 estudiantes.
- **Entrega del libro “Guía de Apoyo Psicológico para Universitarios”,** escrito por profesionales de la USACH; se editó la sexta versión de este texto para apoyo a la salud mental. Se imprimieron cerca de 4.000 ejemplares que fueron entregados a los/as estudiantes de primer año.
- **Implementación y desarrollo de Talleres de Apoyo Psicológico a los estudiantes y otras iniciativas que favorecen integración de estudiantes al mundo laboral.** La Unidad de Promoción de la Salud Psicológica desarrolló 20 talleres de desarrollo personal y apoyo al rendimiento académico.
- **Docencia para el Módulo Básico de Ingeniería.** Se continúa con la asesoría técnica en la implementación y docencia de las asignaturas del Módulo Básico de la Facultad de Ingeniería “Taller de Desarrollo Personal”, “Comunicación Efectiva” y “Métodos de Estudios”, esta última en colaboración con el Departamento de Matemática.

#### **Campañas dirigidas a la Comunidad.**

La Unidad impulsó las campañas de Fiestas Patrias y Fiestas de Fin de Año, con el propósito de crear conciencia en la comunidad estudiantil sobre la responsabilidad a la hora de consumir alcohol u otras drogas. En esta ocasión se diseñó una intervención en terreno que implicaba soplar voluntariamente un alcohotest y recibir información psicoeducativa sobre los efectos del consumo de alcohol.

#### **Unidad de Servicios Alimentarios:**

El objetivo principal del Casino Central es entregar alimentación a alumnos becados de la Universidad, alumnos con Becas Junaeb y a la comunidad universitaria en general:

**Tabla 66. Servicios alimenticios entregados período agosto 2016 a agosto 2017**

ALMUERZOS	PERIODO INFORMADO	TOTAL RACIONES
Becas Usach	Agosto 2016 a agosto 2017	47.737
Becas Junaeb	Agosto 2016 a agosto 2017	65.888
Venta de almuerzos (facturas, boletas, traspasos internos)	Agosto 2016 a agosto 2017	51.893

La actividad de este período ha estado marcada por la modificación de las minutas con la finalidad de entregar alimentación saludable el Casino Universitario. En este sentido hemos sido pionero en ofrecer a la comunidad universitaria variedad de menús sanos a bajos precios.

Es así como, en el mes de Junio del presente año se eliminó la producción de alimentos deshidratados como sopas, caldos concentrados y postres jaleas, flanes etc.

Hoy la oferta incluye ensaladas frescas con verduras de la estación todos los días y postre de fruta natural. Además, se ha disminuido en un 70 % el contenido de sodio en las preparaciones.

Durante este periodo se puso en marcha blanca el Carrito Saludable, proyecto que ofrece frutos secos, yogurt sin lactosa, descremados, aguas minerales, huevos entre otros. Pensado en el snack que habitualmente la comunidad Universitaria consume en estos horarios.

Los productos son ofrecidos a precio costo.

Por otra parte, la Unidad de Servicios Alimentarios facilitó sus dependencias para la realización de actividades propias del quehacer universitario como ceremonias propias de la Institución, congresos, seminarios, jornadas de capacitación, entre otros, entregando alimentación a los asistentes y satisfaciendo las necesidades de diferentes organizaciones.

Equipamiento de la Unidad. Según lo programado para el presente año se han realizado las mantenciones preventivas a todos los equipos de cocina que permiten el normal funcionamiento de la Unidad.

Infraestructura de la Unidad. El Departamento de la Gestión de la Infraestructura se ha adjudicado un proyecto de remodelación del Casino.

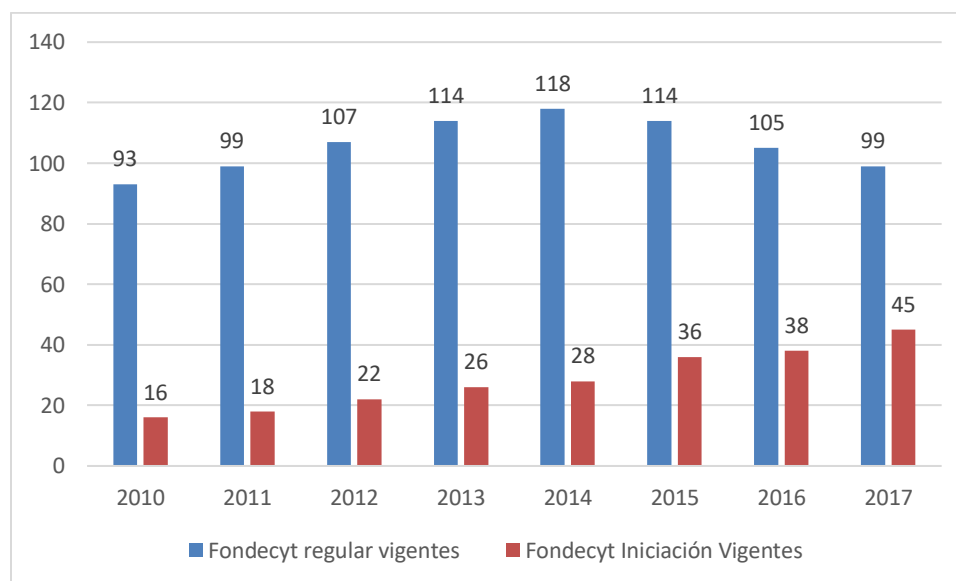
## 4. ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

**4.1. Proyectos de Investigación.** Considerable aumento de recursos y de proyectos consolidan nivel de investigación.

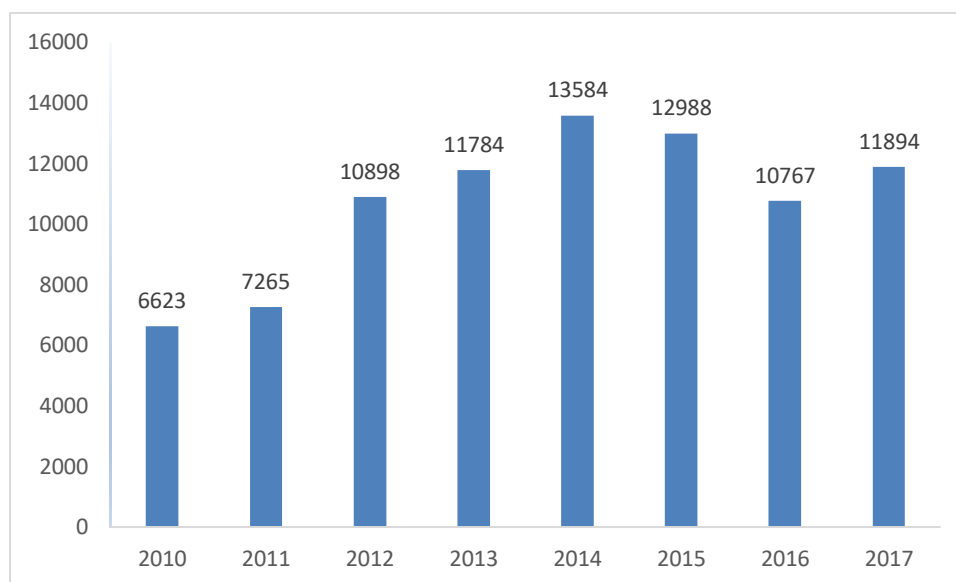
Producto de un importante trabajo institucional, la Universidad ha incrementado su participación en fondos que financian la Investigación, y ha contabilizado nuevos proyectos concursados y adjudicados, por lo montos anuales que se muestran a continuación.

Los proyectos incluidos: FONDEF, CORFO, CONICYT-PIA, FONDECYT, FONDEQUIP, GORE, FIA, Anillos, otros Nacionales e Internacionales.

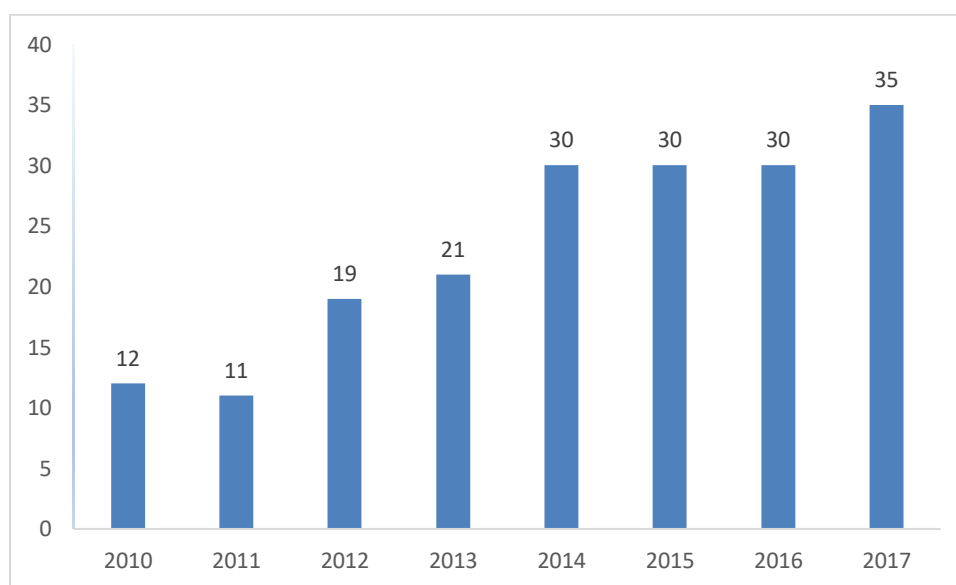
**Gráfico 7. Proyectos Fondecyt vigentes**



Fuente. VRIDEI

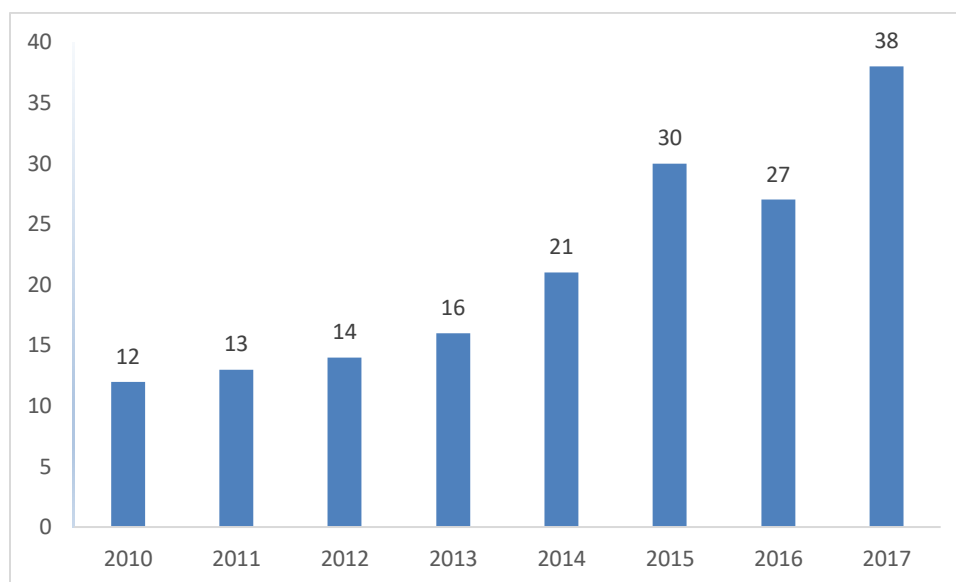
**Gráfico 8. Financiamiento externo de proyectos de Investigación vigentes**

**NOTA:** Financiamiento Proyectos Externos corresponde al monto del año de los proyectos externos vigentes en millones de pesos actualizado a septiembre de 2017.

**Gráfico 9. Número de Proyectos Innova-Corfo vigentes**

Fuente. VRIDEI



**Gráfico 10. Número de proyectos Fondef vigentes**

Fuente. VRIDEI

#### **4.2. Sistema de evaluación en la Investigación y Estímulo a la Investigación.**

Premian esfuerzo por logros corporativos en Investigación.

La Universidad tiene como política el reconocimiento y medición de las actividades de investigación que realizan nuestros académicos, evaluándolos cada año a través de mecanismos convencionales y tratando de impulsar nuevos indicadores de medición.

Actualmente contamos con dos vías de Premios por Estímulos, incentivos monetarios a la Investigación, que no son excluyentes:

-El mecanismo convencional, “Estímulo a la Excelencia en Investigación”, utilizado desde año 1994. Es un sistema de postulación y catalogación para los investigadores USACH, con sus actividades de los últimos cinco años. Este sistema de evaluación de la investigación recibió antecedentes de 359 académicos durante el año 2016, que ayuda en la completitud y actualización de las bases de datos de Investigación. Esta evaluación da lugar a un reconocimiento, o estímulo en efectivo, a los investigadores con los puntajes más altos.

Durante el año 2017 se ha desarrollado un nuevo sistema de ingreso y evaluación, que será más amigable para académicos y evaluadores, que entrará en funcionamiento en la próxima evaluación 2017 de quinquenio 2012-2016.

-El nuevo sistema de pago, buscando mejoras en nuestros indicadores, “Incentivo por Paper”, que se ha impulsado para pagos por artículos desde 2014 (consolidado con Decreto en 2016). Es un premio adicional sólo por publicaciones del más alto nivel. A este Incentivo pueden postular todos los académicos Usach, desde media jornada, que tengan artículos publicados en Revistas Scopus o de la Web Of Science (ex ISI). Se premia de manera descendente los artículos de Q1, Q2, Q3-Q4 y Scopus. Esta modalidad ya ha completado dos períodos pagados: durante año 2016 se pagaron artículos de año 2014, por \$170.225.000; y en enero 2017 se pagaron artículos de año 2015 por \$212.425.000. Actualmente está en proceso el pago de artículos de año 2016, programado para noviembre 2017.

#### **4.3. Sistemas para gestión de Proyectos y Herramientas. Apoyan decididamente la Investigación.**

Vital importancia para los proyectos de Investigación tiene la gestión de los mismos. Es por ello que, con el fin de apoyarla, desde el año 2010 se ha impulsado la actualización y perfeccionamiento de los actuales sistemas de gestión de proyectos y sistemas computacionales, tales como la Gestión de Proyectos DICYT y Dirección de Gestión Tecnológica (DGT), con un nuevo sistema de Declaración de Gastos en Línea, herramienta disponible, además, para los investigadores, mejorando y agilizando los procesos de gestión.

Desde el año 2010 a la fecha se trabaja en una Plataforma “Open Journal System” para las Revistas editadas por la USACH. En este marco, podemos informar que en dicha plataforma se encuentra, entre otras, la Revista BLACPM, única que posee la institución indexada a WoS (ex ISI), con un índice de Impacto 0.343 (2016).

Para facilitar la búsqueda de las revistas más adecuadas donde comunicar los resultados de sus actividades de Investigación, desde el año 2011 a la fecha, los académicos de la Universidad pueden acceder a la base de datos ISI en que se indexan todas las revistas ISI, con su informe de índice de impacto, tanto para Ciencias Básicas y Tecnología, como para las Ciencias Sociales.

Desde el año 2012 a la fecha, se trabaja en la Implementación del Sistema de Apoyo Estratégico a las Capacidades de Investigación de las Unidades (Scopus-Scimago). La implementación de esta herramienta permite generar mapas estratégicos de las actividades de investigación de la USACH, generar perfil de experto de nivel mundial para nuestros académicos y facilitar la búsqueda de

recursos internacionales para conseguir un mejor financiamiento de nuestras actividades de investigación.

El año 2017 se desarrolló el nuevo sistema de ingreso, actualización y evaluación de actividades de investigación, para la Asignación de Estímulo a la Excelencia en Investigación. Este nuevo sistema informático permitirá que cada académico actualice su productividad on-line, con respaldos escaneados, sin envío de documentación en papel. Cada usuario podrá contar con su currículum de investigación actualizado, en todo momento.

Ya se ha hecho el levantamiento de requerimientos para la actualización y mejoras de sistemas informáticos para Comisiones de Servicios, Permisos Sabáticos y Perfeccionamiento Académico.

**Tabla 67. Herramientas para el apoyo a la gestión de la investigación**

Herramienta	Periodo funcionamiento	Descripción	Dirección	Forma de ingreso
<b>Pure</b> (Plataforma Elsevier)	Acceso abierto desde el 30 de mayo de 2013 hasta la fecha.	Es un directorio de expertos en investigación, de visibilidad internacional, que facilita a los investigadores encontrar expertos y formar redes de colaboración. Año 2015, se realizó la migración del sitio <b>SciVal Experts</b> a <b>Pure</b> (Elsevier). El nuevo portal incluye nuevas funciones de análisis para la productividad científica. Se ha incrementado el número de perfiles de investigadores de 195 el año 2016 a 264 perfiles el año 2017. Además, es posible consultar 6.051 títulos de artículos científicos y de las ciencias sociales.	<a href="https://udesantiago.pure.elsevier.com/">https://udesantiago.pure.elsevier.com/</a>	Acceso abierto.
<b>Scival Overview</b> (Elsevier)	Año 2016	Permite análisis y revisión de métricas en publicaciones y citas de instituciones registradas en SCOPUS (por ejemplo, impacto de citas ponderadas según campo, citas por publicación, índice h), colaboraciones, impacto social y más.. Herramienta utilizada para levantamiento de información científica con fines estratégicos.	<a href="https://www-scival-com.ezproxy.usach.cl/customer/authenticate/loginfull">https://www-scival-com.ezproxy.usach.cl/customer/authenticate/loginfull</a>	Restringido. Ingreso mediante clave de acceso.

<p><b>Unidad de Vigilancia Científica, Tecnológica</b></p>	<p>En funcionamiento desde marzo año 2013.</p>	<p>La Unidad de Vigilancia Científica-Tecnológica es una estructura experta creada para proveer información analizada y estructurada, es decir, información inteligente que permita reducir el riesgo en la toma de decisiones y adelantarse a los cambios. Dentro de su accionar está el realizar de manera sistemática la captura, el análisis, la difusión y la explotación de las informaciones científicas o técnicas útiles para la Institución.</p> <p>Entre los años 2016 y 2017 la Unidad de Vigilancia ha realizado las siguientes actividades:</p> <p>Elaboración de informes de productividad científica.</p> <p>Elaboración de informes sobre tecnologías.</p> <p>Confección de informes de benchmarking, comparación entre: instituciones de educación, centros de investigación, empresas, otros.</p> <p>Apoyo en la formulación, evaluación y desarrollo de proyectos de investigación.</p> <p>Evaluación de solicitudes de patentes.</p> <p>Apoyo en la vigilancia de áreas de Investigación, Patentes, Normativas, Tecnologías, otros.</p> <p>Apoyo en gestión de calidad en la Institución, elaboración de indicadores y análisis estratégicos.</p> <p>Apoyo en la gestión de herramientas de software para la Investigación.</p> <p>Presentaciones y levantamiento de información sobre Facultades, Departamentos.</p> <p>Apoyo en proyecto PMI,</p>		
--	--	--	--	--

		búsqueda de información, construcción de indicadores, benchmarking. Talleres de capacitación sobre Vigilancia Tecnológica (VT). Concurso Despega USACH 2016. Concurso para estudiantes de pre y posgrado de la Universidad, con el que la Institución busca fomentar, premiar y apoyar el emprendimiento.		
--	--	--	--	--

**Tabla 68. Herramientas para el apoyo en la gestión de proyectos\***

Herramienta	Periodo funcionamiento	Descripción	Forma de ingreso
<b>Expert apps (software)</b>	En funcionamiento desde abril año 2013 hasta la fecha.	Software para la gestión de proyectos. Función principal, permite realizar el seguimiento de estado de actividades y proyectos. Actualmente está siendo utilizado en la DGT y en Centro de Innovación y transferencia Tecnológica (INNOVO).	Acceso restringido.

\* Herramientas gestionadas por la Dirección de Gestión Tecnológica (DGT).

#### **4.4. Edición de publicaciones técnicas. Impulso a alianzas estratégicas.**

La Universidad de Santiago de Chile, a través de su Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, desde el año 2014 cuenta con una alianza estratégica con la Editorial de la misma Casa de Estudios. Lo anterior, con la finalidad de que las Investigaciones lideradas por las y los académicos del plantel se transformen en textos que permitan difundir a la sociedad el nuevo conocimiento.

Libros presentados el año 2015:

-Diálogos Europeos-Latinoamericanos de Ecología Política. Proyección del Debate sobre Medioambiente y Desarrollo en el siglo XXI, Instituto de Estudios Avanzados.

En 2016:

-Ciudad y calidad de vida. Indagaciones y propuestas para un habitar sustentable, de la Escuela de Arquitectura.

-La dimensión ética en psicología comunitaria. Orientaciones específicas para la práctica y la formación, de la Escuela de Psicología.

-Regulación Económica Caso La Polar, de la Facultad de Administración y Economía.

El año 2017 se realizó el lanzamiento del libro:

-Zuamgenolu. Pueblo Mapuche en contexto de Estado Nacional Siglo XIX- XXI, Instituto de Estudios Avanzados.

#### **4.5. Contratación de académicos de alto nivel. Compromiso institucional.**

Conocido es el compromiso que se tiene con la calidad en todos los ámbitos institucionales. Es por ello que se ha incrementado el número de académicos con grado doctor en aquellas unidades académicas que cuentan con baja productividad en investigación.

A modo de ejemplo:

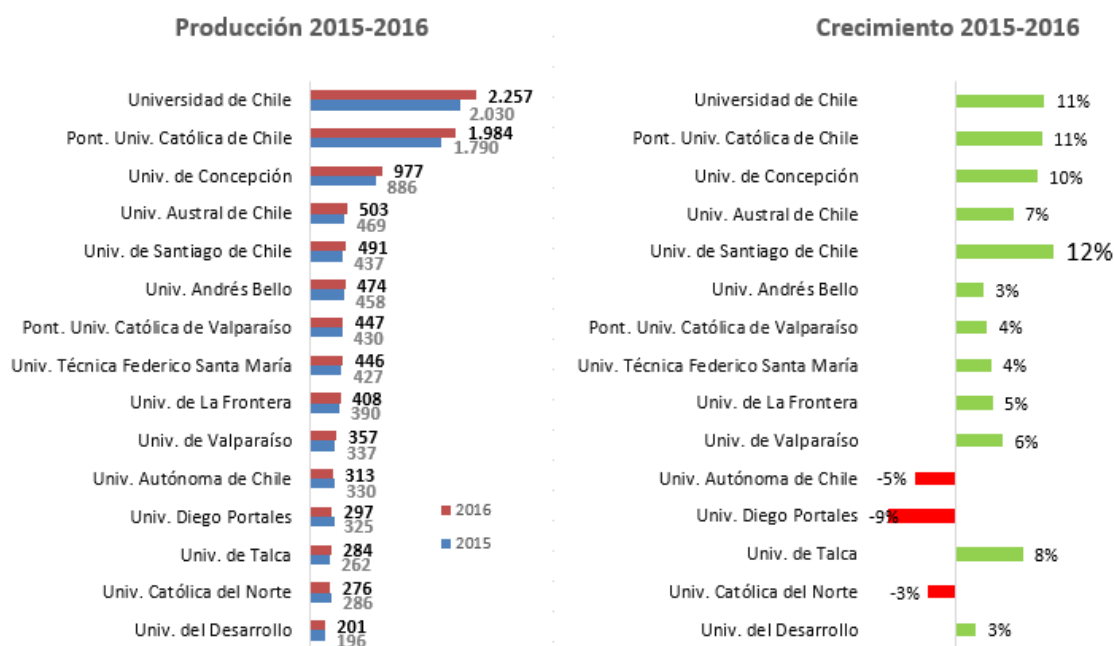
En el año 2015 se realizaron 10 nuevas contrataciones, en el marco del Concurso de Inserción a la Academia CONICYT, o Programa de Investigadores Asociados con relevancia académica; año 2016, 10 contrataciones, y a la fecha de 2017 se han gestionado 13 contrataciones nuevas.

#### **4.6. Producción científica y publicaciones. Incremento de 13% respecto de período anterior.**

Según la vigilancia realizada a datos de la Web of Science (Ex-ISI), podemos informar:

La Universidad se ubicó en quinto lugar según CONICYT el año 2016, a nivel nacional, con una diferencia de positiva en relación al crecimiento de 12% respecto del año anterior.

Gráfico 11. Producción científica/ crecimiento



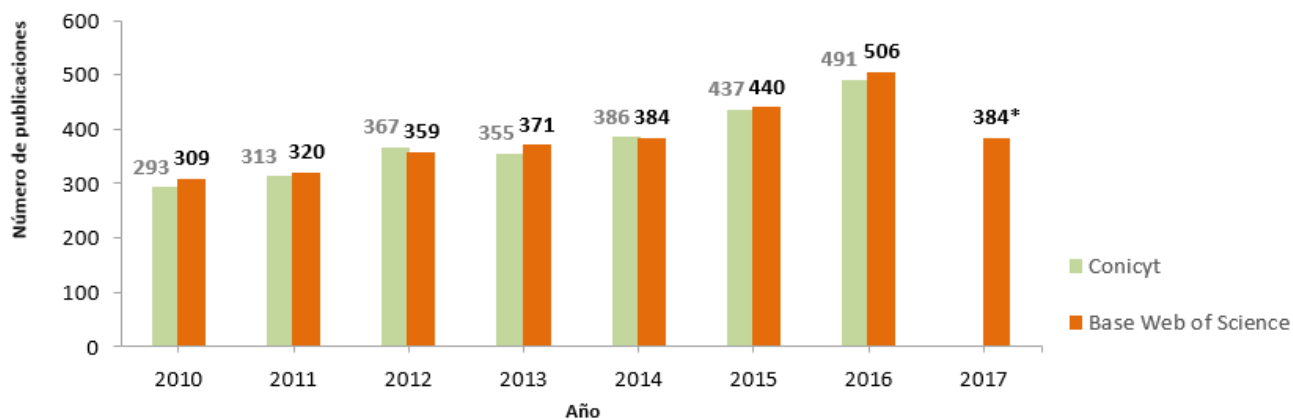
**Fuente Conicyt**, considera los siguientes tipos de documentos: artículos, cartas, editoriales, correcciones, discusiones, notas, revisiones (reviews), proceedings papers. Datos informados por Conicyt de la Web of Science (ex ISI) 2010-2016, con corte de indexación ISI al 31 de diciembre de cada año, <http://webofsciences.com>. Informe publicado el 13 de enero de 2017.

En artículos informados por CONICYT, se observa un incremento entre el año 2015 y 2016. En contraste, según datos de la Web of Science, el número de publicaciones citables para el año 2016 fue de 506, lo que evidencia un incremento de 15% respecto al año anterior.

El número de publicaciones actualizado al 13 de Octubre de 2017 es 384, según datos de la Web of Science.

Gráfico 12.

## Publicaciones WoS (Ex-ISI) según fuentes de información



**Fuente Conicyt**, considera los siguientes tipos de documentos: artículos, cartas, editoriales, correcciones, discusiones, notas, revisiones (reviews), proceedings papers. Datos informados por Conicyt de la Web of Science (ex ISI) 2010-2016, con corte de indexación ISI al 31 de diciembre de cada año, <http://webofsciences.com>. Informe publicado el 13 de enero de 2017.

**Fuente Base Web of Science**, considera los siguientes tipos de documentos: artículos, revisiones (reviews), proceedings papers. Datos de publicaciones por año periodo 2010-2017. Fuente consultada Web of Science (ex ISI), 13 de octubre de 2017.

La Universidad se ubicó en cuarto lugar, según publicaciones citables Scopus, a nivel nacional el año 2016.



Gráfico 13.

### Productividad científica fuente Scopus año 2016



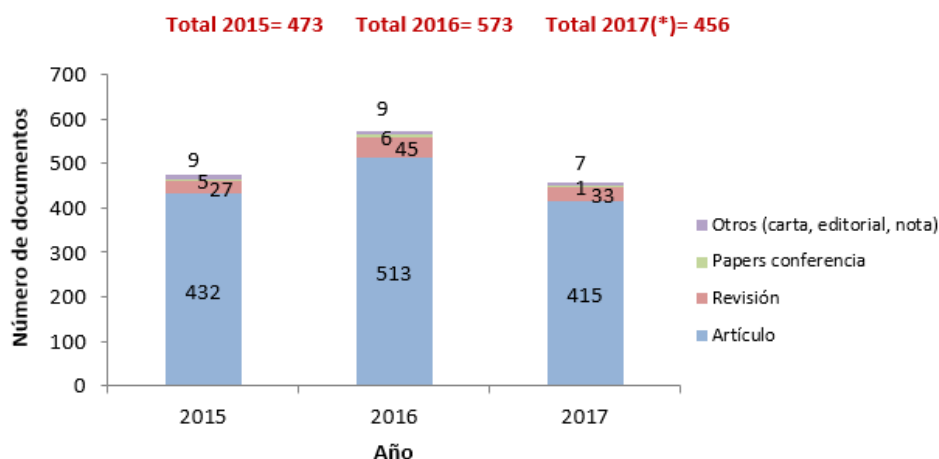
Considera los siguientes tipos de documentos: artículos, revisiones (reviews), papers conferencia.  
Tipo de fuente: Journal.

Fuente: VRIDEI. Actualizado el 13 de Octubre de 2017

En base de datos SCOPUS, el año 2016 la Universidad de Santiago de Chile registró 573 documentos, de los cuales 564 son citables (artículos, revisiones y papers conferencia). Los documentos citables aumentaron en un 22% respecto al año 2015. El número de publicaciones total actualizado al 13 de octubre de 2017 es 456, según datos de Scopus.

Gráfico 14.

## Documentos registrados en Scopus



Tipo de fuente: Journal.

Fuente: VRIDEI. (\*) Actualizado el 13 de Octubre de 2017

#### 4.7. Posicionamiento de Patentes y Licenciamiento. La Universidad Pública que más patentes solicita.

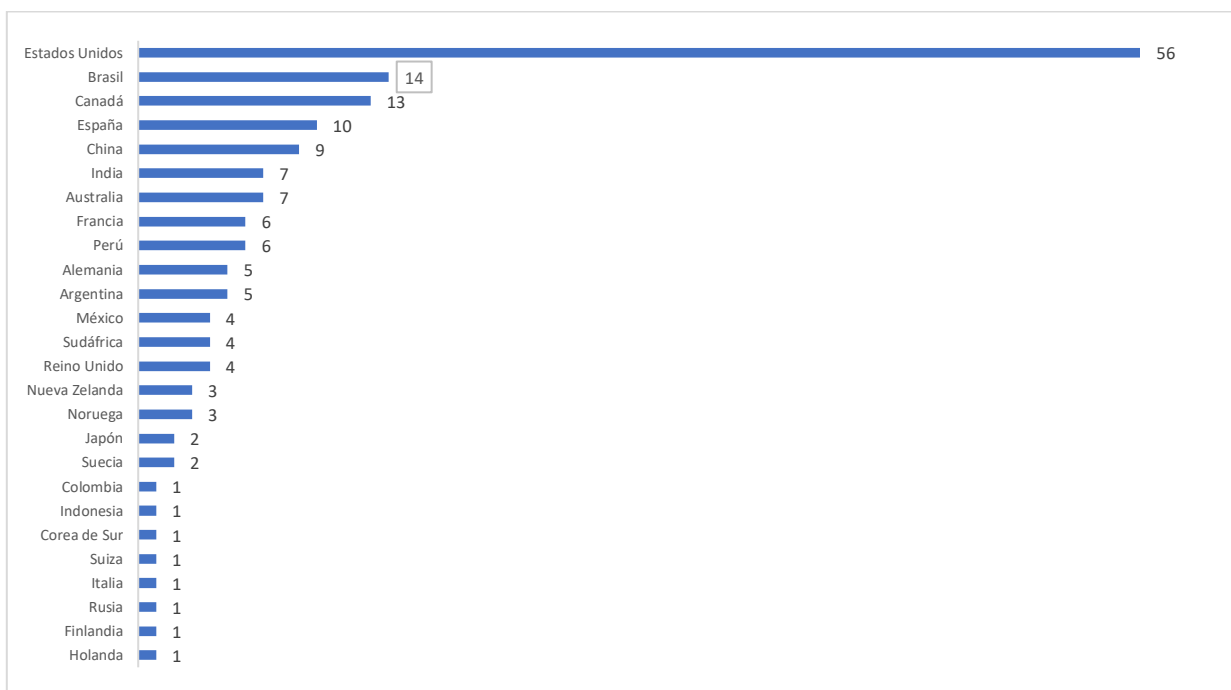
El Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) reconoce desde el año 2011 a los mayores solicitantes de patentes a nivel nacional y desde entonces la Universidad de Santiago de Chile se ha posicionado entre los tres primeros lugares, convirtiéndose siempre, en la Institución de educación superior pública que más patentes solicita.

El año 2016, la Universidad de Santiago fue reconocida por INAPI por su tercera posición a nivel nacional con un total de 24 solicitudes presentadas en Chile durante dicho año.

La primera tecnología patentada por la Usach fue el año 1985. A la fecha, la Usach ha solicitado la protección de 175 nuevas tecnologías, lo que ha dado lugar a un total de 161 solicitudes de patente en Chile y otras 255 solicitudes en el mundo.

Los países en el mundo que más solicitudes de patente presenta la Usach son Estados Unidos, Brasil, Canadá, con 56, 14 y 13 solicitudes presentadas respectivamente, y que corresponde a aquellos países donde hay mayor potencial de mercado de las tecnologías desarrolladas. El siguiente gráfico respalda esta información.

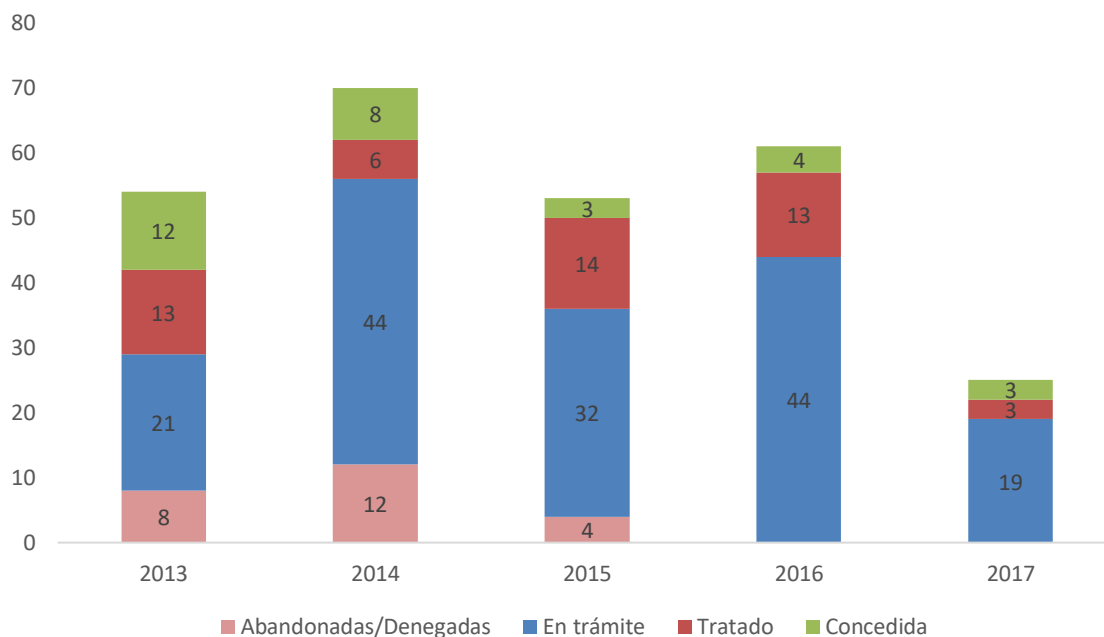
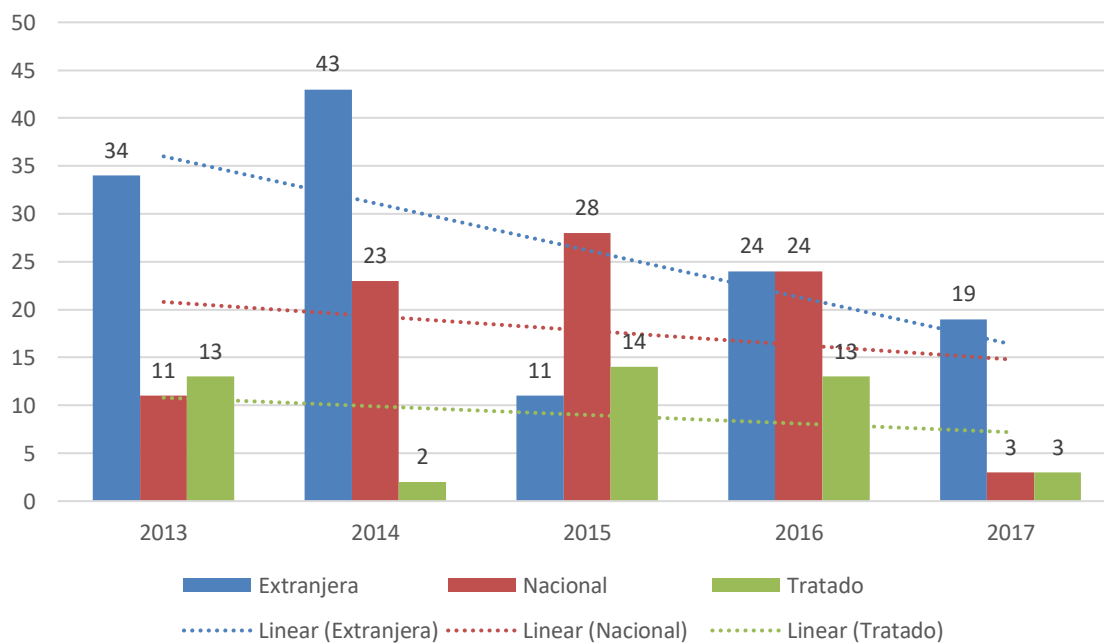
**Gráfico 15. Solicitudes de Patentes en países extranjeros**



Observación: se excluyen las solicitudes de patentes realizadas a través de tratados PCT (Tratado de Cooperación en materia de Patentes) y EPO (Oficina Europea de Patentes).

En el año 2017 la Universidad ha superado las 100 patentes concedidas, teniendo a la fecha 44 patentes en Chile y 64 en el mundo; es así que la obtención de la patente no solo convierte a la tecnología en un activo importante para la Universidad, sino que, además, revela la calidad de la Investigación de nuestra institución al cumplir con los requisitos de patentabilidad en las distintas Oficinas de Patentes a nivel mundial, esto es, la novedad, el nivel inventivo y la aplicación industrial.

Hoy, los esfuerzos nacionales e institucionales apuntan a conseguir la transferencia de conocimiento desde la Universidad a la sociedad. A la fecha hemos logrado transferir 20 solicitudes y patentes a distintos sectores de la economía; además, se encuentran vigentes 3 licencias de tecnologías protegidas por secreto industrial y 2 licencias de prueba a nivel industrial.

**Gráfico 16. Solicitudes de patente USACH según estado de tramitación****Gráfico 17. Solicitudes de patente USACH según origen geográfico de la Oficina de Patentes**

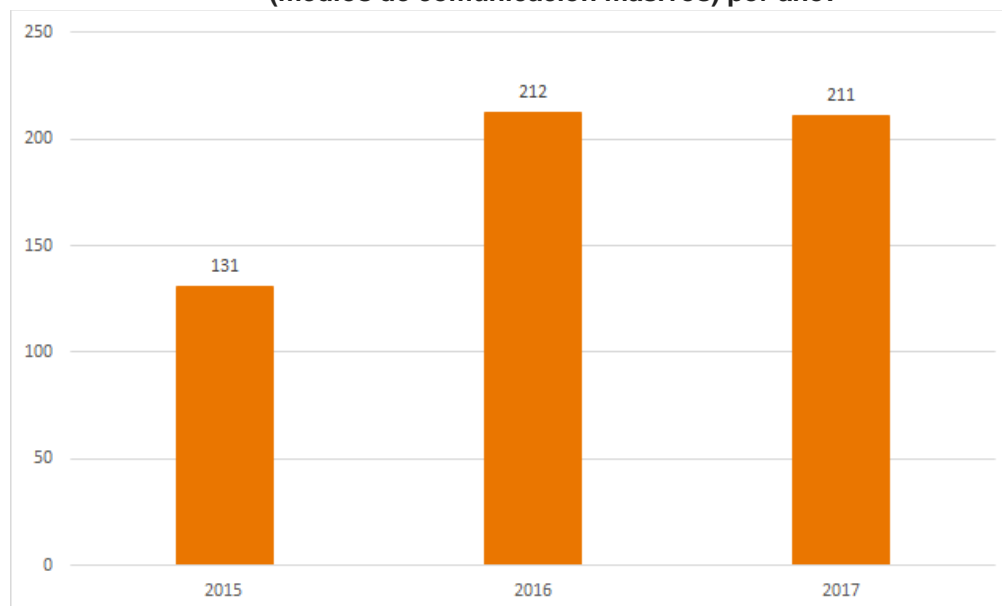
#### 4.8. Difusión de las actividades de Investigación. Difundir interna y externamente los avances.

La Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación ha establecido diferentes instancias para apoyar la difusión del conocimiento científico y tecnológico generado al interior de esta Casa de Estudios, tanto a nivel de comunicación interna como externa:

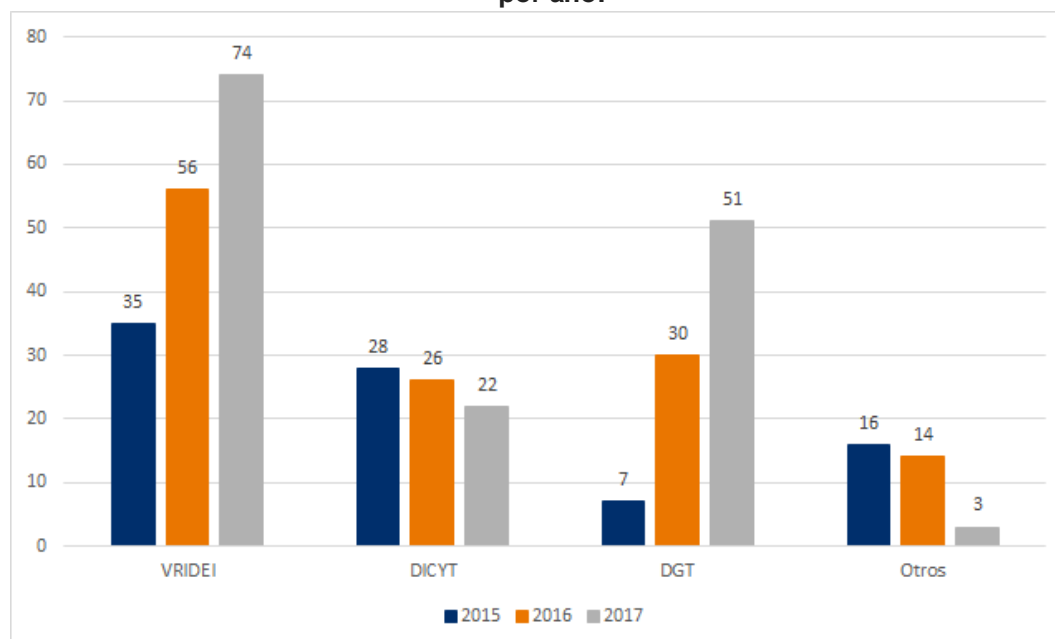
**Newsletter VRIDEI.** A nivel de comunicación interna, la VRIDEI cuenta con un newsletter, cuyo público objetivo son los investigadores de la Universidad, los que reciben información dos veces al mes de actividades de investigación, concursos vigentes y procedimientos internos. Este informativo, a la fecha (octubre 2017), cuenta con un total de 90 números.

**Contenido periodístico.** Respecto a la generación de material periodístico a nivel escrito, tanto para la difusión interna como externa, se puede señalar que el 2015 se realizaron 131 noticias vinculadas al área, mientras que el 2016 se realizaron 212 noticias. En 2017, a la fecha (octubre), se han realizado 206 notas vinculadas al quehacer de la Vicerrectoría de Investigación Desarrollo e Innovación y sus direcciones.

**Gráfico 18. Contenido periodístico publicado en medios internos y prensa externa (medios de comunicación masivos) por año:**



**Gráfico 19. Contenido periodístico publicado en distintas páginas de las unidades por año:**



\*Otros: Se refiere a la página web de la revista Brotes Científicos ([brotescientificos.usach.cl](http://brotescientificos.usach.cl)), la página web de Bioética, página web del Comité de Ética Institucional ([cei.usach.cl](http://cei.usach.cl)), página web del Centro de Biotecnología Acuícola ([cba.usach.cl](http://cba.usach.cl)) y página web de Programa de Estudios de Gobierno ([peg.usach.cl](http://peg.usach.cl)).

### Apoyo a eventos

**2015.** Durante el 2015 la VRIDEI, a través de sus diferentes direcciones, apoyó la realización de 27 eventos, los que comprenden desde charlas informativas de fuentes de financiamiento, hasta seminarios, simposios y talleres vinculados al Área de Investigación.

**2016.** El 2016 la Vicerrectoría organizó 10 eventos: I Seminario Internacional de Alimentación Saludable, Simposio de Editores de Revistas, Curso de manejo de animales de investigación y Jornada Anual de la Sociedad Chilena de Bioética y otros.

**2017.** Durante el 2017, a la fecha (octubre), esta Unidad ha organizado o brindado apoyo en los siguientes eventos:

- Charla “Proyecto de Ley Ministerio de Ciencia y Tecnología: aspectos claves para una nueva institucionalidad”, que contó con la participación del asesor presidencial en la materia, Dr. Mario Hamuy.

- Encuentro con corresponsales extranjeros organizado junto con la Fundación Imagen de Chile y Dirección de Comunicaciones de la Universidad de Santiago de Chile.

-Lanzamiento de la campaña “Más goles para Chile” junto al Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo (CNID). En la instancia se organizó un conversatorio llamado “Ciencia a puertas abiertas: el rol de la universidad: El rol de la universidad para abrir espacios de conversación sobre ciencia, desarrollo e innovación”.

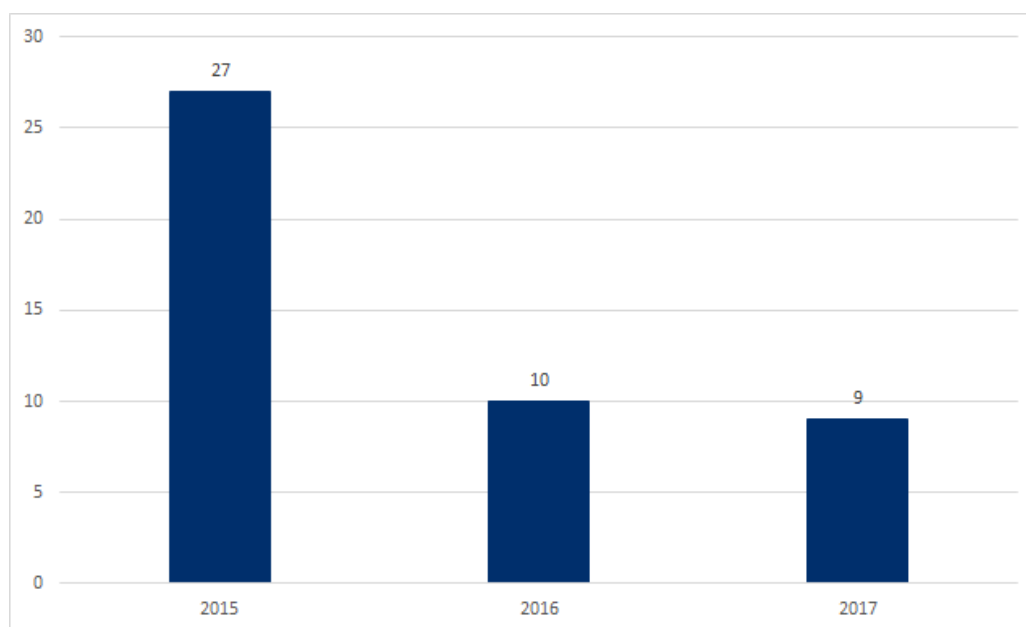
-Lanzamiento de la Revista Brotes Científicos Primera edición marzo 2017 y Segunda edición septiembre 2017.

-Apoyo en la Organización del V Congreso Internacional de Arquitectura religiosa Contemporánea, Universidad de Santiago de Chile, agosto 2017.

-Apoyo en la Organización de la Feria INOFOOD 2017 de la industria alimentaria, que cuenta con la participación del CECTA, LABEN y LA VRIDEI, Universidad de Santiago de Chile.

-Apoyo en la Organización del XVII Congreso Chileno de Ingeniería Mecánica (COCIM 2017)

**Gráfico 20.N° de eventos organizados y en los que se brindó apoyo por año:**



### **Divulgación científica**

En relación a la divulgación de la Ciencia, la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, a través del Área de Comunicaciones, se ha vinculado desde el 2015 con el Par Explora Región Metropolitana Norte. Gracias a este trabajo colaborativo se ha prestado asesoría científica en una serie de iniciativas durante el 2016.

**2016**

-2 charlas de expertos de la Universidad en investigación antártica en el marco de la preparación de la Feria Antártica Escolar 2016.

-Participación de la académica Paola Arias y Alexis Aspee en el proyecto Biometizad@s de Explora RM Norte.

**2017**

Publicación de los N° 1 y 2 de la Revista Brotes Científicos, publicación destinada a estudiantes de 5° básico a 4° medio del país.

Desarrollo y actualización de la Plataforma de la Revista Brotes Científicos (<http://brotescientificos.usach.cl/>).

Participación de 5 investigadores en las Pasantías Científicas Escolares 2017 del Programa Explora de Conicyt.

**Publicaciones**

En cuanto a la producción, edición y revisión de textos científicos, la Vicerrectoría ha brindado apoyo y elaborado revistas científicas, libros y material audiovisual. El detalle de estos insumos es el siguiente:

**Revistas****2016**

Revista Contribuciones nº 141 - año 41 - 2016

Revista Contribuciones Vol. 41 - Nº 2 – 2016

2017 Revista Contribuciones Vol. 42 - Nº 1 - 2017

**Libros (Colección divulgación)****2016**

Nº5 Zuamgenolu, Pueblo Mapuche en contexto de Estado

Autor: Pedro Canales Tapia.

**Videos Corporativos**

-Ciclo de 8 cápsulas audiovisuales durante el primer semestre denominado #YoSoyCientífica, cuya finalidad era visibilizar a través de redes sociales el trabajo de las investigadoras del Plantel.

-Ciclo de cápsulas audiovisuales "Ciencia en 1 minuto", que tiene por objetivo mostrar el quehacer científico tecnológico liderado por los académicos de la Universidad en diferentes disciplinas (a la fecha, octubre 2017, se han grabado 4 videos).

-2 Videos para difundir el N° 2 de la Revista Brotes Científicos



-1 Video para dar a conocer el trabajo del Núcleo Milenio de Biología Fúngica Integrativa y Sintética (FISB)

## 4.9 POSGRADO. Actualizando normas en los Programas.

### Planificación Curricular

#### Oferta académica

La oferta de Programas de Posgrado de la Universidad está constituida por programas de Doctorado, Magíster Académicos, Magíster Profesionales y Especialidades Médicas, los que permiten formar capital humano avanzado en diferentes disciplinas.

**Tabla 69. Evolución de la cantidad de programas de posgrado de la Institución en el periodo 2009- 2017:**

Oferta Académica	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Doctorados	11	14	15	16	17	17	17	17	17
Magister	34	36	37	39	40	43	46	46	45
Especialidades Médicas	10	11	24	26	26	27	23	27	28
<b>Total Postgrados</b>	<b>55</b>	<b>62</b>	<b>79</b>	<b>81</b>	<b>81</b>	<b>87</b>	<b>86</b>	<b>92</b>	<b>94</b>

Fuente: Dirección de Posgrado

La variación respecto al año 2017 en la cantidad de programas de Posgrado de la Universidad, se debe a que el programa Magister Profesional en Manejo de Humedales, nunca tuvo admisión a partir de su creación. Este año no se informa, rectificando la información reportada al SIES.

**Nota:** Respecto a las especialidades médicas se consideran los programas abiertos para estudiantes nuevos y sólo abiertos para estudiantes antiguos.

#### Programas que han actualizado normativas a agosto 2017

En agosto de 2017, el proceso de actualización de normativas termino con un total de 38 Programas de Posgrado (61,3%) con normas internas y plan de estudios actualizado. Los programas restantes se encuentran en diferentes etapas de avance.

De 45 magísteres que estaban en funcionamiento, 25 de ellos (55,5%) han terminado la actualización de Normas, mientras que nueve de ellos están en diferentes etapas del proceso.

En el caso de los doctorados, de 17 en funcionamiento, 13 de ellos (76,4%) tienen las normas actualizadas, y 4 están en proceso de actualización.

En relación al año 2016, el año 2017 se continúa con el proceso de actualización de normas internas de los Programas de Posgrado, provocando un aumento en los porcentajes de actualización:

**Tabla 70. Actualización de Programas según Normas**

<b>Programas de:</b>	<b>Porcentaje de programas que han actualizado normativas a agosto 2017</b>
<b>Doctorado</b>	76,4% (13 programas)
<b>Magister</b>	55.5% (25 programas)

Fuente: Dirección de Posgrado

Para el caso de los Programas de Doctorado se actualizan las normativas del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, Mención Ingeniería Industrial.

El proceso de actualización en la confección de Normas Internas incorpora los criterios de calidad requeridos por la Ley de Aseguramiento de la Calidad, y de Resoluciones de Plan de Estudios que explicitan todos los elementos curriculares de un programa, tales como: carácter, perfil de ingreso, objetivos, perfil de egreso, trayectorias curriculares que incorporan el Sistema de Créditos Transferibles (SCT-Chile), el tiempo de duración nominal de los programas, y el detalle de las asignaturas.

El proceso de elaboración de Resoluciones de Plan de Estudios ha traído consigo un trabajo de ajuste y revisión curricular que ha sido llevado a cabo por la Dirección de Posgrado, trabajo que ha estado asociado no sólo a la actualización de normativas, sino también a los procesos de acreditación que enfrentan los programas.

**Tabla 71. Proceso de revisión y ajuste curricular que se ha llevado a cabo**

Facultad	N° de programas en revisión y ajuste curricular a Agosto 2014	N° de programas en revisión y ajuste curricular a Agosto 2015	N° de programas en revisión y ajuste curricular a Agosto 2016	N° de programas en revisión y ajuste curricular a Agosto 2017
Administración y Economía	1	5	2	2
Humanidades	3	7	2	1
Ciencia	0	2	2	1
Química y Biología	2	1	3	0
Ingeniería	3	6	3	0
Ciencias Médicas	0	1	0	0
Tecnológica	1	1	0	0
Escuela de Arquitectura	0	1	0	0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>4</b>

Fuente: Dirección de Posgrado

Como acciones para apoyar el proceso de actualización de normativas, y específicamente la formulación de Resoluciones de Plan de Estudios, destacan las siguientes:

- **Evaluación de los Programas:** la Dirección de Posgrado, en conjunto con la CEPP, se ha abocado entre sus funciones a la evaluación de programas que no exhiben actualización de normas y/o no han realizado el proceso de autoevaluación para la acreditación. Producto de esta acción, varios programas están actualizando sus normativas; por ejemplo, el Magister en Política Exterior y el Magister en Ciencias de la Comunicación. Por otra parte, se está trabajando con las Facultades a fin de determinar la factibilidad de reiniciar programas que están sin admisión por reestructuración, Tal es el caso de la Facultad de Humanidades, con el Doctorados en Educación y el Doctorado en Psicología.

- **Piloto de Inglés:** otra acción relacionada directamente con la formulación de las nuevas Resoluciones de Plan de Estudios, ha sido el avance de la implementación del Piloto de Inglés para Posgrado (programa iniciado en el segundo semestre de 2015). Como resultado del trabajo conjunto con los coordinadores de la Plataforma b-learning “English Discoveries” de la Vicerrectoría Académica, y de la participación de ocho programas de posgrado, se ha buscado explorar las metodologías más apropiadas para la enseñanza del inglés en los programas de posgrado. En el año 2016 se ha avanzado en la formalización de dicho Piloto de manera que los cursos y calificaciones sean registrados oficialmente. También se formalizará el Test de Diagnóstico para determinar en qué nivel deben ingresar los estudiantes. Los niveles en operación son 5, homologados al sistema internacional de competencia en esa lengua: Inglés I (A1), inglés II (A2), Inglés Intermedio (B1), Inglés Pre-avanzado (B2), Inglés Avanzado (C1),

- **Elaboración de “Normativa de nota pendiente para la inscripción de Tesis y Trabajo de Graduación en los Programas de Posgrado”:** en las nuevas Resoluciones de Plan de Estudios, la Tesis y el Trabajo de Graduación son consideradas asignaturas de acuerdo a lo que establece el Modelo Educativo. Como tales, se incluyen en los diagramas de trayectorias curriculares, los que obedecen a los tiempos nominales que define un programa. Sin embargo, el trabajo de Tesis o de Graduación podría requerir de los tiempos de permanencia máxima que establecen los Reglamentos Generales de Doctorado y Magíster, por lo que la normativa busca facilitar la administración del plan de estudios por parte de los Registros Curriculares.

- **Apoyo al diseño curricular de nuevos programas de Posgrado:** la Dirección de Posgrado, en base a pautas de la Unidad de Innovación Educativa (UNIE), presta apoyo en el diseño curricular de los

programas que están en creación, de acuerdo a las solicitudes que se realizan. A agosto de 2017 hay seis proyectos de creación que se trabajan a nivel de Facultad, y que están en la etapa de revisión por el Comité de Evaluación de Programas de Posgrado (CEPP). Uno de ellos, el Magister en Finanzas de la FAE fue aprobado por el Consejo Académico.

Los proyectos en etapa de revisión a agosto 2017 son: Doctorado en Ciencias de Sustentabilidad; Doctorado en Literatura de América; Magister en Ciencias de la Ingeniería mención Ingeniería Estructural; Magister en Finanzas; Magister en Historia Económica y Magister en Cuidados Neonatales.

### **Acreditación de Programas**

EL número y porcentaje de Programas de Posgrado acreditados se ha visto disminuido durante el período 2016-2017 debido a que, en comparación con el año anterior en que había 4 doctorados sin acreditación, se sumaron 3 programas cuya acreditación expiró en el período (Biotecnología, Automática, Informática). Dos programas están en proceso en la CNA (Biotecnología, Automática) y el tercero en fase final de envío a CNA. De 17 programas doctorales, 10 están acreditados.

En cuanto a los Magíster, se observa un aumento de programas académicos acreditados de 30,0 % a 47,3%, en tanto que en los Magister profesionales se observa una disminución de 16% a 7,7% por expiración de acreditación.

**Tabla 72. Programas de Posgrado acreditados en el periodo 2008-2017 (a agosto 2017)**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Porcentaje de Doctorados acreditados	73%	57%	67%	75%	76%	65%	76,5%	76.5%	58.8%
Porcentaje de Magister académicos acreditados	6%	31%	50%	47%	47%	16%	31,6%	30.0%	47.3%
Porcentaje de Magister profesionales acreditados	22%	25%	33%	32%	22%	17%	21,7%	16%	7.7%
Promedio años acreditación Doctorado	4.0	5.3	4.8	4.7	4.7	5.4	4.85	4.9*	5.4
Promedio años Magister Profesional	2.5	2.5	2.5	2.7	2.5	2.8	2,8	2.8	4.2
Promedio años acreditación Magister Académico	3	3.2	3.1	3.1	3.3	3	3,5	3.3	3

Fuente: Departamento de Calidad y Acreditación

(\*Se excluye Doctorado en Historia, acreditado por el máximo de 3 años para programas sin graduados)

Como estrategias para apoyar los procesos de acreditación, y trabajar en los criterios de aseguramiento de la calidad que impulsan estos procesos, se ha avanzado en los siguientes puntos:

- **Proyectos de Mejoramiento para los Programas de Posgrado (PMP):** durante el año 2016 se continuó con el apoyo a proyectos que pudieran impactar en los Programas de Posgrado en las siguientes líneas: Acreditación de Programas; Vinculación con el Medio; Creación de Programas; Innovación Curricular; Desarrollo de Habilidades no Cognitivas, y Estrategias de Comunicación del Programa. Estos proyectos comenzaron en 2015 con un horizonte de tiempo de uno a dos años, y con montos asociados entre 1 y 2 millones de pesos, con resultados variados. Para el año 2017 se optó por distribuir fondos para gastos operacionales (de Partida 2.0) entre los 27 programas centralizados, con un fondo de \$1.418.000.- por programa, el cual se encuentra en pleno proceso de ejecución en agosto de 2017:

**Tabla 73. Proyectos de Mejoramiento para los Programas de Posgrado**

Año asignado	N° de Programas con Centro de Costo Centralizado	Fondos Destinados por Programa, \$1.418.0000
2017	27	\$39.704.000

- **Normativa que actualiza el Reglamento de Creación de Programas de Posgrado:** en conjunto con los Vicedecanos de Investigación se trabajó en la actualización del reglamento vigente (en proceso de tramitación agosto de 2016), para incorporar instancias técnicas que apoyen formalmente a las unidades académicas en el proceso de creación de un programa de posgrado, tales como: Departamento de Calidad y Acreditación (DCA), Departamento de Estudios, Unidad de Innovación Educativa (UNIE).

- **Normativa que actualiza el Reglamento de Acreditación de Posgrado:** al igual que en el punto anterior, se trabajó en conjunto con los Vicedecanos de Investigación en la actualización del Reglamento vigente (en proceso de tramitación agosto de 2016).

- **Gastos Operacionales para los Programas de administración centralizada:** en el año 2016 se implementó el uso de fondos de los PMP con una asignación de \$1.418.000.- para sustentar la operación de ellos.

- **Adquisición de infraestructura para el funcionamiento de Programas de Posgrado:** La Universidad durante el primer semestre de 2016 adquirió tres plantas de un edificio ubicado en la comuna de Las Condes, destinado al funcionamiento de Programas de Posgrado. La dependencia cuenta con 3 pisos con un total de 1964 m<sup>2</sup>, cuyos espacios generales están distribuidos en 411 m<sup>2</sup> para el piso 1, 738 m<sup>2</sup> para el piso 2 y 815 m<sup>2</sup> para el piso 3.

Se ha proyectado la habilitación de nueve salas para 30 personas, seis para 16 personas, un auditorium para 65 personas, cuatro salas de cowork para 15 personas, además de seis salas de

estudios y espacios para la administración general del mismo. A agosto de 2017 se encontraba en fase de equipamiento la 3ª planta, la que se espera entre en funcionamiento a finales del segundo semestre de 2017.

**Tabla 74. Progresivo incremento de fondos asociados a becas**

Año	BECA DE ARANCEL				APOYO A LA INVESTIGACION				AYUDA ECONOMICA			
	DOCTORADO		MAGISTER		DOCTORADO		MAGISTER		DOCTORADO		MAGISTER	
	Estudiantes	Monto	Estudiantes	Monto	Estudiantes	Monto	Estudiantes	Monto	Estudiantes	Monto	Estudiantes	Monto
2008	249	\$ 322.599.689	252	\$ 199.933.965	39	\$ 30.071.970	2	\$ 181.600	66	\$ 87.568.250	13	\$ 8.694.850
2009	143	\$ 243.062.768	293	\$ 223.037.850	41	\$ 25.460.995	14	\$ 7.625.000	30	\$ 30.576.750	17	\$ 14.412.084
2010	166	\$ 267.333.000	339	\$ 261.662.302	23	\$ 13.653.663	7	\$ 2.668.605	19	\$ 18.557.770	2	\$ 1.350.000
2011	240	\$ 214.766.979	222	\$ 211.313.065	7	\$ 6.386.785	22	\$ 13.537.500	27	\$ 28.087.500	19	\$ 12.431.250
2012	222	\$ 195.660.554	224	\$ 202.085.533	15	\$ 7.211.592	30	\$ 16.100.000	13	\$ 12.100.000	34	\$ 16.100.000
2013	238	\$ 180.925.618	252	\$ 196.576.852	18	\$ 8.546.927	3	\$ 798.513	14	\$ 22.811.250	23	\$ 22.233.750
2014	264	\$ 212.491.077	186	\$ 143.687.075	17	\$ 10.576.131	2	\$ 804.611	29	\$ 66.375.000	33	\$ 33.378.206
2015	288	\$ 285.676.935	223	\$ 248.410.035	31	\$ 20.228.150	6	\$ 1.546.410	50	\$ 92.000.000	30	\$ 25.660.759
2016	149	\$ 342.826.500	170	\$ 212.419.900	40	\$ 27.557.426	9	\$ 4.107.321	120	\$ 230.993.755	32	\$ 35.262.510
2017	315	\$ 377.965.550	223	\$ 230.118.000	24	\$ 17.002.644	4	\$ 1.791.625	74	\$ 242.525.000	56	\$ 81.943.250

- **Internacionalización:** respecto a este punto, se puede mencionar que en el marco de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo, se gestionó en conjunto con la Dirección de Relaciones e Interuniversitarias e Internacionales DRII, 7 plazas para recibir y 5 plazas para enviar a estudiantes de Posgrado a través del Programa Escala durante el año 2017, por un total de \$7.930.000.- en becas.

#### **Formación a lo largo del Programa**

-**Selección y Admisión.** El proceso de selección a los Programas de Posgrado es realizado por los Comités de cada uno de los programas, de acuerdo a lo establecido en los Reglamentos Generales de Doctorado y Magister. Estos procesos consideran, a grandes rasgos, los antecedentes académicos previos, entrevistas y, en algunos casos, exámenes de conocimientos de suficiencia. Asimismo, es necesario acreditar la posesión del grado de Licenciado o Magister para ingresar a un Doctorado, y de una Licenciatura o Título Profesional para ingresar a un Magíster.

Tabla 75. Alumnos nuevos de programas de posgrado para el periodo 2008-2017

TIPO DE PROGRAMA	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>NUEVOS DOCTORADO</b>	66	105	85	78	69	82	68	64	73
<b>NUEVOS MAGISTER</b>	454	573	573	472	540	381	476	441	359
<b>TOTAL ALUMNOS NUEVOS</b>	<b>520</b>	<b>678</b>	<b>658</b>	<b>550</b>	<b>609</b>	<b>463</b>	<b>544</b>	<b>505</b>	<b>432</b>
<b>TOTAL DE ALUMNOS DE PROGRAMAS DE POSGRADO PARA EL PERIODO 2008-2016</b>									
TIPO DE PROGRAMA	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
<b>TOTAL DOCTORADO</b>	293	355	389	385	367	374	378	380	386
<b>TOTAL MAGISTER</b>	1183	1336	1500	1415	1480	1317	1428	1520	1263
<b>TOTAL ALUMNOS</b>	<b>1476</b>	<b>1691</b>	<b>1889</b>	<b>1800</b>	<b>1847</b>	<b>1691</b>	<b>1806</b>	<b>1900</b>	<b>1649</b>

Fuente: Registro Académico

Tabla 76. Alumnos de especialidades médicas para el periodo 2009-2016

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>ALUMNOS NUEVOS</b>	57	75	113	87	151	120	140	125
<b>ALUMNOS TOTALES (INCLUYENDO A LOS NUEVOS)</b>	117	146	202	230	305	271	260	265

Fuente: Dirección de Posgrado Facultad de Ciencias Médicas

En el caso de las Especialidades Médicas, el proceso de postulación es llevado por la Dirección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas y, en el caso de los Programas de Posgrado, éstos son centralizados a través de la Dirección de Posgrado, que recibe las postulaciones online y deriva la información a los respectivos Programas.

**Difusión de la oferta de Posgrado.** En cuanto a los Programas de Posgrado, una acción importante que se ha realizado para facilitar el proceso de admisión ha sido la elaboración de un protocolo de recepción de documentación de ingreso. El objetivo de este protocolo es establecer la documentación necesaria para ingresar a un programa y eliminar la elaboración de resoluciones de ingreso por cada estudiante, lo que ha agilizado el proceso de matrícula.

Para el proceso de admisión 2017 se han implementado una serie de estrategias de difusión de los programas, entre ellos, publicaciones en la prensa, ferias de posgrado y difusión en redes sociales. La estrategia más importante se ha realizado a través de la publicación de un banner en el diario digital "El Mostrador", contratado a partir de inicios de octubre de 2015 y estuvo online en tres períodos del 2016, culminando a mediados de diciembre de dicho año.

La evaluación de esas acciones a partir del Proceso de Admisión 2016 determinó el diseño de un plan de medios que permitiera posicionar los Programas de manera más permanente. Es importante mencionar, en este punto, los reportajes asociados a los programas de doctorado acreditados, que comenzaron a aparecer en julio de 2016. Dichos reportajes contemplan un total de nueve apariciones de manera quincenal en el diario El Mercurio. Para realizar esta tarea, se ha trabajado en conjunto con la Unidad de Admisión de la Vicerrectoría Académica.

Para el año 2017 se optó por fortalecer la publicidad por la vía de redes sociales: Facebook, LinkedIn, Google Adworks, campaña que ha resultado muy exitosa. Se rediseñó una Landing Page nueva con mejor presentación de los programas, adaptable a dispositivos móviles (Anexo A). Por otra parte, se simplificó el proceso de postulación en línea para un trámite más rápido y confiable.

**Progresión.** Los Programas de Posgrado muestran una tasa de retención al primer año del 85%, valor que se ha mantenido relativamente constante en el tiempo, lo que permite evaluar positivamente los criterios de selección de los estudiantes a los programas:

**Tabla 77. Progresión Programas de Posgrado**

Tasa de retención de primer año según cohorte de ingreso										
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Doctorado</b>	92%	94%	82%	88%	86%	93%	91%	91%	91%	92%
<b>Magíster Académico</b>	88%	89%	90%	85%	90%	91%	94%	93%	74%	85%
<b>Magíster Profesional</b>	81%	86%	81%	89%	87%	91%	87%	86%	83%	84%
<b>Total general</b>	<b>84%</b>	<b>88%</b>	<b>84%</b>	<b>88%</b>	<b>88%</b>	<b>91%</b>	<b>90%</b>	<b>89%</b>	<b>80%</b>	<b>85%</b>

Fuente: Departamento de Estudios

Respecto a las tasas de graduación oportuna en los Programas de Posgrado, estas se evidencian como bajas. Tal como se observa en la siguiente tabla, estas tasas tampoco son constantes entre las diferentes cohortes:

**Tabla 78. Tasa de graduación oportuna según cohorte de ingreso**

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Doctorado</b>	14%	17%	43%	24%	24%	34%	33%	n/a	n/a
<b>Magíster Académico</b>	39%	29%	34%	36%	38%	34%	42%	50%	36%
<b>Magíster Profesional</b>	15%	19%	34%	27%	38%	28%	31%	32%	37%
<b>Total general</b>	<b>22%</b>	<b>21%</b>	<b>35%</b>	<b>30%</b>	<b>36%</b>	<b>31%</b>	<b>35%</b>	<b>38%</b>	<b>37%</b>



Fuente: Departamento de Estudios

Las bajas tasas de graduación oportuna se explican, en gran medida, por el hecho que los estudiantes demoran más tiempo que el esperado en la finalización de los Trabajos de Graduación o Tesis, una vez terminados los cursos. Esta es una realidad a nivel nacional, razón por la cual los trabajos curriculares se vuelven relevantes para hacer planes de estudios balanceados en tiempo y carga de trabajo (SCT-Chile).

En la misma línea, el proceso de actualización de Normativas ha contemplado la inclusión de asignaturas de Proyectos de Tesis o Trabajos de Graduación, cuyo propósito es preparar a los estudiantes en la formulación del Trabajo de Graduación o Tesis. La asignatura de Trabajo de Graduación o Tesis también se ha incorporado explícitamente en la malla curricular como una asignatura del programa, como se ha mencionado anteriormente. Estas medidas deberían tener un impacto positivo en el mejoramiento de las tasas de graduación oportuna:

**Tabla 79. Tasa de graduación al cuarto año de finalizada la duración oficial del programa**

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Doctorado</b>	52%	53%	50%	44%	76%	56%	48%	50%	36%	n/a	n/a
<b>Magíster Académico</b>	31%	49%	61%	49%	57%	62%	57%	66%	54%	67%	53%
<b>Magíster Profesional</b>	49%	49%	28%	37%	49%	43%	51%	50%	51%	48%	41%
<b>Total general</b>	<b>43%</b>	<b>50%</b>	<b>40%</b>	<b>41%</b>	<b>55%</b>	<b>51%</b>	<b>52%</b>	<b>55%</b>	<b>50%</b>	<b>50%</b>	<b>40%</b>

Fuente: Departamento de Estudios

## **5. VINCULACION CON EL MEDIO. Vínculos sistemáticos y bidireccionales.**

La Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Universidad de Santiago de Chile (VIME) tiene como misión fomentar, sustentar y coordinar espacios de interacción significativa entre el quehacer universitario y su entorno social, productivo y cultural, donde se establezcan vínculos sistemáticos y bidireccionales que permitan, por una parte, el fortalecimiento de la investigación, la docencia y la extensión universitaria y, por otra, asegurar la contribución de la Universidad al desarrollo presente y futuro del país.

### **Objetivos estratégicos PEI 2016-2020 asociados a la VIME**

- Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos.
- Posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural.

Para cumplir con estos objetivos, la VIME desarrolla programas que contienen un conjunto de actividades orientadas a estos dos lineamientos. Existen programas ejecutados por el equipo de coordinación VIME, por las sub unidades asociadas al equipo de coordinación VIME, y por cada una de las unidades dependientes y descentralizadas VIME. A continuación se exponen dichos programas y actividades.

En el **periodo 2016 y 2017** se realizan los siguientes programas:

-Programa apropiación del concepto de vinculación con el medio. El objetivo de este programa es abrir la discusión sobre el concepto y ámbito de acción de la vinculación con el medio como función universitaria con tal de apropiar y socializar el concepto en la comunidad universitaria, como también en el medio que enmarcará el desarrollo de una cultura de vinculación con el medio en la Universidad.

Actividades asociadas: (detalle anexo)

-Encuentro para estudiantes “Vincúlate con el medio” Octubre 2016

-Lanzamiento del libro “Vinculación con el Medio: La Tercera Misión universitaria” Octubre 2016

-Actualización de la Política de vinculación con el medio. Septiembre – Diciembre 2017

-Trabajo en red con Universidades Estatales para construcción de marco de referencia de la vinculación con el medio. Septiembre 2016-2017

-Programa de reconocimiento a las actividades VIME con sello Bidireccional. El objetivo de este programa es fortalecer y consolidar las capacidades de vinculación con el medio instaladas en las unidades académicas por medio del reconocimiento, apoyo y difusión de iniciativas de docencia, investigación y extensión que se orienten al diálogo, la bi-direccionalidad y el beneficio mutuo con la comunidad, el mundo público y el sector productivo.

Actividades asociadas:

-Primera convocatoria al Premio a la Bidireccionalidad. Postularon 44 iniciativas de diferentes unidades académicas y se adjudicaron 24 premios. Julio 2017.

-Programa Sistema de Memoria y Aprendizaje Institucional, SMYA. Tiene como objetivo potenciar la capacidad de aprendizaje institucional basado en la experiencia acumulada de las prácticas de vinculación con el medio en la Universidad de Santiago de Chile. El sistema se alimenta de fuentes secundarias y primarias trabajadas por una red de profesionales ubicados en las distintas facultades y unidades propias de la VIME.

Actividades asociadas:

-Primera etapa del SMYA. Diagnóstico para Sistema de Memoria y Aprendizaje Institucional. 2017

Programas desarrollados en el año asociados a objetivos estratégicos a cargo sub unidades en coordinación VIME

Para el periodo 2016 y 2017, el trabajo de las subunidades que son coordinadas por la Vicerrectoría se orientó a reconocer, fomentar y posicionar el sello, la huella cultural y la marca.

Para el cumplimiento de este objetivo contribuyen los siguientes programas:

### **5.1. Programa de Responsabilidad Social Universitaria. Responsabilidad en el impacto institucional hacia la Sociedad.**

Este programa tiene la función de fomentar la ciudadanía responsable y gestionar el impacto de las decisiones y actividades de la Universidad en la sociedad y el ambiente natural, a través de un comportamiento ético, y en sincronía con el sello y los valores institucionales de nuestra Universidad.

Este programa tiene tres áreas de trabajo: Formación Ciudadana y Proyectos de Vinculación con la Comunidad, Campus Sustentable y Gestión Ambiental, y Género, Equidad y Diversidad.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

#### **Área Formación Ciudadana y Proyectos con la Comunidad:**

- Participación en Comunidad Inclúyete Universidad de Santiago.
- Participación en III Congreso de Extensión Universitaria de AUGM “Democracia, derechos humanos e inclusión social. Camino a los 100 años de la Reforma Universitaria”.
- Entrega de Sello RSU 2016-2018.
- Curso Sello 2: Responsabilidad Social.
- Apoyo al Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable.
- Colaboración en el desarrollo del Primer Encuentro de Experiencias de Aprendizaje y Servicio en la Universidad de Santiago de Chile, organizado por la Red institucional de Aprendizaje y servicio.
- Apoyo a iniciativas como “Día de la Agricultura orgánica”, Calendario Efemérides Mapuche; 2do Encuentro de Educación para la Sustentabilidad “Participa: la ciudad está en tus manos”, concurso Hecho en Concreto: Acciones ciudadanas sustentables, Proyección del documental “Vivir y otras ficciones” y conversatorio con su director Jo Sol, celebración del Año nuevo de los Pueblos Originarios; Seminario internacional Uso Sustentable de los Servicios Ecosistémicos del Recurso Hídrico, organizado por el Ministerio de Medio Ambiente.

**Área de Género Equidad y Diversidad:**

Protocolo de Política Institucional de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, de género y otras conductas discriminatorias de la Universidad de Santiago de Chile; Diplomado en Transversalidad de Género e Institucionalidad.

- Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de las Américas (Emulies).
- Torneo debates PRODEMU y Universidad de Santiago de Chile.
- Talleres de prevención de la violencia de género y discriminación en la Universidad de Santiago de Chile.
- Construcción de Política de igualdad de género de la Universidad de Santiago.
- Colaboración en el desarrollo del “Primer encuentro de Educación Sexual y Salud Reproductiva, organizado por Lelikelén, iniciativa Sello.

**Área de Sustentabilidad:**

- Semana del Reciclaje.
- Seminarios para la Sustentabilidad.
- Implementación de APL en consumo eficiente de agua.
- Espacio Activo para la Salud y el Bienestar de la Comunidad Universitaria.
- Construcción de Reporte de Sostenibilidad.
- Seminario Permanente en RSU: “Iniciativas para la sustentabilidad.

**5.2. Programa Archivo Patrimonial. Protección del patrimonio institucional.**

Este programa tiene la función de custodiar, conservar y poner en valor el patrimonio material e inmaterial de esta Casa de Estudios. Sus objetivos son la puesta en valor del patrimonio de la Universidad de Santiago de Chile con tal de posicionar la imagen institucional contenida en la huella cultural de la Universidad.

El programa pone a disposición los archivos patrimoniales digitalizados a investigadores, estudiantes, grupos de interés y público general, para su reproducción, exposición y divulgación ya sea en exposiciones internas y externas, libros, campañas publicitarias, entre otros (según limitaciones de uso correspondientes).

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

Puesta en valor del Patrimonio de la Universidad de Santiago de Chile:

- Digitalización de material fotográfico; Edición libro “UTE: imágenes del Archivo Patrimonial USACH.

- Curatoría, impresión y montaje exposición “Oficio y Arte: el Archivo de Antonio Quintana”.
- Exposiciones “UTE 70 años: memoria gráfica de las ex sedes.
- Mini sitios temáticos almacenados en el sitio web patrimonial.
- Itinerancia exposición “Oficio y Arte: el Archivo de Antonio Quintana”.
- Diseño, edición e impresión libro “Antonio Quintana: Oficio y Arte; Impresión set de postales.
- Digitalización y documentación de archivos.
- Lanzamiento sitio web patrimonial.
- Día del patrimonio de niños y niñas.
- Cortos audiovisuales.

**Alianzas y colaboraciones con unidades externas:**

- Alianza con ECIADES USACH.
- Núcleo de investigación en re significación y uso de archivos.
- Firma de protocolo de colaboración Red de Archivos Universitarios.
- Convenio con la Embajada de Polonia.
- Día del Patrimonio Cultural 2017.
- Recepción de solicitudes de material fotográfico y audiovisual.
- Taller de “Conceptos, organización y conservación de los archivos”.
- Participación en el 2° Seminario de Cultura Digital.
- Asesoría de documentación al Archivo Víctor Jara.
- Apoyo a diferentes unidades de la Universidad en la postulación de proyectos FONDART.
- Capacitación de monitores y monitoras Admisión USACH.

**Programa Imagen Institucional.** Este programa busca instalar la marca Universidad de Santiago en la comunidad universitaria a través de productos institucionales que aboquen la identidad de la Universidad. Para esto el programa cuenta con un catálogo de productos que pone a disposición de la comunidad.

**Actividades asociadas:**

- Creación de catálogo de productos
- Venta de Productos institucionales

### 5.3. Unidades de apoyo a la función de vinculación con el medio

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Universidad asociados a la función de vinculación con el medio, las unidades dependientes de la VIME realizan diferentes programas y actividades las cuales se detallan en las siguientes secciones.

### 5.4. Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias. DRII.

Consolidar, proyectar y posicionar en ámbito internacional.

El Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias a través del desarrollo de sus programas de trabajo contribuye a consolidar y proyectar una cultura de internacionalización y al posicionamiento de la Universidad en el ámbito internacional.

**Programa de Movilidad de Estudiantes.** El objetivo de este programa es fomentar y apoyar para que alumnos de la Universidad de Santiago de Chile y estudiantes extranjeros cursen parte de sus estudios fuera de su universidad de origen.

Actividades asociadas: (detalle anexo)

- Gestión del Proceso de Salida de estudiantes (155 estudiantes)
- Elaboración Manual del Proceso
- Gestión del Proceso de Entrada de Estudiante (267 estudiantes)
- Elaboración de guía para estudiantes extranjeros
- Asociación de Monitores Estudiantes

**Programa de Movilidad de Académicos desde y hacia la Universidad de Santiago de Chile.** El objetivo de este programa es facilitar el intercambio de académicos en el marco de programas específicos que administra el Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Registro Movilidad Saliente (16) y Entrante (5)
- Guía para el académico extranjero para apoyar a la llegada e incorporación a la Universidad de académicos visitantes extranjeros.

**Programa gestión de convenios.** Este programa permite el desarrollo de vínculos efectivos con instituciones nacionales e internacionales a través de la gestión, seguimiento y difusión de los convenios y apoyo a las unidades académicas, realizando los trámites necesarios que conducen a la firma, difusión y seguimiento de un convenio.

Actividades asociadas: (detalle anexo)

-Suscripción de **43 nuevos convenios**

-**Manual** para suscripción de convenios

**Programa de posicionamiento internacional.** Esta iniciativa busca contribuir a la visibilidad internacional de la Universidad de Santiago, mediante la difusión del quehacer académico y científico entre otras universidades e instituciones nacionales y extranjeras.

Actividades asociadas: (detalle anexo)

-Participación CRUCH

-RedMovilidadChile

-Delegaciones extranjeras

**Programa de mejoramiento de la gestión.** Este programa busca desarrollar un sistema de gestión de la calidad de los convenios y de la movilidad para optimizar los tiempos de tramitación de los convenios internacionales y mejorar la calidad del acompañamiento en el proceso de movilidad.

Actividades asociadas:

-Taller de mejoramiento del proceso de gestión de la Internacionalización

## **5.5. Departamento de Educación Continua. Educación a lo largo de la vida.**

El Departamento de Educación Continua tiene como principales labores actuar como promotor de las diferentes ofertas que la Universidad presenta a la comunidad como forma de continuación de estudios. Especialmente hace referencia a la promoción de cursos de especialización, para grupos de estudiantes especiales y diplomados o postítulos cuando no sean estos cubiertos por la labor del Departamento de Posgrado. Además, coordinar la Educación Continua realizada por la Universidad con los diversos organismos públicos y privados y personas que solicitan estos servicios, entregando conocimiento actualizado y adaptado las necesidades prácticas de las organizaciones en cada ámbito de acción ofertado.

### **Programas EDUCO desarrollados en el año**

El Departamento de Educación Continua a través del desarrollo de sus programas de trabajo contribuye a consolidar y proyectar interna y externamente una cultura de vinculación con el mundo productivo y laboral y el posicionamiento de la universidad en el ámbito de la educación continua nacional e internacional.

**Programa de fortalecimiento de la difusión de EDUCO.** Este programa tiene por objetivo fortalecer, promover y posicionar la difusión de la oferta de la Educación Continua de la Universidad de Santiago.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Campaña de actualización y difusión de programas 2017
- Participación en Feria de Posgrado
- Participación en ceremonias de cierre e inicio de Programas
- Entrega de material corporativo a unidades académicas que inician programas en marzo-abril 2017
- Entrevistas a académicos y otros actores del ámbito de la educación continua

**Programa de Gestión de Vínculos con Instituciones Públicas.** El programa busca posicionar la educación continua en redes nacionales e internacionales posicionando a la universidad como referente en educación a lo largo de la vida.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Organización del XXI encuentro de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa RECLA “Sociedad de la información y del conocimiento: el rol de la educación continua”
- Participación en el Directorio de RECLA
- Organización de VI Congreso denominado “Políticas de Educación Superior y Educación Continua Universitaria” en conjunto con la Red Universitaria de Educación Continua
- Diseño y preparación para la implementación del séptimo congreso denominado “Educación Superior y formación de personas a lo largo de la vida” RED CUECH de Educación Continua.
- Reunión de Redes con Ministerio de Educación.
- Generación de Convenio de Acuerdos entre Instituciones Públicas y la Universidad de Santiago
- Gestión de la Implementación de Cursos de Capacitación para el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género - SERNAMEG
- Gestión de la Implementación de Cursos de Capacitación para el Servicio de Previsión Social - IPS

**Programa de mejoramiento de la gestión de interna del Departamento de Educación Continua:**

Este programa busca desarrollar un sistema de gestión de la calidad en los procesos de tramitación de resoluciones para la creación, modificación y confiere diploma de los programas de educación continua de la Universidad.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Revisión Propuesta inicial cambio al reglamento de Educación Continua
- Conformación Comité Reglamento de Educación Continua.
- Asesorías a unidades internas en la presentación de la documentación para postular a requerimientos que solicita la plataforma de Convenio Marco



-Estandarización de procesos y procedimientos del área

## **5.6. Departamento de Extensión. Desarrollo y promoción de la cultura y el arte.**

El Departamento de Extensión coordina la oferta artística y cultural generada por la Universidad y los actores sociales del medio, genera espacios que permitan un desarrollo cultural y artístico de la comunidad universitaria y promueve la formación de audiencias a través del arte y la academia.

### **Programas Extensión desarrollados en el año**

**Programa de Música en el Aula.** Este programa tiene por objetivo acercar la música a la comunidad en sus propios espacios, a través de conciertos de música docta y popular desarrollados al interior del campus universitario.

#### **Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Temporada de conciertos Orquesta Clásica U. de Santiago de Chile (agosto 2016-agosto 2017)
- Temporada de conciertos Coro U. de Santiago de Chile (agosto 2016-agosto 2017)
- Temporada de conciertos Coro Madrigalista U. de Santiago de Chile (agosto 2016-agosto 2017)
- Temporada de conciertos Syntagma Musicum U. de Santiago de Chile (agosto 2016-agosto 2017)
- Nano conciertos en Mi campus (junio-agosto 2017)
- Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil debuta en Aula Magna U. de Santiago (Agosto 2016)
- Concierto dirigido por el maestro Helmuth Reichel Silva
- Concierto dirigido por el maestro Pablo Saelzer (octubre 2016)
- Renovación y adquisición de equipos de registro y amplificación para el Aula Magna (agosto 2017)

**Programa de Artes Visuales en el Aula.** Este programa tiene por objetivo acercar las artes visuales a la comunidad universitaria, por medio de exposiciones artísticas desarrolladas principalmente en las salas Isidora Aguirre, Muro ViME y Sala Recicla.

#### **Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- “Fernando Krahn, el color de la ciencia” (octubre 2016)
- “Forma y Contenido: afiches polacos 1970-1990” (agosto 2017)
- Exposición “Víctor Jara, el mundo gira y crea porque existe el amor”
- Exposición “Libres en Prisión, la otra artesanía”,

**Programa de Cine en el Aula.** Este programa tiene por objetivo generar un espacio de diálogo en torno al séptimo arte y acercarlo a los estudiantes y a la comunidad universitaria en general. Por medio de este programa se realizan exhibiciones cinematográficas desarrolladas en la Sala Estación.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Atlas Cinematográfico de Chile (agosto 2017)
- I Ciclo de Cine Fantástico y de Terror (mayo-agosto 2017)
- Ciclo de cine Patrimonial Consorcio de Universidades del Estado de Chile, CUECH (enero 2017)
- Pre-estreno “La resistencia de los metales” (junio 2017)
- Pre-estreno “El color del camaleón” (agosto 2017)
- Festival de Estudiantes de Cine, FECIN (octubre 2016)
- Adquisición y mejora de equipamiento para Sala de Cine Estación (ex sala de cine ViME) (junio-agosto 2017)

**Programa de Convocatorias literarias y gráficas.** Programa a través del cual se realizan concursos destinados a la comunidad general.

Actividades asociadas: (detalle anexo)

- 3° Concurso Micro ficción Tenemos Cuento (agosto 2016)
- 4° Concurso Micro ficción Tenemos Cuento (agosto 2017)
- 1º Concurso de chistes gráficos “No falta de qué reírse” (agosto 2016)
- Temporada de conciertos itinerantes Coro madrigalista, Orquesta Clásica U. de Santiago, Syntagma Musicum, Coro U. de Santiago (agosto 2016-agosto 2017)
- “Cámara a Toda Orquesta”, concierto al aire libre en el Centro Cultural Gabriela Mistral. (Noviembre 2016)
- Postulación y adjudicación del proyecto Fondart “Música y Territorio: Itinerancia y descentralización de la Orquesta Clásica Usach.

**Programa conmemorativo Centenario Violeta Parra:** celebración de los 100 años desde el nacimiento de la artista nacional. Involucra actividades en las áreas de musicales, cinematográficas y de artes visuales.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- “Contra la guerra. Lectura de una arpillera de Violeta Parra” (marzo 2017)
- Exhibición de los documentales “Trilla” (1959) y “Mimbre” (1957) (mayo 2017)

## **5.7. Departamento de Comunicaciones.** Promover, difundir, divulgar la actividad interna.

El Departamento de Comunicaciones tiene como principales labores proponer y facilitar la definición de políticas comunicacionales universitarias, difundir, divulgar y contribuir a la extensión y promoción de las actividades de investigación, extensión, docencia, asistencia técnica, gestión administrativa y otras actividades universitarias a través de medios de comunicación internos y externos.

**Programa Unidad de Medios.** Este programa tiene por objetivo coordinar la entrega informativa del acontecer universitario tanto hacia el interior de la Universidad, como hacia el exterior, a través de los medios que la conforman. Asimismo vincula la actividad universitaria con el medio externo, generando informes de impacto medial que permiten orientar las acciones de nuestra universidad. Además, establece vínculos con los diversos medios de comunicación social.

### **Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Guiar la gestión de prensa externa de acuerdo a los lineamientos institucionales.
- Monitorear y evaluar de manera permanente y mediante metodología apropiada, la presencia de la Universidad en la prensa nacional e internacional.
- Desarrollo de material audiovisual institucional de la U. de Santiago.
- Apoyar audiovisualmente a UESTV ([www.uestv.cl](http://www.uestv.cl)).
- Desarrollar y actualizar el Portal Web Institucional ([www.usach.cl](http://www.usach.cl)).
- Editar el diario institucional y consolidar el Portal de Noticias Institucionales ([www.udesantiagoaldia.cl](http://www.udesantiagoaldia.cl)).
- Generar y supervisar el oportuno envío del Newsletter, con información de actualidad del Portal de Noticias [www.udesantiagoaldia.cl](http://www.udesantiagoaldia.cl) a más de 60 mil cuentas @usach.cl.
- Consolidar la presencia de la Universidad de Santiago de Chile en las redes sociales.
- Desarrollar contenidos para del canal de Televisión Digital de la Universidad: U de Santiago TV (Canal 48).

**Programa Unidad de Radio.** Su principal objetivo es la programación de la Radio, en pro de potenciar la vinculación con el medio de la Universidad mediante los diferentes espacios de la emisora, en particular los culturales, de análisis de coyuntura y debates en torno al desarrollo país.

### **Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Generación de nuevos programas Radio Universidad de Santiago

Programas especiales:

- A 50 años de las reforma agraria.
- Ciclo Foro Migrantes.
- Conversatorio “Derechos ciudadanos en una nueva Constitución”.
- Ciclo de debates parlamentarios y CORES.
- Académicos/as y Directivos de la Universidad de Santiago son parte de la efectiva cultura de vinculación con el medio que propicia la Universidad.
- Violeta Centenaria.
- Transmisión especial del concierto ‘Mil Guitarras para Víctor Jara’.
- ‘Escena viva’ rescata la huella de Radio U. de Santiago como un medio que promueve los nuevos valores de la escena musical chilena, dando cabida a artistas emergentes y consagrados.
- 168 Aniversario de la Universidad de Santiago.
- 58 Aniversario Radio Universidad de Santiago.

**Programa Unidad de Publicidad y Relaciones Públicas.** Este programa coordina las funciones de comunicación corporativa interna y externa, relaciones públicas, ceremonial y protocolo, así como publicidad, diseño e impresión de campañas y piezas gráficas.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Realización de Ceremonias Institucionales orientadas a posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural.
- Asesoría y colaboración a diversas actividades de la VIME y del Departamento en pro de posicionar la imagen institucional, reforzando el sello, marca y huella cultural.
- Ejecución del Plan de Medios, y Campaña Admisión 2017.
- Diseño e impresión de material gráfico o campañas institucionales.
- Preservación de imagen corporativa única a través del Manual de Normas Gráficas Universidad de Santiago de Chile.

**5.8. Departamento Editorial.** Realizar y difundir conocimiento del más alto nivel.

Las principales funciones del Departamento Editorial Universidad de Santiago de Chile son editar, gestionar, coordinar y difundir las publicaciones emitidas por académicos de la Universidad y de otras Instituciones bajo el nombre de la Universidad de Santiago de Chile. Tiene como misión,

realizar y divulgar ediciones impresas o electrónicas, al más alto nivel, en todas las áreas del conocimiento, procedentes de la actividad de nuestra comunidad como del medio externo.

**Programa de publicación de Libros:** Este programa realiza la publicación de libros realizados por la comunidad académica de la Universidad, o por otras Instituciones, utilizando el nombre de la Universidad de Santiago de Chile, con el objetivo de socializar el sello, marca y huella institucional y de acercar la docencia e investigación a las comunidades interna y externa.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

Publicación de 19 libros:

- Proyecto de Negocios 2da. Edición.
- Diseño y desarrollo de innovación en las escuelas.
- Defendamos los Humedales.
- Modelo 5D.
- Los Partidos Políticos y el golpe del 11 de Septiembre.
- Zuamgenolu.
- Sergio Salinas Roco Volumen I.
- Sergio Salinas Roco Volumen II.
- Sergio Salinas Roco Volumen III.
- Por la Senda de un futuro sustentable.
- Modelo de Negocios.
- Poesía y Cultura Poética.
- Proyecto de Negocios 2da. Edición.
- Diseño y desarrollo de innovación en las escuelas.
- Los Partidos Políticos y el golpe del 11 de Septiembre.

**Programa difusión de publicaciones:** El objetivo de este programa es dar a conocer las publicaciones realizadas por el Sello Editorial de la Universidad de Santiago de Chile en distintas instancias, con tal, nuevamente de socializar el sello, marca y huella de la institución.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Feria Primavera del Libro (Quinta Versión).
- Feria Internacional del Libro de Santiago (FILSA).
- Feria del Libro de Plaza de Armas.
- Feria Del Libro de Guadalajara.
- Feria del Libro de Buenos Aires.

- Feria del Libro de Bogotá.
- Feria del Libro de Lima.
- Presentación y/o Lanzamiento de Libros.

## **Unidades Descentralizadas**

### **5.9. Fundación de Egresados y Amigos Universidad de Santiago. Mantener lazos con nuestros profesionales.**

La Fundación de Egresados y Amigos de la Universidad de Santiago de Chile (Fudea), tiene como fin fortalecer la identidad y pertenencia de quienes han sido formados en esta Casa de Estudios y de aquellos que comparten sus principios y valores.

#### **Programas FUDEA desarrollados en el año**

**Programa de reconocimiento.** El objetivo del programa es convocar a los nuevos egresados y egresadas a continuar siendo parte de la comunidad U. de Santiago y seguir vinculados con su Alma Mater a través de la realización de actividades de corte formativo, socioculturales, de emprendimiento e innovación.

#### **Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Premio Fudea U.deSantiago de Chile al Compromiso con la Universidad.
- Premio al Espíritu Colaborativo.
- Premio a la Trayectoria de Vida: es un reconocimiento al egresado/a con muchos años de egreso y que dado su aporte al país se destaca una vez al año en el Encuentro de Egresados EAO – UTE – USACH.
- Premio Liga de Fútbol Fudea Egresados U.deSantiago: Premio al equipo que gana la copa de fútbol de egresados. Adicionalmente se premia al goleador, al mejor arquero y a quien resguarda el espíritu de la liga.

**Programa charlas y acciones de interés para socios.** Este programa busca desarrollar actividades gratuitas y de interés para los socios de la Fundación.

#### **Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Charla y muestra de desarrollo de videojuegos.
- Chile y sus Relaciones Económicas Internacionales.
- Panel de Expertas "Experiencias internacionales de Inclusión de personas en situación de discapacidad en Educación superior".

- Intervención de "Inclúyete" con el Curso de Lengua de Señas en los patios.
- Formación en oficios: educando para las necesidades país.
- Conferencia "Te compro pero no te quiero (Entre el amor y el touch & go)"
- Conferencia "Estrategia de posicionamiento de la Marca Chile".
- Intervención de "Inclúyete" en desayuno ASEXMA.
- Conversatorio para estudiantes "Organizaciones con Sentido" (Mes del Egresado/a).
- Conversatorio para estudiantes "Organizaciones con Sentido" (En el marco de una asignatura de Ingeniería Industrial).
- Curso de Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).
- Derriba tus propias fronteras: oportunidades de internacionalización.

**Programa becas y beneficios.** Este programa realiza acciones para beneficiar a nuestros/as socios/as en pro de la fidelización y fomento del vínculo efectivo de nuestros/as egresados/as. En esta línea se incluyen los servicios estables de la Fundación de servicios de gestión de documentación académica, acceso biblioteca, uso de espacios deportivos, apoyo crédito universitario, entre otros.

Actividades asociadas: (detalle anexo)

- Lanzamiento 2016 Becas Técnicos para Chile.
- Firma Convenio Fundación Universidad de Playa Ancha.
- Entrega de la primera beca MBA Usach – FUDEA.
- Proceso de Regularización del Crédito.
- Bolsa de trabajo Fudea.
- Presencia de stand Fudea.
- Participación de Fudea en ceremonias de titulación.
- Convenios internos.
- Convenios externos.

**Programa de fidelización.** Se refiere a acciones de vinculación intencionadas para egresados/as y socios/as de la Fundación en el marco del fin último de la Fudea.

Actividades asociadas: (detalle anexo)

- Fidelización temprana. Patios de la Universidad, Actividades con admisión.
- Encuentro con grupo de egresados EAO-UTE.
- Patrocinio y participación en Congresos de estudiantes.
- Participación y apoyo en encuentros de carreras.

- Lanzamiento Liga Fudea Egresados U. de Santiago de Chile.
- Encuentro de Egresados EAO - UTE (Mes del Egresado/a).
- Comité Empresarial de egresados.
- Homenaje a los Héroes de Iquique.
- Taller de empleabilidad para socios/as Fudea.
- Campaña Publicitaria para Captación y fidelización de Socios/as Fudea 2017.
- Entrevistas a egresados/as.
- Regalos institucionales.

**Programa de empleabilidad y emprendimiento:** El objetivo de este programa es entregar herramientas tanto a los estudiantes como egresados de la Universidad para que puedan enfrentar de mejor forma su vida laboral.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- De la Idea a la Acción: develando desafíos y experiencias de emprendedores.
- Cómo Emprender en Chile: situación actual y proyecciones 2017.
- Seminarios de empleabilidad.
- Taller de empleabilidad para estudiantes de últimos años.
- Panel de Emprendimiento.
- Taller Aprende/Emprende: Diseñando estrategias para el financiamiento de tu emprendimiento.

**Programa de vinculación con redes de universidades.** Este programa contribuye a la participación de la Fundación como figura institucional de vinculación con egresados/as ante redes de universidades a nivel nacional.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Encuentro de la Red de Oficinas de Egresados/as de las Universidades CUECH.
- Creación del nuevo sistema de funcionamiento de la Red de oficinas de egresados/as y titulados/as de las Universidades del CUECH.
- Protocolo de la Red de oficinas de egresados/as y titulados/as de las Universidades del CUECH.
- Elaboración de modelo de CV unificado para Universidades CUECH.

**Programa de estudios.** Se refiere a todas las acciones de la Fundación destinadas al estudio de nuestros/as egresados/as y socios/as, a fin de focalizar intereses, toma de decisiones y potenciar la vinculación.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Encuesta Fudea U. de Santiago 2017 (Sondeo).



-Lanzamiento de Estudio de Identidad de Egresados/as.

### **5.10. Fundación Planetario. Divulgación científica de alta calidad.**

Con 31 años de funcionamiento, Fundación Planetario es una institución sin fines de lucro, creada para la administración, gestión y desarrollo de Planetario Chile.

Fundada en 1985, su directorio es presidido por el Rector de la Universidad de Santiago de Chile, Juan Manuel Zolezzi. Está integrado por académicos de ciencias afines y de la administración universitaria, que apoyan el trabajo que realiza la institución.

#### **Programas PLANETARIO desarrollados en el año**

**Programa de Divulgación Científica:** Este programa se desarrolla mediante varias acciones diseñadas especialmente para acercar la ciencia y astronomía a la ciudadanía y al mundo escolar.

Actividades asociadas: (detalle anexo)

- “Ciclo de Charlas de Divulgación Científica”.

-Jornadas de Observación Astronómicas.

-Exhibición de Películas en formato Full Dome

-Celebración de Día de la Astronomía en Chile.

-Visita a Planetario colegios de Explora.

**Programa de desarrollo de nuevas Audiencias:** Este programa busca generar actividades que vinculen el que hacer de Planetario con otras áreas del conocimiento y la cultura.

Actividades asociadas: (detalle anexo)

-Conciertos musicales en sala A. Einstein.

-Participación Ferias de Arte; Libros y Culturales.

**Programa de Vinculación y Redes institucionales:** Planetario ha desarrollado una política de asociatividad cultural para potenciar su quehacer más allá de la ciencia y la astronomía.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

-Firma relanzamiento Circuito Cultural Santiago Poniente CCSP.

-Participación de Planetario en el “III Festival Internacional de Planetarios de México.

-Acuerdo de Difusión de Astroturismo con SERNATUR Región de Coquimbo.

**Programa de Desarrollo de Nuevos Mercados:** Planetario se ha caracterizado desde siempre en generar su propio material audiovisual de divulgación científica. Desde el año 2013 con la renovación de su tecnología ha sido capaz de generar películas (FullDome) de alta calidad técnica,

creativa y de contenido. Lo que genero la inquietud de comercializar a nivel internacional sus producciones audiovisuales.

Actividades asociadas:

-Firma convenio entre Planetario y AMPAC México

### **5.11. Corporación Cultural. Fomento y divulgación de la cultura.**

La Corporación Cultural tiene por objeto el fomento, desarrollo, difusión, estudio e investigación de la cultura y las manifestaciones artísticas en sus diversas expresiones, así como la protección y cuidado del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial. Del mismo modo, colabora con la promoción, observancia y estímulo de los derechos culturales en el país.

**Programas desarrollados en el año:**

**Ejecución de proyectos Culturales financiados mediante fondos concursables y donaciones:** Este programa tiene por objetivo realizar la administración y gestión de diversos proyectos artístico culturales adjudicados por fondos o donaciones por parte de la Universidad de Santiago.

Actividades asociadas: (detalle anexo)

-Administración y Gestión proyecto “Beca Migrante” Fondo FNDR.

-Administración y Gestión Proyecto Escena Viva 2017 Fondos CNCA.

-Administración y Gestión Proyecto “XIII - XIV Festival Internacional de Música Antigua europea y americana. U. de Santiago 2017- 2018”.

-Administración y Gestión Proyecto Chuchunco: Memoria social de la población Santiago Fondos CNCA.

-Administración y Gestión Proyecto “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco.” Fondos Chile Celebra CNCA.

-Administración y Gestión Proyecto “Archivo digital Isidora Aguirre”.

-Administración donación Exposición Afiches Polacos.

-Administración y Gestión Proyecto “Proyección y Consolidación del crecimiento artístico de la Orquesta Clásica Universidad de Santiago de Chile”.

-Administración y Gestión Proyecto “Dibujos que hablan”. Encuentro Internacional de crítica, teoría, historia y estética de la narrativa dibujada. Fondos CNCA.

-Administración y Gestión Proyecto “2da Versión FECIN (Festival de Cine de Estudiantes)” Fondos CNCA.

-Administración y Gestión Proyecto “Centenario Violeta Parra” Fondos CNCA.

**Convenios para la programación, promoción y difusión de actividades y servicios culturales:** Este programa tiene por objetivo desarrollar vínculos con instituciones ligadas al arte y la cultura para apoyar la programación, promoción y difusión de las actividades culturales realizadas por la Universidad de Santiago.

**Actividades asociadas:** (detalle anexo)

- Convenio Fundación Arte y Solidaridad (Museo de Solidaridad Salvador Allende).
- Convenio Municipalidad de Melipilla.
- Convenio Corporación de Cultura y Patrimonio de la Municipalidad de Independencia.
- Convenio Fundación Centro Cultural de Lo Prado.
- Convenio Municipalidad de San Joaquín.
- Convenio Fundación Beethoven.
- Convenio Embajada de la República de Polonia en Santiago de Chile.
- Fundación Municipal de Cultura de Providencia.

**Producción y co-producción de actividades y programas artísticos, culturales y patrimoniales:**

Este programa tiene por objetivo entregar apoyo en la producción y co-producción de iniciativas artístico culturales que se realiza la Universidad de Santiago, con el fin de socializarlas dentro de la comunidad universitaria.

Actividades asociadas: (detalle anexo)

- Exposición "El Color de la Ciencia" Fernando Krahn.
- Co-producción "Exposición: Contra la Guerra; lectura de una arpillera de Violeta Parra."
- Capacitación para formulación de proyectos Fondart.
- Taller de Donaciones Culturales para comunidad universitaria y centros.
- Taller de Arpilleras Bordando Presencia.
- Co-producción BAFONA en U. de Santiago.
- Exposición "Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco.
- Co-producción "No Falta de Qué Reírse, 1° versión."
- Co-producción "Tenemos Cuento".
- Beca Migrante.
- Co-producción Segundo Encuentro Dibujos Que Hablan.

## **6. COMPROMISOS PROGRAMÁTICOS**

### **6.1. Gestión Institucional**

- Esta Área debe continuar adelantándose y preparando a la Institución en su desarrollo, en total concordancia con la infraestructura e implementación física, humana y financiera necesarios.
- Asimismo, hay que trabajar por la promulgación del nuevo Estatuto Orgánico, para lo cual requerimos preparar el camino para su implementación.
- En lo referido a la Calidad, aun cuando se ha avanzado bastante en realizar un trabajo de excelencia en todos nuestros ámbitos, debemos continuar con la acreditación de todos los programas.
- Se ha avanzado en la renovación del cuerpo académico y no académico, lo que continuará con la puesta en vigencia de la Ley de Incentivo al retiro 2018/2024.
- Aun cuando un gran desafío es el de aumentar la infraestructura disponible, la urgencia por alcanzarlo ha disminuido con la adquisición de bienes inmuebles y sitios fuera del campus. Pero falta hasta alcanzar una condición óptima.
- En ese mismo punto, urge dotar a los estudiantes de espacios para servicios, alimentación y de estar.
- Es necesario dotar de un edificio para las funciones administrativas de la Universidad, a fin de concentrar en forma eficiente la actividad operacional.

### **6.2. Docencia**

La flexibilización y transversalidad de las mallas curriculares, la implementación del Sistema de Créditos Transferibles (está casi lograda al 100%), el apoyo técnico a las carreras y el perfeccionamiento docente, son los desafíos en los cuales hemos avanzado, pero requerimos reforzarlos. Para ello:

- Se necesita desarrollar y consolidar la flexibilización y articulación de los planes de estudio.
- Dotar a la estructura académica de mayor flexibilidad, fomentar la multidisciplinariedad y aprovechar el campus único.
- Formalizar salidas intermedias a los/as estudiantes que han cursado grupos de asignaturas definidas en los planes de estudio.
- Reforzar los mecanismos de flexibilidad curricular, articulación de Pre y "Posgrado y movilidad estudiantil al interior del plantel.

- Reforzar la vinculación Docencia e Investigación, como línea prioritaria en los Proyectos de Innovación Docente.
- Reforzar sostenidamente el Proyecto de Ingeniería 2030, como una nueva forma de hacer ingeniería en nuestra Universidad.
- Institucionalizar la carrera de los/as ayudantes.
- Reforzar la cobertura del inglés como segundo idioma en todas las carreras de Pregrado.

### **6.3. Investigación**

- Posgrados: aumentar su acreditación al 100%, además de estrechar la vinculación entre investigación y doctorados, y pre y posgrado.
- Hemos avanzado notablemente en las solicitudes y otorgamientos de patentes. Sin embargo, debemos aumentar la línea de Innovación con el sector industrial chileno.
- Búsqueda de recursos internacionales para ideas y proyectos que necesitan de ese aporte para concretarse.
- Reforzar la construcción de centros especializados y multidisciplinarios en I+D+I.
- Establecer un Programa de Apoyo a las Facultades de Ingeniería y Ciencias Médicas que, aunque importantes en docencia, no tienen la misma posición interna en I+D+I.

### **6.4. Vinculación con el Medio**

- Reforzar el involucramiento de cada Unidad en la gestión de esta Área, asumiéndola como parte del deber hacia la Institución y la labor que desarrolla.
- Potenciar la Fundación de Egresados y Amigos de la Usach en la fidelización de los egresados y en la canalización de sus aportes para dotar al plantel de infraestructura y equipamientos necesarios.
- Establecer un canal de difusión permanente de los resultados académicos en investigación e innovación en los medios nacionales e internacionales.
- Usar el Convenio con el Senado de la República para participar activamente en las discusiones legislativas con contenido académico.
- Crear un centro de vinculación con las empresas, para trabajar en red con ellas, mantener información de nuestros/as profesionales, para que apoye y genere trabajo con proyectos de investigación y desarrollo, permitiendo aumentar las donaciones.

## **7. PALABRAS FINALES Y AGRADECIMIENTOS**

Este Informe presenta de manera clara, objetiva y transparente lo que hemos hecho en el período 2016/2017.

No cabe duda que el resultado es más que satisfactorio, porque avanzamos en la senda que nos corresponde como universidad estatal. Allí están los rankings y ubicaciones obtenidos en diversos ámbitos, los cuales nos plantean el desafío de mejorar cada vez más.

Hay Áreas en las que avanzamos más rápido y de acuerdo a las exigencias de los tiempos actuales. Seguiremos apoyándolos, aun cuando los esfuerzos mayores los concentraremos en aquellas donde mostramos falencias. No puede haber autocomplacencia, porque la sociedad entera espera lo mejor de nuestro quehacer.

En el ámbito externo, todavía esperamos una Ley de Universidades del Estado que nos reconozca como tales, y mediante la cual-por lo menos-recuperemos el sitio perdido por décadas.

Sin embargo, como corolario final nos queda la profunda satisfacción de que somos la Universidad que más ha aportado en planes de inclusión de estudiantes vulnerables y talentosos.

Ese es nuestro mejor y más importante sello, que hemos mantenido por más de un siglo y medio.

## ANEXO VIME

## 1. Matriz resumen VIME

<b>Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos.</b>		
<b>Programa: Apropiación del concepto de vinculación con el medio.</b>		
<b>N°</b>	<b>Nombre Actividad</b>	<b>Descripción actividad</b>
1	Encuentro “vincúlate con el medio” Octubre 2016	En el marco del IV Aniversario de la ViME, en octubre de 2016 se realiza el encuentro "Vincúlate con el medio" dirigido a estudiantes de la Universidad de Santiago, el cual tuvo por objetivo dar a conocer todos los servicios entregados por las unidades de la Vicerrectoría de Vinculación con el medio a los estudiantes de la Universidad y a los centros de alumnos.
2	Lanzamiento del libro “Vinculación con el medio: La Tercera Misión universitaria” Octubre 2016	Lanzamiento del libro con las experiencias de la ViME, en el marco de su IV aniversario. Se realiza un Panel: “Conversaciones sobre la tercera misión universitaria” cuyos panelistas invitados son: - Christine Bailey, profesional de la Dirección General de Vinculación con el Medio de la Universidad de Playa Ancha. - Heinrich Von Baer, Presidente Nacional Fundación Chile Descentralizado... Desarrollado. Modera: Osvaldo Bernales, Director de Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad de Los Lagos y miembro de la red de vinculación con el medio del CUECh.
3	Actualización de la Política de vinculación con el medio Septiembre – Diciembre 2017	Durante este año 2017 se ha estado trabajando en la actualización de la Política Institucional de Vinculación con el Medio, para lo cual se han realizado 2 reuniones con representantes de las 8 Facultades de la Universidad, más Bachillerato y Arquitectura, en las cuales fue presentada la metodología que se tendrá en adelante para este proceso de actualización y se ha debatido respecto a la conceptualización de vinculación con el medio.

		Quedan 3 reuniones que girarán en torno a la docencia, investigación y extensión vinculada y se espera contar con la Política de Vinculación con el Medio Institucional actualizada en diciembre de 2017.
4	Trabajo en red con Universidades Estatales	La Universidad de Santiago de Chile recibe a los representantes de la Red de vinculación con el medio CUECh el 20 y 21 de octubre para realizar mesas de trabajo en conjunto en relación a generar un marco base por lo que se va a entender por vinculación con el medio y establecer los mecanismos transversales de ésta. Además la Universidad de Santiago ha participado en las distintas jornadas de trabajo que se han realizado en otras universidades de la red, por ejemplo en Universidad de Magallanes en diciembre de 2016, UTEM en mayo de 2017.
<b>Programa de reconocimiento</b>		
1	Primera convocatoria al Premio a la Bidireccionalidad	Este año 2017 se realizó la primera versión del premio a la bidireccionalidad, instancia donde se recibieron postulaciones desde Julio a Agosto, y los resultados fueron entregados en Septiembre, premiándose a 24 instancias de vinculación con el medio bidireccionales. Además las instancias ganadoras podrán grabar un video de difusión para dar a conocer sus iniciativas.
<b>Programa: Construcción de un Sistema de memoria y aprendizaje institucional</b>		
1	Primera etapa del SMYA. Diagnóstico para Sistema de memoria y aprendizaje institucional	Desde mayo de este año se comenzó a trabajar en un diagnóstico inicial de lo que entienden las unidades académicas por vinculación con el medio mediante la revisión de 35 informes de acreditación recientes de las unidades académicas de la Universidad, se revisó y sistematizó el nivel de posicionamiento de los académicos, a través de los comunicados de U. de Santiago en la prensa mediante Litoral Press; se sistematizaron las actividades que se realizan en la Universidad en el marco de la vinculación con el medio, mediante la revisión de los comunicados del U. de Santiago informa, y por último se revisaron los registros de internacionalización mediante los ICC de los académicos y los convenios de internacionalización para determinar si existen convenios efectivos dentro de la Universidad y qué actividades realizan los académicos mayoritariamente en el extranjero.



<b>Posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural.</b>		
<b>Programa: Responsabilidad Social Universitaria</b>		
1	Área Formación Ciudadana y Proyectos con la Comunidad	<p>Participación en la Comunidad Inclúyete, Universidad de Santiago.</p> <p>Participación III Congreso de Extensión Universitaria de AUGM “Democracia, derechos humanos e inclusión social. Camino a los 100 años de la Reforma Universitaria”: Presentación de la ponencia: “Tranversalización de género en una institución superior pública: el aporte a la construcción de la comunidad universitaria”.</p> <p>Entrega de Sello RSU 2016-2018: Se realiza la entrega de este reconocimiento a iniciativas que reflejan el espíritu universitario de esta Casa de Estudios en materia de responsabilidad Social, el que tiene una vigencia de dos años. Luego de este periodo las iniciativas deben postular nuevamente a esta certificación.</p> <p>Curso Sello 2: Responsabilidad Social: Asignatura diseñada como resultado de la realización del Coloquio Disciplinar en la Facultad de Química y Biología. Se imparte por segundo año consecutivo a estudiantes de segundo año de la carrera.</p> <p>Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable: Programa formativo de arancel gratuito, abierto a la comunidad, con reconocimientos internacionales. Este año se imparte su séptima versión, con 120 estudiantes en aula.</p> <p>Colaboración en el desarrollo del Primer Encuentro de Experiencias de Aprendizaje y Servicio en la Universidad de Santiago de Chile, organizado por la Red institucional de Aprendizaje y servicio.</p> <p>Vínculos con Iniciativas: Co-organización del primer “Día de la Agricultura orgánica”, junto al Ministerio de Agricultura y la Comisión Regional de Agricultura Orgánica; Apoyo al lanzamiento y Difusión del Calendario Efemérides Mapuche; Difusión de actividades y gestión de espacios para la Compañía de teatro “Voces del presente”, iniciativa con Sello RSU; Organización del 2do Encuentro de Educación para la Sustentabilidad “Participa: la ciudad está en tus manos”, junto al Proyecto Asociativo Regional, PAR Explora de CONICYT Región Metropolitana Norte y al Instituto Francés de Chile; Realización del concurso Hecho en Concreto: Acciones ciudadanas sustentables, junto al Proyecto Asociativo Regional, PAR Explora de CONICYT Región Metropolitana Norte y al Instituto Francés de Chile. Dirigido a la comunidad educativa y el público general, con el propósito de dar a conocer y relevar, en formato de video, acciones e iniciativas sustentables que destaquen por la capacidad de organización y participación de las</p>

		<p>colectividades que las realizan; Proyección del documental “Vivir y otras ficciones” y conversatorio con su director Jo Sol, sobre Personas en Situación de Discapacidad; Colaboración en la celebración del Año nuevo de los Pueblos Originarios; Colaboración en la realización del Seminario internacional Uso Sustentable de los Servicios Ecosistémicos del Recurso Hídrico, organizado por el Ministerio de Medio Ambiente.</p>
2	Área de Género equidad y diversidad	<p>Funcionamiento de la Red de género Usach: Reuniones periódicas de trabajo y planeación con la Red de género de la Universidad de Santiago de Chile, con el objeto de ir avanzando hacia una construcción participativa y holística de la Política de Equidad de Género de la U. de Santiago. Conmemoración de hitos en la temática de Género y Diversidad: Día de la mujer trabajadora, día de la diversidad sexual, Semana de la No violencia contra las mujeres.</p> <p>Protocolo de Política Institucional de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, de género y otras conductas discriminatorias de la Universidad de Santiago de Chile: El área de Género, equidad y diversidad del Programa RSU participa de forma activa en la elaboración del Protocolo de Política Institucional de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, de género y otras conductas discriminatorias de la Universidad de Santiago de Chile.</p> <p>Reuniones inter institucionales en torno a la temática de género: Organizaciones de la sociedad civil, instituciones del Estado, ONU Mujeres y Ciudadano Inteligente, Museo de la Educación, Conicyt, Prodemu, Universidades AUR y Cruch.</p> <p>Diplomado en Transversalidad de Género e Institucionalidad: un enfoque teórico y práctico: Acompañamiento, docencia y apoyo al Diplomado en Transversalidad de Género e Institucionalidad: un enfoque teórico y práctico.</p> <p>Aportes en Docencia: Apoyo y docencia desde la perspectiva de género en diplomados Educación para el Desarrollo Sustentable y Ecología social y política.</p> <p>Espacio de Mujeres Líderes de Instituciones de Educación Superior de las Américas (Emulies): Participación en Emulies con la ponencia: Resultados del Diagnóstico proyectivo sobre la situación de género de la Universidad de Santiago de Chile.</p> <p>El objetivo principal fue aportar con la experiencia en la elaboración y principales resultados del diagnóstico de género de la Universidad de Santiago de Chile, elaborado en el año 2016, con el fin de mostrar el avance en los desafíos y buenas prácticas</p>

		<p>relacionadas al liderazgo de las mujeres en las Instituciones de Educación Superior.</p> <p>Coloquio: Disciplinar RSU. La incorporación del enfoque de género en la formación de pregrado: Realización del Coloquio: Disciplinar RSU. La incorporación del enfoque de género en la formación de pregrado para todas las carreras. Este encuentro contó con la participación activa de docentes de la FAE y de la Fac. de Ciencias Médicas.</p> <p>Torneo debates PRODEMU y Universidad de Santiago de Chile: Realización conjunta con la VRAE y apoyo en las actividades del Torneo debates PRODEMU.</p> <p>Talleres de prevención de la violencia de género y discriminación en la Universidad de Santiago de Chile: En estos se realiza la presentación del protocolo de Política Institucional de prevención, sanción y reparación frente al acoso sexual, de género y otras conductas discriminatorias de la Universidad de Santiago de Chile.</p> <p>El objetivo es llegar a todos los departamentos académicos mostrando esta importante herramienta de denuncia. Iniciamos el proceso en la Facultad de Ingeniería, la carrera de ingeniería industrial, la asamblea de género que coordina la Vocalía de Género de la Feusach. Presentación en la actividad de la VRAE "Jornadas de carrete organizado".</p> <p>Política de igualdad de género de la Universidad de Santiago: Entrega de un borrador de la propuesta de la Política de igualdad de género de la Universidad de Santiago y ejes para el plan de trabajo a mediano plazo.</p> <p>Intercambio con Universidades regionales: Intercambio con Universidades regionales.</p> <p>Participación en el seminario que tratara sobre violencia de género, organizado por la Mesa de Prevención de Violencia de Genero de la Gobernación de Magallanes y la Universidad de Magallanes, y Universidad de la Frontera en la Jornada de reflexión y de intercambio de experiencias relacionadas con la implementación de procesos de consideración del género en las instituciones de educación superior. Participación y entrega de la Encuesta Piloto de Igualdad de Género en las Universidades chilenas integrantes del Cruch a la Universidad Arturo Prat.</p> <p>Colaboración en el desarrollo del "Primer encuentro de Educación Sexual y Salud Reproductiva, organizado por Lelikelén, iniciativa Sello RSU.</p>
3	Área de Sustentabilidad	Semana del Reciclaje: Entre el 24 y el 26 de mayo del 2017 se realizó una campaña de reciclaje donde se recolectaron residuos domiciliarios (Papel blanco, papel mixto, papel

		<p>de diario, cartón, latas, tetra pack, PET, ropa y polietileno de alta densidad) y residuos electrónicos, los cuales fueron gestionados posteriormente por recicladores de base de la ONG CEMPRE y de la Fundación Chilenter, respectivamente. Logrando en total una recolección de 5,673 Ton donde el 22,7% corresponde a residuos domiciliarios y el 77,3 a residuos electrónicos.</p> <p>Seminarios para la Sustentabilidad: En el segundo semestre de 2016, en el marco del Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable (DEDS), se realizó el seminario anual de proyectos activos iniciados bajo el DEDS, acompañado de una muestra, en el Patio de la EAO, de los diferentes proyectos realizados.</p> <p>Gestión para el cambio de Griferías en el marco del APL: Con el objetivo de hacer un consumo eficiente del agua, se realizó el recambio de grifería por llaves de monomando temporizada con filtro (78) y cuello cisne con filtro (14) edificios de la Escuela de Arquitectura, el Programa de Bachillerato, la Facultad Tecnológica, el Departamento de Ingeniería Geográfica y la Facultad de Administración y Economía.</p> <p>Espacio Activo para la Salud y el Bienestar de la Comunidad Universitaria: En conjunto con la Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud (ECIADES), durante el primer semestre del 2017, se realizó la instalación de una plaza de equipos y máquinas de ejercicio (circuito de calistenia) como parte de la implementación de un Programa de Promoción y Práctica de la Actividad Física para fomentar estilos de vida saludable dentro de la comunidad universitaria.</p> <p>Construcción de Reporte de Sostenibilidad 2015: Este constituyó el 8vo reporte de sostenibilidad de la U. de Santiago de Chile, y al igual que las versiones que le anteceden fue construido bajo la metodología Global Reporting Initiative (versión 4.0). Para su realización se realizó una reunión ampliada para la definición de materialidad de reporte de sostenibilidad. Se convocó a toda la comunidad universitaria.</p> <p>Seminario Permanente en RSU: "Iniciativas para la sustentabilidad: Transformando personas, construyendo país" en el cual se presentaron iniciativas que se idearon, generaron y/o fortalecieron en el marco de los proyectos desarrollados en el Diplomado en Educación para el Desarrollo Sustentable. Se presentaron iniciativas de todas las cohortes (2011-2016), quienes expusieron el impacto de sus proyectos en las comunidades beneficiadas, las que a su vez han sido partícipes claves en la co-creación de los mismos, respondiendo con ello a los criterios de bidireccionalidad establecidos</p>
--	--	--

		dentro de nuestro programa formativo.
<b>Programa: Archivo Patrimonial</b>		
N°	Nombre Actividad	Descripción de la actividad
1	Puesta en valor del Patrimonio de la Universidad de Santiago de Chile	<p>Digitalización de material fotográfico: Durante el último año se ha digitalizado alrededor de 6 mil fotografías correspondientes al Fondo de la Universidad Técnica del Estado.</p> <p>Edición libro "UTE: imágenes del Archivo Patrimonial USACH": Selección de imágenes, investigación, documentación, diagramación y edición de textos.</p> <p>Curatoría, impresión y montaje exposición "Oficio y Arte: el Archivo de Antonio Quintana": El día 11 de noviembre del 2016 se inauguró la exposición "Oficio y Arte: el Archivo de Antonio Quintana" en la Sala Isidora Aguirre del edificio ViME, la que contó con alrededor de 40 fotografías en gran formato.</p> <p>Exposiciones "UTE 70 años: memoria gráfica de las ex sedes": En el marco de las conmemoraciones por los 70 años de la Universidad Técnica del Estado, se han realizado exposiciones fotográficas en las ex sedes que componían la institución: Antofagasta, Copiapó, Santiago, Talca, Concepción y Valdivia, mientras que las de Punta Arenas y La Serena se montarán en los próximos meses.</p> <p>Mini sitios temáticos almacenados en el sitio web patrimonial: Elaboración de 4 mini sitios temáticos relacionados a la Universidad Técnica del Estado (Reforma Universitaria, Arquitectura, Artes Escénicas y Deporte). Cada mini sitio involucra un proceso de investigación y documentación, siendo cargados en el sitio web patrimonial <a href="http://archivopatrimonial.usach.cl/minisitios">http://archivopatrimonial.usach.cl/minisitios</a></p> <p>Itinerancia exposición "Oficio y Arte: el Archivo de Antonio Quintana": Itinerancia de la exposición de Antonio Quintana en la Universidad de La Serena, Universidad Austral de Valdivia, Centro Cultural Gabriela Mistral y en el Centro de Extensión Cultural Alfonso Lagos de la Universidad de Concepción sede Chillán.</p> <p>Diseño, edición e impresión libro "Antonio Quintana: Oficio y Arte": Selección de imágenes, diagramación, documentación del material e impresión. El lanzamiento será realizado a finales de noviembre de 2017.</p> <p>Impresión set de postales: Se imprimieron set de postales compuestos por seis</p>

		<p>fotografías seleccionadas del autor.</p> <p>Digitalización y documentación de archivos: Como servicio de extensión que ofrece el Archivo, se han realizado distintos recorridos patrimoniales orientados a públicos específicos, entre los que cuentan: representantes del CUECH; asistentes del 2° Congreso Nacional de Gestión Cultural; estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas; Facultad Tecnológica y Departamento de Historia; estudiantes de la Universidad Autónoma de México; estudiantes de la Universidad del Norte; estudiantes secundarios beneficiarios del Programa PACE y R850; Federación de Estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile, entre otras. Además, se han gestionado visitas guiadas a exposiciones montadas en la Universidad, tales como, la exposición “Oficio y Arte: el Archivo de Antonio Quintana” y “Exposición Universidad Global”, ofrecida al RECLA.</p> <p>Lanzamiento sitio web patrimonial: Con el fin de difundir el material resguardado por el Archivo Patrimonial en las plataformas digitales, se lanzó el día 2 de diciembre del 2016 el sitio web patrimonial <a href="http://archivopatrimonial.usach.cl">http://archivopatrimonial.usach.cl</a></p> <p>Día del patrimonio de niños y niñas: Con la consigna de promover la cultura en todas las edades, el Archivo participó del llamado del Consejo de Monumentos Nacionales en el Día del Patrimonio de Niños y Niñas, actividad realizada el 28 de noviembre del 2016 con participación de la Escuela Básica Reyes Católicos.</p> <p>Cortos audiovisuales: Producción audiovisual (“making of”) de la grabación del CD “Las Cantatas del Café” por la Orquesta Clásica USACH. Fue exhibido durante la ceremonia del 28 de noviembre del 2016. Realización de cortos audiovisuales por solicitud de la Dirección de Desarrollo Institucional para promocionar la Segunda Encuesta sobre Prácticas Culturales de la USACH, realizada durante el mes de noviembre del 2016. Producción de cortos audiovisuales promocionales del material resguardado y que han sido difundidos por las redes sociales.</p> <p>Exposiciones: Curatoría, documentación y montaje de las siguientes exposiciones: “Universidad Global” en el marco de la visita de la Red de Educación Continua de Latinoamérica en la Universidad, la cual expuso imágenes referentes a convenios de la Universidad con instituciones y/u organismos internacionales, intercambios estudiantiles, entre otros.</p> <p>Exposición “Forma y Contenido: Afiches Polacos 1970-1990”. Selección de afiches donados por la embajada de la República de Polonia a la Universidad en 1995.</p>
--	--	--

2	Alianzas y colaboraciones con unidades externas	<p>Alianza con ECIADES USACH: Desde el año 2016, se han realizado diversas acciones entre el Archivo Patrimonial y la Escuela de Ciencias de la Actividad Física, el Deporte y la Salud, para investigar el deporte universitario.</p> <p>Núcleo de investigación en resignificación y uso de archivos: Durante el año 2016 se implementó un núcleo de investigación en resignificación y uso de archivos audiovisuales con la carrera de Licenciatura en Cine de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano y la Cineteca de la Universidad de Chile, cuyos productos fueron exhibidos en el Festival de Estudiantes de Cine, FECIN, realizado en octubre de 2016.</p> <p>Firma de protocolo de colaboración Red de Archivos Universitarios: En el marco del 20° Festival Internacional de Cine Recobrado de Valparaíso, representantes de la Cineteca de la U. de Chile, del Centro de Documentación de la Universidad de Talca y del Archivo Patrimonial USACH, firmaron un protocolo de colaboración para crear la Red de Archivos Universitarios. Este espacio de trabajo se constituyó para relevar y ejercer el rol de las instituciones públicas en materia patrimonial, particularmente en el área audiovisual, de manera colaborativa e inclusiva.</p> <p>Convenio con la Embajada de Polonia: A partir de fines del 2015 el Archivo Patrimonial comenzó el proceso de recuperación, restauración y registro de los afiches polacos que fueron donados a la universidad el 1995. Durante el 2016 nos contactamos con la Embajada de Polonia con la cual se firmó, durante este año, un convenio de colaboración y se concretó una donación que se permitió enmarcar las obras.</p> <p>Día del Patrimonio Cultural 2017: Actividad organizada por el Archivo Patrimonial que contó con el apoyo y colaboración de la Corporación Solidaria UTE – USACH. Mayo 2017.</p> <p>Recepción de solicitudes de material fotográfico y audiovisual: Durante el año se reciben solicitudes de los archivos que se resguardan, los que luego han sido utilizados en investigaciones, exposiciones, muestras, producciones audiovisuales, entre otros.</p> <p>Taller de “Conceptos, organización y conservación de los archivos”: Participación en el taller “Conceptos, Organización y Conservación de los Archivos”, en los módulos de conservación y documentación, organizado por la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humano RAMDH, el día 21 de noviembre del 2016 en el Parque Cultural de Valparaíso.</p> <p>Participación en el 2° Seminario de Cultura Digital: Ponencia sobre el uso de archivos</p>
---	---	---

		<p>digitales en el II Seminario de Cultura Digital, realizado por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura, en su área de Nuevos Medios, el día 29 de noviembre del 2016.</p> <p>Asesoría de documentación al Archivo Víctor Jara: Durante los meses de octubre a diciembre del 2016, el área de documentación prestó asesoría y apoyo al Archivo de la Fundación Víctor Jara.</p> <p>Apoyo a diferentes unidades de la universidad en la postulación de proyectos FONDART. Durante el período de postulación a los Fondos de Cultura 2018, se facilitó asesoría a proyectos postulados por otras unidades de la Universidad y externos.</p> <p>Capacitación de monitores y monitoras Admisión USACH: Tanto los meses de octubre del 2016 como agosto 2017, se realizaron capacitaciones en recorridos patrimoniales a monitores y monitoras de Admisión USACH, además de la construcción de un guion en conjunto entre ambas unidades.</p>
<b>Programa Imagen Institucional</b>		
1	Venta de Productos institucionales	Desde el 2016 el programa de Imagen Institucional ha desarrollado líneas de productos para posicionar la marca de la Universidad de Santiago en su comunidad. Este programa también ha realizado donaciones a proyectos que visibilizan y posicionan a la universidad.



**Departamento de Relaciones Internacionales e Interuniversitarias**

<b>Aumentar y consolidar relaciones bidireccionales</b>		
<b>Programa: Movilidad de Estudiantes.</b>		
N°	Nombre Actividad	Descripción de la actividad
1	Salida de estudiantes	Realizaron una pasantía en el extranjero 155 alumnos y alumnas durante el segundo semestre del 2016 y primer semestre del 2017 en sobre 30 instituciones extranjeras.
2	Elaboración Manual	Se genera un manual destinado a los estudiantes de la Universidad de Santiago de Chile que facilite la materialización de una estadía en el extranjero.
3	Entrada de estudiantes	267 estudiantes provenientes de 80 instituciones y 18 países diferentes realizaron una estadía en la Universidad de Santiago de Chile. En este período se inician movilidades por primera vez con una institución peruana (U. Católica de Santa María). Asimismo, se reciben por primera vez estudiantes de la Université du Havre y de la University of Pennsylvania.
4	Elaboración de guía	Se elabora una guía informativa que permita facilitar el ingreso de estudiantes extranjeros con un atractivo diseño.
5	Asociación de Monitores	Se crea una Asociación de Monitores conformada por estudiantes de la U. de Santiago de Chile con el objetivo de apoyar la integración de los estudiantes extranjeros en la Universidad.
<b>Programa: Movilidad de Académicos desde y hacia la Universidad de Santiago de Chile</b>		
1	Movilidad Saliente y Entrante	Durante el período de movilidad saliente se movilizan 16 académicos a 16 países diferentes en el marco de tres programas de movilidad gestionados por el DRII. Durante el período de movilidad entrante se reciben 5 académicos extranjeros en cuatro departamentos/escuelas diferentes en el marco de los programas gestionados por el DRII.
2	Guía para el académico extranjero	Se elabora una guía para apoyar a la llegada e incorporación a la Universidad de académicos visitantes extranjeros.
<b>Programa: Generación de convenios.</b>		
1	Suscripción de nuevos convenios	Se suscriben durante este período 43 nuevos convenios, de los cuales 9 corresponden a universidades que cuentan con gran reconocimiento internacional, tales como la Universidad de Corea, Universidad de Lomonosov y la Universidad de

		Michigan. 9 de los nuevos acuerdos promueven la investigación y la movilidad académica, 16 favorecen la movilidad de pregrado y postgrado, así como 4 responden a la vinculación regional y 5 a la vinculación nacional.
2	Manual para suscripción de convenios	Se genera un manual destinado a académicos que deseen promover un convenio.
<b>Programa: Posicionamiento internacional</b>		
1	Participación CRUCH	Participación en la directiva de la Comisión de Internacionalización del CRUCH.
2	RedMovilidadChile	Se lidera proyecto presentado al DAAD como RedMovilidadChile para realizar una misión a Alemania, el cual es adjudicado.
3	Delegaciones extranjeras	Se organizan encuentros con delegaciones extranjeras: U. Simon Fraser, U. Complutense de Madrid, U. Libre de Berlín, Savannah College, U. de Lille, U. de Edimburgo, U. de Portugal, U. KU Eichstat Ingoldstat, U. de Messina, U. Federal de Minas Gerais y TEC de Monterrey.
<b>Programa de mejoramiento a la gestión</b>		
1	Taller de Internacionalización	Se realiza un taller para levantar un diagnóstico acerca del proceso de gestión de convenios, con todas las unidades involucradas: Secretaría General, DRII, Dirección Jurídica, Dirección de Postgrado, Contraloría y Facultades. Se trabaja metodología de Espina de Pescado, la cual busca posibles causas de un problema o situación inicial que se enfrenta. En este caso, la situación a trabajar fue ¿Por qué los tiempos de las firmas de los convenios no son los adecuados? Y se revisan posibles causas del por qué los convenios no se concretan en los tiempos definidos.

#### **Departamento de Educación Continua**

<b>Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos</b>		
<b>Programa: Mejoramiento de la Gestión interna del Departamento de Educación Continua</b>		
N°	Nombre Actividad	Descripción de la actividad
1	Revisión Propuesta inicial cambio al reglamento de Educación Continua	Durante el mes de enero de 2017, la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio a través del Departamento de Educación Continua convocó a los Gestores de Educación Continua a participar de una jornada de Revisión y actualización de la

		propuesta reglamentaria, con el objetivo de levantar aspectos críticos e imprescindibles de considerar.
2	Conformación Comité Reglamento de Educación Continua.	El Departamento de Educación Continua, convocó actores claves internos entre ellos Jurídica, Unidad de Innovación Educativa, Registro Académico y Unidades Académicas, para conformar el equipo que hará revisión del reglamento anterior 2006 y actualización de este este, con el propósito de obtener una propuesta final validada por el Rector, para su promulgación. El Comité conformado se encuentra vigente a la fecha.
3	Asesorías a unidades internas en la presentación de la documentación para postular a requerimientos que solicita la plataforma de Convenio Marco	La Universidad de Santiago de Chile a través del Departamento de Educación Continua, ofrece constantemente a las unidades internas asesoría y capacitaciones dependiendo de la temática a la cual desee participar con respecto a Licitaciones, Grandes Compra y Catalogación de Productos nuevos o ya existentes. A su vez informa sobre las adjudicaciones que se generan mediante órdenes de compra emitidas en este portal. Durante el periodo agosto 2016 a agosto 2017, los indicadores asociados a esta actividad se han incrementado considerablemente en relación a periodos anteriores.
4	Estandarización de procesos y procedimientos del área	Levantamiento e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015. El departamento junto al Departamento de Calidad, levantó la información de procesos (licitaciones de servicios de capacitación y formación y difusión) y generó procedimientos e instructivos que facilitan la gestión del departamento y orienten a las unidades en estos procesos. Actualmente, se encuentra en actualización el proceso de difusión.
<b>Programa: Generación Vínculos con Instituciones Públicas</b>		
1	Organización del XXI encuentro de la Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa RECLA <b>“Sociedad de la información y del conocimiento: el rol de la educación continua”</b>	Universidad de Santiago de Chile, es elegida sede en el cual el Departamento de Educación Continua es quien organiza este encuentro en el que participaron más de 70 Universidades Nacionales e Internacionales. Realizado desde el 4 al 7 de octubre de 2016.
2	Participación en el Directorio de RECLA	El Departamento de Educación Continua, desde al año 2015 es miembro de la Red Internacional RECLA. En el año 2016, la Universidad de Santiago de Chile es elegida en Asamblea de Socios como Vocal por Chile. La Universidad de Santiago de Chile,

		es miembro del Comité Ejecutivo desde el año 2016.
3	Organización de VI Congreso denominado "Políticas de Educación Superior y Educación Continua Universitaria" en conjunto con la Red Universitaria de Educación Continua	En el marco del XXI encuentro RECLA, el Departamento de Educación Continua organiza en conjunto con la Red Universitaria de Educación Continua, el congreso anual que tiene como objetivo convocar actores relevantes del área, tanto del sector público como privado para abordar temáticas como gestión, calidad, promoción, políticas públicas entre otras. El 04/10/2016.
4	Diseño y preparación para la implementación del séptimo congreso denominado "Educación superior y formación de personas a lo largo de la vida"	El Departamento de Educación Continua en conjunto con la Red Universitaria de Educación Continua, se encuentra organizando la Versión 2017, del Congreso Anual, denominado "Educación superior y formación de personas a lo largo de la vida", que se realizará en la Universidad Alberto Hurtado el próximo 23/11/2017.
5	Reunión de Redes con Ministerio de Educación	Jefa del Departamento de Educación Continua en representación de RECLA, junto con los representantes de la Red CUECH y Red Universitaria, se reúnen con Alejandra Contreras, Jefe de la División Superior del Ministerio de Educación y Marcela Arellano, Secretaria Ejecutiva de formación técnico profesional de Ministerio de Educación, para la elaboración de un marco nacional de calificaciones para articular trabajos colaborativos que permitan el fortalecimiento del área.
6	Generación de Convenio de Acuerdos entre Instituciones Públicas y Universidad de Santiago	La Universidad de Santiago de Chile a través del Departamento de Educación Continua, constantemente fomenta la generación de Convenios, cuyo propósito institucional considera pertinente extender la cooperación y colaboración colectiva, reflejando y cumpliendo de mejor forma las actividades de capacitación y formación. Este tipo de actividades permiten a nuestra institución abordar la responsabilidad social institucional como propósito generando una afectiva Vinculación con el Medio. Durante el periodo, se formalización tres acuerdos de este tipo. Se promueve la continuación del Convenio Miriada X, el convenio de colaboración con Pudahuel, se asesora en el convenio con U Manresa.
7	Gestión de la Implementación de Cursos de Capacitación para el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género - SERNAMEG	La Universidad de Santiago de Chile a través del Departamento de Educación Continua en conjunto con el Programa de Responsabilidad Social Universitaria, La Facultad de Ciencias Médicas y la Facultad Tecnológica, gestionó la implementación y acreditación del Curso e-learning denominado "Herramientas para el abordaje de la violencia contra la mujer". En el cual participaron 450

		participantes en el mes de Agosto 2016 a Marzo 2017.
8	Gestión de la Implementación de Cursos de Capacitación para el Servicio de Previsión Social - IPS	La Universidad de Santiago de Chile a través del Departamento de Educación Continua, en conjunto con la Escuela de Psicología, gestionaron la implementación y acreditación del Curso denominado "Programa formación expertos Atención ciudadana, para funcionarios del Servicio de Previsión Social – IPS. Se acreditaron aproximadamente 500 participantes a nivel nacional.
<b>Posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural</b>		
<b>Programa: Fortalecimiento de la difusión de los programas de educación continua ofrecidos por la Universidad de Santiago.</b>		
1	Diseño de campaña para actualización y difusión de programas 2017	Esta actividad consideró la elaboración de proceso de solicitud de actualización de la oferta vigente de las unidades académicas para el periodo correspondiente, la publicación en la página web y el diseño e implementación de estrategias de difusión en diferentes medios. Para este periodo específico, se contó con el apoyo de agencia externa para el posicionamiento en Facebook y motores de búsqueda en Google (Google Adwords).
2	Participación en feria de postgrado	En noviembre de 2016, el departamento participó en el V Encuentro de Postgrado, en conjunto con la unidad de Postgrado de la universidad, en el cual se entregó material corporativo institucional de ambas unidades.
3	Participación en ceremonias de cierre e inicio de programas	La Jefa del Departamento ha participado en las ceremonias de cierre e inicio de programas en el cual refuerza los valores institucionales y el impacto de la educación continua universitaria, por ejemplo en programas de la Facultad Tecnológica, Ciencias Médicas.
4	Entrega de material corporativo a unidades académicas que inician programas en marzo-abril 2017	En los meses de marzo y abril, se entregó material corporativo que consistió en cuadernos para los nuevos estudiantes de educación continua que ingresan a la universidad. En total se entregaron 967 cuadernos.
5	Realización de entrevistas a académicos y otros actores del ámbito de la educación	De manera periódica se crea contenido de valor para la difusión y posicionamiento de la labor de educación continua como una actividad de educación a lo largo de la vida. En el periodo agosto 2016 a agosto 2017, se crearon 30 notas de contenido periodístico. Además se generó vínculo con la radio Universidad de Santiago para la realización de entrevistas a académicos de programas de educación continua para aportar al debate temas país.

**Departamento de Extensión**

<b>Programa: Música en el Aula</b>		
N°	Nombre Actividad	Descripción de la actividad
1	Temporada de conciertos Orquesta Clásica U. de Santiago de Chile (agosto 2016-agosto 2017)	Conciertos a cargo de la Orquesta Clásica USACH, única agrupación docta de estas características (40 músicos) que realiza conciertos gratuitos periódicos en el sector Santiago Poniente (12 conciertos).
2	Temporada de conciertos Coro U. de Santiago de Chile (agosto 2016-agosto 2017)	Conciertos del conjunto coral de la institución (4 conciertos en el Aula Magna más un promedio de 10 intervenciones anuales en actos institucionales).
3	Temporada de conciertos Coro Madrigalista U. de Santiago de Chile (agosto 2016-agosto 2017)	Conciertos de la agrupación coral especializada en el rescate de la música renacentista (3 conciertos).
4	Temporada de conciertos Syntagma Musicum U. de Santiago de Chile (agosto 2016-agosto 2017)	Conciertos de la agrupación de música antigua en activo más importantes de la música nacional. Su sello está en la puesta en valor de piezas musicales del barroco, con un especial énfasis en el rescate del repertorio Latinoamericano (10 conciertos).
5	#Nano conciertos en Mi campus (junio-agosto 2017)	Intervenciones musicales ejecutadas por integrantes de los elencos profesionales y bandas invitadas en distintos espacios del campus.
6	Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil debuta en Aula Magna U. de Santiago (Agosto 2016)	Concierto bajo la dirección de Maximiano Valdés, destacado músico nacional, director de la Sinfónica de Puerto Rico.
7	Concierto dirigido por el maestro <b>Helmuth Reichel Silva</b>	<b>Helmuth Reichel Silva, es un músico Chileno Alemán</b> ganador del 2° Premio del Sexto Concurso Alemán de Dirección Orquestal 2015 y por primera vez con la Orquesta Usach
8	Concierto dirigido por el maestro <b>Pablo Saelzer</b> (octubre 2016)	El maestro Pablo Saelzer actualmente es director titular de la Orquesta Avanti de Washington DC. Participa como solista el violinista francés Dorian Lamotte, ganador en 2005 del premio Pierre Nerini.
9	Renovación y adquisición de equipos de registro y amplificación para el Teatro Aula Magna (agosto 2017)	Exhibición de dos cortometrajes documentales realizados por el cineasta chileno Sergio Bravo, ambos musicalizados por Violeta Parra.
<b>Programa: Artes Visuales en el Aula</b>		

1	“Fernando Krahn, el color de la ciencia” (octubre 2016)	Muestra que recopila una serie de ilustraciones del célebre dibujante nacional Fernando Krahn. Exposición que formó parte del encuentro Dibujos que hablan versión 2016.
2	“Forma y Contenido: afiches polacos 1970-1990” (agosto 2017)	Muestra integrada por 22 afiches que corresponden a una selección de los 270 trabajos que resguarda la universidad, luego de que fueran donados en 1995, por la Embajada de Polonia en Chile.
3	Exposición “Víctor Jara, el mundo gira y crea porque existe el amor”	La universidad fue sede de la muestra gráfica itinerante producida por la Fundación Víctor Jara que recorre las distintas facetas de la vida y obra del dramaturgo, músico y ex funcionario de nuestra universidad, Víctor Jara.
4	Exposición “Libres en Prisión, la otra artesanía”,	Muestra visual que pone en valor un conjunto de textos e imágenes de artesanías producidas en prisión política entre los años 1973-1990.
<b>Programa: Cine en el Aula</b>		
1	Atlas Cinematográfico de Chile (agosto 2017)	Exhibición permanente y mediación en torno al cine chileno. El ciclo comenzó en agosto y continúa hasta noviembre con más de 20 títulos. A la fecha solicitada por este informe se han exhibido los filmes: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acu. Recuperando el sueño (2016). Dir. Osvaldo Rodríguez.</li> <li>- Largo viaje (1967). Dir. Patricio Kaulen.</li> <li>- Escapes de gas (2014). Dir. Bruno Salas.</li> </ul>
2	I Ciclo de Cine Fantástico y de Terror (mayo-agosto 2017)	Ciclo que recoge los intereses expuestos por los y las estudiantes de la Universidad en la Encuesta de Prácticas Culturales 2016. Todas las películas contaron con académicos y comentaristas, destacando la alianza con el área de Idiomas Extranjeros del Departamento de Lingüística y Literatura de nuestro plantel. La muestra de películas del género fantástico contempló hasta agosto de 2017 los siguientes títulos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- The innocents (1961) Dir. Jack Clayton</li> <li>- ¿Quién puede matar a un niño? (1976) Dir. Narciso Ibáñez Serrador</li> <li>- Blade Runner (1982) Dir. Ridley Scott</li> <li>- Primer (2004) Dir. Shane Carruth</li> <li>- Toby Dammit (1968) Dir. F. Fellini</li> <li>- Under the skin (2013) Dir. J. Glazer</li> <li>- Das Kabinett des. Dr. Caligari (1920) Dir. R. Wiene</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Santa Sangre (1989) Dir. A. Jodorowski</li> <li>- La planete sauvage (1973) Dir. René Laloux</li> <li>- Adventures of Buckaroo Banzai (1984) Dir. W. D. Richter</li> <li>- Viy (1967) Dir. G. Kropachyov, K. Ershov</li> <li>- Onibaba (1964) Dir. K. Shindô</li> <li>- Especial cortometrajes Edgar Allan Poe. Varios directores.</li> <li>- Martin (1977) Dir. G. A. Romero</li> </ul>
3	Ciclo de cine Patrimonial Consorcio de Universidades del Estado de Chile, CUECH (enero 2017)	Ciclo de Cine consistente en una serie de cortometrajes y largometrajes patrimoniales restaurados de los archivos históricos de los planteles estatales, particularmente de la Universidad de Santiago, Universidad de Chile y Universidad de Talca, los que fueron exhibidos gratuitamente y en forma simultánea en distintas regiones del país.
4	Pre-estreno “La resistencia de los metales” (junio 2017)	Exhibición del largometraje documental que aborda la historia de los supervivientes del campo de concentración Chacabuco, detenidos tras el golpe de Estado de 1973. Presentó el documental su directora Francisca Durán.
5	Pre-estreno “El color del camaleón” (agosto 2017)	Exhibición del largometraje documental chileno-belga que relata la historia de Jorge Lübbert, quien durante la dictadura de Pinochet se convirtió en un instrumento de los servicios secretos chilenos, quienes lo forzaron a trabajar para ellos de una forma extremadamente violenta. Presentó el documental su director Andrés Lübbert; Javier Rebolledo, periodista especialista en DD.HH; y Walter Kühne, crítico de cine, psicólogo y académico USACH.
6	Festival de Estudiantes de Cine, FECIN (octubre 2016)	Primera versión del Festival de Estudiantes de Cine, proyecto Fondart que reúne a escuelas de cine y a jóvenes audiovisualistas, quienes participan del certamen no competitivo con la exhibición de sus óperas primas y trabajos universitarios.
7	Adquisición y mejora de equipamiento para Sala de Cine Estación (ex sala de cine ViME) (junio-agosto 2017)	Con el fin de mejorar las condiciones técnicas de la sala, y luego de 7 años de funcionamiento, se realizó una mantención al sistema de cableado, sonido y la adquisición de lámparas para el proyector audiovisual.



<b>Programa: Convocatorias literarias y gráficas</b>		
1	3° Concurso Micro ficción Tenemos Cuento (agosto 2016)	Convocatoria que tiene como objetivo estimular el pensamiento crítico, el espíritu inclusivo, la lectura y la creación literaria de la comunidad universitaria y los y las estudiantes pertenecientes a la red PACE de nuestra universidad.
2	4° Concurso Micro ficción Tenemos Cuento (agosto 2017)	Convocatoria que tiene como objetivo estimular el pensamiento crítico, el espíritu inclusivo, la lectura y la creación literaria de la comunidad universitaria y los y las estudiantes pertenecientes a la red PACE de nuestra universidad.
3	1º Concurso de chistes gráficos “No falta de qué reírse” (agosto 2016)	Concurso gráfico que tiene como objetivo estimular el pensamiento (auto) crítico con sentido del humor, el espíritu inclusivo y la creatividad dentro de la comunidad universitaria.
4	Temporada de conciertos itinerantes Coro madrigalista, Orquesta Clásica U. de Santiago, Syntagma Musicum, Coro U. de Santiago (agosto 2016-agosto 2017)	Conciertos realizados por los elencos profesionales de la Universidad de Santiago en comunas como Melipilla, San Joaquín y Recoleta, entre otras.
5	“Cámara a Toda Orquesta”, concierto al aire libre en el Centro Cultural Gabriela Mistral. (noviembre 2016)	Participación en los 65 años de la Cámara Chilena de la construcción en GAM junto a más de 300 músicos y coro. Asisten más de 6 mil personas.
6	Postulación y adjudicación del proyecto Fondart “Música y Territorio: Itinerancia y descentralización de la Orquesta Clásica Usach.	Adjudicación de \$145 millones correspondientes al Programa de Apoyo a Orquestas Clásicas Profesionales 2017. Este proyecto financia la realización de 10 conciertos en comunas como Lo Prado, Cerro Navia y María Pinto, entre otras.
<b>Programa conmemorativo Centenario Violeta Parra</b>		
1	Contra la guerra. Lectura de una arpillera de Violeta Parra	“Contra la guerra. Lectura de una arpillera de Violeta Parra” exposición basada en la lectura del académico Jorge Montealegre en torno a la obra “Contra la guerra (1963)”, con la pretensión de entregar al público algunas claves y elementos de lectura fragmentarias, surgidos de otras obras de Violeta Parra para su comprensión e interpretación.
2	Exhibición de los documentales “Trilla”	Muestra de dos filmes dirigidos por el chileno Sergio Bravo, ambos musicalizados

(1959) y “Mimbre” (1957) (mayo 2017)	por Violeta Parra.
--------------------------------------	--------------------

**Departamento de Comunicaciones**

**Posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural. Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos.**

**Programa: Unidad de Medios**

N°	Nombre Actividad	Descripción de la actividad
1	Guiar la gestión de prensa externa de acuerdo a los lineamientos institucionales	<p>Contribuir al fortalecimiento de la política comunicacional establecida en el Plan Estratégico Institucional, a partir de una óptima difusión del quehacer institucional, mediante la gestión de prensa externa. Esto se traduce en lograr la participación de los distintos especialistas de la Universidad en el debate público, a partir de voces expertas recogidas y replicadas por los medios de comunicación nacionales e internacionales.</p> <p>Lo anterior, implica realizar una gestión pública "desde dentro" hacia los medios nacionales e internacionales, mediante la difusión diaria de comunicados de prensa, columnas de opinión y gestión de entrevistas para participar o posicionar temas en el debate público a través de nuestras voces expertas en Radio y TV.</p> <p>En total, considerando apariciones en medios escritos, radio y TV hubo entre agosto del 2016 y junio del 2017 (fecha del último informe realizado) 10.026 apariciones relativas a nuestra actividad, cifra que contrasta con las 8.014 que hubo en igual periodo entre 2015 y 2016. En medios escritos hubo entre agosto del 2016 y junio del 2017 se produjeron 8.468 apariciones, cifra que contrasta con las 6.532 producidas en el mismo periodo entre el 2015 y 2016. En tanto, en radio, hubo 690 apariciones entre agosto del 2016 y junio del 2017, esta cifra contrasta con las 466 producidas en el mismo periodo entre el 2015 y 2016. En TV hubo 868 apariciones entre agosto del 2016 y junio del 2017, mientras que en el mismo periodo entre el 2015 y 2016, hubo 1.016.</p> <p>Asimismo hay un esfuerzo permanente por mantener actualizada la base de datos</p>

		de los distintos medios de comunicación nacional e internacional, para desarrollar una adecuada y oportuna gestión de medios.
2	Monitorear y evaluar de manera permanente y mediante metodología apropiada, la presencia de la Universidad en la prensa nacional e internacional.	<p>El monitoreo y el análisis de la cobertura periodística de la Universidad se traduce en mantener actualizado el registro que sirve como base a la medición del Índice de Percepción Medial (IPM)*. Asimismo, se generan informes y resúmenes de prensa asociados a las apariciones de la U. de Santiago en la prensa nacional e internacional, lo que permite detectar tendencias y oportunidades de incidir o tener presencia en el debate público.</p> <p>El Índice de Percepción Medial (IPM) se obtiene luego de recoger detalladamente las apariciones de prensa, en diferentes soportes, registro, asignación de valores a los variados espacios periodísticos, además del archivo respectivo de dicha información.</p> <p>*Este índice, luego de más de 6 años de aplicación, fue recogido como Indicador Institucional por la U. de Santiago, hecho que lo transforma en un elemento de juicio y consulta relevante.</p>
3	Desarrollo de material audiovisual institucional de la U. de Santiago	Se generan notas periodísticas audiovisuales de carácter institucional que dan cuenta de las actividades de la Universidad y que permiten también apoyar otros canales de difusión el diario institucional ( <a href="http://www.udesantiagoaldia.cl">www.udesantiagoaldia.cl</a> ), las redes sociales de la Universidad (Youtube y Facebook).
4	Apoyar audiovisualmente a UESTV ( <a href="http://www.uestv.cl">www.uestv.cl</a> )	<p>Se produjeron notas periodísticas audiovisuales de corte institucionales para el canal de televisión del Consorcio de Universidades del Estado (UESTV)* que dieron cuenta del quehacer de la U. de Santiago. Es así como se dio cuenta de la prótesis 3D desarrollada por estudiantes de la Institución, la lectura maratónica del Quijote, la visita que realizaron autoridades de Estado al Centro Cedenna de la Universidad de Santiago, la suscripción de acuerdo entre la U. De Santiago y los ministerios de Salud, Agricultura y Economía sobre inocuidad alimentaria, seminario sobre la Reforma Laboral, Honoris Causa entregado a José Narro, Secretario de Salud de México, entre varias otras.</p> <p>En promedio se envían dos notas al mes. Además, el equipo audiovisual apoya en ciertas ocasiones la filmación del noticiero de UESTV.</p>

		<p>* UESTV Noticias es el canal de TV en el que participan las universidades del Consorcio de Universidades del Estado (Cuech). La Universidad de Santiago de Chile, en tanto miembro activo de este Consorcio, colabora constantemente con notas periodísticas que dan cuenta del quehacer académico e institucional.</p>
5	Desarrollar y actualizar el Portal Web Institucional ( <a href="http://www.usach.cl">www.usach.cl</a> ).	<p>Dado que el portal institucional se ha consolidado como un importante canal de comunicación interno y externo (nacional e internacional) se actualizan día a día las noticias de la Universidad y los contenidos estratégicos generados en este periodo. En el portal web se registraron 2.415. 705 visitas desde agosto 2016 a agosto 2017.</p> <p>Asimismo, durante este 2017 se estuvo trabajando en conjunto con SEGIC el desarrollo de un nuevo diseño del portal, con el fin de potenciar todas las herramientas disponibles de manera de optimizar las estrategias de llegada a las diferentes audiencias, tanto externas como internas.</p>
6	Editar el diario institucional y consolidar el Portal de Noticias Institucionales ( <a href="http://www.udesantiagoaldia.cl">www.udesantiagoaldia.cl</a> ).	<p>Con el fin de mantener informada a la comunidad universitaria, se generan y difunden artículos periodísticos. Para publicitar los hechos más relevantes, se diseña una Portada del diario U de Santiago al día, que es publicada a primera hora, en las denominadas Paletas (6) distribuidas en lugares de mayor tránsito de la Institución.</p>
7	Consolidar la presencia de la Universidad de Santiago de Chile en las redes sociales.	<p>Como canales de comunicación complementarios y de especial acogida entre las audiencias más jóvenes, se utilizan plataformas como Facebook, Twitter, Youtube, Instagram y LinkedIn. De este modo, se interactúa con diversas audiencias internas y externas a la Universidad. Asimismo, se realiza una gestión de análisis y monitoreo de indicadores asociados que es compartido con las autoridades del Plantel. Si los seguidores en Facebook eran en agosto de 2016, 69.540 personas, la cifra se incrementó a 74.615 en agosto del 2017. En Twitter subió de 27.003 a 30.566, en Instagram la cantidad de seguidores subió de 3.147 a 5.899 y en LinkedIn subió de 58.887 a 82.472.</p> <p>La publicación con más interacción en Facebook se registró el 14 de marzo de 2017 y se relacionó con la inauguración del Edificio Recicla; alcanzó 240.290 personas. En tanto, en Twitter lo más visto fue el posteo relacionado con el aniversario 168 de la Universidad, que alcanzó las 121 retweets y 215 Me gusta. Otras iniciativas que</p>

		<p>fueron difundidas fueron, la II Encuesta de Prácticas Culturales, la Bienvenida Cachorros 2017, la Campaña Censo 2017, el Aniversario 168 años, la Implementación Office 365 y el apoyo a todas las actividades de Extensión</p>
8	<p>Desarrollar contenidos para del canal de Televisión Digital de la Universidad: U de Santiago TV (Canal 48)</p>	<p>Durante el periodo se desarrollaron diversos contenidos audiovisuales que formarán parte de la parrilla programática del canal de TV. (Programas como La Historia Desconocida, Mujeres, La Aventura del Conocer, Miradas de Autor, Desafío País, Ciudad Inteligente, entre otros).</p> <p>Se habilita una señal de streaming para que los contenidos del canal puedan ser vistos a través de Internet, asimismo se difunden por circuito interno en pantallas distribuidas en diversos puntos del campus.</p>
<p><b>Consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos.</b></p>		
<p><b>Programa: Unidad de Radio</b></p>		
1	<p>Nuevos programas Radio Universidad de Santiago</p>	<p>En el periodo que considera el informe se han implementado nuevos programas que aportan al posicionamiento de una radio pública comprometida con la cultura, la música chilena y el debate nacional; a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Chile Urbano:</b> Un programa dedicado a difundir fonogramas e información de la música popular urbana que se ha cultivado en Chile. Ésta corresponde a aquellos repertorios de gran masividad que surgen y se cultivan en los circuitos urbanos.</li> <li>- <b>Caleidoscopio:</b> Una mirada al variado universo de la música de concierto, con información y comentarios que nos ayudan a comprender y valorar su diversidad.</li> <li>- <b>Creadores e Intérpretes:</b> Un espacio dedicado a conocer la vida y obra de quienes han aportado al devenir histórico de los diferentes estilos de música clásica de Europa y América.</li> <li>- <b>Música vocal:</b> Un programa de música clásica de todos los tiempos, dedicado a obras que incorporan la voz en diferentes formatos instrumentales.</li> </ul>

		<p>- <b>Continuidad musical:</b> El compromiso de Radio Universidad de Santiago con la música chilena se refrenda en nuestros bloques musicales con lo mejor de lo nuestro.</p> <p><b>Estación Santiago:</b> Una hora de música, datos, tendencias y conversaciones sobre temas sociales y culturales. Conducción: Rodrigo Alcaíno.</p>
2	Programas especiales	<p>A 50 años de las reforma agraria. Este ciclo de programas de Radio U. de Santiago tuvo como fin hacerse parte de la conmemoración de los 50 años de la Ley de la Reforma Agraria y de la Ley de Sindicalización Campesina. De este modo, nuestra emisora pública contribuyó al debate potenciando una efectiva vinculación con el medio, al tiempo que dejó registro audiovisual de esta iniciativa que contó, además, con actores gravitantes tanto internos como externos. Es importante destacar que el material audiovisual, pasó a formar parte de la grilla programática del canal de TV de la Universidad.</p> <p>Ciclo Foro Migrantes: A través de este segundo ciclo de programas de Radio Universidad de Santiago, la emisora se hizo cargo de una de las problemáticas país que se han tomado la agenda en los últimos años; esto es, la migración en Chile desde diversas perspectivas. El programa Sin Pretexto, fue el espacio a través del cual se emitió este ciclo, dejando, además, un registro audiovisual de cada una de las sesiones. Es importante destacar que el material audiovisual, pasó a formar parte de la grilla programática del canal de TV de la Universidad.</p> <p>Conversatorio “Derechos ciudadanos en una nueva Constitución”: En el entendido que nuestra emisora debe proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos, se hace parte activa del conversatorio, organizado por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. En este caso, Radio U. de Santiago, no solo divulga esta iniciativa orientada a conmemorar los 29 años del plebiscito de 1988, sino que la modera a partir de un formato de radio y TV. Periodistas estables del Programa Sin Pretexto acometen el desafío.</p> <p>Ciclo de debates parlamentarios y COREs: La Radio de la Universidad de Santiago en consonancia con su mandato como Radio Pública y guiada por la expresión plural de la ideas, pone a disposición de su audiencia este espacio de debate con</p>

		<p>las y los candidatos a Diputados y Consejeros Regionales (CORE) de la Región Metropolitana. Desde comienzos del mes de octubre y hasta el 16 de noviembre el programa Sin Pretexto de la Radio de la U. de Santiago invita a las candidatas y candidatos a exponer y debatir sus ideas sobre los temas que marcan la agenda de la política pública nacional. Todas las mañana, y un día a las 13.00 hrs., tres candidatas/os que representen a diversos sectores políticos y a distintos distritos deben dar a conocer sus planteamientos en educación, analizar la contingencia en temas de política pública, y exponer el cómo visualizan al país de aquí a 30 años, una suerte de prospectiva nacional, que insta a las y los candidatos a formular políticas coherentes a las necesidades de un Chile proyectado.</p> <p>Violeta Centenaria: Desde su primera programación hace más de 58 años, Radio U. de Santiago destaca, entre otros, por su aporte a la cultura y a la difusión del folclor, por tanto no podía estar ausente de los homenajes a Violeta Parra, de allí que se suma al tributo de “Violeta Centenaria” con una propuesta que incluye a los diversos programas de la emisora y a la propia audiencia.</p> <p>Transmisión especial del concierto ‘Mil Guitarras para Víctor Jara’: La huella dejada por Víctor Jara en la Universidad, lleva a la dirección de la emisora a consolidar este año a Radio U. de Santiago como medio oficial del concierto ciudadano “Mil Guitarras para Víctor Jara”, organizado por la Municipalidad de Recoleta, a través de la Corporación Cultural.</p> <p>‘Escena viva’ rescata la huella de Radio U. de Santiago como un medio que promueve los nuevos valores de la escena musical chilena, dando cabida a artistas emergentes y consagrados: Escena Viva es un espacio pionero en el dial que ofrece desde 2013 sesiones diarias de música en vivo, con artistas nacionales consagrados y emergentes. Este programa, ya consolidado ha permitido que ‘la escena se mueva’. Desde 2015, y gracias al apoyo del Fondo de Fomento de la Música Nacional, el programa ha salido del estudio para producir sesiones en vivo en diversos lugares de la capital. La Sala SCD de Bellavista, el Museo de la Memoria y DDHH, la Fundación Centro Cultural de Lo Prado, la Corporación Cultural de San Joaquín y el Estudio La Makinita, han patrocinado Escena Viva, abriendo sus puertas a la música chilena. El año 2017 el proyecto suma al Centro Cultural de España, a la Corporación Cultural de Recoleta, y al Centro de Producción Musical</p>
--	--	--

		<p>Municipal Pianista Valentín Trujillo en Quilicura. Además de los espacios ya tradicionales de la Sala de las Artes Víctor Jara y Aula Magna.</p> <p>168 Aniversario de la Universidad de Santiago: Se realiza una cobertura especial del aniversario institucional. Se entrevista a académicos, integrantes del cuerpo directivo y Rector de la Universidad. Se deja en evidencia el importante aporte de la Universidad de Santiago al desarrollo país en distintas áreas.</p> <p>58 Aniversario Radio Universidad de Santiago: Las palabras de la Presidenta Bachelet, al saludar a la Radio Universidad de Santiago en su 58 aniversario, son expresión fiel de la ética de trabajo y compromiso de este medio de comunicación público que apuesta por la “construcción de una sociedad más pluralista, democrática e inclusiva”, en donde sus auditores “tienen la posibilidad de acceder a contenidos que muchas veces son esquivos y que no tienen mayor espacio en otros medios de comunicación”, siendo una “plataforma de acceso a la cultura, espacio invaluable de difusión de ideas, y expresiones artísticas, culturales y políticas”.</p>
<b>Programa: Unidad de Relaciones Públicas y Publicidad</b>		
1	Realización de Ceremonias Institucionales orientadas a posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural.	<p>Esta Unidad planifica, coordina y/o asesora la producción de un total de 211 ceremonias institucionales, de carácter académico y protocolar, de alto impacto tanto en el ámbito interno como externo. Por ejemplo, destaca la organización de la ceremonia aniversario de los 168 años de la Universidad el homenaje a los Héroes de Iquique, ambas con presencia de invitados internos y externos.</p> <p>Todas estas actividades permiten consolidar y proyectar interna y externamente la cultura de Vinculación con el Medio.</p>
2	Asesoría y colaboración a diversas actividades de la VIME y del Departamento en pro de posicionar la imagen institucional, reforzando el sello, marca y huella cultural.	<p>Con el fin de apoyar la divulgación de la imagen institucional, así como potenciar el sello, marca y huella cultural, esta Unidad presta asesoría a una serie de actividades desarrolladas tanto por la Unidad de Medios y la Unidad de Radio (dependientes del Departamento de Comunicaciones), como también de otras áreas circunscritas a la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio. Destaca, por ejemplo, el apoyo a la realización del XXI Encuentro Internacional de la Red de Educación Continua de América Latina y Europa (Recla).</p>
3	Ejecución del Plan de Medios, y Campaña Admisión 2017	<p>Con el fin de coadyuvar a la divulgación y fortalecimiento del sello, marca y huella cultural institucional, así como consolidar y proyectar interna y externamente la</p>



		<p>cultura de Vinculación con el Medio, fortaleciendo la internacionalización institucional y la relación con vínculos efectivos, esta Unidad desarrolla una serie de acciones enfocadas a proyectar una positiva imagen corporativa, tanto en el plano interno como externo, a través de piezas publicitarias y publlirreportajes, en medios de comunicación especializados y de alto impacto entre sus lectores.</p> <p>En este marco, se optimiza y maximiza la inversión en materia publicitaria en orden a posicionar la imagen institucional contenida en el sello, marca y huella cultural.</p> <p>Por otra parte, con una gráfica renovada y con el foco dirigido a los estudiantes prontos a ingresar a la Educación Superior, se diseña y propone a las autoridades superiores, la campaña de Admisión 2017.</p> <p>Este año, se propone un cambio de estrategia en la campaña de Admisión 2018, a partir del aporte que realizan estudiantes de la Universidad, apoyados por su profesores en pro de potenciar la marca, sello y huella cultural, haciendo efectivo el slogan de formar persona, para transformar el país.</p>
4	Diseño e impresión de material gráfico o campañas institucionales.	<p>El área de Publicidad, en tanto forma parte de una Unidad de Servicio, responde a las demandas de diseño e impresión de material gráfico. Asimismo, idea e impulsa variadas campañas de posicionamiento de imagen, reforzamiento del sello, marca, huella cultural y valores institucionales. Estas campañas demandan procesos de diseño, producción e impresión de material gráfico para diversas unidades mayores y menores de la Universidad.</p> <p>En este contexto destaca, por ejemplo, “La Historia de nuestro campus la Escribes Tú” o “Esta es la Llave de Acceso a tu Ciudad Universitaria”.</p>
5	Preservación de imagen corporativa única a través del Manual de Normas Gráficas Universidad de Santiago de Chile.	<p>Con el propósito de velar por la preservación de una imagen corporativa única para todas las unidades que componen la Corporación, la Unidad de Publicidad y Relaciones Públicas vela por el correcto uso del Manual de Normas Gráficas, al tiempo que asesora a las unidades que lo requieran. Con una nueva disposición de imago tipo, en el que se incorpora el nombre completo de la Universidad, y una renovada gama de colores corporativos, el documento busca modernizar y a la vez unificar los criterios de diseño y creación de piezas gráficas de la Institución.</p>

**Sello Editorial Universidad de Santiago de Chile**

**Programa: Publicación de libros**

N°	Nombre Actividad	Descripción de la actividad
1	Proyecto de Negocios 2da. Edición	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra. Este trabajo está dirigido a emprendedores que se proponen desarrollar su proyecto de negocio, como también a estudiantes de educación superior en la materia de formulación y evaluación de proyectos.
2	Diseño y desarrollo de innovación en las escuelas	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra. Referentes teóricos y prácticos de la innovación educativa, es una propuesta para reflexionar, hacer e innovar sobre los procesos orientados a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
3	Defendamos los Humedales	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra. Cuento para niños de 6 a 8 años de edad, a quienes se les desee atraer la atención por la naturaleza y los seres vivos manifestándoles los efectos de los cambios provocados por el ser humano en el medio ambiente, sus trastornos y la necesidad de impedirlos o revertirlos.
4	Modelo 5D	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Adquisición de ISBN y Códigos de Barra. El objetivo de este libro es proporcionar una metodología que permita a toda organización desarrollar el concepto de conciencia empresarial por medio de su estrategia.
5	Los Partidos Políticos y el golpe del 11 de Septiembre	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra. El golpe del 11 de septiembre de 1973, por las consecuencias que trajo, – incluyendo los graves costos humanos que implicó–, representa el quiebre más importante y traumático de la historia de Chile contemporáneo.
6	Zuamgenolu	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Adquisición de ISBN y Códigos de Barra.
7	Sergio Salinas Roco Volumen I	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra. <i>Textos reunidos</i> , compilación póstuma de escritos del crítico de cine Sergio Salinas

		Roco, abarca textos fechados entre 1969 y 2007.
8	Sergio Salinas Roco Volumen II	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra.
9	Sergio Salinas Roco Volumen III	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra.
10	Por la Senda de un futuro sustentable	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra. A través de esta obra se ha querido destacar algunas de las más emblemáticas iniciativas, surgidas y lideradas por la comunidad universitaria, que reflejan el espíritu de integración social que caracteriza a la Universidad de Santiago de Chile desde sus orígenes.
11	Modelo de Negocios	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra. Un modelo de negocio dibuja el desenvolvimiento de una empresa en su mercado, y es una herramienta empresarial que sirve para conectar el producto con el cliente, sostener la relación y escalar en negocios.
12	Poesía y Cultura Poética	Edición, diagramación y estructuración del libro para ser enviado a impresión. Creación de Portada, adquisición de ISBN y Códigos de Barra. La serie de ensayos que conforman Poesía y cultura poética en Chile. Aportes Críticos de Waldo Rojas, representa una contribución de enorme importancia a la crítica de la poesía (y la cultura) chilena de los últimos cien años.
13	Proyecto de Negocios 2da. Edición	Publicación del Libro e inicio de ventas en Centro Literario y distribución en consignación a otras librerías.
14	Diseño y desarrollo de innovación en las escuelas	Publicación del Libro e inicio de ventas en Centro Literario y distribución en consignación a otras librerías.
15	Defendamos los Humedales	Publicación del Libro e inicio de ventas en Centro Literario y distribución en consignación a otras librerías.
16	Modelo 5D	Publicación del Libro e inicio de ventas en Centro Literario y distribución en consignación a otras librerías.
17	Los Partidos Políticos y el golpe del 11 de Septiembre	Publicación del Libro e inicio de ventas en Centro Literario y distribución en consignación a otras librerías
18	Zuamgenolu	Entrega de Libros impresos a VRIDEI, quien fue la unidad gestiona y financio del

		<p>texto.</p> <p>Publicación del Libro e inicio de ventas en Centro Literario y distribución en consignación a otras librerías.</p>
19	Modelo de Negocios	Publicación del Libro e inicio de ventas en Centro Literario y distribución en consignación a otras librerías.
<b>Programa: Difusión de publicaciones</b>		
1	Feria Primavera del Libro (Quinta Versión)	Es una feria que gira en torno al libro, la lectura y la bibliodiversidad, se realiza en la comuna de Providencia y reúne anualmente a más de un centenar de editoriales nacionales que exponen las novedades de sus catálogos, con una amplia variedad temática capaz de sorprender, involucrar e interesar a todos los públicos. Entre el 6 y 10 de octubre de 2016 se realizó su Quinta versión, lugar en el cual se montó un stand de la editorial.
2	Feria Internacional del Libro de Santiago (FILSA)	La Feria Internacional del Libro de Santiago, persigue impulsar la libre circulación de las ideas, promover la difusión del libro y la lectura, y la apreciación del libro como soporte cultural. Ésta agenda cultural se constituye en una plataforma para el intercambio de miradas y observaciones que dan cuenta de la sociedad contemporánea, constituyéndose así en la columna vertebral que le da vida a ésta muestra de libros. Participación con Stand y venta de libros desde el 20 de octubre al 6 de noviembre de 2016, en el Centro Cultural Estación Mapocho.
3	Feria del Libro de Plaza de Armas	La Feria del Libro de la Plaza de Armas celebra el patrimonio cultural de nuestro país. Organizada por la Cámara Chilena del Libro y la Municipalidad de Santiago, se llevó a cabo del 21 de abril al 1 de mayo de 2017, en la explanada Norte de la Plaza de Armas, frente a Correos de Chile, donde se asistió con un Stand de la editorial.
4	Feria Del Libro de Guadalajara	La Feria Internacional del Libro de Guadalajara es la reunión editorial más importante de Iberoamérica y un extraordinario festival cultural. Fundada hace 31 años por la <a href="#">Universidad de Guadalajara</a> , que se desarrolló entre el 27 de noviembre y el 03 de diciembre del año 2016, donde se enviaron textos de la Editorial para su difusión y comercialización a través de la Asociación de Editores Independientes de la cual forma parte la Editorial.
5	Feria del Libro de Buenos Aires	La Feria Internacional del Libro de Buenos Aires tiene una superficie de más de 45.000 metros cuadrados y es la más concurrida en el mundo de habla hispana.

		Durante sus casi tres semanas de duración la visitan más de un millón de lectores y más de doce mil profesionales del libro. Se realizó el envío de textos para la venta en esta feria cuya duración fue de 18 días entre el 27 de abril y el 15 de mayo del 2017.
6	Feria del Libro de Bogotá	La Feria es el evento cultural más representativo y tradicional en Colombia, que reúne durante catorce días a más de 500 mil personas que participan en más de mil doscientos eventos con autores, presentaciones de libros y actividades culturales, con un reconocimiento internacional que la consolida como uno de los eventos de mayor nivel e importancia en Latinoamérica. Desarrollada entre el 25 de abril y el 08 de mayo del 2017, a la cual se enviaron libros de la Editorial.
7	Feria del Libro de Lima	La Feria Internacional del Libro de Lima (FIL Lima) es el evento cultural y editorial, de periodicidad anual, más grande e importante del Perú, cuya organización está a cargo de la Cámara Peruana del Libro. Evento desarrollado entre el 21 de julio y el 06 de agosto del 2017.
8	Presentación y/o Lanzamiento de Libros	Lanzamiento del libro Diseño y Desarrollo de Innovaciones en las Escuelas, de los autores Daniel Ríos y Elisa Araya. La obra fue presentada por Paulina Salinas, Mg. Educación c-m Currículum y Evaluación, USACH; Manuel Silva, Dr. Educación, U. Complutense - Madrid, Director Departamento de Educación, U. Chile; y Mario Leyton, Mg. Planificación, Currículum y Ev. Educacional, U. Chicago. Premio Nacional de Educación 2009. Esta actividad se realizó el jueves 10 de noviembre a las 11.30 hrs, en el Salón de Honor de la Universidad de Santiago de Chile.

#### Fundación de Egresados y Amigos FUDEA

<b>Programa: De reconocimiento.</b>		
N°	Nombre Actividad	Descripción de la actividad
1	Premio Fudea U. de Santiago de Chile al Compromiso con la Universidad	Este premio se ha entregado en todas las ceremonias de titulación que las unidades han solicitado. Este año, adicionalmente, se entregó especialmente como socio honorario a don Enrique Olivares en el marco del proyecto "Imágenes con Historia" coordinado por el Departamento de Extensión y la Corporación cultural de la Universidad.

2	Premio al Espíritu Colaborativo	Se entregó a siete funcionarios/as que colaboran activamente y se destacan a en sus funciones para con la Fundación.
3	Premio a la Trayectoria de Vida	Se entregó en el 114° Encuentro de Egresados EAO-UTE a don Germán Álamos, por su trayectoria de vida como docente. Destacando su vida personal, su aporte como socio de la Fudea y el rol participativo que posee en la Universidad.
4	Premio Liga de Fútbol Fudea Egresados U. de Santiago	Todos los premios se entregaron al cierre de la Primera Liga de Fútbol Fudea de egresados U. de Santiago.
<b>Programa: Charlas y acciones de interés.</b>		
1	Charla y muestra de desarrollo de videojuegos	Charla con ponentes internacionales en la temática de videojuegos en el marco de FestiGames Chile. Charla de interés de egresados, generando la participación de más de 100 personas (público general).
2	Chile y sus Relaciones Económicas Internacionales	Actividad en colaboración con CEDES, con la participación del Director General y la Directora Multilateral de DIRECON. Actividad dirigida a estudiantes, egresados/as y funcionarios.
3	Panel de Expertas "Experiencias internacionales de Inclusión de personas en situación de discapacidad en Educación superior"	Actividad en colaboración con PAIEP y CEDES, con la participación de la Directora General de la Oficina Municipal de Lucha contra la Discriminación y la Promoción de DDHH. Universidad Nacional de la Plata, Argentina y la experta en Métodos de Investigación y Evaluación de programas para estudiantes Sordos y oyentes en los niveles de maestría y doctorado. Universidad Gallaudet, Estados Unidos. Destinado a estudiantes y funcionarios, entidades externas invitadas como SENADIS.
4	Intervención de "Inclúyete" con el Curso de Lengua de Señas en los patios.	Iniciativa de diferentes entidades de la Universidad en modalidad de colectivo en pro de la Inclusión de personas en situación de discapacidad. Actividad en los patios de la Universidad para la inclusión con un foco formativo.
5	Formación en oficios: educando para las necesidades país	Como iniciativa de un grupo de egresados/as de la UTE se genera una charla en la temática de la formación de oficios. Participa como exponente Ana Auger, Directora ejecutiva de la Fundación Universidad de Playa Ancha, con quienes hemos firmado un convenio de trabajo colaborativo.
6	Conferencia "Te compro pero no te quiero (Entre el amor y el touch & go)"	Actividad organizada en colaboración con CEDES, con la ponencia del Egresado de nuestra Universidad, Socio Fundador de Sal, consultoría en diseño y comunicaciones. Destinado a estudiantes, egresados/as y funcionarios/as.
7	Conferencia "Estrategia de posicionamiento	Actividad organizada en colaboración con CEDES, participa la Directora Ejecutiva

	de la Marca Chile”	Imagen de Chile y el Gerente de Estudios Imagen de Chile. Destinado a estudiantes, egresados/as y funcionarios/as.
8	Intervención de “Inclúyete” en desayuno ASEXMA	Intervención realizada para más de 150 empresarios manufactureros en el desayuno ASEXMA. Es liderado por el colectivo Inclúyete para la concientización de la inclusión de personas en situación laboral y abrir posibilidades de apoyo financiero a proyectos Inclúyete.
9	Conversatorio para estudiantes “Organizaciones con Sentido” (Mes del Egresado/a)	Como iniciativa de un egresado de la Universidad se colabora en la organización de la charla para estudiantes en que los ponentes son egresados de la universidad emprendedores e invitados emprendedores externos que tengan un sentido social o cultural. Participan: ONG Moviliza tu Presente, Cooperativa Kutral, Red-Eco, Fruta Húmeda. Asisten 40 personas.
10	Conversatorio para estudiantes “Organizaciones con Sentido” (En el marco de una asignatura de Ingeniería Industrial)	Como iniciativa de un egresado de la Universidad se colabora en la organización de la charla para estudiantes en que los ponentes son egresados de la universidad emprendedores e invitados emprendedores externos que tengan un sentido social o cultural. Participan: ONG Moviliza tu Presente, Fundación Abrazarte.
11	Curso de Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS)	Como iniciativa de un egresado que lidera una Fundación (FUDESO - Fundación para el Desarrollo Social), patrocinamos el ciclo de charlas de ODS, al igual que UNESCO. Fudea se encarga de la charla sobre Smart Cities, actividad que realiza en colaboración con un académico e investigador de la universidad. Con un fin formativo para público general, impactamos más de 70 personas. Esta es una actividad gratuita, dirigida a jóvenes de 18 a 29 entre abril y agosto 2017.
12	Derriba tus propias fronteras: oportunidades de internacionalización	Charla sobre la importancia del trabajo en el extranjero como tópico fundamental en el desarrollo profesional y/o emprendedor, organizada en colaboración con Ingeniería 2030, AIESEC. Fudea realiza una dinámica de contextualización y coordina dos ponentes de la actividad. Destinado para egresados/as y estudiantes. Por parte de Fudea participa miembro del Comité Empresarial de Egresados/as y un miembro del Consejo de Egresados/as de la Fundación.
<b>Programa: Programa becas y beneficios.</b>		
1	Lanzamiento 2016 Becas Técnicos para Chile	En el lanzamiento, se incluye la difusión de las becas para nuestros/as estudiantes y egresados/as
2	Firma Convenio Fundación Universidad de	Convenio de colaboración para la formación y apoyo entre ambas Fundaciones

	Playa Ancha	
3	Entrega de la primera beca MBA Usach – FUDEA	Beca anual destinada a socios/as de la Fundación egresados/as de Humanidades e Ingenierías en Ejecución.
4	Proceso de Regularización del Crédito	Presencia y apoyo a nuestros socios/as en el proceso de Regularización del Crédito Universitario.
5	Bolsa de trabajo Fudea	Se establece mediante convenio con entidades externas a la Universidad convenios de publicación de búsquedas laborales para egresados/as del Plantel. Actividad que se realiza durante todo el año y se publica en nuestra página web y en redes sociales.
6	Presencia de stand Fudea	Stand Fudea presente en actividades relacionadas o con presencia de egresados/as. Admisión, Matrícula, Congresos, Feria Tecnológica, Charlas.
7	Participación de Fudea en ceremonias de titulación.	Fudea presente en ceremonias de titulación con breve discurso dando a conocer los servicios y beneficios de mantenerse vinculados a su Universidad (8 ceremonias hasta la fecha).
8	Convenios internos	Se desarrollan convenios colaborativos que entregan beneficios al ser socios/as Fudea U.deSantiago, en que presentando su credencial obtienen descuentos para programas internos de la Universidad. Adicionalmente se realizan dos convenios marco: Facultad de Ciencias Médicas: 15% descuento en Cursos, Diplomados y Pos títulos Facultad Tecnológica: 20% de descuento en Cursos, Diplomados post Grados, Magister, Doctorado en Alimentos, Prosecución de Estudios, Licenciatura en Gestión Tecnológica Otros convenios: CELEM: 20% de descuento en Cursos Inglés, Japonés, Diplomado en Inglés. Departamento Publicidad e Imagen: Diplomado en Gestión Comunicacional, Estratégica Frente a crisis y Fraudes y Diplomado Gestión en Branding Educación Continua Escuela de Arquitectura. 25% descuento en Programa Magister MIDA Esc. Arquitectura y en Cursos de capacitación y oficio Formación Ejecutiva FAE: 30% de descuento en Diplomados



		<p>Departamento de Gestión y Políticas Públicas: 20% descuento en Prosección de Estudios en Administración Pública. 35% de descuento Programa de Magister en Gerencia y Políticas Públicas</p> <p>MBA U.deSantiago: 30% de descuento y una beca anual para socios/as Fudea.</p> <p>Magister en Economía Financiera: 30% de descuento</p> <p>Planetario: 10% de descuento en la compra de entradas</p> <p>Prosección de Estudios Ingeniería Comercial en Economía: 20% de descuento</p> <p>Diplomado en Dirección de Proyectos, Departamento de Ingeniería Industrial: 2 medias becas para socios/as Fudea.</p>
9	Convenios externos	<p>Se desarrollan convenios colaborativos que entregan beneficios al ser socios/as Fudea U.deSantiago, en que presentando su credencial obtienen descuentos para programas externos de la Universidad.</p> <p>A los convenios sostenidos del periodo anterior se sumaron:</p> <p>Cinematográfica Manutara Ltda.</p> <p>Canchas Espacio Deportivo Ltda.</p> <p>Integral Business Group SPA. (convenio de contabilidad para la comunidad de socios/as emprendedores/as)</p> <p>Pichangas Chile</p> <p>Salamaga (salas de ensayo)</p> <p>Sociedad Cervecera del Sur S.p.A.</p> <p>Tronwell La Florida</p> <p>Fundación Sidarte</p>
<b>Programa: Programa de fidelización<sup>13</sup></b>		
1	Fidelización temprana. Patios de la Universidad	Iniciativa de difusión de actividades de la Fundación a estudiantes y funcionarios, dando a conocer nuestro quehacer misional, entregando folletería y potenciando la participación de nuestros/as estudiantes en redes sociales Fudea. Se han realizado 10 intervenciones en el periodo.
2	Encuentro con grupo de egresados EAO-UTE	Reunión de presentación y levantamiento de necesidades.
3	Patrocinio y participación en Congresos de	Se patrocina:

<sup>13</sup> El presente programa tiene foco en el objetivo de gestión y consolidación de la comunidad de egresados/as al igual que en el segundo objetivo de aumento de socios/as Fudea. Para efectos de presentación se mantendrá bajo el primer objetivo pero se realiza este alcance.

	estudiantes	V Congreso de Ingeniería Comercial (CONIC 2016). X Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Química (CoNEIQ 2016) Simposium de Ingeniería en Minas SIMIN 2017
4	Participación y apoyo en encuentros de carreras	Primer Encuentro de egresados/as INGAL Segundo Encuentro de egresados/as INGAL. Charla egresados y alumnos carrera de Mantenimiento Industrial (realizada en dos ocasiones). Cena de Egresados Facultad Tecnológica
5	Lanzamiento Liga Fudea Egresados U. de Santiago de Chile	Corresponde a la primera liga de Fútbol Fudea de Egresados U. de Santiago de Chile. Participan 8 equipos.
6	Encuentro de Egresados EAO - UTE (Mes del Egresado/a)	Se realiza el 114° Encuentro de Egresados EAO-UTE. Ceremonia y almuerzo el segundo sábado del mes de Noviembre. Asisten más de 100 personas.
7	Comité Empresarial de egresados	Corresponde a un grupo de egresados/as representantes de cada Facultad y la Escuela de Arquitectura. El objetivo de estas reuniones corresponde a reconocer las necesidades del medio empresarial e institucional y retroalimentarnos, al igual que vincularnos desde la empleabilidad y difusión del quehacer de nuestra Universidad.
8	Homenaje a los Héroes de Iquique	Participación en convocatoria y cobertura del evento organizado por el área de Comunicaciones de la Universidad.
9	Taller de empleabilidad para socios/as Fudea	Dinámica diseñada para socios/as apoyando su proceso de empleabilidad, favoreciendo la fidelización con la Fundación y entregando herramientas para su desarrollo (se han realizado 3 en el periodo).
10	Campaña Publicitaria para Captación y fidelización de Socios/as Fudea 2017	Campaña diseñada para Egresados/as, Estudiantes, Académicos/as y Funcionarios/as. Se generan instancias de difusión en redes sociales, productos comunicacionales y jornada de inscripción en horarios extra-oficina. Se sustenta en el sondeo realizado sobre egresados/as socios/as Fudea.
11	Entrevistas a egresados/as	Se generan entrevistas a egresados/as vinculados a la Fudea, dando a conocer sus perfiles y las acciones que realizan actualmente. Se destaca su paso por la universidad. Se han publicado 11 entrevistas en el periodo. La entrevista se presenta en modalidad de nota para U.deSantiago al día,

		afiche para redes sociales y breve video para redes sociales.
12	Regalos institucionales	Se entrega regalo institucional de más de 13-15 años de socios/as Fudea.
<b>Programa: Programa de empleabilidad y emprendimiento</b>		
1	De la Idea a la Acción: develando desafíos y experiencias de emprendedores	En colaboración con Efecto Vikingo (iniciativa de emprendedor egresado de la Universidad) y CEDES organizamos este panel de experiencias de emprendedores, dirigida a estudiantes, egresados/as, funcionarios/as. Los panelistas fueron: KustomGaming, RED-ECO, Roast Lambs.
2	Cómo Emprender en Chile: situación actual y proyecciones 2017	En colaboración con CEDES, se dicta esta conferencia dirigida a estudiantes, funcionarios/as y egresados/as. Los panelistas son: Gerente de Emprendimiento de CORFO y Coordinador de Estudios, Unidad de Innovación, Ministerio de Economía.
3	Seminarios de empleabilidad	En colaboración VIME – VRAE se generan seminarios para estudiantes de últimos años sobre empleabilidad. Se diseñaron para realizar durante el año, uno por facultad y se han realizado 3 a la fecha: 1° Seminario Facultad Humanidades, 15 participantes [05-05-2017]. 2° Seminario Facultad de Ciencias Médicas, 75 participantes [29-05-2017]. 3° Seminario Facultad Tecnológica, 20 asistentes y 2 finalizaron el taller [22-08-2017].
4	Taller de empleabilidad para estudiantes de últimos años	Dinámica para estudiantes de Biotecnología apoyando el desarrollo de competencias complementarias y enacting el perfil de egreso de la carrera.
5	Panel de Emprendimiento	Actividad dirigida para estudiantes, egresados/as y funcionarios/as. Corresponde a un panel compuesto por: Directora Ejecutiva de StartUp Chile, Académico U. de Santiago autor de un modelo de negocios para Latinoamérica y Fundador de Gencomex. 60 asistentes.
6	Taller Aprende/Emprende: Diseñando estrategias para el financiamiento de tu emprendimiento	Actividad práctica dictada por experta en emprendimiento, egresada de nuestra Universidad para estudiantes y egresados/as del Plantel. De la actividad una de las participantes recibe financiamiento para su emprendimiento.
<b>Programa: Programa de vinculación con redes de universidades</b>		
1	Encuentro de la Red de Oficinas de Egresados/as de las Universidades CUECH	Participación de los encuentros en el periodo (tercer y cuarto encuentro de la REGPAT CUECH).

2	Creación del nuevo sistema de funcionamiento de la Red de oficinas de egresados/as y titulados/as de las Universidades del CUECH.	Presentación de propuesta para un nuevo sistema de funcionamiento de la Red. Se aprueba la propuesta de nuestra Universidad que corresponde al paso de un sistema jerárquico a uno matricial.
3	Protocolo de la Red de oficinas de egresados/as y titulados/as de las Universidades del CUECH.	Apoyo en la creación y desarrollo del protocolo de funcionamiento de la Red.
4	Elaboración de modelo de CV unificado para Universidades CUECH.	Se presenta el modelo de CV unificado por parte de nuestra Fundación a la Red. Diseño aprobado para implementación.
<b>Programa: Programa de Estudios</b>		
1	Encuesta Fudea U. de Santiago 2017 (Sondeo)	Sondeo con socios/as de la Fundación para conocer el perfilamiento de nuestros/as adherentes.
2	Lanzamiento de Estudio de Identidad de Egresados/as	En la víspera de los 20 años de la Fundación de Egresados y Amigos - FUDEA de la Universidad de Santiago de Chile y como parte de la iniciativa de co-construir la política de vinculación con egresados/as del Plantel, se propone este estudio de identidad de nuestros/as egresados/as. El propósito es comprender cómo se ha construido la identidad de los egresados, desde el testimonio de representantes de distintas generaciones y etapas de la Institución en sus 168 años de historia, con el fin de identificar elementos comunes y diferenciadores, que sean el reflejo de una comunidad diversa, pero trazada por un mismo denominador: Universidad de Santiago de Chile.

### Fundación Planetario

<b>Programa: Programa de Divulgación Científica:</b>		
N°	Nombre Actividad	Descripción de la actividad
1	“Ciclo de Charlas de Divulgación Científica”	Desde hace 11 años Planetario ofrece de manera gratuita 9 Charlas Científicas al año. Para ello invita a destacados científicos nacionales e internacionales a exponer en la sala A. Einstein. Destacamos del año 2016 la participación del Director para Chile del Observatorio Astronómico Nacional de Japón (NAOJ), Profesor Seiichi Sakamoto. Del año 2017 destacamos la participación de Sr. José Maza y la Sra. María Teresa Ruiz. (Premios Nacionales de Ciencias)
2	Jornadas de Observación Astronómicas	Planetario desarrolla al menos 4 Jornadas de Observación Astronómica Nocturna con telescopios. Las fechas son variables ya que dependen de las condiciones climáticas y calendario lunar.
3	Exhibición de Películas en formato Full Dome	Planetario organiza su oferta de martes a Viernes para público escolar y fines de semanas y feriados a público general.
4	Celebración de día de la astronomía en Chile	Desde hace 4 años en el mes de marzo, la Fundación Planetario de la Universidad de Santiago de Chile, el programa Explora CONICYT y la Sociedad Chilena de Astronomía, SOCHIAS, realizan en forma conjunta el “Día de la Astronomía en Chile”, con múltiples actividades a nivel nacional.
5	Visita a Planetario colegios de Explora	Según convenio entre Planetario y Programa EXPLORA de CONICYT, desde el año 2013, Planetario recibe en forma gratuita a 8.000 escolares de la red Explora-
<b>Programa: Programa de desarrollo de nuevas Audiencias</b>		
1	Conciertos musicales en sala A. Einstein	Conciertos musicales en vivo acompañados de proyección de imágenes astronómicas en FullDome. Durante este periodo se realizaron 10 conciertos, cautivando a una audiencia de adulto joven y logrando una cobertura extra de 3.000 personas.
2	Participación Ferias de Arte; Libros y Culturales	Planetario participo con un stand en la Feria de Arte CHACO, donde ofreció un taller y exhibió una proyección Interactiva “Body ACTION”. Y en agosto de 2017 en Expo Dreams, en la Estación Mapocho.

<b>Programa: Programa de Vinculación y Redes institucionales</b>		
1	Firma relanzamiento Circuito Cultura Santiago Poniente CCSP	En el mes de Marzo se realizó el relanzamiento de este proyecto de asociatividad cultural que reúne a 11 museos, bibliotecas e instituciones del Eje de calle Matucana.
2	Participación de Planetario en el "III Festival Internacional de Planetarios de México"	En este Festival Planetario USACH presento la producción audiovisual con animación digital "3, 2, 1¡Despegue!" que obtuvo varios reconocimientos e interés por los planetarios de dichos país.
3	Acuerdo de Difusión de Astroturismo con SERNTUR Región de Coquimbo	Creación y exhibición de muestra gráfica y corto audiovisual para ser exhibido en Planetario, sobre la oferta astro turística de la región.
<b>Programa: Programa de Desarrollo de Nuevos Mercados</b>		
1	Firma convenio entre Planetario y AMPAC México	En mayo de 2017, Planetario USACH y la Asociación Mexicana de Planetarios. AMPAC, entidad que representa a los 34 planetarios mexicanos firmaron un convenio de colaboración que supone el intercambio de material audiovisual.

### **Corporación Cultural**

<b>Programa: Ejecución de proyectos Culturales financiados mediante fondos concursables y donaciones.</b>		
N°	Nombre Actividad	Descripción de la actividad
1	Administración y Gestión proyecto "Beca Migrante" Fondo FNDR	Proyecto realizado en alianza con la Corporación Cultural, el Museo de la Solidaridad Salvador Allende (MSSA), y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Beca Migrante es un programa innovador que busca generar nuevos significados a nivel simbólico sobre la inmigración, en la búsqueda de la generación de una sociedad más inclusiva y sensible con esta realidad, mediante el arte contemporáneo.  <a href="https://mssa.cl/noticias/se-abren-las-postulaciones-para-la-2da-version-de-beca-migrante/">https://mssa.cl/noticias/se-abren-las-postulaciones-para-la-2da-version-de-beca-migrante/</a>
2	Administración y Gestión Proyecto Escena Viva 2017. Fondos CNCA	Proyecto de fomento de la Música Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), cuyo objetivo es dar cuenta de la diversidad musical y talento que registra la escena musical chilena. Su misión es reforzar el compromiso de Radio Usach con los compositores y músicos chilenos, divulgando y dando visibilidad a sus trabajos tanto de la escena nacional como internacional, mediante redes sociales, videos, entrevistas o difusión.

		<p>Proyecto ejecutado por Radio Usach y Departamento de Comunicaciones de Universidad de Santiago.</p> <p><a href="http://www.radio.usach.cl/programas/escena-viva">http://www.radio.usach.cl/programas/escena-viva</a></p>
3	Administración y Gestión Proyecto “XIII - XIV Festival Internacional de Música Antigua europea y americana. U. de Santiago 2017-2018”	<p>Festival Internacional de Música Antigua, que reúne a conjuntos especialistas del género musical renacentista y barroco, americano y europeo. Congrega a elencos nacionales e internacionales, en la muestra más relevante de música antigua de nuestro país, con acceso gratuito a la comunidad.</p> <p>El festival pone especial énfasis en el rescate de obras patrimoniales y en la promoción del desarrollo de la música antigua a nivel escolar, con jornadas dedicadas especialmente a estudiantes de la región metropolitana.</p> <p>Ejecuta: Departamento de Extensión <a href="http://www.fima.usach.cl">www.fima.usach.cl</a></p>
4	Administración y Gestión Proyecto Chuchunco: Memoria social de la población Santiago. Fondos CNCA	<p>Proyecto adjudicado por el Departamento de Historia, que rescata el patrimonio inmaterial de “Chuchunco”, emblemático territorio que se extendía desde la Estación Central hacia el poniente de Santiago.</p> <p>El proyecto contempló investigación, edición de libro y exposición fotográfica.</p> <p><a href="http://poblacionlosnogales.cl/wp-content/uploads/2016/10/Memoria-social-de-la-poblaci%C3%B3n-Los-Nogales-Proyecto-Chuchunco.pdf">http://poblacionlosnogales.cl/wp-content/uploads/2016/10/Memoria-social-de-la-poblaci%C3%B3n-Los-Nogales-Proyecto-Chuchunco.pdf</a></p>
5	Administración y Gestión Proyecto “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco.” Fondos Chile Celebra CNCA	<p>Proyecto Fondo Chile Celebra – CNCA. Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco. Puesta en valor de colección de dibujos realizados por Enrique Olivares en prisión Política.</p> <p>Actividades asociadas al proyector:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seminario “ Creatividad en prisión política”</li> <li>Edición de catálogo de la muestra</li> <li>Impresión de set postales</li> <li>Itinerancia de la muestra: Antofagasta, Centex, Villa Grimaldi.</li> </ul>

		<p>El proyecto contó con la coproducción de la Unidad de Derechos Humanos del Consejo de la Cultura y las Artes.</p> <p><a href="http://www.elmostrador.cl/cultura/2017/08/31/el-presos-que-dibujaron-el-campo-de-concentracion-de-chacabuco-y-sobrevivio-para-contarlo/">http://www.elmostrador.cl/cultura/2017/08/31/el-presos-que-dibujaron-el-campo-de-concentracion-de-chacabuco-y-sobrevivio-para-contarlo/</a></p> <p><a href="http://www.eldesconcierto.cl/2017/08/31/preso-politico-que-dibujaron-el-centro-de-detencion-chacabuco-instala-muestra-grafica-del-horror-y-la-resiliencia/">http://www.eldesconcierto.cl/2017/08/31/preso-politico-que-dibujaron-el-centro-de-detencion-chacabuco-instala-muestra-grafica-del-horror-y-la-resiliencia/</a></p>
6	Administración y Gestión Proyecto “Archivo digital Isidora Aguirre”	<p>El proyecto busca difundir la obra de la dramaturga Isidora Aguirre, mediante una plataforma online que contenga 7000 imágenes entre afiches, textos, fotografías, apuntes de trabajo y programas de mano, la mayoría de ellos vinculados a los talleres que dio al alero de la U. Técnica del Estado (1971-72), hoy U. de Santiago.</p> <p>Esto garantizará que el aporte de Aguirre esté disponible para investigaciones, instancias formativas y nuevas apropiaciones en montajes teatrales, todo lo cual enriquecerá a las artes escénicas, narrativa y cultura nacional.</p> <p><b>Ejecución:</b> Archivo Patrimonial U. de Santiago de Chile</p>
7	Exposición Afiches Polacos (Donación Embajada de Polonia)	<p>"Forma y Contenido: Afiches Polacos 1970–1990" es el nombre de la muestra conformada por 22 trabajos seleccionados de un total de 270 que hoy resguarda la universidad desde 1995. La exposición fue posible gracias a una donación de la Embajada de Polonia en Chile gestionada a través de Archivo Patrimonial y la Corporación Cultural del plantel.</p> <p>Inaugurada en Octubre de 2017, en la Sala Recicla de la Facultad de Administración y Economía.</p> <p><a href="https://fae.usach.cl/fae/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=5025:2017-10-03-14-33-57&amp;catid=13:noticias-fae">https://fae.usach.cl/fae/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=5025:2017-10-03-14-33-57&amp;catid=13:noticias-fae</a></p>
8	Administración y Gestión Proyecto “Proyección y Consolidación del crecimiento artístico de la	<p>Proyecto que plantea el financiamiento parcial de la Temporada de Conciertos de la Orquesta Clásica de la U. de Santiago, la adquisición de instrumentos y la</p>



	Orquesta Clásica Universidad de Santiago de Chile". FONDOS CNCA	expansión de los conciertos a distintas comunas de la RM. Ejecuta: Departamento de Extensión <a href="http://www.cultura.gob.cl/agendacultural/orquesta-clasica-u-de-santiago-inicia-ciclo-de-conciertos-por-la-region-metropolitana/">http://www.cultura.gob.cl/agendacultural/orquesta-clasica-u-de-santiago-inicia-ciclo-de-conciertos-por-la-region-metropolitana/</a>
9	Administración y Gestión Proyecto "Dibujos que hablan" - Encuentro Internacional de crítica, teoría, historia y estética de la narrativa dibujada. Fondos CNCA.	Encuentro Internacional de reflexión y estudio sobre las relaciones entre nuestras sociedades y las artes de la narrativa dibujada o gráfica, incluyendo disciplinas afines como las historietas, el humor gráfico, la ilustración, la animación, el muralismo, el grafiti y la experimentación visual. En este tercer Encuentro se amplía la convocatoria a nivel latinoamericano e internacional, con destacados autores y autoras del cono sur de Latinoamérica, además de organizar actividades paralelas como exposiciones, muestras de publicaciones, talleres y encuentros con estudiantes. <a href="http://dibujosquehablan.cl/">http://dibujosquehablan.cl/</a>
10	Administración y Gestión Proyecto "2da Versión FECIN (Festival de Cine de Estudiantes)"	El Festival tiene como objetivo promover y difundir la realización documental nacional de los y las estudiantes de cine de diversas instituciones educacionales de la Región Metropolitana y de Valparaíso. La 2da versión de FECIN se llevará a cabo en Noviembre de 2017. Esta muestra tiene como meta difundir los trabajos de pregrado de los y las estudiantes de las escuelas de cine que deseen participar del festival, además a realizadores jóvenes recientemente egresados. <a href="http://www.fecin.cl">www.fecin.cl</a>
11	Administración y Gestión Proyecto "Centenario Violeta Parra" FONDOS CNCA.	En el marco de la celebración del Centenario de Violeta Parra, se genera la serie de conciertos "Canto a la diferencia", presentados en el Aula Magna de la U. de Santiago, en el Centro Cultural de Lo Prado y en la Aldea del Encuentro, de la comuna de La Reina. Este homenaje cuenta con los arreglos del maestro Guillermo Rifo y la participación de las solistas Pamela Flores y Magdalena Matthey. <a href="http://extension.usach.cl/2017/08/18/canto-a-la-diferencia-actividades-en-el-centenario-de-violeta-parra/">http://extension.usach.cl/2017/08/18/canto-a-la-diferencia-actividades-en-el-centenario-de-violeta-parra/</a>
<b>Programa: Convenios para la programación, promoción y difusión de actividades y servicios culturales.</b>		
1	Convenio Fundación Arte y Solidaridad (Museo	Firma de convenio con Museo Salvador Allende

	de Solidaridad Salvador Allende)	Vinculado a proyecto Beca Migrante. Fecha: 29 de noviembre de 2016.
2	Convenio Municipalidad de Melipilla	Firma convenio con Municipalidad de Melipilla Vinculado a Concierto de Extensión. Fecha: 22 de agosto de 2016.
3	Convenio Corporación de cultura y Patrimonio de la Municipalidad de Independencia	Firma convenio con Municipalidad de Independencia Vinculado a Concierto de Extensión y mediación para exhibir exposición "Isidora Aguirre" de Archivo y Patrimonio. Fecha: 22 de septiembre de 2016.
4	Convenio Fundación Centro Cultural de Lo Prado	Firma convenio Fundación Centro Cultural Lo Prado. Vinculado a conciertos externos de Orquesta Clásica. Fecha: 23 de agosto de 2017.
5	Convenio Municipalidad de San Joaquín	Firma convenio Corporación Municipal de Cultura San Joaquín. Vinculado a concierto de Extensión. Fecha: 16 de agosto de 2017.
6	Convenio Fundación Beethoven	Firma convenio Fundación Beethoven Vinculado a conciertos externos de Orquesta Clásica. Fecha: Diciembre de 2016.
7	Convenio Embajada de la República de Polonia en Santiago de Chile	Convenio firmado el 10 de diciembre de 2017 asociado a donación de recursos para restauración de colección de afiches polacos. Donación permitió la Exposición "Forma y Contenido: Afiches Polacos 1970–1990", inaugurada en Edificio Recicla de la FAE en octubre de 2017.
8	Fundación Municipal de Cultura de Providencia	Firma de convenio para la realización de dos conciertos abiertos a todo público a realizarse en 2018 en el Teatro Oriente de Providencia. Fecha: 28 de agosto.
<b>Programa: Producción y co-producción de actividades y programas artísticos, culturales y patrimoniales.</b>		
1	Exposición "El Color de la Ciencia" Fernando Krahn.	Exposición que explica a conceptos científicos a través de ilustraciones del célebre ilustrador nacional Fernando Krahn. La muestra se vinculó al Segundo Encuentro Dibujos Que Hablan. Contó con la gestión de la Corporación Cultural y Departamento de Extensión. <a href="http://extension.usach.cl/2016/10/12/encuentro-dibujos-que-hablan-celebra-segunda-version-con-charlas-de-ciencia-ficcion/">http://extension.usach.cl/2016/10/12/encuentro-dibujos-que-hablan-celebra-segunda-version-con-charlas-de-ciencia-ficcion/</a>
2	Co-producción "Exposición: Contra la Guerra; lectura de una arpillera de Violeta Parra."	Exposición que responde a una investigación de Jorge Montealegre, referida a los elementos icónicos presentes en la arpillera de Violeta Parra Contra la Guerra, conectándola con la obra integral de la artista. La exposición contó con el patrocinio de la Fundación Violeta Parra. En el marco del centenario del natalicio de Violeta Parra, la exposición ha sido

		<p>exhibida en la Casa del Artista en Puesto Rico, Universidad del Litoral, Argentina, Universidad de la República, Uruguay. En Chile ha itinerado en Biblioteca de Santiago y Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda entre otros espacios culturales.</p> <p><a href="http://www.elmostrador.cl/cultura/2017/03/22/la-misteriosa-obra-visual-de-violeta-parra-repleta-de-simbolismos-que-es-mas-actual-que-nunca/">http://www.elmostrador.cl/cultura/2017/03/22/la-misteriosa-obra-visual-de-violeta-parra-repleta-de-simbolismos-que-es-mas-actual-que-nunca/</a></p> <p>Exposición en Uruguay:</p> <p><a href="http://www.fhuce.edu.uy/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=7346%3Ala-fhce-homenajeo-a-violeta-parra&amp;catid=7%3Anovedades&amp;Itemid=1468">http://www.fhuce.edu.uy/index.php?option=com_content&amp;view=article&amp;id=7346%3Ala-fhce-homenajeo-a-violeta-parra&amp;catid=7%3Anovedades&amp;Itemid=1468</a></p>
3	Capacitación para formulación de proyectos Fondart	<p>Para incentivar la participación de la comunidad universitaria del proceso de convocatoria que impulsa cada año la Corporación Cultural U. de Santiago para participar de los fondos concursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), la Corporación Cultural organizó una jornada de Capacitación de Formulación de Proyectos para Fondos Concursables, actividad que se realizó el 5 de junio de 2017 en conjunto con coordinadores Fondart del CNCA, y a la que asistieron cerca de 40 estudiantes y académicos del plantel, así como público externo.</p> <p><a href="http://extension.usach.cl/2017/07/06/corporacion-cultural-cierra-exitoso-proceso-de-convocatoria/">http://extension.usach.cl/2017/07/06/corporacion-cultural-cierra-exitoso-proceso-de-convocatoria/</a></p>
4	Taller de Donaciones Culturales para comunidad universitaria y centros	<p>El jueves 6 de abril de 2017 se llevó a cabo en el edificio de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio (VIME) el taller “Estrategias de Donaciones Culturales para la Universidad de Santiago”, actividad que fue organizada por la Corporación Cultural Universidad de Santiago y que estuvo encabezada por la presentación del abogado y académico Rodrigo Valencia Castañeda, quien ofreció una charla sobre la historia jurídica de la Ley de Donaciones Culturales, sus modificaciones y funcionamiento en el fomento de actividades y proyectos culturales del país.</p> <p>Al taller acudieron autoridades e integrantes de la comunidad universitaria, como directores de departamento e instituciones de la Universidad, además de directores de corporaciones culturales y departamentos de cultura de municipalidades. Además, participó un grupo de estudiantes de la carrera de Historia con mención en Gestión Cultural de la U. de Santiago, quienes recibieron el taller como una clase de derecho cultural.</p>

		<a href="http://extension.usach.cl/2017/04/11/corporacion-cultural-universidad-de-santiago-realiza-taller-de-donaciones-culturales-para-alumnos-y-funcionarios/">http://extension.usach.cl/2017/04/11/corporacion-cultural-universidad-de-santiago-realiza-taller-de-donaciones-culturales-para-alumnos-y-funcionarios/</a>
5	Taller de Arpilleras Bordando Presencia	<p>El taller gratuito de arpillera “Bordando Presencia” pretende acercar a vecinos, alumnos y público general a esta técnica textil inspirada en Violeta Parra, mediante dos horas de práctica conducidas por Memorarte: Arpilleras Urbanas, colectivo de bordadoras que promueven los derechos humanos y utilizan las arpilleras como un recurso facilitador para fortalecer la creación colectiva y revitalizar espacios reflexivos en torno al arte textil como un medio de expresión de ideas, emociones, posiciones y expectativas.</p> <p><a href="http://extension.usach.cl/2017/08/04/taller-gratuito-de-arpilleras-bordando-presencia/">http://extension.usach.cl/2017/08/04/taller-gratuito-de-arpilleras-bordando-presencia/</a></p>
6	Co-producción BAFONA en U. de Santiago	<p>Presentación de “Canto para una semilla” del Ballet Folclórico Nacional (BAFONA). Esta versión es uno de los espectáculos con que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) que conmemora los 100 años del nacimiento de Violeta Parra, y es la pieza con la cual el elenco retomó los estrenos después de cinco años.</p> <p><b>Viernes 1 de septiembre</b> en el Gimnasio de la U. de Santiago (Av. El Belloto 3580, Estación Central).</p> <p>Producido por <b>Programa de Educación para la Paz de Bachillerato en Ciencias y Humanidades</b>, la <b>Corporación Cultural Universidad de Santiago de Chile</b>, y la <b>Cátedra UNESCO en Inclusión en Educación Superior</b>, con la colaboración de la <b>Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante</b>.</p> <p><a href="http://www.bachillerato.cl/emocionante-espectaculo-del-bafona-en-la-usach">http://www.bachillerato.cl/emocionante-espectaculo-del-bafona-en-la-usach</a></p>
7	Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco.	<p>Proyecto Fondo Chile Celebra – CNCA. Exposición “Testimonio Gráfico de la Prisión Política: Universidad Técnica del Estado (UTE), Ex Estadio Chile, Estadio Nacional y Chacabuco. Puesta en valor de colección de dibujos realizados por Enrique Olivares en prisión Política.</p> <p>Actividades asociadas al proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seminario “ Creatividad en prisión política”</li> <li>Edición de catálogo de la muestra</li> <li>Impresión de set postales</li> <li>Itinerancia de la muestra: Antofagasta, Centex, Villa Grimaldi.</li> </ul> <p><b>Seminario:</b> Reflexiona sobre la creatividad en prisión política, contó con la</p>

		<p>participación de Enrique Oliva es, autor de los dibujos de la muestra; Jorge Montealegre, editor catálogo de la exposición; Ximena Medina, Encargada de Conservación del Archivo Patrimonial de la U. de Santiago; Norma Ramírez, artista del Parque por la Paz de Villa Grimaldi; y Francia Jammett, Encargada de la Unidad Memoria y Derechos Humanos del CNCA; entre otros.</p> <p>La actividad contó con la coproducción de la Unidad de Derechos Humanos del Consejo de la Cultura y las Artes.</p> <p><a href="http://extension.usach.cl/event/exposicion-y-seminario-sobre-creatividad-en-prision-politica/">http://extension.usach.cl/event/exposicion-y-seminario-sobre-creatividad-en-prision-politica/</a>  <a href="https://www.facebook.com/media/set/?set=a.1258208730975216.1073742021.134794443316656&amp;type=3">https://www.facebook.com/media/set/?set=a.1258208730975216.1073742021.134794443316656&amp;type=3</a>  <a href="http://www.elmostrador.cl/cultura/2017/08/31/el-presos-que-dibujaron-el-campo-de-concentracion-de-chacabuco-y-sobrevivieron-para-contarlo/">http://www.elmostrador.cl/cultura/2017/08/31/el-presos-que-dibujaron-el-campo-de-concentracion-de-chacabuco-y-sobrevivieron-para-contarlo/</a>  <a href="http://www.eldesconcierto.cl/2017/08/31/preso-politico-que-dibujaron-el-centro-de-detencion-chacabuco-instala-muestra-grafica-del-horror-y-la-resiliencia/">http://www.eldesconcierto.cl/2017/08/31/preso-politico-que-dibujaron-el-centro-de-detencion-chacabuco-instala-muestra-grafica-del-horror-y-la-resiliencia/</a></p>
8	Co-producción “No Falta de Qué Reírse, 1ª versión.”	<p>Concurso de “Chistes gráficos por respeto a la diferencia”, dirigido a estudiantes, egresados y programa PACE. Fue coproducido por Departamento de Extensión de la U. de Santiago, el programa PACE, FUDEA y Corporación Cultural.</p> <p><a href="http://www.vime.usach.cl/concurso-de-chistes-graficos-por-el-respeto-la-diferencia">http://www.vime.usach.cl/concurso-de-chistes-graficos-por-el-respeto-la-diferencia</a></p>
9	Co-producción “Tenemos Cuento”	<p>Concurso de micro ficciones por la inclusión sociales y respeto a la diferencia. Actividad coproducida por Extensión, PACE y FUDEA.</p> <p><a href="http://extension.usach.cl/2017/07/13/concurso-tenemos-cuento-2017/">http://extension.usach.cl/2017/07/13/concurso-tenemos-cuento-2017/</a></p>
10	Beca Migrante	<p>Proyecto realizado en alianza con la Corporación Cultural, el Museo de la Solidaridad Salvador Allende (MSSA), y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Beca Migrante es un programa innovador que busca generar nuevos significados a nivel simbólico sobre la inmigración, en la búsqueda de la generación de una sociedad más inclusiva y sensible con esta realidad, mediante el arte contemporáneo.</p> <p><a href="https://mssa.cl/noticias/se-abren-las-postulaciones-para-la-2da-version-de-beca-migrante/">https://mssa.cl/noticias/se-abren-las-postulaciones-para-la-2da-version-de-beca-migrante/</a></p>
11	Co-producción Segundo Encuentro Dibujos Que Hablan	<p>El proyecto consistió en la realización de una serie de coloquios y charlas enfocadas en la crítica, teoría, historia y estética de la narrativa dibujada. Contó con invitados nacionales e internacionales, además de una exposición anexada una exposición titulada “El Color de la Ciencia” de Fernando Krahn.</p>

		<a href="http://www.elmostrador.cl/cultura/2016/10/19/encuentro-dibujos-que-hablan-celebra-segunda-version-con-charlas-de-ciencia-ficcion/">http://www.elmostrador.cl/cultura/2016/10/19/encuentro-dibujos-que-hablan-celebra-segunda-version-con-charlas-de-ciencia-ficcion/</a>
--	--	---

